



Antonio Jiménez Estrella / Javier Castillo Fernández (eds.)

La rebelión de los moriscos del Reino de Granada y la guerra en época de los Austrias

Estudios para un debate abierto

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

LA REBELIÓN DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA
Y LA GUERRA EN ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS
ESTUDIOS PARA UN DEBATE ABIERTO

ANTONIO JIMÉNEZ ESTRELLA
JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ
(EDS.)

LA REBELIÓN DE LOS MORISCOS DEL REINO DE GRANADA
Y LA GUERRA EN ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS
ESTUDIOS PARA UN DEBATE ABIERTO



GRANADA
2 0 2 0

COLECCIÓN CONDE DE TENDILLA

El Centro Mixto UGR-MADOC no se responsabiliza de las opiniones de los autores.

© VVAA

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN: 978-84-338-6661-5

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Colegio Máximo, s.n., 18071. Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: Josemaría Medina Alvea. Granada

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

INDICE

1. Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA y Javier CASTILLO FERNÁNDEZ. *Introducción. La rebelión de los moriscos del reino de Granada y la guerra en época de los Austrias: estudios para un debate abierto* 9
2. Manuel BARRIOS AGUILERA. *Pensar la guerra de las Alpujarras* 21

I

LA GUERRA DE REBELIÓN MORISCA: ACTORES, RECURSOS, CAMPAÑAS Y ESCENARIOS

3. Víctor J. JURADO RIBA. *La guerra de las Alpujarras en la biografía de don Luis de Requesens: el punto de inflexión de una carrera al servicio de la monarquía* 61
4. Justo PAGEO RUZAFÁ. *Huestes, milicias y soldados en la rebelión de las Alpujarras. La estrategia de Abén-Humeya* 79
5. Valeriano SÁNCHEZ RAMOS. *La guerra morisca granadina en el contexto imperial del Mediterráneo occidental: los inicios del conflicto* 95
6. Antonio VALLECILLOS RUIZ. *El último intento de paz fallido durante la guerra (febrero-julio de 1570)* 115
7. Antonio Ángel VALVERDE ROBLES. *Don Juan Enríquez de Guzmán, el pacificador de la sublevación de los moriscos* 133

II

LA GUERRA DE REBELIÓN: OTRAS DIMENSIONES DEL CONFLICTO

8. Javier GARCÍA BENÍTEZ. *Camino de la deportación. Tras los últimos pasos de moriscos granadinos antes de su expulsión* 161
9. Luis José GARCÍA-PULIDO y Paula SÁNCHEZ GÓMEZ. *Nuevos datos en torno al control defensivo del Cerro del Sol (Alhambra) en época moderna* 177

10. Carlos J. GARRIDO GARCÍA. *Guadix y su tierra durante la rebelión de los moriscos (1568-1571): coyuntura bélica y cambios socioeconómicos* 201
11. José María PERCEVAL. *Construir al enemigo en la guerra moderna: el paso del enemigo heroico al enemigo demonizado en la guerra de las Alpujarras* 223

III

GUERRA, DEFENSA Y EJÉRCITO EN LOS TERRITORIOS
DE LA MONARQUÍA DE LOS HABSBURGO

12. Aitor ARREGUI AYUSO. *Un nuevo mundo, una nueva guerra: el desarrollo de un belicismo singular en la conquista de América.* 237
13. Igor GOÑI MENDIZÁBAL. *La fabricación de armas en el País Vasco durante la Edad Moderna (siglos XVI y XVII). Una reinterpretación historiográfica.* 255
14. Javier HERNÁNDEZ RUANO. *La gestión de la guerra en la retaguardia. Antecedentes y formación de la Junta Militar de Vinaroz (1639-1643)* 277
15. Pablo ROJO PLATERO. *La cabalgada de Frigiliana: las milicias y tropas de Vélez-Málaga contra los moriscos de la Axarquía* 297

Introducción

La rebelión de los moriscos del Reino de Granada, iniciada en la Navidad de 1568 contra Felipe II, constituyó un conflicto largo y sangriento, de orígenes complejos. Siempre se ha señalado la reacción a los decretos de la Junta de Teólogos de 1566 como la causa inmediata de la revuelta, dado que aquéllos, publicados en forma de pragmáticas entre noviembre de 1566 y diciembre de 1567, anulaban por completo la cultura, los signos de identidad y tradiciones de origen musulmán de la comunidad neoconversa –prohibición de ritos, danzas, bailes, perfumes, baños, vestimentas y uso de la lengua árabe hablada y escrita–. Los decretos de aculturación, adoptados con el parecer de una junta de teólogos que denunciaba la práctica secreta del islam y la imposible asimilación de los moriscos, provocaron importantes manifestaciones de resistencia armada, lideradas por bandas de monfíes –bandidaje morisco– que, a la postre, constituirían el sector más radical de los rebelados en las sierras alpujarreñas.

Sin embargo, las razones del levantamiento eran mucho más profundas. Desde 1560 se había producido una escalada de ataques del corso turco-berberisco sobre las costas del reino, en un contexto de miedo al avance otomano en el Mediterráneo. Además, los moriscos soportaban un incremento de las confiscaciones de bienes por parte de la Inquisición, así como una enorme presión fiscal, pagando alrededor de 40.000 ducados anuales en concepto de servicios especiales –los conocidos como servicios ordinarios y extraordinarios–, que servían para financiar la defensa de la costa del reino y mantener en suspenso los decretos de aculturación de 1526, promulgados por Carlos V durante su visita a Granada. Aquellos mismos que, precisamente, se iban a reactivar en 1566 para borrar cualquier resto de identidad islámica entre los moriscos. La medida, detonante directo de la guerra, se adoptaba en un

contexto de tensión creciente y de ruptura del sistema de pactos cimentado desde la conquista con las élites colaboracionistas moriscas, a raíz de medidas como la prohibición de licencias de armas para la aristocracia morisca o la capacidad de tener esclavos negros a su servicio. Estos tenían como sus mejores interlocutores con la Corte a los Mendoza, marqueses de Mondéjar, capitanes generales del reino durante tres generaciones y partidarios de mantener el *statu quo*.

La guerra se desarrolló en varias fases. La primera tuvo lugar en la comarca montañosa de la Alpujarra, poblada mayoritariamente por moriscos, que coronaron como rey a Hernando de Córdoba y Valor, con el sobrenombre de Aben Humeya, por considerarse miembro de una familia descendiente de la dinastía de los Omeyas. Desde los inicios del conflicto se evidenciaron diferencias importantes en el seno del bando morisco, entre los sectores más violentos, capitaneados por los líderes de las bandas monfíes, que buscaban la ayuda y alianza con el imperio otomano para constituir un estado islámico sujeto al vasallaje de la Sublime Puerta, y los más moderados, representados por los viejos linajes aristocráticos y colaboracionistas con la administración castellana, radicados en el barrio del Albaicín. No en vano, pese a los primeros titubeos, el barrio capitalino nunca secundaría abiertamente la revuelta, lo que, a la postre, sería fundamental para el fracaso de la misma.

En el bando cristiano también hubo diferencias internas. Dado que las autoridades castellanas reaccionaron tarde, la revuelta pudo extenderse al marquesado del Cenete, el valle de Lecrín y las costas de Granada y Málaga. El marqués de Mondéjar vio contestada su autoridad desde el principio por el presidente de la Chancillería, don Pedro de Deza, quien nombró jefe del ejército que debía sofocar la revuelta en el flanco oriental al marqués de los Vélez, adelantado y capitán mayor del Reino de Murcia, enemistado desde hacía tiempo con los Mendoza por asuntos de jurisdicción en sus señoríos almerienses. Mientras que en la zona de Almería don Luis Fajardo capitaneaba una campaña especialmente violenta, dirigida a contener el avance de los rebelados hacia la capital almeriense, en la Alpujarra granadina, el marqués de Mondéjar, con un ejército compuesto en su mayor parte por milicias locales, intentaba conciliar medidas represivas contra los más radicales, con una política de negociación y pactos con los moderados, a fin de aprovechar sus importantes diferencias internas. No obstante, la campaña se alargó más de lo esperado, por las características del

terreno, propicio para escaramuzas y emboscadas, y por la extrema violencia de las compañías de milicias concejiles, que reactivaron la revuelta en numerosas zonas.

La siguiente fase se inició en abril de 1569, cuando, ante el estancamiento de las operaciones, se temió un importante apoyo militar del imperio otomano a los sublevados, intensificado a partir de mediados de ese mismo año con cerca de 4.000 hombres, armas y provisiones para secundar la revuelta. Sin duda alguna, la guerra no puede entenderse fuera del contexto de la política norteafricana de Felipe II y del sistema de equilibrios establecido en el Mediterráneo occidental. El Rey Prudente era consciente del peligro que suponía la internacionalización de una guerra en el mismo corazón de la Monarquía Hispánica, cuando pretendía convertirla en la potencia hegemónica en Europa. No obstante, los últimos estudios coinciden en minimizar la importancia real que pudo tener la ayuda de la Sublime Puerta a los rebeldes, convenientemente exagerada por los cabecillas del bando morisco, dado que Selim II, a pesar de poner atención a los sucesos del reino granadino, tenía sus propios problemas internos, contaba con la fuerte presión del imperio persa en su frontera oriental y no confiaba demasiado en la capacidad de los líderes sublevados para llevar a buen puerto la guerra.

Por los factores apuntados, Felipe II decidió nombrar a su hermanastro, don Juan de Austria, general en jefe del ejército real, al frente de un importante contingente de tropas del tercio, procedentes de Italia, cuyas fuerzas desembarcarían en las costas cercanas a Vélez Málaga, lo que sirvió para frenar la extensión de la rebelión a las sierras malagueñas. El asesinato de Aben Humeya por el sector más radical, cuando trataba de negociar una rendición ventajosa, y su sustitución por su primo Aben Aboo, recrudecieron aún más el conflicto. A partir de entonces, don Juan de Austria cosecharía varias victorias en el altiplano granadino –destacando especialmente la sangrienta toma de Galera–, intercaladas con algunas de los moriscos en enclaves aislados. El final de la guerra, cerrada con el asesinato de Aben Aboo el 13 de marzo de 1571 a manos de sus correligionarios, estuvo presidido por las campañas de saqueo y asesinatos indiscriminados de cuadrillas de soldados, muchos de ellos familiares de «mártires» cristianos, sedientos de venganza.

El conflicto de 1568-71 reunió buena parte de los principios que caracterizaban las guerras del siglo XVI: las dificultades en la es-

trategia, la logística y la táctica militar de la época, los procedimientos de reclutamiento de hombres para la guerra, los problemas en el mando y movilización de tropas milicianas y profesionales en distintos escenarios, el desarrollo de emboscadas y campañas a campo abierto, la participación de bandas de insurgentes, etc. En el ámbito militar, la guerra de las Alpujarras tuvo como primera consecuencia un replanteamiento a gran escala de la política defensiva de Felipe II, produciéndose a partir de entonces un importante programa de reformas en el plano de la poliorcética y las estructuras castrenses peninsulares y, a más largo plazo, la articulación de una milicia general castellana que permitiese contar con una fuerza armada en caso de necesidad, que a la postre fracasaría. En el plano estratégico, la guerra puso sobre la mesa las carencias de las milicias concejiles y del ejército de la Monarquía para afrontar lo que fue una verdadera guerra de emboscadas y «guerrillas» –si se nos permite el anacronismo–, en un territorio cuya orografía era especialmente compleja y que los moriscos granadinos conocían a la perfección. Y en el logístico también planteó serios obstáculos, dadas las exigencias financieras que conllevó la movilización de grandes contingentes armados y trenes de avituallamiento, un gasto asumido por la Corona y también por señores como el marqués de los Vélez, que adelantó importantes recursos de su propia casa para la campaña en el sector oriental del reino.

Por otro lado, la de las Alpujarras fue una verdadera guerra civil y religiosa en pleno territorio peninsular. Gracias a las crónicas de Luis del Mármol Carvajal, Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, sabemos que durante la contienda se radicalizaron los odios acumulados hacia los cristianos viejos por parte de los moriscos, una población mayoritaria pero marginada y explotada económica y fiscalmente, que nunca llegó a ser asimilada, y que vio en la revuelta una salida desesperada. Del mismo modo, se alentaron los viejos resentimientos de la población cristiano vieja contra los naturales granadinos, tachados de falsos cristianos y colaboradores de sus hermanos de fe norteafricanos y del Turco, que por entonces controlaba el Mediterráneo oriental y amenazaba las costas italianas y peninsulares de la Monarquía Católica. Ésta llegó, incluso, a perder el control de la violencia legitimada y las matanzas de cristianos viejos constituyeron la excusa perfecta para las masacres de moriscos, producidas desde los primeros compases de la revuelta. Asimismo, el recurso a su captura y venta como esclavos por parte de la oficialidad y la soldadesca del bando cristiano

convirtió el botín de guerra en un aliciente y estímulo mucho más importante que el cobro de sus cortos salarios.

Desde el punto de vista demográfico y económico, la guerra fue un auténtico desastre y dejó una profunda huella en el reino. Se produjeron miles de muertes, se destruyó gran parte del territorio y los moriscos fueron expulsados y dispersados por Castilla. Felipe II consideró la rebelión un delito de lesa majestad *divina* y *humana* y los levantiscos fueron condenados como traidores a los que se podía imponer pena capital. Tras un breve debate legal y teológico, a inicios de 1569 se justificaba trocar la pena de muerte por la legalización de la esclavitud para todos los rebeldes, a pesar de estar bautizados y ser vasallos del Rey Católico, con la excepción –teórica pero no de facto– de los niños menores de diez años y medio y las niñas menores de nueve años y medio. Este punto es fundamental, porque la medida permitió la creación de un gigantesco mercado esclavista con elevadas cotas de especulación, que en los años subsiguientes al conflicto implicaría a unas 30.000 personas, la mayoría mujeres y niños, que fueron vendidos fuera del reino, allí donde podían alcanzarse precios más elevados. A partir de febrero de 1571, todos los moriscos, tanto los rebeldes como los «de paces», fueron deportados en masa al resto de territorios andaluces y castellanos, principalmente a las ciudades de Jaén, Sevilla, Córdoba, Toledo, Ciudad Real y Murcia. Sus bienes fueron confiscados y repartidos entre repobladores cristianos viejos que debían ocupar las nuevas áreas vacías. Sin embargo, la repoblación no solucionó el impresionante despoblamiento provocado por la expulsión que, según los especialistas, pudo afectar a alrededor de 80.000 seres humanos. El territorio, a la postre, pasaría por un importante período de crisis económica y Granada nunca lograría a recuperar el papel que había ocupado en la Monarquía desde su conquista. Años después, ya durante el reinado de Felipe III, los moriscos granadinos acabarían siguiendo el mismo destino que el resto de los que poblaban la Península Ibérica: su deportación definitiva de suelo hispano entre 1609 y 1614, en un proceso que implicó a unas 300.000 personas, el mayor éxodo registrado en la Europa de los tiempos modernos, por encima del que sufrieron los judíos sefardíes a fines del siglo xv y muy superior, por ejemplo, al que afectó desde 1685 a los hugonotes franceses.

No cabe duda, pues, de que el conflicto desarrollado en tierras granadinas entre 1568 y 1571 podría calificarse como la guerra interna de mayores dimensiones acaecida en los territorios

peninsulares de la Monarquía Hispánica, desde el estallido de la primera rebelión de las Alpujarras en 1499 y las revueltas de las Comunidades de Castilla (1520-1522) y Germanías de Valencia (1519-1523), y una de las grandes guerras de religión producidas en el continente europeo. De su importancia dan sobrado testimonio los relatos de los denominados «cronistas mayores» de la guerra: Diego Hurtado de Mendoza, historiador, político, humanista y embajador con dilatada experiencia, cuya *Guerra de Granada*, escrita en un estilo exquisito y en clave de ensayo, recoge en gran medida las opiniones de un observador parcial, miembro de la familia de los Mendoza y muy crítico con el papel jugado por los letrados y nuevos representantes de la Corona en la capital granadina; Luis del Mármol Carvajal, historiador, autor de una *Descripción General de África*, con largos servicios militares y testigo directo de los sucesos como veedor del ejército real, quien en su *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* nos dejó la que sin duda es la mejor y más documentada crónica de la guerra, desde las exhaustivas descripciones geográficas, pasando por las distintas campañas y escenarios bélicos, así como los actores que participaron en la contienda; y Ginés Pérez de Hita, también testigo de los acontecimientos, a tenor de su participación durante su juventud, desde tierras lorquinas, en el ejército dirigido por el marqués de los Vélez, lo que le valió información suficiente para abordar una narración diferente, con matices etnológicos y literarios, del conflicto en la *Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*.

A estas obras les siguen otros relatos menores, diseminados en memoriales y crónicas de sucesos locales que contienen información parcial sobre campañas específicas de la guerra, así como una dilatada nómina de trabajos realizados por historiadores contemporáneos, entre los que cabe destacar, con luz propia, los firmados por Valeriano Sánchez Ramos y Javier Castillo Fernández. El primero es el mayor especialista sobre la guerra de Granada, autor de numerosos artículos sobre el tema –uno de ellos constituye uno de los capítulos de este volumen colectivo– y de una interesante y documentada monografía sobre la campaña liderada por el segundo marqués de los Vélez. El segundo ha firmado dos obras de incuestionable relevancia para cualquier investigador que quiera acercarse al estudio de la guerra, fruto de su tesis de doctorado: un libro dedicado a la vida y la obra de Luis del Mármol Carvajal y la que puede considerarse, sin duda alguna, la edición crítica definitiva de la crónica de Mármol, en la que realiza un impresionante

despliegue de investigación histórica, con un aparato crítico que constituye un verdadero *vademécum* del conflicto.

En línea con la relevancia de la guerra de rebelión en la actual historiografía modernista, debe destacarse la reciente publicación de un número monográfico dedicado a la guerra de rebelión en la revista de divulgación militar *Desperta Ferro* –número 25 de 2016–, con la participación de varios especialistas, y la celebración, entre el 21 y el 22 de noviembre de 2018, con motivo del 450 aniversario de la rebelión de las Alpujarras, de un congreso que bajo el título «Recordar la guerra, construir la paz», tuvo lugar en las localidades de Bubión y Laujar de Andarax. El mismo, organizado por la Universidad de Granada, la Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina y el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín, dio cabida a numerosas mesas y sesiones, entre las que se desarrolló una específica y monográfica sobre la guerra en la Edad Moderna, coordinada por los editores de este libro. En dicha sesión, y luego de un proceso de selección y evaluación, se presentaron distintas comunicaciones, cuyos textos, con las correcciones posteriores incorporadas, son los que recoge este volumen colectivo, dividido en tres grandes bloques que vienen precedidos por el texto de la ponencia inaugural, a cargo de Manuel Barrios Aguilera. En ella, el doctor Barrios hace una acertada reflexión crítica y síntesis sobre la guerra de los moriscos como fenómeno histórico e historiográfico, centrada en un análisis del papel ocupado por los relatos de los tres grandes cronistas del conflicto, desgranando sus principales defectos y virtudes, una interesante revisión sobre la temática historiográfica de los «martirios» cristianos de las Alpujarras, en la que el autor es consumado especialista y, por último, la propuesta fundamentada de una obra de conjunto y con marcado carácter divulgativo –sin renunciar al rigor científico– sobre la guerra de rebelión.

La primera parte del libro, que versa sobre los actores, recursos, campañas y escenarios de la guerra de rebelión, se inicia con un estudio de Víctor J. Jurado Riba en el que aborda la figura de don Luis de Requesens, a partir de su ascendencia nobiliaria, su condición de miembro de una alta aristocracia desempeñada en puestos militares en la segunda mitad del siglo XVI, su papel político y militar durante el conflicto como lugarteniente de don Juan de Austria y, más importante, el modo en que la guerra de las Alpujarras influyó posteriormente en su carrera política y militar al servicio de Felipe II en otros escenarios bélicos, como Milán y

Países Bajos. Le sigue el artículo de Justo Pageo, que se ocupa de lo que denomina «estrategia militar de Abén-Humeya». Lanza una hipótesis sugerente y que nos pone sobre la pista de cuál pudo ser el principal objetivo militar de Hernando de Valor: conseguir, mediante la conquista y consolidación del control territorial sobre Almería, un puerto marítimo que facilitase la estrategia de desembarco de las naves que debían provenir del imperio otomano en ayuda de sus hermanos de fe. El fracaso en esta estrategia, según el autor, convenció al líder morisco de que la rebelión armada tendría pocos visos de éxito, obligándole a buscar una salida pactada al conflicto, que a la postre no fructificó. En el siguiente trabajo, Valeriano Sánchez Ramos realiza una necesaria contextualización de la guerra de rebelión en el marco general de la política internacional de Felipe II, y destaca cómo la propia guerra influyó decisivamente en dicho espacio geopolítico. Para ello, toma en cuenta la importancia que siempre tuvo Berbería para los moriscos y el modo en que la Monarquía, ante la prolongación de la contienda, el fracaso inicial de su ejército y la intensificación de la amenaza otomana, se vio obligada a desplazar a Granada los tercios desde Italia. En su opinión, estas medidas mostraban cómo el Mediterráneo constituía un espacio de gran fragilidad, sometido al sempiterno peligro de los reinos y estados norteafricanos, en conexión con la política expansiva y el protectorado ejercido en la zona por la Sublime Puerta, que amenazaba con el envío de una potente flota que podía trastocar el desarrollo de la contienda. Antonio Vallecillos, por su parte, analiza el último intento de paz fallido durante la contienda, protagonizado en la primavera de 1570 por varios caudillos del bando morisco y por interlocutores leales de Guadix y su zona, en los territorios del marquesado del Cenete, los valles de Almanzora y el Andarax. El autor expone cómo la tentativa, que recordaba al primer intento de rendición pergeñado por don Íñigo López de Mendoza y que a la postre le valdría su caída política y ostracismo del reino, terminó abocada al fracaso, culminando con el asesinato de su más importante instigador, Hernando el Habaquí, por orden de Aben Aboo. Cierra este primer bloque el estudio de Antonio Ángel Valverde, centrado en la figura de don Juan Enríquez de Guzmán, hermano de don Enrique Enríquez, señor de moriscos en la zona de Baza. Con base en el análisis del borrador de un memorial manuscrito de don Juan, que, a grandes rasgos, coincide con el relato de los grandes cronistas de la guerra, el autor hace un recorrido por la vida de este noble castellano, sus

recuerdos antes de una contienda que en principio quiso evitar, y su participación en la campaña. Asimismo, aborda su papel en la negociación de los acuerdos de rendición y durante las tareas de escolta de los moriscos expulsados en el área nororiental, donde desempeñó el gobierno militar de la frontera.

La segunda parte del libro aborda otras dimensiones de la guerra de rebelión de los moriscos. En el primer capítulo, Javier García Benítez realiza un interesante estudio sobre el destino seguido por los moriscos de paces antes de su expulsión del reino. A partir de un documento de la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, que contiene una relación de 265 moriscos granadinos, el autor trata de arrojar nuevas luces sobre la primera fase de la expulsión, aportando datos sobre los lugares de procedencia de los moriscos afectados y el itinerario que siguieron por el camino del valle de Lecrín, una de las principales arterias de comunicación que unía la costa de Granada con la capital del reino. Le sigue el trabajo de José Luis García Pulido y Paula Sánchez Gómez, dedicado al análisis del complejo hidráulico de la Alberca Rota y los Pozos Altos en el cerro del Sol en la Alhambra y de la estructura de planta pentagonal descubierta en dicho complejo, con motivo de las intervenciones arqueológicas que se vienen desarrollando allí en los últimos años. Gracias a un documentado estudio histórico-arqueológico, ambos autores tratan de demostrar la hipótesis de que dicha construcción esté vinculada a las necesidades defensivas de la Alhambra en el cerro del Sol durante el siglo XVI y, más concretamente, sitúan su edificación y funcionalidad como estructura castrense en el marco de la guerra de rebelión morisca. El tercer trabajo, firmado por Carlos J. Garrido, aborda el desarrollo de la guerra de rebelión en Guadix y su tierra, y el posterior proceso de crisis en que entró la zona, a consecuencia de la presión ejercida por los moriscos en el territorio y el paso de los ejércitos castellanos. El autor demuestra cómo una de las mejores vías para poder soslayar dicha crisis fue la obtención de un considerable botín de guerra, compuesto por los bienes incautados a los moriscos y, mucho más importante, la enorme masa de población morisca sometida a esclavitud –fundamentalmente mujeres y niños–, que otorgaron grandes posibilidades de enriquecimiento a las oligarquías y las elites locales y militares, con consecuencias importantes sobre la nueva sociedad repobladora. La última aportación de la segunda parte del libro viene de la mano de José María Perceval, en torno al proceso de construcción de la imagen del enemigo en la

guerra moderna, usando para ello el contexto de la rebelión de las Alpujarras. Perceval estudia la visión del enemigo en las crónicas y relatos literarios de la guerra de rebelión, centrándose en aspectos como la guerra de ataque y el botín, la guerra de defensa de unos valores puestos en peligro, pasando por el recorrido de la figura del enemigo heroico al monstruo de los martirios de las Alpujarras. Analiza, en fin, el momento en que se produce el enfrentamiento entre diversas descripciones de la guerra y sitúan sus particulares relatos de la violencia.

La tercera y última parte del libro gira sobre un amplio abanico de aspectos en torno a la guerra, la defensa y el ejército en los territorios de la Monarquía de los Austrias. El primer trabajo, de Aitor Arregui, nos transporta a otro plano del imperio de los Habsburgo, el continente americano. En él defiende la tesis de que con la llegada de los españoles a las Indias se van a desarrollar nuevas formas de hacer y concebir la guerra, centrándose en el caso de la Guerra Chichimeca, desarrollada durante la primera mitad del siglo XVI, en el contexto de la campaña de conquista de México. Su análisis aborda las dos caras de la moneda –la parte española e indígena–, y sitúa las transformaciones, adaptaciones y evoluciones acaecidas en el arte de la guerra durante el conflicto, en el marco de lo que denomina un nuevo belicismo propiamente americano. A continuación, Igor Goñi estudia la fabricación de armas en el País Vasco durante los siglos XVI y XVII. Su artículo trata de ofrecer una reinterpretación historiográfica de la evolución de este sector durante dicho período, a partir de la dispersa producción bibliográfica y de fuentes sobre la temática para, seguidamente, analizar las primeras referencias con que contamos en el País Vasco, los orígenes, la organización y financiación de las Reales Fábricas de Armas de Placencia de las Armas-Soraluze y de la Real Armería de Tolosa. Le sigue el trabajo de Javier Hernández Ruano, dedicado a lo que llama «gestión de la guerra en la retaguardia». En él estudia los antecedentes, las causas y funciones desarrolladas por la Junta de Guerra de Vinaroz, organismo que se creó en el otoño de 1641, en el contexto de la guerra iniciada en 1635 contra Francia. El objetivo principal de la Junta fue, como demuestra el autor, organizar la logística y administración del transporte de tropas y vituallas para socorrer el Rosellón, evidenciando las crecientes exigencias administrativas y contables que implicó la provisión del ejército y su fiscalización en el siglo XVII. En otro marco cronológico y escenario geográfico, el artículo de Pablo Rojo Platero, que cierra este tercer

bloque, se ocupa de una de las muchas «cabalgadas» que tuvieron lugar en la costa del Reino de Granada con motivo de los ataques del curso turco-berberisco, en este caso, la de Frigiliana de 1548. Partiendo de la idea de que esta localidad malagueña constituyó una de las más importantes cabezas de puente para la huida de moriscos al norte de África, el autor, con base en la documentación procesal generada por el suceso, realiza una exhaustiva descripción de los acontecimientos que implicaron a un importante grupo de moriscos que provenían de diversas partes del Reino de Granada.

El conjunto de trabajos que aquí se presenta es el fruto de numerosas investigaciones primarias y, en cierta medida, de los interesantes debates suscitados durante las sesiones del congreso para el que se elaboraron los textos en su primera versión. Como puede observarse, la variedad de temas abordados en este volumen en torno a la guerra de las Alpujarras como fenómeno bélico, social, económico y político, su contextualización en el marco general de la geopolítica y la estrategia mediterránea e internacional de los Habsburgo, así como los estudios sobre la defensa, las distintas formas de hacer la guerra, la movilización de los ejércitos y los recursos militares en diferentes escenarios territoriales de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII, ponen sobre la mesa la relevancia de la guerra de rebelión morisca como un tema que sigue estando sometido a debate en la historiografía modernista y que, como acertadamente apunta Manuel Barrios, aún no cuenta con una monografía de síntesis que aborde el conflicto de 1568-71 en todas sus dimensiones. Esperamos que, en la medida de lo posible, la lectura de estos estudios contribuya de algún modo a que ese libro «definitivo» sobre la guerra vea la luz.

ANTONIO JIMÉNEZ ESTRELLA
JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ

Pensar la guerra de las Alpujarras

MANUEL BARRIOS AGUILERA

1. INTRODUCCIÓN

Debo empezar agradeciendo a los directores del congreso, mis apreciados Margarita Birriel y Raúl Ruiz, la oportunidad que me ofrecen de pensar, o sea, de reflexionar públicamente sobre la Guerra de las Alpujarras. Saben bien de cómo me interesa esta clase de opción historiográfica. En mi edad y estado académico nada me apetecería menos que afanarme en aportar estos o aquellos datos archivísticos sobre el suceso, tanto más cuanto que entiendo que la base factual de la materia es más que suficiente, y en algunos aspectos óptima, para formar un relato coherente de la guerra en sus más diversas manifestaciones. Me interesa más hallar el medio de difundir con todas las garantías los avances experimentados hasta hoy, que son muchos, si fuera posible en una buena obra de conjunto. Volveré al final sobre ello.

No hay temática histórica que no demande reflexión, pero algunas por su propia naturaleza controvertible, con mayor razón. El mero vaciado de las fuentes (tanto primarias como secundarias) no es suficiente, pues aun las más seguras implican un *sesgo*; es decir, son susceptibles de un desvío más o menos intencionado, a veces, falaz. Y ¿qué decir de las crónicas y relatos que se han sucedido a lo largo de cuatro siglos y medio? Evidenciar estas realidades, sin duda obvias para el especialista, es, sin embargo, un ejercicio necesario, una obligación ineludible del historiador. Entiendo, pues, indispensable que todo trabajo de investigación o de síntesis, o congresual, comience por un estado de la cuestión, aunque sea mínimo, muy selectivo, o si se prefiere, una reflexión, ese *pensar*, en que se valoren los principales hallazgos habidos hasta el presente, sentando las bases de la evaluación de las aportaciones más o menos novedosas que se sigan. En consecuencia, abrir el congreso de esta manera me parece congruente: tanto más si coadyuva a preve-

nir de los riesgos de las posturas acríticas, contribuyendo a forjar un buen antídoto a la manipulación. Valga esta charla para invitar a la relectura de los mejores trabajos que se han venido publicando por los especialistas desde la mitad del siglo pasado, cuando se inició la renovación moderna de los estudios de los moriscos, y que no nos es posible traer aquí¹.

He realizado a lo largo de mi dilatada labor investigadora varias aproximaciones biblio-historiográficas, tanto sobre el conjunto de la historia de los moriscos del Reino de Granada, como de otras temáticas particulares consustanciales al proceso bélico que me resultan especialmente queridas: la repoblación de Felipe II tras la guerra, los «Martirios de las Alpujarras»/»Libros plúmbeos y sus consecuencias» (o, si se prefiere el «Ciclo falsario granatense»)². A

1. Ante la imposibilidad de ofrecer una mínima relación de obras y autores que desde la mitad del siglo pasado han hecho aportaciones sustanciales al conocimiento de la guerra de los moriscos de Granada citaré nombres de quienes han hecho trabajos específicos y que en sucesivas oleadas han llegado hasta hoy; siempre a partir de las sugerencias braudelianas que se personificaron en Joan Reglá, Henri Lapeyere y Halperín Donghi: Kenneth Garrad, Julio Caro Baroja, Antonio Domínguez Ortiz, Nicolás Cabrillana Ciézar, Darío Cabanelas Rodríguez, José Ángel Tapia Garrido, Erika Espivakovsky, María Soledad Carrasco Urgoiti, Bernard Vincent, Joaquín Gil Sanjuán, Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Miguel Ángel de Bunes, Francisco Andújar Castillo, Margarita Birriel Salcedo, José Antonio González Alcantud, Enrique Soria Mesa, Ángel Galán Sánchez, Antonio Muñoz Buendía, Juan Jesús Bravo Caro, José Francisco Jiménez Alcázar, Juan Grima Cervantes, Javier Castillo Fernández, Valeriano Sánchez Ramos, Amalia García Pedraza, Aurelia Martín Casares, José Luis Puga Barroso, Ricardo Ruiz Pérez, Antonio Jiménez Estrella, Carlos Javier Garrido García... En mi compilatorio *La suerte de los vencidos. Estudios y reflexiones sobre la «cuestión morisca»* (Granada: Universidad y El legado andalusí, 2009) incluyo cuatro monografías de asuntos particulares de la guerra, junto a estados de la cuestión sobre el conflicto, que ayudarán a completar y valorar la nómina de los estudiosos más significativos. Para trabajos muy localizados, confrontar las aportaciones de Valeriano Sánchez Ramos.

2. Pueden verse entre otros: «Una aproximación bibliohistoriográfica a los moriscos granadinos», en *Moriscos y repoblación en las postrimerías de la Granada islámica* (Granada: Diputación, 1993), 23-41; el apartado referente a la guerra, 13-41. Sobre la repoblación filipina, el libro que publiqué en colaboración con Margarita M.^a Birriel Salcedo, *La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estudio. Estado de la cuestión* (Granada: Universidad y Grupo de Autores Unidos, 1986); que actualicé en sus principales líneas en los capítulos II y III, de Barrios, *Moriscos y repoblación*, 43-128, y después, en Barrios, *La suerte de los vencidos*, 281-324. Sobre los «martirios», el «Ensayo introductorio» al libro del padre Francisco A. Hitos, *Mártires de la Alpujarra en la rebelión de los moriscos (1568)* (Granada: Universidad, Colec-

ellas remito. Pienso que pese al tiempo transcurrido en algunos casos pueden ser guía para quienes se inicien en estas materias. Para los especialistas, seguramente nada, pues de sobra saben qué autores y obras deben utilizar y, mejor aún, cuáles silenciar o disimular.

Como es imposible siquiera nombrar en este momento todos y cada uno de los problemas de la rica temática bélica, me voy a centrar en tres, sin renunciar, aunque sea de forma alusiva a los demás, poniendo en todo caso énfasis en cuestiones metodológicas y, siempre, acentuando la vertiente didáctica, que buena falta hace. Serán:

- Primero, una reconsideración del papel central de las tres grandes crónicas de la guerra.
- Luego, el especialísimo tema de los «martirios», tan traído y llevado, y no por casualidad.
- Y, en fin, a modo de epílogo, una propuesta de redacción de una obra conjunta sobre la guerra basada en los muchos estudios de investigación y síntesis parciales existentes, aventurando alguna pauta editorial.

De todo ello se puede extraer alguna lección.

2. LA TRES GRANDES CRÓNICAS DE LA GUERRA, HISTORIA CON MAYÚSCULA

Sobre la guerra de los moriscos de Granada existen tres crónicas mayores (pues no faltaron otras de menor entidad, casi siempre parciales) que se iban formando al compás de los acontecimientos. Son auténticos paradigmas: las de Diego Hurtado de Mendoza, Luis del Mármol Carvajal y Ginés Pérez de Hita³. Han marcado

ción *Archivum*, 1993), VII-LXV; luego, en el libro escrito en colaboración con Valeriano Sánchez Ramos, *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las «Actas de Ugíjar»* (Granada: Universidad, 2001). Sobre el ciclo falsario de Granada, una «síntesis previa», en Manuel Barrios Aguilera, *Los falsos cronicones contra la historia (o Granada, corona martirial)* (Granada: Universidad, 2004), y, sobre todo, en su máximo desarrollo, en Manuel Barrios Aguilera, *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito* (Granada: Universidad, 2011).

3. Una visión de conjunto, sintética y precisa, la ofrece Javier Castillo Fernández, «La guerra de los moriscos granadinos en la historiografía de la época (1570-1627)», en *La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, ed. Manuel Barrios Aguilera y Ángel Galán Sánchez (Málaga: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2004), 677-703.

el estudio y comprensión de un conflicto complejísimo. En esto, somos afortunados, aunque acaso debamos aceptar la paradoja de que haya sido su alta calidad la que ha podido inhibir la escritura de una historia moderna de la guerra... Interesa resaltar aquí el hecho de que por mucha que sea la calidad de esas crónicas, en seguida se capta el *sentido de su sesgo*, que tanto tiene que ver con la peripecia personal de los autores. No digamos de los escritos grandes y pequeños que se sucedieron, y que de una u otra manera bebieron en ellas. No hay escrito posterior sobre la guerra que no haya experimentado su influencia. Sin renunciar a una descripción suficiente del itinerario de los autores, de los contenidos de las obras y de los principales avatares eruditos, he de centrarme en el papel de las crónicas en la aprehensión del conflicto bélico y de la historia toda de los moriscos reino-granadinos, de la que la guerra es parte esencial⁴. Y ello, de la mano de las aportaciones últimas que significan pasos decisivos en su intelección.

a) «*Guerra de Granada*», de Diego Hurtado de Mendoza. *Humanismo, política e historia*

Don Diego Hurtado de Mendoza es figura preeminente en la historia de la cultura española del siglo XVI, un alto exponente del humanismo renacentista. Reunió en su persona las condiciones de poeta, historiador, soldado, cortesano, político y embajador real. Su vida y su actividad plurifacética se desarrollaron en mayor medida fuera de Granada, pero su vinculación con ella ha perdurado, y de forma indisoluble, gracias a una obra histórica de primer orden, *Guerra de Granada*⁵.

Nació en la ciudad de Granada en 1503, de la alta cuna de los Mendoza: hijo del primer capitán general del Reino de Granada, don Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla. Estudió bajo la dirección de Pedro Mártir de Anglería, y se formó en Salamanca y

4. En los casos de los tres cronistas, me limito a reproducir, con pequeñas modificaciones funcionales, la síntesis que realicé en Manuel Barrios Aguilera, *La convivencia negada. Historia de los moriscos del Reino de Granada* (Granada: Editorial Comares, 2007, segunda edición), 358-367. Remito a la nota bibliográfica que cierra ese capítulo y a la bibliografía final del volumen.

5. Extracto de Barrios Aguilera, *La convivencia negada*, 358-360. A partir de este extracto, añado la reflexión posterior, como parte sustancial de la conferencia.

en Italia, donde asimiló las disciplinas humanísticas. Gozó del favor y alta consideración de Carlos V y durante su reinado desarrolló actividades diplomáticas y políticas de gran responsabilidad en Italia e Inglaterra; participó en hechos de armas; fue enviado de confianza del emperador en el Concilio de Trento, que procuró activar luchando contra un mar de dificultades. «Superviviente de la época de Carlos V –escribe Juan Luis Alborg– alarga su existencia durante los días del Prudente, tan ajenos a su carácter y formación». Un incidente de espada con don Diego de Leyva, a las puertas de la cámara en que agonizaba el príncipe don Carlos, da motivo a Felipe II, que nunca lo quiso bien, para desterrarlo a Medina del Campo; poco después se le ordena incorporarse a la guerra de los moriscos, donde servirá a las órdenes de su sobrino, el capitán general don Íñigo López de Mendoza, III marqués de Mondéjar. Finalizada la guerra siguió desterrado en Granada, lo que aprovechó para escribir su historia del conflicto bélico. En 1574 se le autorizó a regresar a la Corte; murió al poco tiempo de su vuelta a Madrid, en agosto de 1575. Estos son los principales datos de su peripecia vital, que desarrollados en toda su dimensión dan para una novela.

Guerra de Granada hecha por el Rei de España don Philippe II, nuestro señor, contra los Moriscos de aquel reino, sus rebeldes. Historia escrita en quatro libros. Por don Diego de Mendoça... fue publicada en Lisboa, por Luis Tribaldos de Toledo, en 1627, fecha muy tardía, medio siglo después de su redacción; lo cual no impidió su conocimiento, pues, según práctica de la época, anduvo manuscrita en muchas copias, e incluso fue plagiada, y en parte versificada por Juan Rufo en *La Austríada*; Luis de la Cueva la cita en su *Diálogos de la cosas notables de Granada*, publicada en 1603, etcétera. Los modelos son Tácito y Salustio, imitados en toda su posible literalidad, lo que le hace incurrir en un estilo «conciso y cortado», que ha sido criticado por algunos; aunque va muy bien a las sentencias y reflexiones morales con que salpica su narración. Ramón Menéndez Pidal incluye un fragmento en su *Antología de prosistas españoles*, considerándola paso importantísimo en la superación de la historiografía medieval. El historiógrafo Benito Sánchez Alonso la ha calificado de «verdadero prototipo de historia humanística al que sólo falta el empleo del latín para cumplir todos los cánones de la escuela». Manuel Gómez-Moreno la calificó sin ambages como «una de las obras capitales de nuestra literatura bajo el Renacimiento. Historia la más clásica que aquí se produjo, modelo para las sucesivas [...] reaccionando sobre el estilo

narrativo, llano y machacón de nuestras crónicas». Juan Luis Alborg, desde una perspectiva literaria, dice que el autor «vacía en el cauce clásico su personal observación y logra una obra del más fuerte sabor humanista sin mengua de su potente originalidad», etcétera.

Desde un punto de vista más ajustado al fondo de la cuestión que se historia, es decir, a la materia específica de la guerra de los moriscos de Granada, Julio Caro Baroja subraya dos hechos fundamentales para la adecuada comprensión de la obra: la situación de testigo ocular de lo que relata y la «posición especialísima» que ocupaba «en la vida de la alta sociedad granadina». El primer hecho garantiza la veracidad del relato, por más que el autor huya de la exhaustividad cronística en beneficio del «ensayo»; el segundo justifica las reticencias respecto del gobierno de Felipe II, que van mucho más allá del desapego personal que se profesaron. El último editor de *Guerra de Granada*, Bernardo Blanco-González, explica elocuentemente este último hecho: «Hurtado de Mendoza no está de acuerdo con los cambios que presencia en el gobierno de España, con el auge cada vez mayor de los ‘hombres oscuros’, los legistas [...] una amplia burocracia a la que escucha más que a la tradicional clase de los ‘defensores’, los nobles, a la que él pertenece». Él y su familia, ahora postergada en beneficio de los Deza y compañía, heraldos de la decadencia patria. La guerra fue la ocasión. «Lo que don Diego no comprendió, o lo comprendió melancólicamente, es que las aguas de los ríos no pueden volver a sus nacientes, ni los pueblos a su pasado. El día de la España nobiliaria estaba llegando a su poniente» (B. Blanco-González). O como agudamente sentenció J. Caro Baroja: «...al lector actual [el autor] se le aparece, a veces, como una especie de precursor de los aristócratas franceses, escritores, letrados, que atacaron la administración de Richelieu y Luis XIV, añorando la época en que la aristocracia tenía más derechos y libertades».

* * *

De las ediciones conocidas, la más fiable nos parece la que hizo Manuel Gómez-Moreno Martínez, para el *Memorial Histórico Español*, en 1948, titulada *De la Guerra de Granada, comentarios por don Diego Hurtado de Mendoza*, que es edición crítica lejos de la príncipe⁶. La más reciente, muy utilizada por su formato y la abundancia de

6. Tomo XLIX del *Memorial Histórico Español* (Madrid, 1948). Completa la edición un pequeño apéndice documental.

información complementaria volcada en el aparato erudito, es la realizada por Bernardo Blanco-González, *Guerra de Granada*, en 1970⁷. Ambas han hecho innecesario el recurso a otras ediciones menos atractivas, incluida la de Cayetano Rosell para la Biblioteca de Autores Españoles, de 1852, luego reproducida hasta más de un siglo después sin cambiar ni una coma⁸.

El último estudio que conozco relativo al autor y obra que nos ocupa es el libro *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico*, de Juan Varo Zafra⁹. Se trata del trabajo de un filólogo que realiza un preciso acercamiento a la figura y obra del cronista con las herramientas metodológicas que le son propias, con minuciosidad y pulcra erudición. Advierte el autor: que, aunque pretende un acercamiento al texto desde diversas perspectivas, prima el enfoque literario. Entendemos que nada lo obligue a relatar, siquiera en su expresión mínima, los aspectos específicamente históricos del suceso bélico, lo que no se echa en falta porque síntesis breves abundan. Entra directamente en el análisis de la personalidad plural de don Diego y en las bases de su pensamiento político y literario reflejado en la crónica. El principal mérito del estudio es sintetizar en todos los casos y desarrollar en algunos concretos, cuestiones no por conocidas menos trascendentes, tanto más si son vistas en un discurso unitario bien construido. Este sentido totalizador y sistemático hace la aportación muy valiosa y cierra el nivel de conocimiento deseable, de ahí su importancia; y nuestra atención. Una buena lectura, en definitiva.

7. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (Madrid: Clásicos Castalia, 1970). No se explica que esta edición, meritoria por muchos conceptos, carezca de unos índices onomástico y toponímico.

8. Tomo Primero de *Historiadores de Sucesos Particulares* (Madrid: Ediciones Atlas, 1852); reimpressa en 1946.

9. Juan Varo Zafra, *Don Diego Hurtado de Mendoza y la Guerra de Granada en su contexto histórico* (Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2012). Con anterioridad había publicado algún artículo sobre el pensamiento político de Hurtado de Mendoza y el discurso de ingreso en la Academia de Buenas Letras de Granada, el 12 de enero de 2009, bajo el título *La ironía trágica de Guerra de Granada, de Don Diego Hurtado de Mendoza*, donde avanzaba de forma resumida las principales cuestiones de su libro. Ha publicado, asimismo, *Diego Hurtado de Mendoza, Cartas*. Edición, selección, estudio preliminar, comentarios y notas de Juan Varo Zafra (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2016).

Antes de entrar en la glosa de este trabajo, me parece oportuno mencionar una obra que le ha allanado a nuestro autor buena parte del camino en tanto que sitúa el papel de los Mendoza en el ámbito de la lucha de poderes que caracterizó la época morisca en el Reino de Granada, y sin cuyo conocimiento profundo no se explicaría mucho de la postura de don Diego Hurtado de Mendoza respecto del conflicto bélico. Me refiero al libro *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*, de Antonio Jiménez Estrella¹⁰. No puedo dedicar aquí un mayor comentario, pero sí indicar la importancia de un trabajo de gran alcance para la comprensión de la historia subyacente al suceso que nos ocupa y su adecuada contextualización. Del alcance de sus contenidos da fe cierta el título.

Volviendo al estudio del profesor Varo. Escapa a nuestras posibilidades del momento glosar los capítulos 1 y 2, que versan respectivamente sobre la relación literatura-historia y la historiografía del Renacimiento, cumplidos y necesarios. Luego, en el capítulo 3, es sistemático el recorrido que se hace sobre los estudios y ediciones de *Guerra de Granada*: resulta muy revelador en tanto nos acerca la evolución valorativa de la obra desde el momento de ver la luz, con la introducción de Luis Tribaldos a la edición príncipe de 1627, hasta la de Bernardo Blanco-González, de 1970, glosando, en paralelo, los estudios principales que se han hecho sobre don Diego y su texto. Las ediciones y estudios son muy numerosos y dibujan a lo largo de los siglos dos corrientes básicas, aunque trufadas de matices. De una parte, la favorable que arranca con el primer editor, Luis Tribaldos, pero que se personifica de forma categórica y dominante en el gran polígrafo valenciano Gregorio Mayans en la «Aprobación» a la edición de 1730, en que recomienda la «guerra» de Hurtado de Mendoza como ejemplar perfecto de la lengua castellana, en su lucha por «ordenar y reconstruir la lengua española contra la corrupción del gusto barroco». Se le contraponen la muy negativa, que se hizo proverbial, del hispanista francés Alfred Morel-Fatio, quien renovaba la demoledora de Lucas de la Torre y enlazaba con la de su compatriota Raymond Foulché-Delbosc. Morel-Fatio razona en un trabajo muy importante de 1915, que la guerra de Hurtado de Mendoza le parece un producto sobrees-

10. Antonio Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes* (Granada: Universidad, 2004).

timado tanto en lo histórico como en lo literario. Algunos de los seguidores de esta corriente crítica se muestran menos negativos (Cirot, Fueter, González Palencia-Mele). Será Benito Sánchez Alonso, en 1944, el que se adhiera a la corriente mayansiana desde una perspectiva más específicamente histórica y, luego, Julio Caro Baroja, en 1957, en su valioso libro *Los moriscos del reino de Granada*, a partir del renovado interés por la historia de los moriscos que se produce en la mitad del siglo pasado, quien le devuelva su buen aprecio como historiador, bien que haciéndole alguna crítica por su obsesiva imitación de los clásicos latinos. Desde esta perspectiva histórica la valoración positiva se ha afianzado hasta nuestros días, hasta quedar como dominante... (tal como se ha visto arriba en algunos testimonios).

Como de pensar se trata, más importa referirse al concepto «Historia triste», lugar en que se inserta la guerra de Hurtado de Mendoza. Es la que define el *tacitismo* al que meridianamente se adscribe el historiador granadino, que significa una concepción pesimista de la historia personificada en el gran historiador latino Tácito, pero que también anida en otros historiadores renacentistas como Francesco Guicciardini. Escribe Juan Varo:

En el caso de la Guerra de Granada, es constatable la conciencia de ruina política del reino provocada por la guerra contra los moriscos y su posterior expulsión aun cuando la economía y la identificación de causas económicas de los acontecimientos narrados sean cuestiones que la propia concepción de la ‘historia literaria’ oculta o deja fuera de campo.

Se compadece esta apreciación con el carácter de «monografía» que le asigna Varo, dentro del género historiográfico, a la crónica de don Diego. Escribe: «El escritor de monografías selecciona los episodios y los ordena en función de una trama preconcebida que lee el conjunto de acontecimientos conforme a determinados intereses», que sería la destrucción del Reino de Granada, «como efecto de los movimientos históricos que dan forma al estado moderno y a la plusvalía de poder que los sostiene». En tal supuesto, «el episodio bélico es solo el efecto más visible». Para Hurtado de Mendoza, la decadencia de Granada comienza con la desaparición de su padre, el primer capitán general de Granada, cuyo episodio final es la guerra de los moriscos y la consiguiente destrucción del reino. «La guerra solo precipita lo irreversible». Alude Juan Varo a dos factores claramente reflejados en el texto:

La conciencia amarga de la destrucción del reino dota de un fuerte sesgo elegíaco a *Guerra de Granada* especialmente en páginas orientadas hacia el recuerdo melancólico de un mundo irrecuperable, la Granada de antes de la guerra que ya solo podrá vivir en la memoria de los que la conocieron y, sobre todo, en la literatura [...] En segundo lugar, la añoranza de un pasado mejor apunta a los tiempos del Emperador que se antojan brillantes y épicos en comparación con los días presentes de Felipe II.

Elegía y añoranza, sin olvidar el recurso a la *ironía* –de «ironía trágica» habla el autor– como procedimiento con el que el cronista granadino cuestiona el presente.

Malparado sale Felipe II ante su augusto padre en la opinión de Hurtado de Mendoza, en tanto que el reinado del Prudente «anuncia la formación de un poder nuevo, inusitado y temible, decantado en la monarquía absoluta y la abstracción del estado». Que en el caso concreto de la rebelión de los moriscos halla como causas remotas la expoliación de sus tierras y la irrupción de los letrados en el gobierno de Granada, desplazando a los Mendoza; y entre las próximas, la supresión del derecho de acogimiento de malhechores en tierras de señorío e iglesias y la exigencia del cumplimiento de los decretos de 1526 y la aplicación de la pragmática de enero de 1567, lo que efectivamente venía a significar la extinción de la cultura morisca y un fuerte revés para la economía de esa minoría.

Es mucho mayor la riqueza del libro del profesor Juan Varo, por lo que su lectura se hace indispensable, sobre todo en lo que atañe al ascendente tacitista de nuestro cronista (del que he dejado un pálido apunte). Se complementa con el análisis muy preciso sobre lengua y estilo, que supera con mucho el alcance y propósito de estas notas.

- b) «*Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*», de Luis del Mármol Carvajal. Mucho más que una crónica de la guerra

En el mismo nivel de importancia historiográfica hay que situar a Luis del Mármol Carvajal, el autor más reiteradamente aludido en los trabajos sobre los moriscos granadinos y más aún en los asuntos de la guerra, dada su extensión y densidad factual. Parte de los datos de su biografía han sido proporcionados por el propio cronista en su *Descripción General de África*; a partir de ellos

y de otros documentos de archivo, diversos autores han trazado un suficiente perfil biográfico¹¹.

Nació en Granada con toda probabilidad en 1524, y murió, seguramente en Vélez Málaga, en fecha muy próxima a 1600, en que se publica su obra sobre la guerra. Hijo bastardo, hoy se afirma su pertenencia a familia de judeoconversos, bisnieto de un hermano del cronista de los Reyes Católicos mosén Diego de Valera, por el contrario de las tradicionales dudas sobre su posible origen morisco. Es importante subrayar su vinculación familiar de funcionarios al servicio de la Corona –se sabe de dos hermanos que ocuparon cargos en la administración y muy próximos a la Corte–. Se incorporó pronto a las tareas militares en los ejércitos de Carlos V. Partícipe en la campaña de Argel de 1535, a la que había acudido cuando era «mozo de pequeña edad», pasó 22 años en el norte de África, enroldado en las tropas que allí actuaban; padeció cautiverio en poder de los moros más de siete años, lo que le permitió conocer con gran profundidad sus costumbres, cultura y lengua, como pone de manifiesto en sus dos obras. Tras un viaje por el litoral mediterráneo de los países islámicos, que le llevó a Egipto, participó en las campañas militares en Italia, donde permaneció hasta 1569.

Producido el levantamiento morisco, embarcó hacia España con la expedición del comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens, habiendo sido este reclamado con los tercios viejos para actuar en la guerra de las Alpujarras. Tras participar con los tercios en el episodio del peñón de Frigiliana, pasó a Granada, donde entró al servicio de don Juan de Austria. Colaboró con él directamente en la expulsión de los moriscos del Albaicín. Fue nombrado por don Juan veedor de bastimentos del ejército. Acompañó a las tropas de éste en los episodios de Güéjar, Galera, Serón, Tíjola..., realizando viajes al Reino de Jaén para proveer bastimentos con otros hombres de confianza. Luego siguió a las órdenes de Requesens en su penetración en las Alpujarras y lo sirvió en el pertrecho de los presidios que dispuso para asegurar la tierra. Antes de su partida de Granada, don Juan se aseguró de que Mármol siguiera desempeñando el mismo cargo de veedor de bastimentos con el comendador mayor. Por orden de este procederá a averiguar y compilar las cuentas de la guerra.

11. Extracto de Barrios Aguilera, *La convivencia negada*, 360-364. A partir de ese extracto, añado la reflexión posterior, como parte sustancial de la conferencia.

Bajo el mandato del nuevo capitán general, duque de Arcos, el cronista es exonerado de su cargo, y acusado de malversación y encarcelado. Lo saca de prisión el presidente Deza, sin que se sepa muy bien el detalle de esta acción. La caída en desgracia y la marcha de Requesens impidieron a Mármol el acceso a otros papeles que le habrían permitido redondear las informaciones sobre la guerra. Su persecución (por el contador Gutiérrez de Cuéllar y el doctor Velasco, dos servidores fieles del bando de los halcones) forma parte de las luchas intestinas entre las diversas camarillas e intereses en torno a la guerra, y acaso se deba el castigo a su excesivo celo por servir a la Corona y a su toma de partido contra los burócratas que habían coadyuvado interesadamente a la explosión de la ira morisca.

La proximidad a don Juan de Austria y a Requesens permitió a Mármol seguir los hechos bélicos con la cercanía máxima, y ser testigo directo en bastantes acciones de guerra, siempre en contacto con los actores de la misma y con los papeles oficiales, como los arábigos que se tomaron tras el asalto de Güéjar y que luego romancearía su amigo Alonso del Castillo; él fue el primero en dar a conocer, aunque limado en sus aristas más agudas, el *Memorial* de Francisco Núñez Muley; publicó los jofores tomados a los moriscos en las Alpujarras y entregados al Santo Oficio, que romanceó asimismo Castillo, etcétera. Finalizada la guerra, y después de su desalentadora experiencia personal, se retiró a la localidad de Iznate, de la jurisdicción de Vélez Málaga, donde se avecindó. Allí, procedió a la redacción de *Descripción General de África*, cuya primera parte publicó en Granada la imprenta de René Rabut en 1573. El éxito de la obra ayudó a la recuperación de la buena fama del cronista, y, aunque decepcionadas sus aspiraciones de mercedes reales, sí parece que consiguió algún heredamiento en la ciudad de Vélez Málaga, del que disfrutó hasta su muerte. Se sabe que en 1580 su nombre aparece en una nómina de oficiales reales, como ejecutor del Consejo de Población en el obispado de Málaga. Más tarde, advirtió del fraude de los hallazgos plúmbeos, cuando fue consultado como experto en cuestiones moriscas por el arzobispo Castro, apuntando la autoría en Alonso de Castillo, a quien conocía muy bien.

En 1600 apareció la edición de *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, en Málaga, en la imprenta de Juan René. Pero la obra había sido empezada a redactar en 1574, y estaba terminada antes que la segunda parte de *Descripción General de*

África, que, sin embargo, fue dada a la stampa en 1599; el hecho de no haber publicado antes *Historia del rebelión* acaso se explique en los recelos que podrían producir algunos de sus contenidos.

Vista desde la perspectiva del historiador, la crónica de Mármol es sin la menor duda la mejor de cuantas se escribieron, un verdadero venero informativo. Fue conocida pronto en España y allende nuestras fronteras, pero no gozó del favor de las de Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita, pues fue relegado a la condición de cronista fiel, pero sin interés historiográfico. Sin embargo, como muy bien señala Ángel Galán, «a medida que las exigencias de la historia derivan hacia la ciencia y abandonan los modelos literarios, tan bellamente proclamados por los historiadores románticos, la consideración global de la obra de Mármol se revalorizó». Se agradece por el estudioso el detallismo de la narración, lenta y premiosa, donde se mezclan las técnicas del cronista medieval y del historiador renacentista. Incluso defectos estructurales, en una percepción literaria, como la desmedida extensión de la parte introductoria, se convierten en virtud impagable, pues en ella, bajo especie de elucidación de los antecedentes de la rebelión, presenta el más ajustado análisis de la civilización musulmana que fuera dado esperar en la época. El interés de la materia y la precisión factual, la riqueza documental y el conocimiento de primera mano de muy buena parte de lo expuesto, convierten *Historia del rebelión* en instrumento inexcusable. Muchos de los valores se explican en la biografía del autor: su profundo conocimiento del mundo islámico, por su larga peripecia africana; la precisión factual, por su proximidad a los hechos que relata y a los personajes que los protagonizan, en los que cuenta su actividad funcional. El historiador actual, agradecido, abjura de pruritos estilísticos y acaba identificado con la «pureza de lenguaje» y disimulando «la monotonía que resulta á su estilo del abuso sistemático de la conjunción», de que hablara Cayetano Rosell.

Desde el punto de vista ideológico, Mármol ha sido caracterizado como «apologeta de los Austrias», como defensor cierto de las decisiones reales, inseparables de «un sentido providencialista de la vida, donde Dios y el rey están siempre del mismo lado» (Ángel Galán). Lo que conlleva la consideración de los moriscos rebeldes como herejes y malos vasallos, a los que condena con sentido moralizante, contraponiéndoles los actos heroicos de los cristianos, siempre fieles a su fe —recuérdese que es el primero que recrea con extensión y sistema los «martirios de las Alpujarras» de la navidad

de 1568 y en onda muy semejante a los apologistas de las historias eclesiásticas—. Ello no enturbia su condena de los abusos y desmanes de la soldadesca. Historiadores recientes (como Julio Caro Baroja) se han hecho eco de la tesis expuesta por Juan Hurtado y Ángel González Palencia (*Historia de la Literatura española*, 1922) de que la obra de Mármol se escribió para combatir los efectos de la de Hurtado de Mendoza, nada complaciente con la política filipina (que aun no habiéndose publicado ya andaba manuscrita) quienes llegaron a afirmar que «este carácter oficial le impidió tener éxito».

Aproximaciones más recientes (Valeriano Sánchez Ramos) presentan a Mármol en pugna con los planteamientos de los letrados que, con ausencia de todo escrúpulo, dirigieron la política bélica con mano de hierro, extremando en sus rigores las propias decisiones reales, que siempre justifica. Ello explicaría el retraso en la publicación de *Historia del rebelión* hasta 1600, cuando llevaba varios años acabada. El cronista habría purgado su toma de partido en el tramo final de su vida, tan pronto como sus mentores, don Juan de Austria y don Luis de Requesens, desaparecieron del panorama granadino.

* * *

Sin el espacio requerido para un tratamiento suficiente de autor y obra, me limitaré a presentar a grandes rasgos los resultados de una investigación de gran alcance y máximos logros, que si no es definitiva –dentro de lo definitivo que puede ser un trabajo histórico-, se aproxima mucho. Se trata de la que ha realizado a lo largo de muchos años de dedicación y esfuerzo Javier Castillo Fernández, en su tesis doctoral *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada»*. *Análisis histórico y estudio crítico*¹². Afortunada investigación por sus valores intrínsecos, pero también porque ha gozado del privilegio de la imprenta, en dos volúmenes muy cuidados, solventemente editados por la Universidad de Granada, y no mucho después de concluida. Son, por orden de publicación (que invierte la lógica de la tesis originaria), la edición de *Historia del rebelión y castigo de los mo-*

12. Javier Castillo Fernández, *La historiografía española del siglo XVI. Luis del Mármol Carvajal y su «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada»*. *Análisis histórico y estudio crítico* (Granada: Universidad de Granada, tesis doctoral, 2013) defendida en la Universidad de Granada en junio de 2013.

riscos del reino de Granada¹³ y la monografía *Entre Granada y el Magreb. Vida y obra de Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)*¹⁴.

Empezando por la edición de la crónica, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada* fue publicada en su edición príncipe en 1600. La Real Academia de la Historia realizó una nueva edición en 1797 (reimpresión en facsímil en 1996). Se hizo una nueva edición en la Biblioteca de Autores Españoles, en 1852 (la reimpresión de 1956 es la más comúnmente utilizada). Por un concepto o por otro, se evidenciaba la necesidad de una nueva edición moderna. La densidad de la obra y la infinita temática que contiene disuadían de tamaña empresa. Sin embargo, sin prisa, pues no era su dedicación principal, Javier Castillo afrontó el reto. Y aquí está el resultado: un cuantioso volumen de novecientas páginas de densa tipografía y generoso formato: un placer para el lector, un indispensable instrumento para el investigador.

El nuevo texto es el resultado del cotejo de las tres ediciones señaladas, complementada con la consulta de otras fuentes coetáneas, de archivo o impresas; un texto depurado con enorme prudencia y respeto. No se podía alcanzar la edición crítica, en sentido propio, porque se carece de versión manuscrita de la crónica. Se ha usado como referente la edición príncipe, la del año 1600. Pero –tal como señalé, y ahora subrayo, en el prólogo al volumen, que generosamente me encomendó el autor– la gran aportación es la *labor de anotación, verdaderamente gigantesca*. Más de tres mil notas puntean incesantemente todas y cada una de sus páginas, o mejor, de sus pasajes; los sucesos, personajes, términos lingüísticos, topónimos... son documentados y explicados con cuidado; a ello se suman las incontables anotaciones propiamente eruditas, verdaderos estados de la cuestión bibliográficos de cada elemento histórico a considerar, que vienen a constituir un excepcional favor al especialista, y que no estorbarán al curioso; en fin, es de agradecer el servicio que significan los índices onomástico y toponímico, pues redondean la cualidad instrumental.

El volumen y la densidad de la monografía *Entre Granada y el Magreb* –el estudio que en la tesis originaria precede a la edición

13. Javier Castillo Fernández, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* (Granada: Universidad de Granada, Tres Fronteras Ediciones y Diputación Provincial, 2015).

14. Javier Castillo Fernández, *Entre Granada y el Magreb. Vida y obra de Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)* (Granada: Universidad de Granada y Editorial Almed, 2016).

de la «guerra»– disuaden de cualquier amago de glosa puntual. Me limitaré, primeramente, a una descripción somera de la estructura de la obra y, luego, a una breve síntesis de las valoraciones epilógicas que hace Javier Castillo, a modo de conclusión, de la riquísima peripecia vital de Mármol y de su influencia en la obra que tan laboriosamente escribió.

Entre Granada y el Magreb es por sí mismo un acierto expresivo desde el título mismo, pues entre estos dos mundos tan opuestos como complementarios discurrió la vida del cronista granadino. La estructura de la monografía se atiene rigurosamente a esa lógica. La primera parte se centra en el origen familiar y la semblanza biográfica de Mármol, en sendos capítulos donde quedan certificados con gran detalle aspectos que anteriormente habían sido intuitivos más que firmemente asentados. La segunda parte la forman cuatro grandes capítulos de una fuerte componente erudita: «La obra de Mármol Carvajal en el contexto de la historiografía española del Quinientos». Se empieza situando a Mármol como exponente de la «nueva cronística» española del siglo XVI, para analizar a continuación «su proyecto historiográfico: método, fuentes y estilo». Capítulo central, el 5, es el dedicado a *Historia del rebelión*, «contexto y contenido»: más de ciento cincuenta densas páginas de un análisis minucioso, que va desde la consideración de las conexiones y divergencias del cronista con otros autores mayores (por supuesto Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita) y menores de la época, a un apunte muy preciso sobre la difusión y valoración de la crónica, pasando por el estudio de la estructura del relato, la sociedad morisca vista por el cronista, las contradicciones en el campo cristiano y otros aspectos de interés como el tema de los «martirios»... Se cierra esta segunda parte con un análisis de la considerada obra magna de Mármol, *Descripción general de África*¹⁵, más otras atribuciones.

Queda en fin más de un centenar de páginas que redondean el volumen: un sustancial epílogo, un apéndice documental, una extensa bibliografía y los índices de mapas, gráficos, tablas e ilustraciones que puntúan la extensa exposición. Ni un cabo suelto.

15. Hemos de lamentar una vez más que no haya sido dada a la imprenta la versión moderna de esta obra capital; la preparada, pero nunca vista, edición de Fernando Rodríguez Mediano y Victoria Aguilar. Por mucho que lo hemos intentado desde la Editorial Universidad de Granada, la Fundación El legado andalusí y la Editorial Almed, nada se ha conseguido.

Procedo al extracto, muy escueto, de las valoraciones que Javier Castillo extrae de su propio trabajo. El lector atento podrá cotejarlas con las notas con las que inicio el espacio dedicado a Mármol y su guerra. No sé si hallará grandes diferencias: en todo caso, insisto, lo que antes eran intuiciones más o menos fundadas nuestro autor las eleva ahora a verdades incontrovertibles, aun las que puedan situarse en el terreno de la opinión historiográfica. Sigue, pues, un pequeño ramillete casi siempre textual; justo es conocer la palabra de quien investiga.

Sobre la condición personal de Mármol, dice nuestro autor:

...fue soldado, esclavo, cortesano, viajero, abogado, interventor militar, espía, colono y recaudador de impuestos, pero por encima de todo se sintió historiador. Su vida viajera y en contacto con el mundo islámico le hizo ser más abierto ideológicamente y menos tópico que otros autores de la época. Enemigo de la religión islámica, fue, sin embargo, un gran admirador de la cultura árabe, a la que admiraba al mismo nivel que la tradición greco-latina. Investigador incansable, amante de la lectura y cultivador de la escritura, buscó en ella un legítimo medio de vida y de promoción social.

Su doble origen ilegítimo y judeoconverso, sus penurias económicas derivadas de esa realidad no le impidieron servir a la Monarquía hispánica con un alto sentido del honor y la lealtad durante la mayor parte de su vida. Aunque sí obtener cargos que merecía.

El viaje –escribe Javier Castillo– constituyó para Luis del Marmol una auténtica escuela de vida [...] Granada, África e Italia son los principales jalones de su existencia. Tres ámbitos y tres fuentes de cultura y de conocimiento (cristiano-morisca, árabe y renacentista) que dejaron una profunda impronta en su obra.

Lector impenitente, de formación autodidacta, frecuentador de otras disciplinas: geografía, cronología, antigüedades, antropología, lingüística... Soldado. Sus obras están repletas de testimonios de primera mano. También conoció, personalmente o a través de sus escritos, a figuras notables de su tiempo de las que recibió influencias: su hermano Juan Vázquez del Mármol, humanista, el morisco Alonso del Castillo, arabista y amigo, el viajero y memorialista León el Africano, Hurtado de Mendoza, el cronista del Perú Cieza de León, los portugueses Damião de Góis y Joao de Barros... Resume Javier Castillo:

Paisajes, climas, lenguas, culturas, personajes de distinta categoría y ralea, libros, manuscritos, documentos, monumentos, testimonios orales, fueron sus principales fuentes de inspiración y de

creación. Vivir, leer, escribir: esta fue la secuencia vital de nuestro autor [...] se consideró en la obligación intelectual, moral, utilitaria y patriótica de dar a conocer su propia experiencia acerca de otras culturas y en la exploración de territorios más o menos lejanos y exóticos [...] Así, por ejemplo, Descripción General de África continúa siendo, debido a la escasez de fuentes documentales norteafricanas de la época, un recurso imprescindible para conocer muchos aspectos del Magreb del siglo XVI.

Y ya centrado en su *Historia del rebelión*, tras afirmar que fue reescrita y enriquecida a lo largo de treinta años, afirma que

constituye mucho más que una crónica bélica, pues además de la riquísima información contextual sobre las postrimerías nazaríes y la Granada del siglo XVI, se nos presenta como una obra compleja y poliédrica donde caben distintas lecturas, a veces encontradas [...] Y desde luego es un libro singular y lleno de matices, imprescindible para conocer en detalle, entre otros aspectos de la Granada de la época, su compleja y diversa comunidad morisca.

Destaca, en fin, el hecho de que diera «voz al enemigo» y que «simultáneamente, se atreviera a denunciar las atrocidades cometidas por el propio bando, aunque eximiendo inevitablemente de toda responsabilidad final a un ‘buen rey’ aconsejado por ‘malos consejeros’». Rechaza, en fin, nuestro autor el menosprecio de los tratadistas durante siglos de esta crónica, con alguna excepción como Cerdá y Rico, a la vez que pondera la revalorización de las últimas décadas, en la que asigna notable papel al antropólogo Julio Caro Baroja, etcétera.

Nada que añadir por nuestra parte, salvo invitar a la lectura de *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, de Luis del Mármol Carvajal, en la versión que he presentado. Las claves están dadas.

c) «*Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*», de Ginés Pérez de Hita. *El venero etnoantropológico y etnoliterario*

Ginés Pérez de Hita es el tercero de los grandes cronistas de la guerra y, como los anteriores, fuente ineludible de conocimiento del mundo morisco granadino¹⁶. Nacido como Ginés Pérez de la Chica

16. Extracto de Manuel Barrios, *La convivencia negada*, 364-367. A partir de ese extracto, añado la reflexión posterior, como parte sustancial de la conferencia.

(luego, acaso desde 1560, Pérez de Hita), debió venir al mundo hacia 1537, posiblemente en Mula (lugar aceptado tradicionalmente), aunque le disputan el honor de haber sido su cuna Lorca y Murcia. Maestro zapatero de *opera prima*, simultaneó a lo largo de la casi totalidad de su vida esta profesión artesana con la de empresario y organizador de espectáculos teatrales, musicales y festeros, que desarrolló en todas las localidades en donde se ha comprobado que pasó su vida: Lorca, Cartagena y Murcia (antes, también había vivido en Vélez Rubio). Tampoco hay noticias ciertas sobre fecha y lugar de su muerte: se ha supuesto, aunque sin evidencia documental, que tuvo lugar en 1619, en Barcelona, porque fue en ese año y ciudad donde se editó la segunda parte de sus *Guerras civiles*, y por el hecho de que a partir de ese momento dejan de tenerse noticias del personaje. Esto ha llevado a Joaquín Gil Sanjuán a hablar de «perfil desdibujado por escasez de datos», a pesar de lo cual este estudioso ha pergeñado una interesante síntesis del recorrido vital del cronista, conjugando las aportaciones de los eruditos murcianos (Acero y Abad, Espín Rael, Muñoz Barberán-Guirao García), que han rastreado con tenacidad hasta el menor indicio documental.

La estancia lorquina de Pérez de Hita, 1560-1577, es seguramente la más decisiva en su biografía, pues será de esta ciudad de donde parta, enrolado en las tropas levantadas por el marqués de los Vélez, hacia la guerra de Granada, y también donde dé a conocer su faceta de escritor para las representaciones teatrales que él mismo montaba y en un par de poemas largos sobre la fundación fabulosa de Lorca y sobre la guerra de Troya, respectivamente (conceptuados como muy malos por la crítica literaria). La actividad teatral-festerá, en la que Pérez de Hita hacía a la vez de empresario (aportando atuendos, escenarios, cohetería), de guionista, de director escénico e incluso de actor, y de autor de piezas literarias menores, le debieron servir de entrenamiento y de aprendizaje de técnicas literarias que luego aplicaría a la primera parte de *Guerras civiles*, lo que acaso explique en parte su éxito popular. Es evidente que la calidad acreditada por su obra mayor, en su primera y segunda parte, está muy por encima de la cultura propia de un mero artesano zapatero: los datos conocidos de su actividad lo presentan como propietario de un próspero taller, en una situación económica muy holgada, que le habría permitido entrar en contacto con las academias y círculos literarios de la región, aparte sus lecturas, hasta forjarse una formación literaria de cierta calidad humanística que es visible en ciertos pasajes de su crónica (Pedro Correa).

Pérez de Hita fue soldado en la guerra de los moriscos desde mediados de abril de 1569 hasta que don Luis Fajardo es apartado, en trato vejatorio, del escenario bélico. Consta que participó en las acciones bélicas de Huécija, Félix y Ohanes; no en el señalado suceso de la toma de Galera, realizada por don Juan de Austria, y que había significado la postergación del marqués de los Vélez. Nada indica que tuviera una participación más cualificada que la de mero soldado enrolado en las tropas lorquinas. Fue partícipe y testigo ocular, lo que confirma el tenor de veracidad de su crónica cuando se la compara con las otras paralelas. Su vinculación al señor bajo cuyas órdenes había combatido, y al que debió haber prestado algún servicio que le vinculara, se torna en alabanza entusiástica sobre el papel, en «una fascinante descripción de su personaje», elevado a las más altas cumbres de la idealización: «súpito, valiente determinado, enemigo de las mentiras», «sabio y discreto, en burlas y en veras estremado», «varón discretísimo y cuerdo», tierno con la memoria de su esposa muerta; que «parecía un peñasco firme» a caballo, con su estatura impresionante que lo enaltece; que «entre mil hombres parecía que él era el señor por razón de la gravedad de su persona y ahidalgado talle», etcétera. Páginas realmente antológicas. También exalta la calidad y heroísmo del tercio de Lorca.

La valoración historiográfica de Pérez de Hita es reciente. Se le consideró como un literato, creador de un género literario, la novela morisca, merced a la primera parte de *Guerras civiles, Historia de los bandos de Zegríes y Abencerrajes* (publicada en Zaragoza, en 1595), que obtuvo un éxito inusitado. Esto arrastró a que, sin mayor discernimiento, *Segunda parte de las Guerras civiles de Granada, y de los crueles vandos, entre los conuertidos Moros, y vezinos Christianos: con el leuantamiento de todo el Reyno y ultima reuelion, sucedida en el año de 1568...* se juzgara por la crítica como una historia novelada. Fue Paula Blanchard-Demouge la primera en reivindicar la condición de historiador serio. Ponderó su «relación sencilla, en la que los detalles típicos abundan, sin perder por ello exactitud, escrita en un estilo más llano y sobre todo pintoresco»; e insistió en que el cotejo con la crónica de Mármol Carvajal no hace sino corroborar «la veracidad histórica y la importancia del texto». En actitud muy ponderada, desde el equilibrio que le presta su doble condición de crítica literaria e historiadora, María Soledad Carrasco Urgoiti, la mejor estudiosa moderna de Pérez de Hita, advierte de que, aunque el relato incide en el terreno de la ficción, «los episodios novelados ilustran una

realidad social que el autor percibe» y de que «aporta el brochazo rápido y el recuerdo entrañable, a veces recreado en página de ficción, que nos aproxima a las vidas que padecieron el conflicto». Lo cual no es menuda sugestión, tan alejada del tono escasamente empático de las otras fuentes. Pérez de Hita se acoge al concepto «guerras civiles», lo que implica la aceptación de la condición de cristianos de los moriscos, pues han recibido el agua del bautismo; de ahí su lamento, aducido muchas veces, que resume en mucho su postura ideológica: «Maldita sea la daga y malditas las demás ocasiones, pues tantos males por ellas resultaron en las civiles guerras que se tuvieron, que así se pueden llamar; pues fueron Christianos contra Christianos, y todos dentro de una Ciudad y un Reyno».

Pérez de Hita acredita un buen conocimiento de la cultura morisca, que había debido alcanzar en su trato directo con los miembros de esa comunidad en su tierra murciana. Por ello, y pese a los aspectos más o menos fabulosos o novelescos de los mil y un pasajes que se suceden y al innegable grado de idealización, la obra se ha convertido hoy en una magnífica cantera de materiales históricos, etnológicos y antropológicos para evocar las costumbres y comportamientos, las fiestas, las músicas y danzas, los vestidos, las joyas... de los moriscos, sobrepasando con mucho la primaria condición de «guerra». Juan Martínez Ruiz, armonizando las informaciones del autor murciano con otras fuentes, ha dejado muestras excelentes de estas virtudes en trabajos monográficos etnolingüísticos, en particular sobre los vestidos y las joyas. El tiempo transcurrido entre la participación en la guerra, aquella «experiencia vital» tan traumática, y el de la redacción de la obra, ya en el contexto más cordial del trato cotidiano con los moriscos radicados en el Reino de Murcia, le permitió al cronista murciano un distanciamiento sano, del que se favorece su escrito. «El escritor –subraya la profesora Carrasco Urgoiti– se siente de algún modo hermanado con este pueblo, que vive las últimas décadas de su existencia en tierra española».

* * *

Segunda parte de las Guerras civiles se publicó en Cuenca y Barcelona en 1619. Luego ha sido objeto de múltiples reediciones. La más interesante, sin llegar al rango de crítica, la que publicó en 1915 la investigadora francesa Paula Blanchard-Demouge.

En esta consideración de los cronistas que traigo, la de Pérez de Hita no presenta ninguna novedad editorial como sus homólogas. Sigue presidida por las investigaciones de María Soledad Carrasco

Urgoiti. Me complace referir un precioso volumen compilatorio de trabajos anteriores al año 2002, pero publicado en 2006. Se titula *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita*¹⁷. En sus cinco primeros capítulos se ocupa del cronista murciano frente al problema morisco, de la cultura popular en su obra, de *Guerras civiles de Granada*, partes primera y segunda, de establecer un perfil del pueblo morisco a través de la segunda parte y, en fin, de la «experiencia y fabulación» en las guerras civiles. La solvencia tantas veces acreditada, la finura analítica, la calidad literaria... de la autora y la coherencia de la compilación convierten el volumen en un tratado insuperable, de gratísima lectura, compendio de su pensamiento. Reivindica a Ginés Pérez de Hita como historiador, y a su obra como fuente etnoantropológica y etnoliteraria de primera magnitud.

Es para mí un placer y un honor hacer esta pequeña evocación de una historiadora excepcional, de una delicadeza personal y modestia incomparables, aun cuando su obra es más que conocida¹⁸.

Desgraciadamente los autores de las mejores aportaciones sobre Pérez de Hita han desaparecido. Es el caso de la profesora Carrasco Urgoiti, pero también de quienes acercaron al lector actual su obra con todas las garantías: Pedro Correa Sánchez, filólogo, introdujo la primera parte de las guerras¹⁹; Joaquín Gil Sanjuán, historiador modernista, la segunda²⁰, a las ediciones facsimilares de la Colección

17. María Soledad Carrasco Urgoiti, *Los moriscos y Ginés Pérez de Hita* (Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006).

18. Tuve la oportunidad de conocerla personalmente a propósito de la reedición facsimilar de su decisiva obra: María Soledad Carrasco Urgoiti, *El moro de Granada en la literatura* (Granada: Universidad de Granada, Colección *Archivum*, 1989), con estudio preliminar del amigo común Juan Martínez Ruiz, asimismo gran conocedor de la obra de Pérez de Hita. Luego pude tratarla en otras ocasiones, como en el congreso «La Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico», en Lorca-Vera, en noviembre de 1994. Más tarde, le publicamos en la Editorial Universidad de Granada un precioso volumen compilatorio: *El moro retador y el moro amigo (Estudios sobre fiestas y comedias de moros y cristianos)*, 1996, preparado con su pulcritud habitual y con un prólogo de quien siempre consideró su maestro, Francisco Márquez Villanueva. Este volumen, como su título sugiere, está muy cerca de la temática que nos ocupa, bien que desde una vertiente más específicamente literaria.

19. Ginés Pérez de Hita, *Historia de los bandos de Zegríes y Abencerrajes (Primera parte de las Guerras Civiles de Granada)* (Granada: Universidad de Granada, Colección *Archivum*, 1999). Estudio preliminar: Pedro Correa, VII-CLXXXI.

20. Ginés Pérez de Hita, *La guerra de los moriscos (Segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)* (Granada: Universidad de Granada, Colección *Archivum*, 1998), Estudio preliminar de Joaquín Gil Sanjuán, VII-XC.

Archivum, de las versiones que realizara la hispanista francesa Paula Blanchard-Demouge (por encargo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas), en los años 1913 y 1915, respectivamente. Estas introducciones son densas síntesis de la peripecia personal y de la obra del cronista murciano, lo que es un servicio impagable dada la abundancia y dispersión de los estudios, pues la naturaleza de la obra exige la transversalidad disciplinar. Además, añadieron índices onomásticos y toponímicos, de los que, incomprensiblemente, carecían los volúmenes reproducidos, reforzando su utilidad documental. Recomendarlas aquí no creo que sea impertinente.

3. LOS «MARTIRIOS DE LAS ALPUJARRAS»: ¿TORTURAS Y MUERTES *IN ODIUM FIDEI*?

La conquista imperfecta de los Reyes Católicos de la Alpujarra, donde permaneció prácticamente el total de la población musulmana (al igual que en otras áreas del reino: Valle de Lecrín, Vega de Granada...) está en la base de ser esta comarca el escenario de la guerra que lleva su nombre (1568-1570). No hay «conquista verdadera» sin repoblación, y la de la Alpujarra se produjo a partir de la expulsión masiva de los moriscos en 1570 y la consiguiente repoblación filipina. De aquí se ha de partir. Me permito insertar un breve relato de los hechos «martiriales», que bien podría obviarse, pues son sucesos de sobra conocidos²¹.

Assumiendo todo el descontento de los de su nación, acumulado en los abusos y extorsiones de casi un siglo de sometimiento al poder castellano, en septiembre de 1568 los moriscos alpujarreños plantean definitivamente para los últimos días del año la fecha de alzamiento. En efecto, la maltratada comarca montañosa comenzó la revuelta incluso antes de lo previsto, cuando el 23 de diciembre los monfíes el Partal de Narila y el Seniz de los Bérchules atacan y asesinan en la taha de Poqueira a los escribanos y alguaciles de Ugíjar que iban de camino a Granada para pasar la Navidad. Pocas

21. He tratado esta temática en múltiples trabajos de mayor extensión, de los que me permito citar aquí: Barrios Aguilera, *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras*, y Barrios Aguilera, *La invención de los libros plúmbeos*. La información que reproduzco es en gran medida: Manuel Barrios Aguilera, «*In odium Fidei*. Los martirios de las Alpujarras en la guerra de los moriscos», *Entrevíos. Revista de Arte y Letras*, 19-20 (2013): 72-80. Forma parte de un monográfico titulado «Los valles prodigiosos, La Alpujarra».

horas después, en una situación de verdadera histeria colectiva, los monfíes torturan y matan a los componentes de una segunda comitiva de escuderos de Motril. Son hechos aplaudidos por los moriscos alpujarreños, que espontáneamente se unen a estos monfíes, proclamando la rebelión en Soportújar y Cádiz. Es en este instante cuando la cabeza más caracterizada de los sediciosos, don Hernando el Zaguer, tío del rey Aben Humeya, toma la iniciativa: el 24 de diciembre, dirige la furia de los alzados contra una compañía de 50 soldados que desde Cádiz se encaminaba a la fortaleza de Adra. Ese día, además de la muerte de los soldados, se producen en esta última población los primeros *martirios* –es decir, la tortura y muerte– de eclesiásticos (curas, beneficiados, sacristanes) y otros cristianos viejos. El cronista Luis del Mármol Carvajal (*Historia del rebelión*, 1600) es quien con más detalle y precisión relata estos martirios, al hilo de la descripción de las diversas tahas que componen el escenario alpujarreño.

A lo largo de la jornada del 24 de diciembre, y mientras en Cádiz se producían las primeras muertes, se alzaban los moriscos del señorío de Órgiva, y los cristianos viejos se refugiaban en las torres fuertes. Seguía inmediatamente el alzamiento de las tahas de Poqueira y Ferreira, donde se saquean las casas, y los cristianos viejos allí radicados y algunos moriscos eran ejecutados. Al mismo tiempo, se sumaban a la rebelión los lugares de la taha de Jubiles, donde eran incendiadas las iglesias, saqueadas las casas y torturados y muertos los clérigos, sacristanes y otros cristianos viejos, si bien los notables moriscos de algunas localidades lograron salvar la vida de cristianos viejos que quedaron encarcelados. Sigue la revuelta en la taha de Ugíjar, donde se producen diversos episodios sangrientos, aunque la mayor parte de los cristianos viejos de la villa de Ugíjar consiguen refugiarse y hacerse fuertes en la iglesia y torres merced al apoyo de varios moriscos y al conocimiento que tenían de la rebelión por parte del clérigo Francisco de Torrijos. De inmediato los alzados, más prevalidos de la masa que de los pertrechos bélicos, proceden a sitiar los edificios fortificados.

Entre el 24 y 25 de diciembre se alza la Baja Alpujarra, y se registran tormentos y ejecuciones en Berja y tierras de Adra y Dalías. En Berja varios cristianos viejos logran refugiarse en sus torres fuertes y huir en la noche a la fortaleza de Adra, mientras sus correligionarios, atrincherados en la iglesia de Berja, sufren el asedio de los alzados. En Dalías pasa otro tanto, si bien tres días después de refugiarse, los cristianos viejos fueron asesinados. Durante la tarde del día 25 se re-

belan las tahas de los Céheles, donde se producen saqueos, destrucciones, torturas y muertes similares al resto de los lugares levantados.

La taha de Andarax tardó un poco más en alzarse, aunque hubo lugares como Iniza y Guarros que, por hostigamiento de los monfíes, lo hicieron el mismo día que Ugíjar. Conforme iba llegando información de lo acontecido en las tahas colindantes de la Baja Alpujarra y Ugíjar, los lugares del Andarax se suman a la revuelta. En principio, aunque la tónica de destrozos y muertes es semejante a las de los otros lugares, varios notables moriscos escondieron en sus casas a cristianos viejos para protegerlos; sin embargo, la llegada de los monfíes, enormemente exaltados, forzó la entrega de los escondidos que sufrieron tortura y muerte. Siguiendo el ejemplo del Andarax, se alzan las tahas de Lúchar y Marchena, donde se reproducen los episodios de destrucción y muerte. Es especialmente significativo lo acaecido en el convento agustino de Huécija, cuya comunidad optó por permanecer entre sus muros, donde fue arrasada por la ira de los rebelados, en tanto que varios cristianos viejos lograban refugiarse en Almería. El señorío de Alboloduy se alzó a la vez que Marchena: fueron muchos los cristianos viejos muertos por la ira incontenible de los levantados; a las mujeres se las cautivó y, llevadas a Canjáyar, fueron allí ejecutadas.

Tras el fracasado intento de levantar el Albaicín, con la llegada de los airados monfíes, la revuelta toma nuevos bríos en las tierras alpujarreñas. Su furia se refuerza con el revés moral que significaba la inhibición del populoso barrio granadino y, en lo político, con la postergación de hecho de Farax aben Farax, el tintorero fanático campeón del ala extrema del activismo monfí, en beneficio de la opción valorí, cuyo cabeza, don Fernando de Córdoba y Valor había sido coronado rey en Béznar como Aben Humeya. Farax remite cartas en las que ordenaba el asesinato de cuantos cristianos viejos cayeran en manos moriscas. En Jubiles, en presencia del propio Farax, se producen, el 30 de diciembre, las ejecuciones públicas de los cristianos viejos encarcelados. Semejante suerte seguían poco después los que se habían atrincherado en las edificaciones fuertes de Ugíjar, quienes tras engaños fueron torturados y muertos.

La oleada de nuevas ejecuciones se expandió sin pausa en dirección oeste-este, segando sin discriminación las vidas de todo elemento clerical, incluidos los sacristanes, y otros cristianos viejos que encontraba a su paso. En los alzamientos de Abla y Abrucena, en la tierra de Guadix, habidos el tercer día de Pascua, las acciones se debatieron entre el airado hostigamiento de monfíes alpujarreños

y el poder moderador de la familia Bazán Hacén. Algo semejante a lo que ocurrió en la tierra de Almería, donde se notó la influencia moderadora de la familia Aviz-Granada Venegas. En el Marquesado del Cenete, la falta de iniciativa de los moriscos evitó males mayores para la causa cristiana.

* * *

En el arranque mismo de la guerra, se habían consumado las «Navidades de Sangre» de que hablan, con tan santa fruición, los apologistas de los «martirios». Las muertes, saqueos y destrucciones de finales de 1568 fueron elementos motivadores decisivos en el levantamiento, el chispazo previo a la declaración formal de hostilidades. Luego, por dos años, sigue una guerra llena de alternativas, de una crueldad y brutalidad que no desmiente su comienzo. A lo largo de ella menudearon los «martirios» que, aunque ya dentro de una guerra abierta, fueron así conceptuados y sumados por los apologistas. De ahí el elevado número que se ha barajado de «mártires», que algún cronista eclesiástico ha elevado con manifiesto exceso a tres mil o más.

Son del mayor interés los aspectos ideológicos subyacentes en el tratamiento de esta materia. Desde el primer momento, incluyendo a los cronistas de la guerra, hay una exaltación de los *martirios de las Alpujarras*. Esta actitud encaja plenamente en el estado de la religiosidad que a fines del siglo XVI vive el continente europeo y que ejemplifica el entusiasmo martirial de un dignatario y publicista tan notorio como el cardenal César Baronio, sensibilizado por los martirios de jesuitas y franciscanos en tierras asiáticas y en la confrontación con el mundo protestante (*Martirologio*, 1588). Se explica en estas coordenadas la atención a los «martirios» alpujarreños de algún tratadista como Antonio de Fuenmayor, un tanto alejado del lugar de los hechos, al hilo del relato que compuso de la vida y los hechos del pontífice Pío V, y que contribuyó a difundir tempranamente (1595). No fue único.

Teólogos e historiadores eclesiásticos se aprestaron a definir las «circunstancias que califican los que son verdaderos martyres». No es casualidad que fuera Francisco Bermúdez de Pedraza, historiador eclesiástico por excelencia (*Historia eclesiástica de Granada*, 1638)²², quien mostrara la mayor coherencia y empeño en la exposición de

22. En la Colección *Archivum* de la Editorial Universidad de Granada, se ha publicado la edición facsímil, Granada, 1989, con una breve introducción de Ignacio Henares Cuéllar.

las condiciones del *verdadero martirio*. Su preparación jurídica y teológica –en lo que supera al otro gran homólogo, Justino Antolínez de Burgos (que había escrito la suya, aunque no la publicara por razones censorias, en 1611²³)–, la proximidad temporal y espacial a los hechos y el sentido principal de su obra lo hacían sujeto idóneo. No escatima autoridades antiguas y modernas en la fundamentación de su discurso, desde san Gregorio Nacianceno al cardenal Belarmino, sin olvidar a san Hilario, santo Tomás de Aquino, san Eulogio, fray Luis de Granada y, por supuesto, al cardenal Baronio, entre otros. Su argumentación se centra en la «muerte *in odium Fidei*», en tanto que *conditio sine qua non* del verdadero martirio, pues «la causa es la que hazer martyr, no la pena». De ahí su rechazo de la *codicia* como móvil de los verdugos; en su opinión, no más que excusa. Concuerta con la idea de que los verdugos fueron una minoría de activistas exaltados, cuando la lectura de los hechos señala a la práctica totalidad del pueblo morisco abrumado por una dominación nada transigente con su peculiaridad etnorreligiosa.

Como Bermúdez de Pedraza, los demás tratadistas, de dentro y fuera del reino, certifican la firmeza de todos ante el *martirio*²⁴, sin excepción ni desmayo. Incluso Diego Hurtado de Mendoza, siempre más distanciado, aunque en un brevísimo pasaje de su *Guerra de Granada* (publicada en 1627, medio siglo después de su redacción, como hemos apuntado arriba), se muestra como el más categórico de los apologistas eclesiásticos.

En el contexto de la época, era normal el fervor y la unanimidad de la argumentación. Ninguno se referiría, ni de pasada, a los continuos abusos y extorsiones de que habían sido objeto los moriscos en lo más íntimo de su civilización, en sus vidas, ni a las motivaciones sociales o personales, perfectamente conocidas por otras fuentes. Todos, apologistas consecuentes, tenían bien claro el mensaje: muertes y profanaciones se hicieron «en odio de Christo, y la Religión Católica». Primero Antolínez de Burgos, luego Bermúdez

23. La Universidad de Granada ha publicado al fin *Historia eclesiástica de Granada*, de Justino Antolínez de Burgos, en una magnífica edición crítica y con un completo estudio sobre obra y autor de Manuel Sotomayor, Granada, 1996. El diseño y maquetación es de Juan Vida y contiene una amplia y cuidada selección de los grabados que dejó preparados en 1611 Francisco Heylan.

24. Se verá en lo que sigue que escribo los términos martirio y martirial sin entrecomillado, cuando lo correcto, desde mi perspectiva, sería lo contrario. Simple comodidad y descanso para la vista.

dez de Pedraza, que absorbió un buen cupo de las informaciones de aquél, conseguidas mediante la encuesta martirial ordenada por Pedro de Castro (1600) y las conseguidas por el propio Antolínez entre 1600 y 1610²⁵, fijaron el mensaje. Fuentes más tardías, pero fundamentales por específicas, las *Actas de Ugíjar*, calificadas de jurídicas y martiriales por sus propios promotores (1668), y el vigésimo arzobispo de Granada, Diego Escolano Ledesma (*Memorial*, 1671), con la redundante repetición del mensaje en cada episodio, redondearon el discurso, contribuyeron decisivamente a perpetuar el mito. La Santa Sede, empero, no fue sensible a las reclamaciones martiriales (muy explícitas en Escolano) y las desestimó salvo en el caso del trinitario Marcos Criado, muerto en La Peza. Como era costumbre, fue la Iglesia granadina la que efectuó la «canonización de hecho» desde el momento mismo de producirse. Su huella trascendió tintando con un matiz peculiar la ideología de la sociedad posre pobladora y de la época barroca, incluso más allá de las Alpujarras.

Estos martirios enseguida fueron conocidos y aireados por la propaganda eclesiástica del momento. Fueron materia omnipresente de púlpito y demás manifestaciones de culto y conmemoración pía, como lo fueron de publicaciones tempranas de alguna entidad. Pero todo hace suponer que crímenes tan flagrantes, tan brutales, en el contexto de una guerra insufriblemente cercana, permanecieran en el fuero íntimo de las gentes como vivencia traumática antes que como simple memoria. Cabe recordar, por si no fuera suficiente argumento la proximidad geográfica y temporal, que muchos de los supervivientes de aquellos atroces sucesos, gentes que habían sufrido en sus haciendas y en sus carnes la ruina de la guerra en las zonas serranas, habían terminado por buscar amparo en la capital, con lo que ésta tenía de caja de resonancia.

25. En la Biblioteca Nacional se conserva el manuscrito 1602, recientemente editado en su totalidad, que es una historia de los mártires que con toda probabilidad escribió Justino Antolínez de Burgos, y que sirvió de base a lo que sobre ellos recoge en su *Historia eclesiástica*. Como señala Miguel Luis López-Gualupe, «Este manuscrito se presume como el eslabón perdido en la historiografía sobre el tema entre la ingente obra sobre la Guerra de las Alpujarras de Mármol Carvajal (1600) y la bien tramada *Historia Eclesiástica* de Bermúdez de Pedraza (1638)». Introducción al Volumen II de *Los Mártires de las Alpujarras*, 9. *Vid infra*.

Es aquí donde los hechos martiriales trascienden de forma decisiva el ámbito meramente local. Su capacidad intrínseca de contagio era evidente, pero ciertas circunstancias casi milagrosas ayudaron mucho. En diversos lugares he sostenido que Pedro de Castro, Vaca y Quiñones, décimo arzobispo de Granada (1590-1610) y sostén del mito de los Libros plúmbeos, en el contexto de su programa recristianizador y vindicativo de la prioridad de su Iglesia de ellos derivado, instrumentalizó los martirios de las Alpujarras como puente tangible con los de la Antigüedad «revelados» en los hallazgos del Sacromonte. En su idea martirial de Granada, fuerte fijación en su actuación pastoral, los «martirios de las Alpujarras», dolorosamente vívidos, se entendía que eran el ardid divino para preparar la comprensión de los de la Antigüedad, herméticamente guardados por siglos en las entrañas de la colina de Valparaíso (luego Sacromonte) hasta los hallazgos de 1595-1599. Se imponía airear las evidencias, es decir, avivar la memoria con el testimonio dolorido de los herederos directos, inmediatos, de aquellos «héroes de la fe», evocar los sucesos en toda su crudeza, hacerlos tangibles como medio de acercamiento de los de san Cecilio y sus hermanos de los remotos tiempos de Nerón.

La forma en que explicó su decisión fue característica, pues no sería la única vez que lo hiciera en su vida. Estando en oración en las santas cuevas del Sacromonte, en el solar mismo donde se habían hallado los Libros plúmbeos y las Reliquias, dijo ver una procesión divinal de mártires, cuyo guía le reconvino, una vez que se hubieron identificado como los que sufrieron martirio en las Alpujarras a manos de los moriscos, de cómo era posible que prestara tanta atención a los de la Antigüedad y se olvidara de ellos; a la pregunta del arzobispo sobre qué hacer, el guía le contestó categórico: «No olvidarnos tanto, siendo nuestro pastor». En seguida, corría el año 1600, hizo el encargo de una encuesta a sus subordinados. El doctor Justino Antolínez de Burgos, colaborador diligente y devoto servidor, auténtico *alter ego* del prelado, subrayó el mensaje en su *Historia eclesiástica de Granada*:

Dio fruto en abundancia la fe sembrada por los glosioso Cecilio, Thesiphón, Hiscio y sus compañeros, segundos apóstoles y primeros mártires deste Reyno; y viose quán arraygada la avían dexado, en la gran constancia, brío y fortaleza con que padescieron tantos sacerdotes, niños, hombres y mugeres...

Reflejaba como un espejo el pensamiento martirial de Pedro de Castro. Reitero y subrayo el itinerario: el gran historiador eclesiástico Francisco Bermúdez de Pedraza puso a contribución su formación jurídico-teológica añadiendo la argumentación sobre la naturaleza de las muertes *in odium Fidei* como único móvil de los moriscos airados. Las incorporaron, en buena parte, en las *Actas de Ugíjar*, fruto de la nueva y definitiva encuesta de 1668, ordenada por don Diego Escolano Ledesma (vigésimo arzobispo de Granada, 1668-1672), continuador fervoroso de la Granada martirial de Pedro de Castro, volcadas con hábil componente didáctica por él mismo en el *Memorial* que publicó tres años después...²⁶ Así se fue prolongando el montaje martirial contenido en la encuesta proveída por el arzobispo Castro hasta cerca de la condena romana de los Libros plúmbeos en 1682. A esta altura estaba más que lograda la «canonización local» con la permanencia en la memoria y en la devoción del pueblo fiel a los «mártires» de los moriscos.

Pedro de Castro mostró una vez más su clarividencia al decidir la actualización de los martirios de las Alpujarras como puente con los de la Antigüedad. No debe ignorarse que antes de él ya se habían investigado los martirios, en tiempos del arzobispo Pedro Guerrero; ahí está asimismo el testimonio del relato del cronista Mármol Carvajal. Pero lo del décimo arzobispo de Granada iba mucho más allá: revivía la virtualidad del martirio como acto supremo de santidad, enlazando precisamente con la concepción que del martirio tuvo el cristianismo antiguo, mantenido en la fuerte tradición altomedieval, y que, después de algunas vacilaciones, era recuperado de forma categórica por el Concilio de Trento. Los martirios habían sido y eran el «pan de los cristianos». Aprovechaba el arzobispo Castro el

26. Debe tenerse en cuenta *Informaciones del arzobispo don Diego Escolano (1668-1669)*, que componen el Volumen III de *Los Mártires de las Alpujarras*, 2018 (vid. *infra*), pues son los trabajos preparatorios ordenados por el prelado y que luego volcaría en su *Memorial a la Reyna N. S. cerca de las muertes que en odio de la Fe y Religion Christiana dieron los Moriscos reuelados a los Christianos Viejos, (y algunos nuevos) residentes en las Alpujarras deste Reyno de Granada, en el Leuantamiento del año 1568, por Diego, Indigno Arzobispo de Granada*. Impreso en Granada en la Imprenta Real del Lic. Baltasar de Bolibar, Impresor del Santo Oficio. Año de 1671. Hay edición facsímil de este memorial con el título *Memorial de los Mártires de las Alpujarras, 1568* (Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1999), con estudio preliminar de Antonio Puertas García. Contiene esta edición los retratos de los sacerdotes mártires que se conservan en el Seminario Menor de San Cecilio, de Granada.

entusiasmo del país por las reliquias, devenido en auténtica fiebre –no debe de ignorarse el impacto de los descubrimientos de las catacumbas romanas–, como presencia milagrosa de la providencia divina observable en todas las capas sociales, incluido el rey y su Corte, y la potestad que de hecho concedía a las Iglesias locales para santificarlas. Sobre esos supuestos erigió la Abadía del Sacromonte y decretó en sus *Constituciones* el culto a los mártires de la Antigüedad, con la entronización del patrón inefable san Cecilio como visualización paradigmática del martirio.

* * *

La lección del arzobispo Castro fue bien aprendida por la Iglesia granadina, pues su ejemplo fue seguido por el vigésimo arzobispo de Granada, don Diego Escolano, dentro de una misma sugestión martirial, como se ha dicho; también fueron utilizados los martirios en el proceso repoblador filipino como elemento de cohesión ideológica de una sociedad, la repobladora, necesitada de una mitología religiosa, que había quedado diluida en la dispar procedencia de los repobladores; en efecto, en las devociones y advocaciones alpujarreñas la presencia de las creencias sacromontanas son constantes y mantienen su vigencia en el tiempo²⁷. Luego, el mito martirial pervive en tiempo bien distinto, en la época contemporánea, como recurso recristianizador y evangelizador, de forma recurrente, por una corriente generalmente reaccionaria, siempre que se estima preciso: 1935/en el Bienio Negro; 1968/cuarTEAMIENTO de valores tradicionales y del montaje nacional-católico, incorporación a la denominada «cultura popular»/Fiestas de Moros y Cristianos...

Vistos los antecedentes, convertidos en tradición, nada debe extrañar la vuelta al espectro de la canonización de esos *mártires*, en su momento desestimada por la Santa Sede. Parece llegado el momento propicio. Eso debe pensar el señor arzobispo de Granada, don Francisco Javier Martínez Fernández, quien, con su entusiasmo incontenible por estas causas (también la del Sacromonte), ha puesto en marcha todo un renovado tinglado martirial. A través de la editora diocesana Nuevo Inicio ha creado la colección

27. Vid. la segunda parte del citado *Martirios y mentalidad martirial en la Alpujarras*, donde se incluye una cumplida casuística textual de esas pervivencias.

Monumenta Christiana Granatensia, cuyos tres primeros volúmenes versan sobre *Los Mártires de las Alpujarras*. Recojo un fragmento del prefacio a la colección en el primer volumen, utilizado como reclamo editorial:

El hecho de que la colección comience con algunos volúmenes que reúnen la documentación relativa a los Mártires de la Alpujarra de 1568 se debe a la circunstancia, del todo fortuita, que viene dada por la necesidad de reunir ese material en orden a un eventual proceso de canonización, para tratar de responder a la queja y al deseo que el Padre Francisco A. Hitos, SJ, después de tantos otros, expresaba al comienzo de su obra de 1935, *Los Mártires de la Alpujarra*²⁸.

El hecho, que no parece fortuito, de citar como timbre de gloria martirial la obra del padre Hitos se me antoja no solo una declaración de intenciones, sino toda una confesión ideológica. El librito de Hitos es un vaciado de las «Actas Martiriales de Ugíjar» para lectores incondicionales y de no mucho seso; pero su componente principal es el carácter militante, netamente vindicativo de la España católica a machamartillo, en nada ajeno al tiempo y circunstancias de 1935, de una tendenciosidad clamorosa: compara, por ejemplo, la actitud de los «verdugos moriscos» de 1568 con la de los sindicalistas de UGT y CNT... Conozco bien el librito: lo publiqué en facsímil, en la Colección *Archivum*, de la Editorial Universidad de Granada, con un estudio introductorio bastante extenso: «Un ensayo de revisión historiográfica de los martirios de las Alpujarras de 1568, seguido de un apéndice documental selección de las ‘Actas de Ugíjar’»²⁹. Lo hice con ánimo deconstructivo de una mitología eclesial interesada; el mismo que mantengo en relación con otras cuestiones, carne de la misma carne, como la de los Libros plúmbeos.

Una pequeña paradoja: estoy en deuda con aquella primera aproximación al suceso martirial, pues, cuando solo pretendía profundizar en el conocimiento de la guerra, descubrí al arzobis-

28. *Los Mártires de las Alpujarras. Volumen I. Informaciones (1569-1621)* (Granada: Ed. Nuevo Inicio, 2014).

29. Tanto en la introducción al libro del padre Hitos como en *Martirios y mentalidad martirial*, trabajamos sobre el ejemplar manuscrito, copia del siglo XVIII (el único que se conoce), de las *Actas de Ugíjar*, que se conserva en la Iglesia Parroquial de Ugíjar. Esta fue, asimismo, la fuente del libro del padre Hitos.

po Pedro de Castro como motor de las averiguaciones martiriales de 1600, lo que me permitió relacionar estos martirios con los del tiempo de Nerón en el Sacromonte de Granada, etcétera. Y confirmar, en fin, la voluntad castriana de «Granada, corona martirial»³⁰ como todo un *programa recristianizador* planeado por el décimo arzobispo granadino y que tan buenos réditos creía alcanzar para él y para su Iglesia.

Y otra vez la paradoja: los tres volúmenes aparecidos en esa colección diocesana³¹ son de agradecer por el estudioso, pues contienen una aportación documental no siempre a mano de todos los investigadores. Así, pues, no hay mal que por bien no venga. Lo malo está en que se utilicen para culminar un montaje martirial sesgado desde el momento mismo en que se estaba produciendo; una auténtica falsificación y, sobre todo, que no se haya puesto sumo cuidado en huir en su edición de ciertos vicios impropios de la genuina investigación histórica³².

Nunca careció la Iglesia de medios indoctrinadores, desde la imprenta en sus mil posibilidades al púlpito, el confesionario, las procesiones, las fiestas locales..., y los utilizó con largueza; su aplicación en este caso es palmaria. Es cosa sabida. Lo más penoso de este *revival* martirial es que además sirva de excusa para afirmar una ideología esencialmente clerical y reaccionaria, con condena explícita de la sana práctica de una sociedad secular, aconfesional y laica, al menos en su aspiración, necesariamente crítica con toda mitología alienante. Reafirmarlo en la ocasión que nos reúne me parece muy pertinente. He aquí un extracto de la palabra del actual mentor del programa, el señor arzobispo de Granada:

Hay, con todo, una diferencia, que suele pasarse por alto, entre muchas leyendas hagiográficas cristianas y las que nacen de la aplicación mecánica de los prejuicios y dogmas y mitos seculares: que

30. Utilicé esta expresión como subtítulo de mi obra *Los falsos cronicones contra la historia*. Vid. *infra*.

31. Son, bajo el título genérico *Los Mártires de las Alpujarras: Volumen I; Volumen II*. (*Manuscrito 1602 de la Biblioteca Nacional*). Edición y nota preliminar de Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz. Transcripción e índices de María Soledad Albaladejo Pérez (Granada: Ed. Nuevo Inicio, 2017); *Volumen III. Informaciones del arzobispo don Diego Escolano*. Edición, nota preliminar e índices de Valeriano Sánchez Ramos. Transcripción de María Soledad Albaladejo Pérez (Granada: Ed. Nuevo Inicio, 2018).

32. Dedicaré un pequeño trabajo específico al análisis de esas ediciones.

mientras que la mayoría de aquellas, cuando se las lee en su contexto y se entiende su lenguaje, tratan de contribuir a una humanidad mejor, por lo general las leyendas seculares no construyen nada [...] La fe secular, popular o académica, sabe desmitificar, deconstruir, sembrar la sospecha y la duda, con frecuencia simplemente acusar e insultar, guillotinar a veces; en una palabra, sabe derribar (con éxito desigual), pero no tiene nada que construir en su lugar, y lo que deja detrás de sí es un mundo en ruinas, seco, sin belleza y sin vida, y desde luego dispuesto a echarse en los brazos de la primera dictadura o tiranía que aparezca en el horizonte. El resultado de la aplicación en dosis masivas de esa pócima es lo que tenemos delante: el caos intelectual, un servilismo vergonzoso al poder y a los intereses del poder, una sociedad manipulable hasta límites verdaderamente increíbles, un jacobinismo ciego y suicida con respeto a la tradición, y un más que notable analfabetismo cultural apenas recubierto con barnices de mitos ilustrados aplicados con brocha gorda³³.

No tiene desperdicio. Ganas dan de replicarlo puntualmente. Pero la mera lectura de la cita es más que suficiente refutación de tan inmoderada perorata. ¿Era necesario, para defender el programa propio, demonizar de un tajo lo que el prelado llama «la fe secular, popular o académica»?

De fino pincel debe parecerle a monseñor Martínez la *exposición martirial* que se inauguró el día uno de noviembre pasado en la Catedral de Granada³⁴, otra tesela más de su grueso mosaico propagandístico. Me parece una muestra pobre y escasa tanto en la concepción como en la realización; y lo que es peor, desperdicia la gran oportunidad de visualizar el tema histórico para el gran público, creyente o no; y no porque falten objetos artísticos y documentos en bastantes templos y conventos de la diócesis. Comprensible: lo importante para el aparato diocesano no es la calidad de la muestra, sino evidenciar, redundando, la «Granada, corona martirial», que desde los tiempos de Nerón ha perdurado sin solución de continuidad, aunque no siempre igual de vigorosa, hasta nuestros días, con lugar preferente para los «mártires» de la Guerra Civil del 36. El resultado: una deleznable muestra expositiva

33. *Los Mártires de las Alpujarras. Volumen I.*

34. *Exposición Mártires de la Alpujarra*, Comisión Diocesana de los Mártires de la Alpujarra y Cabildo catedralicio. Catedral de Granada, 1 de noviembre de 2018 a 26 de diciembre de 2018.

de mediocre montaje, de torpe dialéctica y, ciertamente, de fúnebre contenido. No creo que contribuya a reforzar la fe martirial³⁵.

4. UNA PROPUESTA DE ESCRITURA DE LA *GUERRA* PARA SER LEÍDA

Con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la expulsión de los moriscos de España por Felipe III, tuve el honor de coordinar, junto con un competente equipo de la Fundación El legado andalusí, un congreso internacional³⁶ que reunió en Granada al mayor elenco de especialistas nacionales y extranjeros imaginable, todos por invitación, para debatir sobre la complejísima *cuestión* morisca hispana, una cuestión de cuestiones casi infinita. Fueron ochenta los intervinientes, entre ponentes y comunicantes, del mundo occidental y del mundo musulmán, con un acusado sentido de transversalidad disciplinaria. El nivel de las intervenciones estuvo a la altura de las circunstancias y las posibles actas ofrecían perspectivas inmejorables. La edición de esas actas nunca se produjo, merced al empeño devastador (inversamente proporcional a sus capacidades) de quien acababa de llegar a la dirección de la entidad organizadora; nunca se explicó el porqué del disparate (aunque puede suponerse conociendo el percal), cuando ya estaban preparadas para la imprenta; el caso es que se perdió la oportunidad, y no solo de las actas sino también de otras publicaciones que hubieran complementado los trabajos en un ámbito más específicamente divulgativo, de las que se había hablado, y se tenían fundadas esperanzas.

Me decepcionó más, si cabe, la imposibilidad de esa consecuente empresa divulgativa que la negación de las propias actas, que en buena medida también la implicaban. Vuelvo ahora con mi recurrente cantinela: es el reconocimiento de mi obsesión por la divulgación histórica, eso sí, realizada con las máximas garantías

35. Aunque sea incidentalmente, cabe lamentar que en la empresa propagandística diocesana colaboren estudiosos de probado prestigio académico, empeñando (al menos aparentemente) sus nombres en la legitimación de una aspiración canonizadora que nada tiene que ver con la «ciencia histórica».

36. Se celebró en el Pabellón de Al-Andalus y las Ciencias, del Parque de las Ciencias de Granada, bajo el título «Los moriscos, historia de una minoría», desde el 13 al 16 de mayo de 2009, organizado por la Fundación El legado andalusí (de la Junta de Andalucía) y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, con la colaboración de la Universidad de Granada.

académicas, alejada del voluntarismo oportunista de historiadores de domingo, de sugerencias clericales y de localismos de menguada perspectiva³⁷. Intuyo que las actas de este congreso gozarán de mejor suerte que las de aquel otro de 2009; sin embargo (como ya adelanté en una entrevista periodística), espero más; espero que de aquí salga el *compromiso* de una historia conjunta –con el número necesario de autores de la máxima cualificación académica– de la guerra de las Alpujarras capaz de satisfacer tanto a especialistas como a interesados no-especialistas.

La aproximación más notable a la guerra es la que publicó Valeriano Sánchez Ramos, hace más de tres lustros, en su libro *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571*³⁸, que responde estrictamente a lo que enuncia el título, y que, pese a sus méritos –su autor es quien más ha trabajado sobre el conflicto bélico granadino–, está lejos de esa «guerra» totalizadora que propugnamos.

Otro tanto se podría decir, desde muy distinto registro, del reciente número monográfico de la revista *Desperta Ferro. Historia Moderna*³⁹: en una cincuentena de páginas aborda una síntesis de «La guerra de las Alpujarras»; y, aunque servida por especialistas cualificados, se decanta por la vertiente militar que le es propia; no se puede pedir más dada su limitación espacial y las características editoriales de revista: sí alabar el cuidado y atractivo de su presentación y diseño didáctico; cumple su objetivo muy dignamente. Pero, por su volumen y alcance, ni siquiera se acerca a las síntesis de urgencia de la guerra que unos y otros hemos venido insertando en nuestros libros, solo válidos en el contexto de la historia general de la «época morisca».

La bibliografía sobre la cuestión morisca hispana, sobre la granadina y sobre la guerra no ha dejado de aumentar en las últimas décadas. Las bases investigadoras están, pues, dadas. Pero es precisamente la superabundancia de conocimientos, que a veces abruma

37. He dejado testimonio explícito de mi vindicación de la divulgación histórica como «compromiso social del historiador» (universitario, se entiende), en la primera parte de: Manuel Barrios Aguilera, *Falsarios de novela. Sobre historia y literatura* (Granada: Universidad de Granada, 2016).

38. Valeriano Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571* (Almería: Ed. Revista Velezana y Centro Virgitano de Estudios Históricos, 2002).

39. *Desperta Ferro. Historia Moderna*, n. 25 (diciembre 2016-enero 2017). Colaboradores: José Javier Ruiz Ibáñez, Valeriano Sánchez Ramos, Javier Castillo, Alberto Raúl Esteban Ribas, Eduardo de Mesa, Miguel Ángel de Bunes y quien esto firma.

por su dispersión e inabarcabilidad, la que hace más necesaria la redacción de una síntesis, de «El-libro-de-la-guerra» que pueda ser leído y gustado por lectores inteligentes y cultos ajenos al mundo académico. Un libro bien escrito, *para ser leído*, sin estridencias eruditas ni pedantería mostrativa, justamente lo contrario de lo que adolece mucha de la investigación profesional. Un libro que condense y divulgue lo mejor de las investigaciones universitarias, que quintaesencie las virtudes de la transversalidad disciplinar que exige la materia. Y, por supuesto –reitero–, obra de los propios investigadores que han dado lo mejor de sí mismos en trabajos monográficos, en laboriosas investigaciones, sin intermediaciones vulgarizadoras, siempre abocadas a la banalización.

Pidiendo disculpas anticipadas por lo que pueda parecer auto-complacencia, debo hacer referencia a la *Historia del Reino de Granada*, que publicaron la Editorial Universidad de Granada y la Fundación El legado andalusí en 2000. No puedo ser imparcial en su valoración, pues fui promotor y director, pero no se negará que cuantas veces la he aludido he destacado, y hoy lo subrayo, que las mejores virtudes que atesora se deben a la solvencia profesional y generosa entrega de los 54 colaboradores que firmaron los capítulos de aquellos tres grandes tomos. El segundo se titula *La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, y es el que nos atañe directamente. Han transcurrido 18 años desde su aparición, y creo que se sigue leyendo con placer y algo de utilidad. El espacio dedicado específicamente a la guerra hoy se me antoja escaso⁴⁰, aunque quizás no tanto si se tiene en cuenta que al analizar la temática morisca general hay implicadas cuestiones estrechamente imbricadas con el suceso bélico propiamente dicho⁴¹; al fin y al cabo, la guerra condensa, cierto que en su versión

40. Son tres los capítulos que tratan sucesivamente, un relato de la guerra, el más específicamente bélico, «La Guerra de las Alpujarras», por Valeriano Sánchez Ramos; «La nueva frontera y la defensa de la costa», por Joaquín Gil Sanjuán, y «El destino de los moriscos vencidos», por Rafael Benítez Sánchez-Blanco.

41. Diez capítulos abordan «La época morisca», en sus diversas vertientes territoriales, poblacionales, económicas y hacendísticas, sociales, institucionales, eclesiásticas e inquisitoriales, de la vida cotidiana y religiosa y culturales y artísticas, prologados por el significado de Granada en el contexto de los reinos hispanos. Y en ellos, las firmas de especialistas acreditados en estos estudios: Ernest Belenguer, Bernard Vincent, Julián Pablo Díaz, Antonio Muñoz Buendía, Javier Castillo, José Szmolka, Francisco Javier Martínez Medina, María Isabel Pérez de Colosía, José Manuel Gómez-Moreno y quien esto suscribe.

paroxismal, toda la cuestión morisca. Tal vez se eche de menos un tratamiento más explícito de algún aspecto como los que han centrado esta charla, esto es, los cronistas de la guerra y otros tratadistas o los «Martirios de las Alpujarras», preferentemente desde un punto de vista historiográfico, siempre tan atractivo e intelectualmente estimulante, etcétera. Todo es mejorable, pero sus logros permanecen.

Me atrevo a proponerla como espejo en que se mire la propuesta antes avanzada. En fin, entiéndanse estas palabras conclusivas como una llamada a los organizadores del congreso a la asunción de un compromiso cierto sobre la redacción y publicación de «*El libro de la guerra*» (así de definido, y subrayado). En esta reunión están prácticamente todos los estudiosos, y algunos gestores culturales, que pueden hacerlo realidad. Sería un logro más, y no menor, que añadir a la virtualidad de la ocasión.

I

**LA GUERRA DE REBELIÓN MORISCA:
ACTORES, RECURSOS, CAMPAÑAS Y ESCENARIOS**

*La guerra de las Alpujarras en la biografía
de don Luis de Requesens: el punto de inflexión
de una carrera al servicio de la monarquía*

VÍCTOR J. JURADO RIBA

Universidad de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La carrera a las órdenes de Felipe II de don Luis de Requesens fue la de un noble directamente vinculado a la Monarquía por la relación personal con el rey, así como por su actuación en todos los frentes. Don Luis corresponde a la nobleza de servicio que se movía allí donde marcaba la necesidad y dictaba el rey.

Para él, la guerra de las Alpujarras supuso un punto de inflexión. Como veremos en las próximas líneas, a pesar de haber estado en Flandes y en diversos escenarios bélicos, la actividad al servicio de la Corona no pasaba por asuntos militares, cosa que cambió una vez pasada la guerra de las Alpujarras. Tanto sus acciones como su actitud con el joven don Juan de Austria, le valieron una continuidad en la primera escena de la Monarquía de la que carecía antes.

Para ello, veremos las acciones de las que tomó parte, así como el análisis del título concedido durante dicha guerra y que se alargaría durante la campaña de Lepanto, el de lugarteniente general de mar. Este honor le ponía por debajo de don Juan de Austria, capitán general de mar, a quien debía obedecer y aconsejar.

2. LA FAMILIA REQUESENS: DISTINTA DINASTÍA, MISMO SERVICIO

El linaje Requesens fue uno de los más destacados durante la Cataluña de los siglos xv y xvi, antes de extinguirse por falta de descendencia masculina del propio don Luis de Requesens y sus posesiones absorbidas por los marqueses de los Vélez tras el matrimonio de doña Mencía de Mendoza con Pedro Fajardo.

La participación militar de esta familia en los asuntos de la Monarquía no era algo nuevo hasta el momento, pues el servicio

dedicado de don Galceran de Requesens a Alfonso el Magnánimo se verá ampliado durante la guerra civil catalana, en la que tendrá un papel destacado al servicio de Joan II. Tanto fue así que fue desterrado de Barcelona por el bando de «la terra» y acabó sus días en Valencia. De este personaje fecha el vínculo de la familia Requesens con Molins de Rei. Su hijo siguió los pasos, fue el llamado don Luis de Requesens i Joan Soler, pues gracias al servicio del rey recibió las baronías de Martorell i Castellvell de Rosanes, además del «Palau Menor» de Barcelona¹.

Pero a partir de este momento, la familia Requesens dará un giro en sus protagonistas. A pesar de que el hijo de Luis de Requesens i Joan Soler, Galceran, hijo de Elfa de Cardona, apuntaba maneras en lo que a gobierno de la casa y servicio real se refiere, murió bastante joven en 1508. Falleció intestado, por lo que todos sus bienes pasaron a su padre de nuevo, quien a su vez también murió en el año 1509. De este modo, la línea masculina quedaba extinguida.

Éste es un gran ejemplo de la importancia femenina en las relaciones nobiliarias de la época moderna, en las que destacaban como verdaderos baluartes en el mantenimiento de la familia y las relaciones de poder.

Estefanía de Requesens quedó como heredera universal de Luis de Requesens i Joan Soler, mientras que Hipòlita Rois de Liori fue la usufructuaria de las posesiones de los Requesens en Cataluña, tomando el título de «trista comtessa de Palamós», según era tradición en la época.

Durante estas dos generaciones, tanto Hipòlita como Estefania serán las grandes protagonistas de este linaje, destacando por sus actitudes de gobierno del patrimonio y sus relaciones dinámicas con la nobleza y monarquía del momento. Tanto fue así, que el propio rey Carlos I, en su estancia en el palacio Requesens de Molins de Rei en el año 1519, propició el matrimonio entre la joven Estefania de Requesens y don Juan de Zúñiga y Avellaneda, capitán de la guardia del rey, camarlengo y muy cercano al monarca en el trato. Esto rompió con las directrices que había dejado su padre antes de morir respecto a su matrimonio, pues había tres opciones posibles que no prevenían la aparición de un noble castellano: llega-

1. Pelai Negre Pastell, «El linaje de Requesens», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 10 (1955): 80-89.

da a una edad conveniente contrajera matrimonio con Berenguer de Requesens, hijo mayor de Luis de Requesens, domiciliado en Sicilia, y nieto de Berenguer Juan, hermano del testador; en su defecto con otro hijo de Luis y si no quedaba ningún otro, con el hijo mayor de Onofre de Requesens, que residía en la isla de Chipre y era asimismo hermano de Luis el fill gran d'Onofre de Requesens (domiciliat a Xipre)². De hecho, una de las grandes expertas en Hipòlita Rois de Liori, Eulàlia Ahumada, se pregunta sobre la decisión de casar a la heredera de tan importante linaje con alguien de la nobleza de segunda castellana:

¿Qué motivó a Hipòlita a consentir y a pactar este matrimonio, a pesar de la disposición testamentaria de su marido y de la posibilidad de que su hija tuviera que irse a vivir lejos de Catalunya? Se supone que el mismo motivo que tenían muchas familias de la nobleza catalana en aquellos momentos: estar lo más cerca posible del rey y de su corte para conseguir mantener sus fortunas y sus títulos y, si fuera posible, aumentarlos³.

La respuesta sería bastante simple: el favor real, no tanto el acercarse al rey como dice la autora, sino directamente la voluntad del rey de que se produjera esa unión, fue motivo suficiente para propiciar ese matrimonio.

De esta unión, nacería en el año 1528 Luis de Requesens y Zúñiga, el primogénito de esta pareja, que heredó tanto las posesiones como el apellido y el escudo de armas de los Requesens catalanes por un artículo de las capitulaciones matrimoniales de Estefania y don Juan.

3. JUNTO AL HERMANO DEL REY, EL TÍTULO DE LUGARTENIENTE GENERAL DE MAR

Bajo el título de Lugarteniente general de Mar, don Luis de Requesens participó tanto en la represión de la rebelión de las Alpujarras como en la batalla de Lepanto, posterior a estos hechos. Pero resulta muy interesante el análisis del documento anexo al propio título, que son las instrucciones dadas por el rey Felipe II para el buen desempeño de dicho cargo.

2. Negre, «El linaje de Requesens», 99.

3. Eulàlia de Ahumada, *Hipòlita Rois de Liori (ca. 1479-1546)* (Madrid: Ediciones del Orto, 2004), 31.

Este era un cargo que colocaba a don Luis de Requesens sólo por debajo de don Juan de Austria, joven hermanastro del rey y líder total de las armadas hispánicas con el título de capitán general de mar, quien sería el almirante absoluto de la Armada cristiana en la posterior batalla de Lepanto.

Pero veamos qué dicen las instrucciones del título entregado a don Luis de Requesens por parte de Felipe II:

Primeramente como quiera quel título que se os da del officio y cargo de lugar theniente general, para que os havemos nombrado por lo que toca a vuestra autoridad, y por el respecto que queremos que por todos se os tenga va muy largo y estendido sin limitación teniendo como havemos tenido fin a escusar toda ocaſión de dificultad ni embaraço en el cumplimiento de lo que vos ordenaredes más juntamente con esto se entiende que en el uso del en lo que toca al dicho Illustrísimo. don Juan de Austria nuestro hermano y a la autoridad que se le ha de dar por vos y por todos haveis de proçeder con mucha consideraçión y respecto, advirtiendolo que todas las cosas que se huvieren de despachar proveer y mandar, por escripto estando él presente, vayan y se hagan en su nombre y firmadas del con vuestra señal como se contiene en uno de los capítulos de su ynstrucción particular, y que assí mismo en lo que se huviere de ordenar proveer y mandar de palabra lo mande y ordene el dicho don Juan o vos en su nombre, refiriéndolo a que sale y proçede del y que se haze por su mandado⁴.

Estas directrices que Felipe II da a don Luis de Requesens resultan de gran relevancia para el análisis de las actuaciones tanto en las Alpujarras como en Lepanto, pues a pesar de que la dignidad del mando supremo recaía sobre don Juan de Austria, las órdenes dadas y firmadas por él bien podrían tener la mano de su lugarteniente general como origen.

La actuación de don Luis como una especie de tutor, incluso mentor, de don Juan de Austria (la diferencia de edad y de experiencia era notable) se puede evidenciar claramente en el siguiente fragmento, en el que indica que don Juan es el líder de la Armada pero que tiene órdenes de seguir las directrices que le marque el Comendador Mayor y diciéndole a éste que permaneciera cerca del joven hermanastro del rey:

4. Archivo Nacional de Cataluña (ANC), Arxiu Palau Requesens. UC-684, doc. 4.

Le havemos ordenado [a don Juan], y assí en nuestra Voluntad que se guarde, que todo lo que se huviere de proveer ordenar y hazer sea con vuestro paresçer, y que de aquel no se aparte, en ninguna manera, y demás de lo que se dize por escripto, se la havemos advertido particularmente de palabra, y tenemos por çierto que assí lo hará, mas sino embargante esto, en algùn casso él se apartase de vuestro paresçer, y quisiese proveer y ordenar otra cosa haréis vos con él diestramente y com prudenciã las diligencias que os paresçiere convenir, para le desviar dello. [...] La asistencia vuestra con la persona del dicho Illu (strisi)mo. don Juan, assí por lo que toca al cargo como a su persona en todo lo demás es de muy grande ynportançia ya que havemos tenido muy prinçipal fin, entendiendo quanto depende desto no solo el buen gobierno, y el buen modo de proçeder, en lo del dicho cargo y offiçio mas para la buena direction y progreso de su vida y acciones que tanto desseamos, y assí, os encargamos mucho residáis y assistáis con él de ordinario en la mar en su galera propia, y en tierra en la parte y lugar que él estuviere, acosnejándole siempre, y advirtiéndole demás de lo que toca a su offiçio lo que vieredes que conviene a su honor y autoridad y buenos y honestos exerçiçios y ocupaçiones, y trato universal con todos, que todo esto, confiamos de Vos y con tan buen consejo y asistencia y ayuda, esperamos que subçederá bien.

El título de lugarteniente general de mar sería mucho más que un líder de los aspectos navales de la Monarquía, sino el tutor del hijo del emperador que debería aconsejarle en todo momento por la confianza que el rey confiesa que le tenía.

4. LA ACTUACIÓN DE DON LUIS EN LA REBELIÓN DE LAS ALPUJARRAS

El aviso de Felipe II: de la embajada a la guerra

Cuando la rebelión morisca de las Alpujarras dio comienzo, don Luis de Requesens se encontraba en Roma⁵. Recibió rápida-

5. Hasta ese momento, don Luis no había estado al mando de tropas en primera línea de combate. De niño, se había criado junto al príncipe Felipe, pues eran casi de la misma edad y residía en la corte por la destacada posición que tenía su padre como miembro de la guardia del emperador y ayo del príncipe. Cuando llegó a la edad adulta, se casó con Hierònima d'Hostalric i Gralla, hija de Francesc de Gralla, el mestre racional de Barcelona. Este matrimonio no fue aprobado por el padre de ésta, cosa que llevó a que la familia Hostalric-Gralla quedara rota por la mitad. Don Luis, además, heredó de su padre al morir éste el cargo de Comendador Mayor de Castilla de la orden de Santiago, teniendo

mente la orden de Felipe II de que acudiera a Granada con las galeras de Italia. Una orden general que se extendió a otros generales de las flotas de galeras, como Álvaro de Bazán o Juan de Cardona. Para verlo con más claridad, podemos citar una de las obras de referencia en lo que se refiere a la guerra de las Alpujarras, la Guerra de Granada de Hurtado de Mendoza, pues en ella se asegura que el rey, además de hacer llamar a su hermanastro, don Juan de Austria, para que tomara el mando de las operaciones, mandó venir a don Luis de Requesens de la siguiente manera:

Don Luis de Requesens, que estaba por embajador en Roma, teniente de don Juan de Austria en la mar, para que con las galeras de su cargo que había en Italia, y trayendo las banderas del reino de que don Pedro de Padilla era maestro de campo, viniese a hacer espaldas a la empresa, poniendo la gente en tierra donde a don Juan pareciese que podía aprovechar⁶.

Don Luis de Requesens, como afirma Hurtado de Mendoza, se encontraba en Roma actuando como embajador junto a su hermano Juan de Zúñiga. De hecho, el nombramiento como embajador a don Juan le llegó estando allí su hermano, por la necesidad que tenía el rey de contar con una persona fija que atendiera los asuntos de Roma, el principal centro diplomático y de intercambio de información de la Cristiandad.

Pero la orden de regreso a la península no le llegó al Comendador Mayor sin más, sino que recibió una carta del monarca avisándole y relatando el levantamiento morisco de Granada, la cual se conserva en el Archivo General de Simancas:

En el Alpuxarra que es una parte de sierra muy aspera del dicho reyno començó muchos días ha a aver muchos monfíes que son moriscos malhechores y delinquentes que por sus delictos y exce-

bajo sus órdenes las galeras de dicha orden (con las que vivió un auténtico encontronazo con Bernardino de Mendoza en el puerto de Barcelona). Además de este vínculo con el mar, don Luis también se encontró en el escenario europeo al servicio de Carlos V, teniendo como momento más destacado el sitio de Metz, donde cayó enfermo. Finalmente, su servicio a la Monarquía le había llevado a la embajada española ante la Santa Sede, donde acabaría su estancia junto a su hermano justo antes de la revuelta morisca en las Alpujarras.

6. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada. Hecha por el rey de España don Felipe II contra los moriscos de aquel reino*, Ed. Bernardo Blanco-González (Madrid: Castalia, 1970), 215.

sos y temor de la justicia andan fuera de los lugares los quales se han ydo castigando y limpiando la tierra dellos, y por ser tan áspero no se han podido acabar y estos han ydo inquietando a sus parientes y a otros de su naçion que todos son gente tan liviana que solo esto y el deseo que tienen de bivar en su ley con livertad y fiarse de la calidad de la tierra ha sido causa para lebantarse, como lo hizieron la víspera de navidad en la noche algunos lugarejos de la dicha Alpuxarra, y la noche siguiente algunos dellos procuraron de lebantar los de Alvayzen y otros lugares de la Vega de Granada los quales estuvieron quietos como lo están, y después se han ydo levantando otros lugarejos del dicho reyno que también están en lo aspero del y los dichos rebeldes han muerto algunos pocos christianos de los que vibian entre ellos y andan procurando hazer otros daños para cuyo remedio y castigo su magd ha mandado proveer lo que paresçido combenir en que se pone gran diligencia con lo qual estando quieto como está dicho lo de Alvayzin y la Vega que es lo más principal y donde Vibe la gente más rrica de aquella naçion y así mismo los castillos y çiudades y pueblos principales y lo de más del dicho reyno, y siendo los dichos rebeldes gente desordenada, desarmada y desproveyda de munizioni y sin tener hombres de inportancia que los gobierne ni otra cosa en su fabor sino la aspereça de la tierra ni saverse hasta agora que tengan inteligencia para ser ayudados de fuera se tiene por cierto mediante nuestro señor que se allanará brevemente como se ha hecho otras tres o quatro vezes que se han lebantado después que el dicho reyno se ganó y se pondrá de manera que está mejor y más quieto y pacífico que antes...⁷.

La situación, como puede comprobarse en estas líneas, tenía gravedad por ser un levantamiento dentro del propio reino, así como por ser el enemigo de la fe. Esto último iba de acuerdo al gran miedo provocado por la aparición de la flota del Turco en las costas del Mediterráneo occidental⁸. Tanto fue así, que la movilización se desarrolló a marchas forzadas por el territorio peninsular,

7. Archivo General de Simancas (AGS). Estado. Negociación de Roma, leg. 910, doc. 171.

8. Éste es uno de los temas de discusión más recurrentes durante el año 1568-69 en la embajada de Roma, según la documentación conservada en Simancas. Esto era bastante previsible, pues en el año 1565 se produce la gran internada de la armada turca hacia el Mediterráneo occidental, intentando tomar Malta. A su vez, los embajadores venecianos en Roma hacían saber su temor por una de sus posesiones más orientales, Chipre, la cual finalmente sería atacada por los turcos escasos meses después.

y muy especialmente en toda Andalucía. Los voluntarios, tanto de noble cuna como del pueblo llano, se acumulaban por cientos. Incluso se levantaron banderas en otros reinos de la Monarquía, como es el caso de los mil hombres que Antic Sarriera reclutó en Cataluña y de los que ya se informaba al embajador español en Roma, Juan de Zúñiga, en una carta fechada el 10 de junio de 1569.

Este movimiento de tropas le pareció más que correcto al Comendador Mayor, que se lamentaba del desgobierno de las banderas que combatían cerca de sus lugares de origen:

La gente de la Andalucía es muy buena para Ytalia y para otras partes pero para esta guerra yo tendría por mejor la del reyno de Toledo o Castilla Vieja porque el tener estos otros sus casas cerca es causa de volverse a ellas con qualquier ganancia y los que las tienen lexos tendrían en ello más dificultad esto digo en la infantería que la gente de caballo es aca tan conoçida que desta poca debe dexar el campo. La gente que Sarriera traerá de Cataluña no sé que tal saldrá a lo menos tendrá bueno tener sus casas lexos⁹.

Esto acabó siendo algo más que habitual, pues el movimiento de tropas fue uno de los pilares del éxito militar de la Monarquía, favoreciendo el buen encuadre de las banderas y dificultando sobremanera la desertión, castigada con la pena capital. Una de las cosas de las que se lamentaban, de hecho, era que la gente de los pueblos no enrolada en el ejército favorecía la desertión de sus vecinos, sin colaborar con las autoridades, cosa que dificultaba sobremanera su persecución.

Pero la situación de don Luis de Requesens para viajar de vuelta a la península no era la mejor: su mujer, doña Hierònima d'Hostalric, cayó gravemente enferma en Roma, por lo que tuvo que volver, retrasando el viaje; incluso él mismo enfermó durante el viaje, por lo que se tuvo que refugiar en Marsella y pasando finalmente a Barcelona (después de salvarse casi de milagro de una gran tormenta, llegando a refugiarse en Maó, Menorca).

Finalmente, llegaron en junio a la playa de Vélez-Málaga, donde supieron que el levantamiento era más grande de lo esperado y que ya se habían sumado los moriscos de diecinueve plazas de la Sierra de Bentomiz.

9. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2152, doc. 103.

La batalla de Frigiliana

En la sierra de Bentomiz se produjo uno de los hechos más destacados militarmente de don Luis de Requesens, quien dirigió un asalto sobre un fuerte dominado por los moriscos, la que sería conocida como la batalla de Frigiliana. Esta acción la describió con todo detalle al rey en una carta bastante larga del 14 de junio de 1569, en la que se demuestra su valor en la primera línea de combate. El asalto es considerado uno de los momentos que abren un nuevo escenario en la guerra de las Alpujarras, en un verano de 1569 donde se «confirmaba buena parte de sus previsiones [del marqués de Mondéjar] sobre la radicalización del conflicto»¹⁰.

Esta acción ocupa un gran espacio en la narración de Luis de Mármol en su *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, aunque no se debe obviar la destacada finalidad propagandística del texto, aún por encima del común para la época¹¹. La descripción que hace de la llegada, de hecho, es bastante recurrente:

el Comendador Mayor, que ninguna cosa deseaba más que emplear aquellos soldados tan aventajados donde pudiesen ser de provecho, dijo que holgará de tomar la empresa por su persona; más que no traía orden para ello, ni venía proveído de bastimentos ni de las otras cosas necesarias; y que parecía, según la cantidad de enemigos le decían que había juntos, que sería menester mayor número de gente, y una provisión muy de propósito¹².

Esto se puede confirmar por las cartas conservadas, tanto en el archivo personal localizado en el Archivo Nacional de Cataluña o entre la documentación oficial del Archivo General de Simancas. De hecho, en el momento que dejó las galeras en Vélez-Málaga tras haber logrado llegar a la península a pesar de las tormentas, fijó su atención en los rebelados de la sierra de Bentomiz.

10. Antonio Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo xvi. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes*, (Granada: Universidad de Granada, 2004), 171.

11. Para una visión sobre la propaganda al servicio de Felipe II y de la Cristiandad en la pluma de Luis de Mármol, v. Anthony M. Puglisi, «Escritura y ambición: La *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de Luis de Mármol Carvajal», *Investigaciones Históricas*, 28 (2008).

12. Luis de Mármol Carvajal, *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del reyno de Granada*. Ed. Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad de Granada, Tres Fronteras y Diputación de Granada, 2015), 460-467.

Tanto fue así, que «a los ocho [de junio] yo mismo fui a reconocer y llevé conmigo a los dichos maese de campo y don Miquel y a otros cavalleros y quatro capitanes con quatrocientos arcabuceros y sesenta caballos quel corregidor de Málaga me embió»¹³. Requesens preparó el asalto por su cuenta, con la gente de la zona agolpada voluntariamente para sofocar la rebelión y con las banderas de los tercios de Nápoles y Lombardía que había traído en sus galeras. Esto hizo que se plantara con una fuerza de unos miles de arcabuceros, ballesteros y particulares destacados que utilizaría en una acción ofensiva.

De esta tropa cabe destacar los propios caballeros, criados y deudos de don Luis de Requesens, los cuales no cita pero serían abundantes. Ya don Juan de Austria le prestó al Comendador Mayor la galera Real y la Patrona para mover «los muchos cavalleros y principales que el comendador mayor lleva consigo»¹⁴. Tantos eran que para la toma de Frigiliana levantó una compañía, dirigida por Juan de Cárdenas, de doscientos cincuenta hombres «de los cavalleros que vienen en esta armada que son artos y de los gentiles hombres de galeras y de algunos soldados particulares dellas y de mis criados», la mitad de la cual estaba formada por caballeros.

Por lo que respecta al ataque sobre Frigiliana, éste se realizó el día 11 de junio al amanecer y por cinco puntos a la vez, escrupulosamente seleccionados y dividiendo las tropas según veteranía y procedencia, y disponiéndolas en cada una de las brechas según la dificultad de ascenso o previsible resistencia que encontrarían. Pero para ver el desarrollo de esta jornada, lo mejor será que veamos directamente lo que escribe don Luis de Requesens al rey:

Estas cinco partes por donde se combatió se rrepartieron en esta manera: por las dos más asperas y dificultosas arremetió la infantería y gente de galeras, la mitad igualmente por cada una, y por la que era a la verdad más áspera y se rrecibió más daño arremetió el maese de campo con siete banderas y la otra encomendó a don Miguel de Moncada con otras siete. Por otras parte arto áspera hize arremeter a don Martín de Padilla con trecientos hombres los dozientos que me embió el corregidor de Málaga y ciento que se sacaron de la infantería, esta gente de don Martín embié porque adonde se pusieron era una peña que hazía través de donde res-

13. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2152, doc. 99.

14. ANC. Arxiu Palau Requesens. UC-685, doc. 8.

cebía gran daño los enemigos que estaban a la defensa de la parte por donde combatía el maese de campo; por otra parte hize que arremetiese Luis de Acosta, capitán de la Patrona Real que es muy buen soldado con setecientos hombres de la gente de los pueblos y por la última el capitán de Málaga con el resto de su gente.

Combatise quatro horas y media y los moros se pusieron a la defensa tam bien como si fueran soldados viejos y los que en este terçio lo son dicen que no an visto jamás gente combatir mejor ni sitio tan fuerte, pasado el tiempo que he dicho se començó a entrar el fuerte por la parte de don Miguel de Moncada y luego por la del maese de campo que como he dicho era la más dificultosa y después casi junto por todas la otras¹⁵.

El resultado de este ataque fue la victoria cristiana, pero a costa de gran cantidad de bajas de los rebelados moriscos como propias, pues los que escaparon del fuerte dieron de lleno con la caballería que aguardaba en los llanos que rodeaban la montaña y que acabó con todos los que pudo. Lo que de verdad lamentaba el Comendador Mayor era la crueldad de los soldados con mujeres y niños en contradicción directa de sus órdenes, como dice al propio rey: «se degollaron muchas mugeres y niños de que a mi me pesó arto porque yo avia dado horden que a estos no tocasen, pero llegó la gente tan descalabrada que la cólera les hizo hazer en esto algún eceso».

Por lo que respecta a las bajas del bando cristiano de dicha jornada, don Luis las cifra en más de cien hombres, muchos de ellos caballeros y gente particular, así como unos seiscientos heridos de los que no más de cuarenta revestían gravedad.

Así pues, éste sería el resultado de la primera acometida de las tropas encabezadas por don Luis contra las posiciones moriscas más al sur. Aunque a pesar de la victoria obtenida, fue reprendido por Felipe II, quien se quejó a don Juan de Austria de la acción del Comendador Mayor, pues era el encargado de mantener el orden en el mar siempre que el hijastro de Carlos V no estuviera presente¹⁶.

15. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2152, doc. 99.

16. Isidro Clopas Battle, *Luis de Requesens, el gran olvidado de Lepanto* (Martorell: Ayuntamiento de Martorell, 1971), 87.

Después de Frigiliana: el círculo de don Juan de Austria

A pesar de no aprobar esa acción de don Luis, no quedó relegado a un perfil más bajo, sino que mantuvo la confianza del rey y de don Juan en todo momento. Esto se deduce de una carta recibida por don Juan de Austria de su hermano en la que dice que se deje guiar y dirigir por los consejos del Comendador Mayor y de Luis de Quijada¹⁷, cosa que nos hace pensar en la todavía situación preeminente de don Luis dentro del mando de la guerra.

De hecho, don Luis aún tuvo una importancia superior unos meses después, cuando Luis de Quijada cayó herido en la jornada de Galera (herida de la que acabaría muriendo¹⁸), donde el propio Juan de Austria recibió un arcabuzazo en su morrión. A propósito de esto, Felipe II le dice a su joven hermano «y pues Luis Quijada por su herida no os podrá aconsejar agora, será menester que os aconsejéis con el comendador mayor y toméis su consejo, pues veis el celo que tiene á mi servicio»¹⁹.

Tras esta jornada, don Luis de Requesens tomó un papel destacado al lado de don Juan de Austria, pero éste le reubicó donde más necesario era su servicio para preparar el asalto sobre las posiciones moriscas de la Alpujarra, como dice en el siguiente fragmento: «a la entrada del Alpujarra daré toda la priesa posible, para lo cual el comendador mayor partirá á Granada mañana, y yo solicito la gente que me ha de venir de las cibdades convecinas todo lo que puedo»²⁰. En la ciudad de Granada, el papel del Comendador Mayor de Castilla fue mucho más destacado, pues hubo de reunir a las tropas²¹ de los diversos tercios alzados para sofocar el levantamiento morisco en Granada. Para ello, don Juan de Austria daba la siguiente información a su hermano Felipe II en una carta enviada desde Guadix a finales de agosto de 1570: «El mejor expediente ha parecido el que se ha apuntado, que los maestros de campo lleven los soldados

17. José Antonio Pidal y Carniado y Miguel Salvá, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* (CODOIN). Volumen XXVIII (Madrid: imprenta de la viuda de Calero, 1856), 39.

18. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 54.

19. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 52.

20. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 120.

21. Unas compañías que considera indisciplinadas y, por ello, un problema en sí mismo: «venden las armas por un pedaço de pan y creo que hartas dellas han comprado los moros para rrendillas y guardar las suyas» (AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2154, doc. 199).

hasta juntarse con el comendador mayor, pues no han de ser sino cuatro días, y que en este tiempo cada día gobierne uno; y llegados al comendador mayor, todos le obedezcan»²².

En este momento, como resulta obvio, se separaron un tiempo el joven don Juan de Austria y el Comendador Mayor, aunque el hijo de Carlos V era muy consciente de sus limitaciones en un gobierno individual como se aprecia por una carta a Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, en la que pide que se mande a alguien que le apoye en la dirección de las operaciones contra los moriscos, ya sea por un reemplazo de don Luis de Requesens en su puesto en Granada o por enviar directamente a algún otro noble experimentado que le asesore²³. A pesar de su dignidad y posición, la edad y falta de experiencia consiguiente era un hándicap difícil de superar sin los consejos de los generales cercanos.

De hecho, una nueva muestra de la confianza que tenía don Juan de Austria en el que habría de ser su compañero en el mando de la armada cristiana en Lepanto, sería una carta en la que avala su valor en la guerra y la política:

Para establecer las cosas deste reino es necesario que pase algund tiempo, y que entretanto que se acaban de asentar, haya persona que tenga plática de la guerra que en él se ha hecho y prudencia para establecer lo venidero, en que hay grand necesidad de prevención para muchas cosas. De los hombres que hay allá y acá para hacerlo, no veo ninguno como el comendador mayor, y cierto no lo digo por apartarle de mí, como algunos dicen, sino que para establecer esto, ninguno lo puede hacer como él²⁴.

Finalmente, se puede establecer el tiempo que pasó don Luis de Requesens en la propia sierra de la Alpujarra al mando de las tropas gracias a una carta que nuevamente Juan de Austria envía a Felipe II en noviembre de 1570, en la que pone de relieve la importancia del Comendador Mayor, el duque de Sesa y el secretario Juan de Soto. Los halagos los dedica especialmente a este último, en un fragmento en el que informa de los días que pasó el Comendador Mayor en la Alpujarra, cuya estancia fue posible gracias al trabajo dedicado del dicho secretario:

22. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 132.

23. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 130.

24. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 135.

El principal peso del trabajo que en esta guerra se ha tenido, ha sido el secretario Juan de Soto, no solamente en lo que ha tocado á hacer el oficio de secretario con grandísima limpieza, cuidado y vigilancia, con el cual confieso que me ha descansado mucho, pero en lo que ha tocado á la provisión de la gente de guerra que ha habido, que como el comendador mayor me ha scripto diversas veces como ha estado setenta días en el Alpujarra, no habría podido estar diez si no fuera por la diligencia y prevención deste hombre²⁵.

A las tareas propiamente bélicas llevadas a cabo por el Comendador Mayor, se sumaba la de controlar los diversos aspectos de la logística del ejército, como puede apreciarse de algunas cartas en las que reclama dinero: «es venida el armada de las Indias no habrá dificultad ni aquí ni en Guadix no ay un real y son muchos millares de ducados los que se deben»²⁶.

Esta escena, la del retorno de don Luis de Requesens junto al capitán general de mar tras la pacificación de la Alpujarra, es descrita por Xavier Adró en su biografía *Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI* con la prosa cuidada que desarrolla en todo el libro:

Cuando la lucha amainó, cuando el grueso de los rebeldes ya estaban hechos trizas, cuando tal foco de menor monta todavía encendía fogatas por aquellos riscos, fue precisamente Luis de Requesens el que solicitó de Felipe II una actuación de clemencia, la publicación de un decreto que a cambio de la sumisión y aceptación de traslado, ofreciese perdón. [...] En los amenes del mes de noviembre de aquel año, el Comendador Mayor entró triunfal en Granada, se presentó a Juan de Austria y le comunicó la pacificación de los últimos reductos moriscos de la Alpujarra²⁷.

El memorial de la repoblación de la Alpujarra

Tanto fue el valor dado a don Luis de Requesens, que una de las tareas en ese momento fue plantear un repoblamiento de las Alpujarras y, más que eso, cómo se debería realizar la dispersión de los moriscos capturados y rendidos por Andalucía y el resto de Castilla.

Los memoriales que envía don Luis sobre la manera de proceder con los moriscos evidencian su papel de hombre de estado,

25. Pidal y Salvá, *CODOIN*, 138.

26. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2154, doc. 356.

27. Xavier Adró, *Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI* (Madrid: Vassallo de Mumbert, 1984), 210-211.

que marca el proceder de la despoblación y futura repoblación de los moriscos de la Alpujarra.

En este memorial, fechado de junio de 1570²⁸, aunque se empieza diciendo que el objetivo sería «ganar las ánimas destos moriscos»²⁹, se reconoce a las claras que «si fuera posible permitir que toda la gente desta nación se pasara à Bervería y que se extinguiera desde luego del todo en Hespaña la memoria de la secta de Mahoma que esto era lo más conveniente». Pero ante la imposibilidad, debe verse cómo se reparten por los reinos para hacer imposible que vuelvan a levantarse.

En este memorial, se recomienda formar en la sierra de la Alpujarra y en la de Bentomiz «poblaciones gruesas de xpianos viejos» y que se facilite la repoblación cristiana ofreciendo la tierra barata. Además, recomienda la creación de una red de torres con vigilancia «en la forma de las que hizo el duque de Maqueda en el Reyno de Valençia».

Pero dentro de las medidas que propone el Comendador Mayor de Castilla, encontramos algunas que resultan muy esclarecedoras para ver el cambio mental que quiere inculcarse a los moriscos a largo plazo: «debiase de forçar a los moriscos con graves penas que todos embiasen a la escuela a sus hijos y que les hiziesen aprender a leer y a escribir castellano y la doctrina xpiana de tal manera que el padre del mochacho que de doce años no supiere todo esto fuese muy bien penado». Dar facilidades a los moriscos o moriscas que se casaran con cristianos viejos o que el carnicero de cada villa fuera un cristiano viajo para evitar ceremonias o maneras propias de matar los animales también serían otras de las acciones propuestas por don Luis de Requesens.

Por último, a pesar de ser un fiel servidor del rey y severo cuando convenía, don Luis de Requesens saca su lado más negociador con uno de los últimos puntos, en el que dice: «en lo que toca à las pragmáticas que dicen que fue la causa deste levantamiento parece que por algún tiempo se podría dissimular lo del ávito de las mugeres y el andar cubiertas y el tener cerradas las puertas de sus posadas y lo de los nombres y sobrenombres, pues en ello no ay mucho inconveniente». De este modo, podemos comprobar que las

28. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2154, doc. 112.

29. AGS. Cámara de Castilla. Rebelión de los moriscos. Leg. 2154, doc. 112-2.

actuaciones del Comendador Mayor sobrepasaron los límites de la guerra, siendo uno de los encargados de ofrecer ideas para la futura dispersión de los moriscos reducidos, con directrices encaminadas a evitar una futura rebelión y la repoblación de la Alpujarra con cristianos viejos que deberían difuminar la presencia morisca.

5. DON LUIS DESPUÉS DE LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS

La guerra de las Alpujarras marcó un antes y un después en la vida de don Luis, que participó a partir de entonces mucho más activamente en la política exterior militar de Felipe II.

Pocos meses después de acabar la guerra, el Comendador Mayor de Castilla estuvo presente en la batalla de Lepanto, el mayor enfrentamiento armado del momento, siempre junto a don Juan de Austria. A pesar de estar con la *Capitana* de la orden de Santiago y su patrona, la *Granada*, don Luis combatió junto a don Juan en la *Real*, lo que explica la cercanía entre estos dos personajes históricos.

Su actuación fue polémica, pues adquirió la fama de ser partidario de rechazar el combate antes de la batalla, sobre todo después de obtenerse tal victoria. Don Luis era consciente de esto, y se explica en una carta a su yerno, don Pedro Fajardo, al que dice que «está lexísimos de ser verdad y basta para prueba dello averse peleado porque si yo fuera de contrario voto no se hiziera, pues demás de que tenía el señor don Juan orden de S. M. de darme en estas cosas crédito»³⁰.

Poco después, fue enviado a Milán como gobernador, donde destacó por su política justa³¹ y los enfrentamientos con el cardenal Borromeo, quien le llegó a excomulgar. Además de eso, siempre primó en su gobierno una preocupación terrible por la indefensión del reino en caso de ataque hugonote.

Finalmente, acabó sus días en los Países Bajos. Su elección después del duque de Alba al frente del gobierno de uno de los territorios más difíciles de la Monarquía se debe a diversos motivos, analizados en un artículo por J. Versele, pero esencialmente se debería a la poca implicación de don Luis de Requesens en las

30. ANC. Arxiu Palau Requesens. UC-685. doc. 22.

31. José María March, *El comendador mayor de Castilla Don Luis de Requesens en el gobierno de Milán (1571-1573)* (Madrid: Editora Nacional, 1946), 150.

luchas entre facciones de la corte española, cosa que habría dificultado un gobierno que salía del control del duque de Alba³². A pesar de las dificultades y de una primera tentativa negociadora, don Luis consiguió rendir algunas ciudades holandesas, a pesar de toparse de lleno con la suspensión de pagos del 1575, lo que imposibilitó el buen desempeño de las campañas y provocó el motín de grandes contingentes de soldados, que acabaron por levantarse directamente en 1576.

Don Luis de Requesens acabó muriendo en servicio el 5 de marzo de 1576, siendo sustituido por don Juan de Austria en el gobierno de los Países Bajos, quien a su vez estaría sólo dos años como gobernador de dichos territorios.

6. CONCLUSIONES: HACIA EL BROCHE DE UNA CARRERA

La guerra de las Alpujarras supuso para don Luis de Requesens mucho más que la participación directa en un conflicto armado del que estuvo en primera línea. Él había viajado por el centro de Europa como acompañante del rey, pero nunca había sido el líder en una guerra o batalla. De hecho, el cargo más importante que había ostentado hasta su nombramiento como lugarteniente general de mar era el de embajador español en Roma, con una finalidad política y no militar.

Esto cambió en parte cuando le nombraron lugarteniente de don Juan de Austria, pues su atención se enfocó en los aspectos navales mediterráneos, pero el giro se fraguó completamente con su participación en la guerra de las Alpujarras.

La guerra de las Alpujarras supuso para don Luis de Requesens un punto de inflexión que corroboró la confianza que Felipe II tenía en él, pues ya lo había designado como mentor de su hermano, una sangre real que serviría para aglutinar las fuerzas cristianas, pero que no podría suplir la experiencia de los años.

Además, la relación creada entre don Luis de Requesens y don Juan de Austria durante la guerra de las Alpujarras fue una de las claves de un hecho histórico mucho más conocido por lo que a repercusión y propaganda se refiere: la batalla de Lepanto. Fuera

32. Julie Versele, «Las razones de la elección de Don Luis de Requesens como gobernador general de los Países Bajos tras la retirada del Duque de Alba (1573)», *Studia historica. Historia moderna*, 28 (2006): 270-272.

de los regimientos y voluntarios levantados *ex profeso* para sofocar la revuelta morisca, los tercios convocados, parte de los contingentes de forma voluntaria y las galeras que tenían como finalidad el cierre de las aguas andaluzas para evitar la ayuda exterior a los rebelados, realizaron un viaje por aguas peninsulares hasta Barcelona. Cosa que, en su día, ya aseguró Núria Sales³³ y que podemos confirmar en este caso. De allí, fueron hasta Génova y después a Mesina, reuniéndose con el resto de las galeras de las flotas de los otros reinos de la Monarquía. Por lo tanto, podemos asegurar que el desenlace y la movilización de la guerra de las Alpujarras tuvo una repercusión directa sobre el resultado de la batalla de Lepanto.

Tal fue la repercusión de las Alpujarras en la biografía de don Luis de Requesens que, igual que antes sólo había sido embajador en Roma, después recorrió la Monarquía por los cargos de mayor responsabilidad. Esto fue en una sucesión de honores que sólo empezó una vez hubo participado en el ejército que viajó a Granada para reprimir la revuelta, donde demostró aptitudes militares y de mando, cosa que reafirmó el respeto de Felipe II y la confianza en su valía como uno de los nobles de servicio más importantes de los diversos reinos.

33. Núria Sales, *Els segles de la decadència. Segles XVI-XVIII. vol. 4* (Barcelona: Edicions 62, 1989), 34.

*Huestes, milicias y soldados en la rebelión
de las Alpujarras. La estrategia de Abén-Humeya*

JUSTO PAGEO RUZAFÁ

Tras la publicación por la Corona, a partir de 1567, de los decretos que obligan a los moriscos (nominalmente cristianos desde principios de siglo) a dejar su lengua, vestimenta, hábitos culinarios, música y baile, la destrucción de los baños y todo aquello que recordara su pasado islámico, los moriscos comienzan en secreto a preparar la rebelión, por lo que cuando ésta se desencadena, no podemos considerarla como un estallido de espontánea indignación, por más que se produjeran episodios de ese cariz a lo largo de la guerra, teniendo en cuenta además que el conflicto se origina en un contexto de crisis económica, con la drástica caída de los precios de la seda y con la actualización de los títulos de propiedad de la tierra, lo que propicia abusos de la burocracia de la Monarquía sobre las ancestrales posesiones moriscas.

Desde el comienzo de la secreta preparación de la revuelta, los moriscos eligieron capitanes, fijaron objetivos, mandaron correos pidiendo ayuda *allende la mar*, determinaron el momento oportuno del primer ataque y eligieron un rey o soberano, tras diferentes forcejeos entre linajes e influencias, en la persona de un descendiente de los antiguos califas Omeyas de Al-Andalus: Abén-Humeya.

1. FUERZAS EN PRESENCIA EN EL INICIO DE LA GUERRA

Las fuerzas de choque de los moriscos las formaban los *monfís*, proscritos huidos a las montañas desde el comienzo de la ocupación castellana, incrementando sus filas con la forzada conversión al cristianismo. Duchos en el uso de las armas y curtidos en sus emboscadas y asaltos a los nuevos pobladores, figuran, desde el comienzo hasta el final de la guerra, a la vanguardia de las fuerzas moriscas y en los ocasionales golpes de mano. Así, en el asalto al Albaicín de Granada en la noche del 24 al 25 de enero de 1568, la fuerza mandada

por Farax Abén Farax, la constituyen *monfís* de las Alpujarras que, simulando ser turcos, se atavían con las toquillas y bonetes que les caracterizaban, buscando el efecto psicológico de desmoralizar a los cristianos y estimular a los habitantes de la ciudad que no obstante, no se sublevaron. El referente de la amenaza turca es recurrente antes de su presencia como fuerza de combate efectiva, también por parte de los nuevos pobladores cristianos que generalizaban en la población morisca, el encubrimiento y acogida en sus casas «de moros berberiscos y turcos»¹ y, una vez desencadenadas las hostilidades, la principal esperanza de los moriscos y el principal temor de los cristianos, lo constituyen la alta posibilidad de intervención de fuerzas expedicionarias turcas y berberiscas que los moriscos solicitan insistentemente, aportando dádivas y dinero y apelando a la solidaridad islámica, hasta el final de la contienda. En el litoral del antiguo reino, la presencia de bajeles piratas del otro lado de la mar era una constante², dándose el caso de desembarcos de nutridos contingentes que llegaron a penetrar tierra adentro muchas leguas y de llevarse con ellos de buen grado, poblaciones moriscas enteras y cautivos cristianos como en el caso de Tabernas en 1566. De hecho, la presencia del Imperio Turco en el Mediterráneo occidental, en abierta pugna con las potencias cristianas, marca la geopolítica de la zona de tal manera que influye, como veremos, directamente en las circunstancias y el desarrollo de la guerra de los moriscos.

Otro contingente del lado morisco, organizado al menos desde los tiempos del Reino Nazarí lo constituyen los *gandules* (del árabe, valientes) una milicia urbana encuadrada, en su origen, por distritos o barrios adscritos a una mezquita; si bien su desempeño militar no parece relevante, figuran en los comienzos de la sublevación en la ocupación de los pueblos y en el acoso a los escasos pobladores cristianos viejos residentes en ellos. A *gandules* y *monfís* los encontramos formando parte de la guardia de Abén-Humeya en las zonas más escabrosas de la sierra.

En el lado cristiano, a pesar de los informes y rumores que se habían producido, presagiando la inminente sublevación, no parece que hasta ese momento se hubieran tomado especiales medidas

1. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* (Granada: Universidad de Granada, Tres Fronteras Ediciones, 2015), 102.

2. Jose Ángel Tapia Garrido, «La costa de los piratas», *Servicio Histórico Militar*, XVI, 32, (1972): 73-103.

precautorias; sin embargo, una vez desencadenada, la respuesta es contundente. En la etapa inicial, denominada por Bernard Vincent, como la de «los marqueses»³, dos cuerpos de ejército se dirigen, formando una tenaza sobre las Alpujarras, desde el noreste del Reino, el marqués de los Vélez, requerido por el Presidente de la Chancillería de Granada, don Pedro Deza y por el Concejo de la ciudad de Almería, se moviliza en pocos días, si tomamos como referencia el ataque al Albaicín de la noche del 25 de diciembre, formando un contingente de 2.700 infantes y 300 jinetes, procedentes de sus señoríos y el 6 de enero si dirige al Sur⁴; la composición de sus huestes, formadas por «amigos, deudos y allegados»⁵, entre las que figuran milicias concejiles, cuyo contingente más numeroso es el de la ciudad de Lorca, está más cerca de las huestes medievales que de los ejércitos profesionalizados renacentistas.

En Granada, la iniciativa corresponde al capitán general, el marqués de Mondéjar, quien alista 2.000 infantes y 400 jinetes⁶. La ciudad, la Alhambra y la costa tenían guarnición permanente, lo que un primer momento facilitó, al menos, el encuadramiento de las tropas y, también en este caso, un buen número de voluntarios o «aventureros» engrosaron las filas, según describe Mármol Carvajal:

... estaban desarmados los ciudadanos, se buscaron las armas que se pudieron haber, y se las dieron; y en un punto se mudaron todos los oficios y tratos en soldadesca, tanto, que los relatores, secretarios, letrados, procuradores de la Audiencia, entraban con espadas en los estrados, y no dejaban de parecer muy bien en aquella coyuntura. También hicieron los mercaderes genoveses que moraban en aquella ciudad una compañía de por sí, que en armas y aderezos de sus personas hacia ventaja a las demás⁷.

3. Antonio Domínguez Ortiz, Bernard Vincent, *Historia de los moriscos* (Madrid: Revista de Occidente, 1979), 36.

4. Jose Ángel Tapia Garrido, *Vélez-Blanco*, (Vélez-Blanco: 2.ª edición Ayto. Vélez-Blanco), 197.

5. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (Madrid: Clásicos Castalia, 1970), 137.

6. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, 299.

7. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, 284.

2. FASES EN LA ESTRATEGIA DE ABÉN-HUMEYA

De su proclamación a la derrota inicial

En las más de mil quinientas páginas que conforman los relatos básicos de la contienda, por parte de los cronistas Luis del Mármol Carvajal, Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, queda quizá desdibujada, entre cientos de episodios, la estrategia militar de Abén-Humeya que no es otra que la toma de un puerto de mar por el que recibir la ayuda necesaria para enfrentarse con posibilidades a los ejércitos de sus oponentes cristianos. Todos los movimientos ofensivos en los que participa un gran contingente morisco, dirigido por su proclamado rey, obedecen a este propósito fundamental. Ya a finales de diciembre de 1568, a los pocos días del frustrado ataque al Albaicín y ratificado Abén-Humeya como rey el 27 de diciembre en Béznar, «los marqueses» mencionados aún no habían encuadrado sus respectivas fuerzas expedicionarias y en los «marchales» próximos a la ciudad de Almería se había concentrado un gran número de moriscos que, confluyendo en Benahadux, tenían el propósito deliberado de tomar la ciudad para hacerla cabeza de su Reino:

... No dejaban los moros en todo tiempo de procurar algún lugar de nombre en la costa para dar reputación a su empresa, y acoger armada de Berbería; pero su principal intento se encaminaba a tomar a Almería, ciudad asentada en sitio más a propósito que Málaga, y después della la más importante; habitada de moriscos y cristianos viejos, cerca de los puertos de cabo de Gata...

... Pues viendo el Rey que los moros insistían tanto en la empresa de Almería, y si la ocupasen sería tener la puerta del reino y fundar en ella nombre y cabeza, según la tuvieron en otros tiempos⁸.

Los moriscos, bisoños todavía en la lucha, no consiguieron ganar el embate y fueron derrotados el 30 de enero de 1568. Esta primera y crucial batalla de Benahadux es necesario ponerla de relieve por su gran importancia estratégica. Baste con considerar lo que supone la posesión de un puerto de avanzada sobre el Mediterráneo oriental y el norte de África, en una plaza fortificada a la que por tierra se precisaban largas jornadas, atravesando una orografía muy difícil, para socorrerla. En aquellos momentos, tras la derrota del contingente morisco, en el que todavía no aparece ninguna fuerza

8. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 207.

de ayuda turca ni berberisca, ni tampoco se menciona a los temibles *monfis*, podemos decir que Abén-Humeya perdió una ocasión temprana para que de allende la mar le llegara la necesaria ayuda que la posesión de la plaza y puerto hubieran propiciado. Al igual que en Granada, la sublevación desde dentro de la población morisca tampoco se produjo en Almería y ante este fracaso inicial, el siguiente movimiento de Abén-Humeya fue defensivo, buscando consolidar su poder en las Alpujarras, donde los moriscos eran mayoría aplastante y su dominio del territorio y de los núcleos de población llegaba hasta las estribaciones del impresionante macizo montañoso, por eso se dirige a Tablate, cuyo puente era ineludible para la entrada de un contingente numeroso desde Granada y en un primer momento consiguen conquistarlo, pero el contrataque de las fuerzas del marqués de Mondéjar lo recupera y a partir de este momento, y no sin dificultad, su avance por el flanco occidental es imparable. Mientras tanto, en el sector oriental del Reino, el marqués de los Vélez, habiendo dejado su retaguardia asegurada ya que los moriscos de la capital del marquesado, Vélez-Blanco, prefirieron plegarse a los intereses territoriales del marqués antes que a favor de la resistencia de los cristianos viejos para evitar la apropiación de terrenos comunales en litigio⁹, atraviesa el Valle del Almanzora sin dificultad y corona la Sierra de los Filabres hasta situarse en tierras de Almería y tras algunas escaramuzas toma el lugar de Huécija donde contempla los efectos de la venganza y de la crueldad de las represalias moriscas sobre un convento de agustinos y contra los escasos cristianos viejos. Tras esta victoria, se empiezan a sentir los efectos de lo que será una constante a lo largo de la campaña: el pillaje y las desertiones en su contingente, sobre todo por parte de las milicias concejiles. Previendo estos efectos, el marqués de los Vélez había decidido acampar fuera de la población, pero fue en vano porque la soldadesca, subrepticamente abandonaba el campamento y extendía sus acciones no sólo a Huécija sino a otros lugares vecinos, con independencia de que fuese población sublevada o no. El marqués les arrebató el botín y mandó a las moriscas, presas en calidad de esclavas, a su fortaleza de Vélez-Blanco, lo que provocó un temprano descontento entre sus filas¹⁰.

9. Francisco Andújar Castillo, Manuel Barrios Aguilera, «El arte de usurpar, señores, moriscos y cristianos viejos», *Sharq al-Andalus*, 13, (1996): 85-121.

10. Ginés Pérez de Hita, *La Guerra de los Moriscos*, (Granada: Universidad de Granada, MCMXCVIII), 60-61.

Ante el avance del marqués, el mayor contingente morisco se había situado en Félix, en las estribaciones de la Sierra de Gádor, muy cerca de Almería y con el mar a la vista, esperando allí hacerle frente, pero antes de que la batalla sucediera, se produjo un incidente muy ilustrativo de los referentes bélicos que se tomaban como determinantes por las milicias: sabedores de la posición de los moriscos, las autoridades de Almería, con Gaspar de Villarroel a la cabeza (hombre, según Mármol, «mañoso y codicioso de honra»), jefe del contingente que asolara Benahadux apenas diez días antes, «tomando rico despojo», hizo un reconocimiento sobre las posiciones de los moriscos en Félix, pensando adelantarse a la acción del marqués y cual no fue su sorpresa al contemplar que según el mismo auto:

Viendo pues don García de Villarroel tan gran número de gente como desde lejos parecía y la orden con que habían salido, cosa nueva para los de aquella tierra, entendió que debía de haber turcos o moros berberiscos entre ellos; y teniendo su juego por desentablado, volvió hacia donde iba nuestro campo, por ser aquel el camino más seguro para su retirada¹¹.

Es decir, la referencia a los turcos, una vez desencadenada la guerra, sigue operando y ante la apariencia de un orden de combate de aspecto militar por parte de los moriscos, lo achacan a fuerzas expedicionarias de este cariz y la milicia almeriense se retira, dejando el campo libre a las tropas del marqués de los Vélez quien, aceptando el envite, se dirige al lugar y ante la vista de los moriscos, la vanguardia de las milicias de Caravaca se desmanda, invocando el martirio de un sacerdote de esta población y abren fuego de arcabuz sobre ellos clamando venganza. Ante los hechos consumados, el marqués ordena la carga y la caballería lorquina traspasa la línea defensiva morisca y arrolla a viejos, mujeres y niños que se habían refugiado en un promontorio cercano (hoy conocido como Cerro de la Matanza). Ningún cronista cita la presencia de turcos ni de berberiscos en este lugar. Pérez de Hita, cronista y deudo del marqués, califica así los efectos de esta acción:

Después de robadas las casas, mataban y hacían pedazos a todo viviente, sin exceptuar a los gatos y perros. Ciertamente bien vengada fue la muerte del clérigo Miguel Sánchez, pues en menos de dos horas fue-

11. Mármol, *Historia del rebelión*, 349.

ron muertas más de seis mil personas entre hombres y mujeres; y de niños, desde uno hasta diez años, había más de dos mil degollados¹².

La primera vez que encontramos a los turcos en acción es en el ataque al Peñón de Inox, efectuado a finales de enero de 1.568 y con los mismos protagonistas del producido en Benahadux y del amago de Félix: la milicia almeriense del capitán Villaroel, reforzada ahora por elementos de tropas desembarcadas de las galeras, en número de trescientos arcabuceros, que habían acudido en defensa de la ciudad y llevando como capitán general a Francisco de Córdoba. Esta tropa transportada en las galeras de forma permanente constituye la primera infantería de marina del mundo; fundada en 1537, empezó a operar en el Mediterráneo¹³.

Inox es un promontorio rocoso que corona un fértil valle, encaramado entre las cúspides de Sierra Alhamilla, más cercano a Níjar que a la ciudad de Almería. Allí se habían refugiado familias moriscas procedentes de los alrededores y de otros lugares no tan cercanos y su propósito declarado era, ante el cariz que tomaba la guerra, exiliarse a Berbería en unas galeras turcas concertadas previamente y con la ayuda del contingente turco mencionado, no superior a los treinta o cuarenta efectivos que todavía no podemos considerar como fuerza combatiente, sino como escolta y guía de las familias moriscas hasta las embarcaciones que esperaban ver aparecer desde las vistas al litoral que el Peñón de Inox ofrece y donde se habían refugiado moriscos procedentes de:

Tabernas, Huebro, Lucainena, Níjar, Turrillas y varios lugares del río como Gádor, Viator, Pechina, Rioja y Benahadux, e incluso del arrabal de la ciudad y de los lugares de Alhadra y Alquíán. Todas esas familias habían llevado consigo no sólo sus ganados sino también sus ahorros y sus alhajas, pues los moriscos no pretendían atacar a los cristianos, lo cual hubiera sido descabellado y suicida, sino emigrar a Berbería con lo más que pudieran, ya que les habían prometido para ello doce bageles¹⁴.

12. Pérez de Hita, *La Guerra de los Moriscos*, 80.

13. Cesáreo Fernández Duro, *Historia de la Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, 1972 (sitio web), consultada 23 de agosto de 2018. [http://www.armada.mde.es/html/historiaarmada/Armada Española \(desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón\)](http://www.armada.mde.es/html/historiaarmada/Armada_Española_(desde_la_unión_de_los_reinos_de_Castilla_y_Aragón).).

14. Nicolás Cabrillana, en *Almería Morisca*, ver en «El negocio de Inox, Almería 1569», Ayuntamiento de Níjar. Servicio Municipal de Bibliotecas (sitio web). <http://www.bibliotecaspublicas.es/nijar/>.

Concentrada la fuerza en Almería, discutieron el reparto de las presas y se dirigieron al lugar, que encontraron más abrupto y mejor defendido de lo que esperaban, si bien en unas primeras escaramuzas de reconocimiento determinaron la escasa presencia de armas de fuego entre los resistentes, por lo que concertaron un ataque envolvente sobre las posiciones moriscas, impidiendo el escape y la retirada de los sitiados. Iniciado el combate con gran resistencia morisca; ayudados en esta ocasión por los soldados profesionales turcos en su estrategia defensiva, los moriscos estaban desplegados también sobre otra altura «a caballero» sobre el Peñón y aguantaron varios choques, pero ante la superioridad de los atacantes se retiraron a la posición más fuerte, el citado Peñón de Inox que es inexpugnable, pero un decidido contingente de los expedicionarios lo escaló por la parte más abrupta que estaba desguarnecida, y sembrando el pánico entre las familias allí refugiadas, provocaron la huida ladera abajo donde los que no murieron fueron apresados y vendidos como esclavos y todos despojados de las joyas y enseres que portaban.

Mientras esto sucedía, el marqués de los Vélez pasa por Canjáyar y ataca Ohánez, donde libra batalla sangrienta y enconada, colmada de represalias cruentas a su término y de nuevo se producen desertiones, también en este caso para poner a salvo el botín. Después se establece en Terque, lugar estratégico que taponaba la salida por la Baja Alpujarra y cercano a Almería; allí permanecerá hasta que enterado de que Abén-Humeya recibe por Adra bastimentos y armas, acude meses después, situándose en Berja, clave para la toma de dicho puerto.

Por su parte, el marqués de Mondéjar, después de derrotar a los moriscos en Paterna del Río, último lugar donde consiguen reunir un contingente capaz de presentar batalla, en esta primera fase de la guerra, vuelve sobre sus pasos y sale de las Alpujarras, atacando las Guájaras, donde se habían refugiado grupos moriscos dispersos, después recorre la costa granadina y acaba acantonándose en Órgiva, puerta occidental de la Alpujarra y «lugar sobre la mar».

3. APARIENCIA DE PACIFICACIÓN Y RECRUDECIMIENTO DE LA GUERRA

A mediados de febrero la guerra parecía concluida, los moriscos entregaban las armas y volvían a sus casas, Abén-Humeya con la cabeza puesta a precio se ocultaba en cuevas en la parte más inaccesible de la sierra, cercana a Válor y enviaba propuestas de rendición bajo ciertas condiciones que no fueron atendidas.

El marqués de Mondéjar, ante las autoridades de Granada, dio la guerra por terminada, siendo contradicho por el Presidente de la Chancillería, Don Pedro Deza y por el marqués de los Vélez sobre el terreno, que estimaba que los moriscos disponían de fuerza suficiente y ocupaban lugares que no se podrían reducir a base de simples «cuadrillas», refiriéndose a pequeños grupos escogidos que el de Mondéjar enviaba a la captura de Abén-Humeya y de otros jefes moriscos¹⁵.

A lo largo de marzo de 1569 se producen asaltos y saqueos en aldeas de moriscos pacificadas como la de un grupo procedente de Guadix sobre Laroles y otros desgajados de las fuerzas expedicionarias. Estos hechos son una de las causas del recrudecimiento de la guerra, junto con el carisma acrecentado de Abén-Humeya ante el fracaso de las emboscadas que le tendían los cuadrilleros y a finales de marzo recibe armas de Berbería y en abril inicia una campaña de descrédito de las ofertas de paz de los cristianos, consigue alzar el lugar de La Peza y divulga a los cuatro vientos las promesas de ayuda que llegaban desde la otra orilla del mar. Todo esto sucedía mientras las tropas de los marqueses mermaban, estancadas en sus base:

... el gran Turco, su señor, le enviaba de levante, para con ellas y con la armada de Argel ir luego a socorrerle. Estas cosas hacía divulgar Aben Humeya harto más grandes de lo que eran, para que los moros alzados se animasen viendo que el Gran Turco los socorría, y los que no lo estaban se alzasen luego, pues en la Alpujarra no había ejército de cristianos que les pudiese ofender; dándoles a entender, como era verdad, que en Órgiba había muy poca gente y que el marqués de los Vélez se sustentaba con sola la opinión de su nombre, habiéndosele deshecho el campo y vuéltosele la mayor parte de los soldados que tenía en Terque¹⁶.

A finales de abril, Abén-Humeya lanza su ofensiva sobre Berja, antesala para la toma del puerto de Adra. A partir de aquí todos sus movimientos, cuando no son de repliegue táctico, persiguen, como desde el inicio de la sublevación, su gran objetivo: consolidar un puerto de mar que le permita recibir ayuda, en hombres y armas, para poder enfrentarse a las fuerzas que le acosan.

15. Domínguez Ortiz y Vincent, *Historia de los moriscos*, 36.

16. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, Libro VI Cap. X.

En la batalla de Berja irrumpen, por primera vez, como fuerzas de combate expedicionarias del lado de los moriscos, un grupo de escopeteros turcos y otro de «voluntarios de la fe» berberiscos, que combatieron con guirnaldas de flores en la cabeza; Hurtado de Mendoza cifra en 400 los efectivos entre ambos. Ante ellos estaba el marqués de los Vélez que se había desplazado con anterioridad para impedir el flujo de la ayuda por esta parte. Tras una reñida batalla, en la que resultará decisiva la caballería, arma de la que los moriscos carecían, Abén-Humeya se retira hacia la sierra, donde como veremos, no permanecerá inactivo.

Poco después de librarse la batalla de Berja, el 1 de mayo, se produce un hecho muy destacado desde el punto de vista estratégico para los cristianos: en el puerto de Adra atracan las galeras del Comendador Mayor de Castilla D. Luis de Requesens con «doce compañías de soldados viejos, diez del tercio de Nápoles, una del de Piamonte y otra del de Lombardía» y junto a ellas, desembarcó también¹⁷:

D. Sancho de Leiva, con mil y quinientos catalanes de los que llaman delados, que por las montañas andan huidos de las justicias, condenados y haciendo delitos, que por ser perdonados vinieron los más dellos a servir en esta guerra: era su cabeza Antic Sarriera, caballero catalán; las armas, sendos arcabuces largos, y dos pistoletes de que se saben aprovechar.

Las armas de fuego que llevan estos «bandoleros», los dota de una potencia de fuego sin parangón en estos momentos.

Mientras el marqués de los Vélez permanece en Adra y las galeras, con parte de los tercios a bordo, surcan el litoral hacia tierras de Málaga, Abén-Humeya cambia su eje de intervención desde el Poniente al Levante almeriense, pasa la Sierra de los Filabres y prepara la conquista del Valle del Almanzora, otro camino hacia la mar; el 11 de julio toma Serón, en la cabecera del valle y a finales de mes controla todas sus fortalezas; dejando por capitán a El Maleh, vuelve a Laujar, su cuartel general y lugar estratégico sobre las dos vertientes de las sierras y de los litorales y desde allí envía nuevos mensajeros a Argel solicitando refuerzos y concentra efectivos, según Hurtado de Mendoza, para atacar otra vez Almería, pero el Consejo de D. Juan de Austria, ejerciendo de capitán general desde abril en Granada, duda sobre si el verdadero propósito

17. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 256.

de Abén-Humeya es en realidad atacar Adra y el capitán Villaroel sale de Almería en misión de reconocimiento, encuentra una gran concentración de moriscos en Huécija y avisado de la llegada de refuerzos por el Andarax se retira escaramuceando.

Quizá Abén-Humeya tenía noticia de la marcha del marqués de los Vélez (ya con el refuerzo de los Tercios y el contingente de los bandoleros catalanes), de Adra hacia el corazón de Las Alpujarras por Ugíjar y se hace fuerte en las alturas de Válor, donde por primera vez se enfrentan cara a cara los dos caudillos, era el 3 de agosto de 1569:

Luego seguía el marqués de los Vélez con la caballería, armado de unas armas negras de la color del acero, y una celada en la cabeza llena de plumajes, ceñida con una banda roja, que daba una azada muy grande atrás, y una gruesa lanza en la mano, más recia que larga. El caballo era de color bayo; encubertado a la bastarda, con muchas plumas encima de la testera; el cual iba poniéndose con tanta furia, lozaneándose y mordiendo el espumoso freno con los dientes, que señoreando aquellos campos, representaba bien la pompa y ferocidad del Capitán General que llevaba encima ...andaba Aben Humeya vistoso delante de todos en un caballo blanco con una aljuba de grana vestida y un turbante turquesco en la cabeza discurriendo de un cabo a otro, animando su gente y diciendo que fuesen adelante, y peleando animosamente tomasen venganza de sus enemigos; que no temiesen el vano nombre del marqués de los Vélez, porque en los mayores trabajos acudía Dios a los suyos; y cuando les faltase, no les podría faltar una honrosa muerte con las armas en las manos, que les estaba mejor que vivir deshonorados¹⁸.

Una vez más, la caballería del marqués decidió la batalla, pero agotado por el esfuerzo, el ejército, falto de víveres desfallece y no tardan en enfermar muchos por «los delgados aires de la sierra», y pasan la sierra hasta La Calahorra para ser mejor socorridos y de nuevo se producen las deserciones entre las filas de las milicias concejiles, en esta ocasión más que por ocultar despojo, desmoralizadas, hambrientas y acosadas por la enfermedad. He aquí, como en otras ocasiones anteriores que una victoria se convierte en derrota. Sin embargo, Abén-Humeya que había huido con un puñado de los suyos, recibe refuerzos de Argel y Tetuán, vuelve a

18. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, 501-502.

Laujar y desde allí señorea las Alpujarras, se reabastece y el 11 de septiembre ya está atacando Adra, pero la encuentra bien defendida y vuelve al Valle del Almanzora que permanecía bajo su poder. El 24 de septiembre ataca Vera, manteniendo el objetivo principal de su estrategia, la conquista de un lugar apropiado para el desembarco, en este caso, las cercanas calas abrigadas de los Terreros Blancos (hoy San Juan de los Terreros) que bien pueden suplir la falta de un puerto franco.

Frente a Vera los moriscos emplazan dos cañones pequeños pero revienta uno de ellos y el servidor del otro cae abatido por un tirador desde la muralla. La artillería, junto con la caballería, son las dos armas de las que los moriscos carecen por más que en alguna ocasión consigan reunir un escuadrón. Al día siguiente recibieron la noticia de un socorro de Murcia y Lorca. Inquietos los murcianos por los intentos moriscos de conseguir una cabeza de puente cercana a sus seculares fronteras de tierra y de mar, se aprestaron a socorrer la plaza sitiada. Ante el aviso, los moriscos desandan el camino y se retiran por el Valle del Almanzora, donde llegando a Purchena, según Pérez de Hita, se convocan los célebres Juegos Moriscos¹⁹.

4. RESUMEN DE LA ESTRATEGIA MILITAR DE ABÉN-HUMEYA

A manera de resumen, esquematizamos la estrategia de Abén-Humeya en pos de la conquista de un puerto donde pueda desembarcar la reiteradamente prometida ayuda de turcos y berberiscos, acreditada a la luz de los hechos:

A primeros de enero de 1569, un numeroso contingente morisco se concentra en Benahadux con el objetivo declarado de tomar la ciudad portuaria de Almería; derrotados, se retiran y los esfuerzos se concentran en detener el avance del marqués de Mondéjar, desde Granada, sobre las Alpujarras, que culmina con una nueva retirada morisca y con conatos de rendición, pero con la primavera, llegan combatientes, armas y pertrechos y Abén-Humeya pasa a la ofensiva: manda contingentes al litoral malagueño y a finales de abril ataca Berja, llave para la conquista del puerto de Adra. Ante la resistencia del marqués de los Vélez en este punto, reacciona y comienza, al inicio de verano, la conquista que culmi-

19. Pérez de Hita, *La Guerra de los Moriscos*, 153-187.

nará con éxito, del Valle del Almanzora, otro camino sobre la mar pero no descuida sus intentos sobre Poniente y de nuevo ataca Adra a mediados de septiembre. Rechazado, pasa al Almanzora que domina, y ataca Vera el 24 de septiembre, con la mirada en los puertos naturales de Terreros. Rechazado por un contingente de socorro murciano, vuelve de nuevo a sus intentos sobre Poniente y su muerte evita el proyectado ataque a Motril. Este vertiginoso devenir de Poniente a Levante sintetiza, a partir de las prolijas relaciones de los cronistas, los intentos, a veces desesperados, por la conquista de un puerto de mar.

5. TRAICIÓN Y MUERTE DE ABÉN-HUMEYA

Desde Purchena, Abén-Humeya vuelve a Laujar y por noticias de sus espías entre la población morisca, cree factible alzar a los de Motril, otro puerto de mar, que se dispone a atacar a la cabeza de sus tropas pero ya no saldrá vivo de Laujar. Una conjura de moriscos descontentos, y otros oportunistas e interesados, amantes celosos y turcos le apresan, le acusan de traición y lo ejecutan sumariamente, tras haber nombrado rey interino a su primo Abén-Aboo, esperando la ratificación del Gran Turco. En estos ingredientes coinciden los cronistas en sus rasgos generales, lo difícil es saber la importancia determinante de cada uno de ellos. Los rasgos novelescos de la conspiración, con falsificación de cartas y complicidades de alcoba, al margen de su verosimilitud que parece, al menos, bien lograda, creemos que choca con el espíritu pragmático de las fuerzas expedicionarias turcas, pues sin su apoyo y concurso no se hubiera producido. Es evidente que al Imperio Otomano, empeñado en la conquista de Chipre en esos momentos, le interesaba mantener otros focos de tensión en el Mediterráneo, manteniendo la guerra de los moriscos en España, y era sabido que Abén-Humeya mantenía contactos con los cristianos de los que sólo consta que le exigían una rendición sin condiciones y que le tenían informado sobre la situación de su padre, que había sido condenado y preso por asuntos de deudas, y que a su sucesor, Abén-Aboo, le presionaron los turcos para que continuase la resistencia con promesas, otra vez, de ayuda significativa. Pero conjeturar sobre situaciones que tienen un desenlace tan rápido en circunstancias complejas es siempre arriesgado, baste con apuntar estas líneas de posibilidades y de investigación.

6. LA GUERRA DESPUÉS DE ABÉN-HUMEYA

No parece que en esta nueva fase la guerra diese un vuelco a favor de los moriscos, con la excepción del cerco a Galera a finales de año, donde se habían concentrado muchos moriscos de poblaciones limítrofes y otras más alejadas del Almanzora, junto con turcos y berberiscos. La plaza de Galera hace honor a su nombre y todavía es hoy fácil de comprobar sobre el terreno su fama de inexpugnable y su dificultad en tomarla lo ratifica. El marqués de los Vélez la sitiaba desde finales de diciembre y hasta allí se desplaza Don Juan de Austria²⁰ ávido de honor y de fama. A su llegada, el Marqués le entrega el mando y no queriendo ser «cabo de escuadra», marcha a su alcázar de Vélez-Blanco.

Después de más de dos meses de asedio, ni el batir de la artillería, traída desde Cartagena, ni las impetuosas cargas de los Tercios, conseguían tomar Galera, y al final se recurre a un procedimiento militar inédito en esta guerra: se practicaron minas de larga extensión por debajo de la villa que se colmataron con pólvora y, al segundo intento, murallas, defensores y casas saltaron por los aires ante el volcán que se abrió a sus pies. Tomada al asalto la plaza, Don Juan de Austria dio instrucciones a su guardia personal de alabarderos para que mataran a todas las doncellas para evitar que los soldados, «saliesen a poner cobro en las moras que habían capturado»²¹ descuidando sus obligaciones castrenses; después Galera fue sembrada de sal e incendiada y mientras las llamas la cercan, el ejército se retira, en lo que parece una metáfora lorquiana: se aleja rodeado de un silencio sólo roto por los aullidos lastimeros de los perros. Entonces comienza a nevar y las llamas se apagan.

No dejan de apuntar los cronistas²² que Galera, aunque muy adentrada en el interior, estaba en el camino de Granada a Cartagena, importante puerto de mar en el que turcos y moriscos habían puesto sus ojos como puerta de entrada para «la conquista de España».

El desenlace del cerco de Galera había mantenido en suspenso la atención a ambas orillas del Mediterráneo²³ y, una vez destruida por tan expeditivo procedimiento, cundió el temor entre los resis-

20. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 442.

21. Mármol, *Historia del rebelión*, 587.

22. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 313.

23. RCR-RTVE Serie documental *Los Moriscos*, Cap. III.

tentes y sus aliados, de hecho fue la última batalla importante, después Don Juan de Austria redujo todas las plazas del Río Almanzora que habían permanecido en poder morisco desde comienzos del verano de 1569 y cabalgó las Alpujarras hasta la firma de las paces en el verano de 1570.

7. LOS MORISCOS CONQUISTAN UN PUERTO

La resistencia morisca que se mantiene en tierras de Málaga, hasta más allá de la gestión y firma de estas paces, tiene más de desesperación por las amenazas, en parte cumplidas, de esclavitud y destierro que de planificación estratégica como fue desde el principio la trazada por Abén-Humeya que, no obstante mantuvo, en su parte esencial, su continuidad hasta el final, cuando los moriscos consiguieron conquistar un puerto a finales de abril de 1570²⁴: Castell de Ferro, donde se hicieron fuertes preparando el desembarco de sus aliados. Pero del mar, lo que recibieron fue el ataque de la artillería de las diecinueve galeras de Sancho de Leiva, procedentes de Adra y el desembarco de la infantería del duque de Sesa en la playa; como los moriscos no habían asegurado un perímetro defensivo en torno al puerto, como Abén-Humeya había pretendido con sus ataques a Almería, Berja y Vera, protectoras de los cercanos puertos, los atacantes emplazaron artillería en un promontorio y el castillo sobre el mar recibió fuego cruzado desde mar y tierra y los moriscos tuvieron que abandonarlo.

Hasta el momento se ignoran las causas de la demora de la ayuda por mar de turcos y berberiscos en esta coyuntura y los movimientos concretos de la marina cristiana defendiendo la costa; a bordo de naos y galeras no viajaba ningún cronista, por lo que queda pendiente la crónica del mar.

24. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, 361.

La guerra morisca granadina en el contexto imperial del Mediterráneo occidental: los inicios del conflicto

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS

La guerra de los moriscos en el reinado de Felipe II tiene un tratamiento desigual. Temporalmente fue una contienda corta, lo que la ha infravalorado en su largo reinado, aunque su intensidad y variables trascienden a la historia nacional, como la agudeza braudelina la integró en su inseparable marco mediterráneo¹. Por otro lado, los estudios actuales sobre espionaje revelan el interés despertado en la inteligencia internacional². Si la historiografía continúa sin fijarse en este conflicto, no menos lo es su cotejo en el entramado espacio-temporal de decisión con la propia contienda morisca.

Proponemos reactualizar y matizar la tesis braudeliana para presentar esta contienda contextualizada que, por limitaciones de espacio, sólo apuntaremos para el primer año. Pensamos son suficientes para plasmar las complejas interconexiones imperiales.

1. Ferdinand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Madrid: Fondo de Cultura económica, 1993).

2. José Sola, «El estallido de la frontera mediterránea a la muerte de Solimán el magnífico en 1566: guerra, corso e información», en *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Almudena Delgado Larios y Paul Aubert (Madrid: Dyckinson, 2014), 131-142; «Espías muladíes: los nombres de la información en las fronteras del Mediterráneo», en *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos xv a xviii*, Edit. Gregorio Salinero e Isabel Testón Núñez (Madrid: Casa de Velázquez, 2010), 287-294; *Los que van y vienen: información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo xvi* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2005) y José Sola y Gennaro Varriale (coord.), *Detrás de las apariencias: información y espionaje, siglos xvi-xvii* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2015).

1. EL NORTE DE ÁFRICA Y EL INICIO DE LA REBELIÓN MORISCA (ENERO-MARZO DE 1569)

Esta región siempre fue referencia para los granadinos, una idea reforzada en el primer tercio del siglo XVI con las huidas de moriscos –*andalusíes*–, quienes mantuvieron sus lazos con sus orígenes. Conscientes de su potencial ayuda, la sedición morisca contactó con ellos desde el inicio³, pese a las dudas de un sector sobre esta conveniencia. El 14 enero de 1569 en en Pitres –iniciada la guerra–, el tesorero Abén Jaguar dio tres razones: Los berberiscos no pretendían sostener el control efectivo sobre la península. La potencia norteafricana no era suficiente para el calibre bélico. Y, por último, la llegada de berberiscos a Granada perjudicaba a los moriscos. Proponía pactar con Felipe II, pues

aunque toda África nos favorezca. Ni los berberiscos vernán a favorecernos por nuestro bien, sino por cudicia de robarnos, porque son tiranos ejercitados en robos y en latrocinios. Y cuando mas no puedan, se volverán cargados de los despojos de nuestras casas, dejándonos deshonradas nuestras mujeres e hijas, como lo han hecho en otras partes⁴.

Prevaleció el belicismo y se recurrió a los estados del Magreb.

Por otro lado, la Corona procuró evitar los contactos moriscos. Cuando era un secreto a voces el posible alzamiento, el 8 de marzo de 1567 el capitán general decidió residir en la costa e intensificar su vigilancia⁵. A mediados de 1568 ya había pruebas de los tratos con Berbería⁶ y, aún cuando se mantenía el status quo del Estrecho, la

3. Los conjurados en abril de 1568 designaron a Abén Daud embajador en Berbería. Valeriano Sánchez Ramos, «La guerra dentro de la guerra: Los bandos moriscos en el alzamiento de las Alpujarras», *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1999): 509.

4. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, edición de Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad de Granada, 2015), 337.

5. Mondéjar visitó el litoral y revisó las fortificaciones. Valeriano Sánchez Ramos, «La visita de Antonio de Berrío a la costa del Reino de Granada en 1571: un proyecto de ingeniería militar frustrado», *Crónica Nova*, núm. 26 (1999): 303-306.

6. En una refriega con moriscos a éstos se les cayó un libro «y dentro de él se hallaron una carta y una lamentación, que del tenor de lo uno y de lo otro pareció ser cosa ordenada por el mismo Daud, significando quejas de los moriscos a los moros de África, para que apiadándose dellos les enviasen socorro (...) y el Marqués envió los originales y un traslado romanizado a Su Majestad». Mármol, *Historia del rebelión*, 156-157.

noticia preocupó, pues el área mabgrebí no estaba controlada y la alteración granadina podía derivar en un conflicto de calado. La situación de cada estado norteafricano lo evidenciaba:

- a) El inestable Marruecos. Los tratados con España evitaban la ingerencia otomana⁷, impidiendo que tuviera bases para atacar la península⁸. También Felipe II apoyó al Xerife en la zona pro-turca del emirato tetuaní, plagada de andalusíes⁹. En este contexto, la alianza berberísco-granadina ni siquiera era creíble para muchos moriscos¹⁰. Sin embargo, la crisis de Fez parecía haberse superado¹¹, pues El Galib en fechas del alzamiento granadino inestabilizó Tetuán y los moriscos podrían aspirar a sus socorros, que comenzaron iniciado 1569 con algunas fustas¹², continuadas en el tiempo¹³.
- b) El reino de Argel. La regencia turca en marzo de 1568 se renovó con un nuevo Beylerbey, el renegado calabrés Uluj Alí¹⁴,

7. La unificación marroquí Saadí sufrió la ingerencia turca, que apoyó al rey de Fez. La alianza hispano-marroquí frenó radicalmente las pretensiones otomanas, manifiesta en la toma española Mostagadem (1558), abandonando los argelinos la zona. Mercedes García Arenal y Miguel Bunes Ibarra, *Los españoles y el Norte de África. Siglos xv-xviii* (Madrid: Fundación Mapfre, 1992), 82-88.

8. La estrategia se pergeñó hacia 1550. Irving A.A. Thompson, «Las galeras en la política militar española en el Mediterráneo durante el siglo XVI», *Manuscripts*, núm. 24 (2006): 102-104.

9. Para afianzar a los Saadís, en 1564 Felipe II ocupó el Peñón de Vélez (bastión del reino de Fez en manos turcas) y en 1565 España bloqueó el puerto tetuaní (río Martil) y el Xerife tomó Xauen. García y Bunes, *Los españoles y el Norte de África*: 90.

10. Esteban el Partal «se había pasado a Berbería y después volvió a estas partes a dar calor a al rebelión, ofreciéndose a traer grandes socorros de África, exagerando el poder de aquellos infieles» [Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, 186]. Sabedor de sus exageraciones, en un segundo viaje a Argel, trasladó a sus hermanos para librarlos de la guerra.

11. Tras un periodo anárquico, en el verano de 1567 se estabilizó y deportó al líder andalusí Sidi Hamús. Guillermo Gonzálbez Bustos, *Los moriscos en Marruecos* (Granada: ed. del autor, 1992), 24 y ss.

12. Gonzálbez, *Los moriscos en Marruecos*, 106.

13. En Tetuán Caçim el Partal en 1570 contactó con rebeldes de Ugíjar. Darío Cabanelas Rodríguez, *El morisco granadino Alonso del Castillo* (Granada: Patronato de la Alhambra, 1965), 148-149.

14. *Giovanni Dionigi Galeni* (La Castella, 1519-Turquía, 1587). Asistió al ataque de Malta (1564), donde murió Dragut y le sustituyó como Bey de Trípoli, ganando fama en la costa italiana. José Sola, *Uchalí: el Calabrés Tiñoso, o el mito del corsario muladí en la frontera* (Barcelona: Bellaterra, 2010), 512.

poniendo en guardia a Madrid sobre todo por su ascendencia con el gran almirante Pialí Pachá. La inteligencia española en abril sabía que los granadinos contactaron con él y cómo los eludió, pues «más le preocupa defender bien su propio estado que interferir en asuntos del de otros». Su evasiva la interpretó Braudel en clave económica, pues el Bey procuró que el puerto argelino no sufriese un bloqueo¹⁵. En nuestra opinión también vislumbra la duda de Uluj en la capacidad morisca, como argumentó el gobernador de Milán incidiendo en el poco interés del Turco en el tema¹⁶. Idea compartida por Felipe II, que basó en la grave rebelión chiita de Yemen¹⁷ que hacía dividir la opinión del Diwan¹⁸. De modo que Uluj prefirió reformar el deyato, lo que para los analistas era el preliminar de su próxima campaña en el verano sobre Orán¹⁹. Para otros

15. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*, 554-555.

16. Su estancia en Orán le dio otra visión. Opinaba que esta masa rural no tendría una estrategia bélica convincente para Constantinopla, «pues a sido tan sin fundamento que los moros del Albayçin no se levantaron, que si tuviera alguno y fuera guiado este negocio por el rey de Argel con horden del turco, de creer es que la misma razón que hizo levantar a esos moriscos (...) moviera tambien por la misma causa a que se levantaran los del Albayçin». El duque de Alburquerque a Felipe II. Milán, 9 de febrero de 1569. Archivo General de Simancas (AGS). Estado, leg. 1224, p. 12.

17. Desde Venecia a principios de 1568 Zornoza decía: «el Turco será forzado enviar gente de su milicia ordinaria para recobrar aquellas provincias, porque le importa tener seguro aquella costa del Mar Roxo por respecto de la navegación de la India Occidental, de donde a aquel mar viene tanta especería». En el verano se sumó a la revuelta el jeque de La Meca y forzó el 16 de agosto a detraer jenízaros del beyato de Egipto [Emilio Sola, «Turcos y portugueses en el Índico», *El Archivo de la Frontera*, núm. 69 (2009): 22, 25-26 y 29]. A principios de 1569 el asunto árabe se desbordaría. Martin Sicker, *The world in ascendancy. From the Arab conquests to the Siege of Vienna* (Londres: Praeger, 2000), 212.

18. El visir Sokullu Mehmet Pasha proponía trasladar la armada a España, pero el consejero Mustafá Lale Pasha (apoyado por el almirante Pialí Pasha) aconsejaron a Selim II el expandirse por Asia. Chakib Benafri, «La posición de la Sublime Puerta y de la regencia de Argel ante la rebelión de los moriscos granadinos (1568-1570): entre esperanza y decepción». *Áreas*, núm. 30 (2011): 143.

19. El informe de abril de 1568 del embajador galo define la estrategia: «el cual rey de Argel, para ocultar su designio o plan, hacía ver que quería ir a asediar la ciudad de Orán». El señor de Fourquevaux a María de Medicis. Madrid, 28 de abril de 1568 [Emilio Sola, «Los intentos de captación de Uchalí por el rey de España durante la guerra de Las Alpujarras», en *Archivo de la Frontera (sitio web)*, 22 de diciembre de 2013, consultada 8 de enero de 2018]. Felipe II, con avisos del Oranesado, en diciembre no lo descartó: «se ha entendido por

suponía actuar en cualquier lugar, incluso en Granada²⁰. Prudente, Felipe II ordenó contactar con familiares del Bey para atraerlo a su órbita²¹.

Iniciado 1569 –alzados los moriscos– se avisó del ataque argelino a costas almerienses²², conllevando la venida de las galeras²³. Era una medida coyuntural; de modo que Felipe II el 15 de enero ordenó trasladar los tercios italianos a Granada²⁴. Su salida comprometió el flanco sur italiano.

- c) El reino de Túnez. Fundamental para defender el eje Nápoles-Sicilia y controlar las rutas del Mediterráneo central, lo gobernaban los hafsiés con apoyo español. Era independiente de los turcos²⁵, aunque los cambios políticos en Argel lo

avisos de Orán que designaba el dicho Luchali de empeñarse este verano sobre aquella plaza». Felipe II al duque de Alcalá. Madrid, 15 de diciembre de 1568 [Antonio Ruiz Casero «El caso de Alí Bajá, el Calabrés Tiñoso, en la correspondencia de Felipe II», en *Archivo de la Frontera (sitio web)*, 9 de septiembre de 2007, consultada 8 de enero de 2018].

20. El informe francés no lo descartaba tampoco: «se supo que sus preparativos eran para pasar al dicho país de Granada, y con la ayuda de dichos moriscos y de los de Valencia, hacer guerra en este reino, a donde todos los moriscos de Berbería acudirían y los turcos los ayudarían». El señor de Fourquevaux a María de Medicis. Madrid, 28 de abril de 1568. Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

21. Ruiz, «El caso de Alí Bajá» y Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

22. En la Semana Santa de 1568 el corregidor interrogó a un morisco, quien «confesó que bien doce o quince mil moriscos de ese país se habían conjurado para levantarse en armas y tomar todas las villas y plazas que pudiesen, e incluso apoderarse de una parte de dicha ciudad, que es fuerte y se llama el Albaicín, y matar a todos los cristianos para equiparse con sus armas y encerrar a sus amos hasta la llegada de socorros que el rey de Argel les debía enviar en treinta galeotas al puerto de Almería, que no está más que a doce o quince lugares de la dicha Granada». Fourquevaux a María de Medicis. Madrid, 28 de abril de 1568. Sola, Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

23. Gil de Andrada al cardenal Espinosa. Cartagena, 22 de enero de 1569. Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ), Caja 1, Envío 1, p. 13.

24. Valeriano Sánchez Ramos, «Los tercios de Italia y la guerra de los moriscos», en *La Historia del reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas*, Manuel Barrios Aguilera y Ángel Galán Sánchez (ed.), (Málaga: Diputación de Málaga, 2004): 78 y nota 4.

25. Beatriz Alonso Acero, «El norte de África en el ocaso del emperador (1549-1558)», *Actas del Congreso Internacional Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa, 1530-1558* (Madrid: Soc. Est. Centenario Carlos V y Felipe II, 2001), vol. I, 393 y 401 y Gennaro Varriale «I cavalieri dell'emiro: la comunità rebattina sulle due sponde del Mediterraneo», *Estudis*, núm. 36 (2010): 133-138.

pusieron en el punto de mira²⁶. Para impresionar a Uluj Alí y favorecer a los tunecidos, así como distraer su atención del transporte de los tercios, el 20 de enero Felipe II lanzó una expedición marítima por el sur de Italia²⁷.

Mediado febrero la guerra granadina decayó, pero el recelo sobre Argel seguía²⁸. Al conocerse que los valencianos se le vantarian²⁹, se enfatizó la idea del quintacolumnismo morisco³⁰ y se mantuvo el traslado de los tercios, y con él la debilidad mediterránea³¹. La inteligencia, empero, estimó que el objetivo turco era Túnez, pues iniciado marzo Hamida III rechazó una invasión argelina³². Uluj,

26. Diego Téllez Alarcia, «El papel del norte de África en la política exterior de Felipe La herencia y el legado», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Hª Moderna*, núm. 13 (2000): 406.

27. Órdenes a Juan Andrea Doria, don Álvaro de Bazán y Juan Cardona. Felipe II a Requesens. El Escorial, 12 de marzo de 1569. AGS, Estado, leg. 910.

28. «En Argel están 32 galeras cargadas de turcos y moros para venir en socorro de los rebeldes, los cuales han intentado en dos ocasiones pasar a España, pero les fue contrario el viento; y puesto que el tiempo es bueno, dicha armada no perderá el tiempo, si no es que a esta hora no ha llegado ya a dicha costa; lo que da a pensar que dicha rebelión está planeada desde hace tiempo y con inteligencia con los dichos turcos. No obstante (...) los principales de esta corte muestran que esto no es nada». Informe del embajador Forquevaux, principios del invierno de 1569. Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

29. Las medidas del Virrey, conde de Benavente, muestran su evidente temor. Emilia Salvador Esteban, *Felipe II y los moriscos valencianos. Las repercusiones de la revuelta granadina, 1568-1570* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1988), 24-25.

30. La vieja promesa osmanlí de amparo a sus correligionarios (quintacolumna) se fijó en el imaginario y un mero rumor collevaba la máxima preocupación. Andrew C. Hess, «The Moriscos: an ottoman fifth column in Sixteenth Century Spain», *The American Historical Review*, núm. 74 (1968): 1-25 y *The forgotten frontier. A history of the Sixteenth Century Ibero African Frontier* (Chicago-Londres: University of Chicago, 1978); Joan Reglá, «La cuestión morisca y la coyuntura internacional en tiempos de Felipe II», *Estudios de historia moderna*, núm. 3 (1953): 217-234 y Bernard Vincent, «La guerre des Alpujarras et l'islam méditerranéen», en *Felipe II y el Mediterráneo* (Madrid: Soc. Est. Conmemoración Carlos V y Felipe II, 1999), vol. IV, 267-276.

31. Sánchez «Los tercios de Italia»: 79. Además, el virrey valenciano tomó nuevas medidas en el litoral y en la ruta a Granada. Salvador, *Felipe II y los moriscos*, 31-32.

32. «El rey de Argel vuelve de Túnez sin éxito, y le han matado mucha gente». Gil de Andrada al cardenal Espinosa. La Herradura, 5 de marzo de 1569. IVDJ, Caja 1, Envío 1, p. 17.

no apoyado por la flota turca –se anunciaba la próxima campaña rusa³³–, se rearmaría con recursos propios y tardaría en reintentarlo.

2. LA NUEVA CORRELACIÓN MEDITERRÁNEA (MARZO-JULIO DE 1569)

La campaña del marqués de los Vélez y el pactismo del marqués de Mondéjar consiguieron reducir el alzamiento al mínimo. Por otro lado, los socorros argelinos del invierno³⁴, se valoraban como excepcionales y fácilmente interceptables por la flota de Andrade y Leyva. También, gracias al apoyo saadí, las ayudas marroquíes eran ridículas, como evidenció la captura de barcos tetuanís el 5 de marzo en La Herradura³⁵. Los presos declararon que no habría otras, pues «el rey de Fez hace aperçibimientos sin sospechas que quiere irse a Tánger»³⁶. En suma, había crisis política entre los andalusíes³⁷.

Finalizado el primer trimestre de 1569 los moriscos quedaron a su suerte, aunque Abén Humeya requería a los norteafricanos con contradictorios resultados. En torno a abril el Xerife le negó apoyo y vaga fue la respuesta de Argel³⁸. En suma, los rebeldes tenían

33. Sokullu Mehmed dispuso ocupar Crimea para reconquistar el khanato Astrakhán y desde allí recuperar el janato de Shirwan, en manos persas. Para esta campaña buscó una alianza anti-moscovita con Polonia y el 2 de marzo de 1569 envió a su embajador -Ibraim Bey (Jochain Strasz) a Lublin [Gilles Veinstein, «Une lettre de Selīm II au roi de Pologne Sigismond-Auguste sur la campagne d'Astrakhan de 1569», *Wiener Zeitschrift für die Kunde des Morgenlandes*, núm. 82, (1992), 397-420]. Consta cómo en 1569 el servicio secreto de Felipe II mostró interés por Polonia [Juan de Verzosa, *Anales de Felipe II*, edición de José M.^a Maestre Maestre (Madrid-Zaragoza: CSIC, 2002): 65].

34. A principios del invierno de 1569 Fourquevaux informó: «otro aviso ha venido, que seis galeotas de Argel han desembarcado cerca de Almería, en la costa de dicha Granada, una gran cantidad de municiones y algunas piezas de artillería, junto con muchas armas en poder de dichos rebeldes, y se han vuelto sin encontrar impedimento, a pesar de que se rumorea que hay 25 galeras de España en la dicha costa». Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

35. «...tomé 3 baxeles de moros de Tetuán cargados de trigo y armas para el reino de Granada. Dos tomaron tierra y encayaron, el tercero en mar lo cogí con 20 moros». Gil de Andrada al cardenal Espinosa. La Herradura, 5 de marzo de 1569. IVDJ, Caja 1, Envío 1, p. 17.

36. *Ibidem*.

37. Según noticias lusas, el líder andalusí Cidi Hamús huiría en 1570 Ceuta y de allí a Tánger intentando reorganizarse. Gonzálbez, *Los moriscos en Marruecos*, 106.

38. La embajada de Luis de Córdoba sólo consiguió del Beylerbey un bando que permitía partir hacia Granada [fray Diego de Haedo, *Topographia e historia general de Argel* (Valladolid: Antonio Coello, 1612), 78]. Aunque moderada –prohibió la mercenaria–, fue positiva al congraciarse con los andalusíes.

escaso apoyo, salvo por los andalusíes que noqueasen el control marroquí³⁹. El goteo de fustas generó una conflictividad aparente, pues las naves al recalar en

abaxo y en partes donde las galeras no pueden llegar sino con muy gran riesgo de perderse. Y los navíos que traen son pequeños y pueden ponerse donde quieren, y baran lo posible para que no puedan continuar su contrata, pues los tiempos darán más lugar. Yo advertiré a Leyba de lo más a propósito⁴⁰.

Este asunto evidenció la distancia técnica⁴¹ y la inviabilidad del modelo de «guerrilla»⁴².

Los desembarcos aconsejaban no minusvalorar a los andalusíes pro-otomanos, en cuyo contexto distraer tropa de élite mediterránea hacia Granada afectaba al contexto imperial, pues la amenaza turca no se disiparía mientras hubiera guerra morisca. Similar cuestión sufría el reino valenciano⁴³, que para equilibrarlo reforzó sus fortificaciones⁴⁴.

El 18 de abril salieron de Génova los tercios hacia Granada, aunque una tormenta en el golfo de Marsella deshizo la flota. La

39. El Galib armó algunos barcos y las crónicas de Tetuán citan a dos capitanes de embarcación: *arráez Calafat* y *arráez Rojo*. Gonzálbez, *Los moriscos en Marruecos*, 106.

40. Gil de Andrada al cardenal Espinosa. Cartagena, 12 de abril de 1569. IVDJ, Caja 1, Envío 1, p. 20.

41. Iniciado el invierno de 1569 el embajador galo decía: «seis galeotas de Argel han desembarcado cerca de Almería, en la costa de dicha Granada, una gran cantidad de municiones y algunas piezas de artillería, junto con muchas armas (...) y se han vuelto sin encontrar impedimento, a pesar de que se rumorea que hay 25 galeras de España en la dicha costa». Sola, «Los intentos de captación de Uchalí».

42. La guerra mediterránea no trató de grandes batallas, sino de acciones anfibas en tierra para contrarrestar la logística de la galera, cuya ambivalencia permitía desembarcar armas y hombres y mantener su capacidad bélica en el mar. John F. Guilmartin, *Gunpowder and galleys: changing technology and Mediterranean warfare at sea in the sixteenth century* (Londres: Naval Institute Press, 2002), 352.

43. En el primer trimestre de 1569 los granadinos contactaron con los moriscos valencianos, ampliando al virrey las medidas de control. Salvador *Felipe II y los moriscos*, 34-35.

44. En su ruta con las galeras hacia Granada, éstas dejaron en Valencia al ingeniero Vespasiano Gonzaga. Gil de Andrada al cardenal Espinosa. Cartagena, 12 de abril de 1569. IVDJ, Caja 1, Envío 1, p. 20.

expedición se rehizo en la primera quincena de mayo con nueva tropa y naves recompuestas en las atarazanas de Barcelona⁴⁵, aunque las prisas afectaron a la calidad técnica naval⁴⁶, toda vez que el eventual retraso aventajó a Uluj Alí⁴⁷. De otro lado, focalizar la atención militar en Granada exponía el Mediterráneo occidental, pese a que la distancia lo hacía insalvable a la marina turca⁴⁸. Sin embargo, era la rebelión árabe lo que hacía inviable la ofensiva otomana⁴⁹ y aunque Felipe II era consciente, no descartó el riesgo letal argelino en sus poderes intermedios.

Para proteger la primera línea italiana, el 20 de mayo desvió rentas para fortificar Malta⁵⁰, considerada clave para reactivar su flota⁵¹. Con esta apuesta renunció a ceñir la frontera por Nápoles, quejándose el 22 de junio Requesens, que evidenció la falta de recursos florentinos para las galeras napolitanas con que poder defenderse de Argel⁵². Esta vulnerabilidad favorecía el paso impune al Adriático, y nada extraña que el 1 de julio 40 naves enemigas de las islas griegas

45. Requesens se organizó en Palamós y lo apoyaron los virreyes de Cataluña y Mallorca, quienes con levas en Ampurdá e islas suplirían a los tercios dispersados por la tormenta. Mientras, el duque de Francavilla trabajó en el atarazanal. Valeriano Sánchez Ramos «Los tercios», 85-87.

46. Aunque las atarazanas barcelonesas desde la década de 1550 construían galeras, éstas adolecían en ritmo normal de calidad. Thompson, «Las galeras en la política militar», 105-107.

47. A partir de abril la armada turca se trasladó a Kaffa para la inminente campaña del Mar Negro [Bryan Glyn Williams, *The Sultan's Raiders. The military role of the Crimean Tatars in the Ottoman empire* (Washington: Jamestown Foundation, 2013), 15] y, consecuentemente, Uluj no contaría con este apoyo.

48. Desde 1530 estas ofensivas eran imposibles por la distancia. Enrique García Hernán, *La armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo* (Madrid: Tempo, 1995), 56 y 73.

49. Desde Alejandría el 29 de abril de 1569 se decía: «han venido correos del Giamen, en la Arabia, y hacen nueva que el segundo bajá que partió del Cayro para aquella empresa había cobrado algunas ciudades y dicen que faltaba cobrar la fuerza de Aden». Sola, «Turcos y portugueses en el Índico», 25-26.

50. AGS, Estado, leg. 910. Felipe II a Requesens. Aranjuez, 20 de mayo de 1569.

51. Desde agosto de 1568 el gran maestre refortificó Malta y para recaudar fondos fomentó las patentes de corso. La flota sanjuanista actuó con gran agilidad en el Mediterráneo. Carlos de Morenés Mariátegui, «La orden de Malta entre el gran sitio y Lepanto». En *La orden de Malta en España (1113-2013)*, Javier Alvarado Planas y Jaime de Salazar Acha (coord.), (Madrid: Sanz y Torres, 2013), vol. II, 120-121.

52. Requesens a Felipe II. Cartagena, 22 de junio de 1569. Archivo del Museo Naval (AMN), Mss. 386, ff. 370r-371v.

que fueron a Trípoli «dizen que yrán a arruinar la Chimarra»⁵³. Era la evidencia de la debilidad, ya que la costa albanesa hubiera propiciado una frontera⁵⁴.

3. LA EXPANSIÓN MORISCA DEL VERANO Y LOS TRATOS TURCO-ARGELINOS

El inexplicable parón de los tercios mediado 1569 favoreció a Abén Humeya, quien imprimió una guerra local⁵⁵ y amenazó la ruta valenciana⁵⁶, llamando su atención a los norteafricanos con el colapso de julio a los reinos periféricos⁵⁷. Todo era vano. Una informadísima Venecia, aunque conocía que Constantinopla tenía «gruessa armada que allí se aparejava», no temía su salida. Sabía que «el dedignio para donde tengan, ni quando aya de salir no se entiendo, aunque se cree que siendo el tiempo tan tarde no podrían conseguir en ninguna parte»⁵⁸. La mera actividad astillera era

53. Los informantes seguían a las naves turcas por que iban «a traer al nuevo gobernador de Tripol y hazer un fuerte en el braço de Manyna». A su retorno a los archipiélagos griegos pensaban actuar en las costas albanesas. Duque de Alcalá a Felipe II. Nápoles, 1 de julio de 1569. AGS, Estado, Leg. 1057, p. 63.

54. Entre septiembre y octubre los chimarrotes acudieron sin éxito a Nápoles buscando una alianza, tras lo cual cayeron en brazos de Venecia. José Floristan Imizcoz, «Los contactos de la Chimarra con el reino de Nápoles durante el siglo XVI y comienzos del XVII». *Erytheia* núm. 13 (1992): 56.

55. Ello dividió en junio a las fuerzas reales; de modo que los tercios debieron desembar el 3 de junio en Torre del Mar y aplastar el foco malagueño [Sánchez, «Los tercios de Italia», 91]. Por otro lado, en aquel verano se alzó el Almanzora y obligó a movilizar la milicia de Jaén [Valeriano Sánchez Ramos, «Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos», *Péndulo* núm. 2 (2001): 21-22] y también sobrecogió a Los Vélez y Tierra de Vera, forzando levadas en Murcia [Valeriano Sánchez Ramos, «Lorca y la defensa de la anarquía almeriense», *Clavis* núm. 2 (2001): 50-53].

56. Huéscar solicitó refuerzos a Orihuela argumentando que era el único obstáculo en esta ruta, negándole la ayuda el gobernador de Alicante, aludiendo un eventual ataque enemigo a la costa levantina. Valeriano Sánchez Ramos «Huéscar y el alzamiento de los moriscos. 1568-1571», *Úskar* núm. 3 (2000): 49-82.

57. «Tiénesse entendido que, si algún rey de Berbería echase en la mar armada de galeras que excediesse a la de nuestro rey, que podrían poner en gran peligro y aprieto los enemigos al reyno de Granada, y aun a toda España». El padre Navarro a San Francisco de Borja. Granada, 10 de julio de 1569. *Monumenta Histórica Societatis Jesu* (Madrid: Academia de la historia, 1910), t. IV, 129.

58. «Despues de lo escrito el día 7, han llegado dos despachos de Constantinopla con cartas del 12 y 25 del pasado, (...) y lo mesmo escribe por las últimas de 25 el embaxador del emperador que allí reside al de aquí». Tomas Çornosa a Felipe II. Venecia, 21 de junio de 1569. AGS, Estado, leg. 1329, p. 239.

efectista, pues «debe causar alguna vana esperanza que los moros de Granada pueden haver dado al Turco con relaciones hechas, conforme a sus malos deseos y que el fuego les durará tanto que tengan tiempo de ser socorridos»⁵⁹. No obstante, matizó que la exagerada propaganda victoriosa española era contraproducente⁶⁰, pues más que disuadir producía la solidaridad musulmana.

La inteligencia hispana calibró por su parte la reorganización argelina como complementaria de los astilleros turcos⁶¹. Inquieto, Felipe II el 27 de julio forzó al marqués de los Vélez a salir con los tercios⁶². Días después los avisos informaban de los problemas turcos en Arabia y garantizaban su noqueo temporal⁶³. Para entonces Hernando el Habaquí y Abdallá Humeya, embajadores en Argel y Constantinopla, respectivamente, convencieron del colapso español, información a propósito para Selim II, cuyos recursos centrados en el Mar Negro y la revuelta árabe le preocupaban⁶⁴. Los granadinos salvaguardaban su retaguardia y perturbaban al sector,

59. *Ibidem*.

60. «Como aquí publicó siempre [y] las legiones de Vuestra Magestad haverles oprimido tanto por tierra que no tenían esperanza de salvarse y a los que se ponían furtivamente en mar para pasar en Berbería les tomavan las galeras». *Ibid*.

61. No acertaban a saber que era para la campaña rusa y, aunque iniciado junio el embajador polaco Andrzej Taranowski comunicó la negativa a una alianza anti-moscovita [Richard A. Mason, «The Dobrogea walls in the writings of the polish diplomats erazm Otwinowski (1557) and Andrzej Taranowski (1569)», *Journal of Ancient History and Archaeology* núm. 5 (2018), 129], Selim II continuó únicamente con recursos propios. Sus tropas salieron el 10 julio desde Kaffa y 5 semanas después estaban en Perevoloki [Williams, *The Sultan's Raiders*, 15].

62. Aunque tenía pertrechos en julio, las diferencias de Vélez con Granada retrasaron su salida de Adra. Valeriano Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos (1568-1571)* (Almería: Universidad de Almería, 2001), 100-107 y 121-126.

63. Los espías de Estambul el 24 de julio decían: «en el Giamen los moros del Arabia habían rompido a los turcos, con muerte de más de 8.000; y ser muerto uno de los dos bajás y el más estimado (...) y el otro bajá del Turco estaba con harto peligro de se perder, tuiéndole encerrado los moros en una Valada. Y esta rota con la muerte del bajá se cree sea otra». Sola, «Turcos y portugueses en el Índico», 33.

64. El 15 de agosto culminó el traslado a Perevoloki y Selim II anunció a Segismundo II la pronta entrada al Caspio. Fabio Grassi, «Tentativo ciquecentesco di un canale Don-Volga nel quadro dei rapporti fra la Rusia e l'Imperio Ottomano», *Islam Istorica e Civiltà* núm. 8 (1989): 253-263.

que se se evidenció en los problemas de las galeras sicilianas⁶⁵. Para consolidar la perturbación, volvió a anunciar a los moriscos el envío de la flota y les pidió un puerto de atraque⁶⁶.

La debilidad del Mediterráneo medio favorecía a los argelinos, suerte incrementada cuando Luis Fajardo, tras vencer en Válor el 3 de agosto a Abén Humeya, insólitamente frenó su avance⁶⁷. Las dos semanas de inactividad fueron cruciales para el pacto de Uluj Alí –12 de agosto– con los moriscos a cambio de su vasallaje⁶⁸, permitiéndole sus socorros congraciarse también con los andalusíes, que lo hizo -afirmó Braudel- no tanto por razones estratégicas sino religiosas⁶⁹, lo que favoreció el clima para tomar Túnez.

Gracias al pacto morisco, el Bey instruyó a sus corsarios y al partido pro-turco marroquí, para «que las fustas de Argel viniesen a Cabo de Gata, para despertar a los moriscos del Reyno de Valencia y de Murcia, y los de Tituán a Marbella, para dar calor a los de la sierra de Ronda y el Alpujarra»⁷⁰. Mediado agosto las arribadas afloraban una preocupante realidad. El 24 de agosto Leyba tomó «una galeota de Argel de turcos» procedente de Italia, significando que el enemigo campaba libre por el Mediterráneo occidental⁷¹.

65. Se pensó en armar la flota siciliana con galeazas napolitanas y naves de Bendinelli Sauli y Estefano de Meri. Luis de Requesens a Felipe II. Cartagena, agosto de 1569, AMN, Mss 386, ff. 374r-376r.

66. En instrucciones paralelas a su ejército, preparaba la toma de Chipre, permitiéndole los moriscos distraer a Felipe II. Gilles Veinstein, «Autour de la lettre de Selim II aux andalous et des origines de la guerre de Chipre», en *España y el Oriente islámico entre los siglos XV y XVI*, ed. Encarnación Sánchez García *et alii* (eds.), (Estambul: 2007), 271-281 y Abdeldjalil Temimi, «Le gouvernement ottoman face au problème morisque», en *Les morisques et leur temps* (París: 1981), 23-24.

67. La postura exasperó a Felipe II, quien vio al general más como problema que solución al conflicto. Sánchez, *El II marqués de los Vélez*, 134-135.

68. Sánchez, «La guerra dentro de la guerra», 516.

69. El hispanista indicó que ayudaron por lucrarse y «por pasión religiosa –no olvidemos que las numerosas armas reunidas para los rebeldes se concentraban en una mezquita de la ciudad–, [y] no parece que Euldj ‘Ali (...) desplegara un celo especial para ayudarles ni que se prestara a correr grandes riesgos». Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*, 555.

70. Antonio Herrera y Tordesillas, *Primera parte de la Historia general del Mundo* (Madrid: Luis Sanchez, 1601), 338.

71. «La desbentura de las galeras y que de venir de Pulla a correr a aquella costa se dejaron venir desde Cabo Colunas hasta Cabo Pájaro y han llamado a Uluchali, rey de Argel, con 23 navíos y tomaron las 4 galeras». Gil de Andrade al cardenal Espinosa. Pozo del Chabalí (Cala de San Pedro), 24 de agosto de 1569. IVDJ, Caja 1, Envío 1, p. 21.

En la última semana de agosto la inteligencia del sector otomano⁷² confirmó la venida de la flota turca⁷³, raticada por la embajada de Roma, corrigiendo que era berberisca: «las galeras que los ministros de la religión de San Juan dixeron aquí que avían pasado por cabo (...y) venían de Constantinopla y van la buelta de Arjel, se ha entendido después que estos eran los mesmos baxeles de Argel que todo este verano han andado por aquella parte»⁷⁴.

El espionaje en Argel informó del giro de política sobre Granada y de cómo Dalí Mamí⁷⁵ el 29 de agosto volvió de Estambul aprobando el acuerdo de Uluj y con orden «que por todas las bias que pudiere dé el calor que por parte de los mudexares le fuere pedido»⁷⁶. También indicó que «el Gran Turco escribe a los moriscos, animandoles a que no se detengan asta esta primavera, y que el enbiara su armada»⁷⁷. Dudó, empero, sobre esta última promesa, pues aún «de ser cierto que la armada se comienza a poner en orden cierto, es para donde no lo sabre de dezir ciertamente a Vuestra Magestad. Lo que es cierto es que El Turco ynbia a mandar a este rei que adereze todos los más baxeles que pueda, y que mande azer todos cuantos bastimentos pudiere, y que esté aparejado para cuando le avisen»⁷⁸.

72. En este *annus horribilis* (1569) se invirtieron ingentes sumas en agentes en Estambul. Nápoles, que gestionaba esta inteligencia y financió hasta 112 espías. José María Floristan Imizcoz, «Vacilaciones de la política española frente a Turquía en época de Felipe II: entre el sabotaje y la tregua encubierta», *Quadernos del Bósforo* núm. 1 (2003): 207-227.

73. El marqués de Denia se convenció «que vendrá a tomar la ciudad el Luchalí» y reclamaba artillería. El marqués de Denia al Cardenal Espinosa. Denia, 22 de agosto de 1570. IVDJ, Envío 1, Caja 1, f. 187.

74. «...y siempre lo pensé ansy como el marqués de Pescara no escribía otra cosa». Juan de Zúñiga a Felipe II. Roma, 25 de agosto de 1569. AGS, Estado, leg. 911, p. 90. La información venía la vía maltesa.

75. *Alí Mamí* el cojo era un renegado griego que asistió en la flota del renegado albanés Arnaut Mamí y corsario argelino. En 1575 apresó la nave donde iba Cervantes, quien lo plasmó en *La Galatea*. Thomas Roscoe, *The life and writings of Miguel de Cervantes Saavedra*, (Londres: Thomas Tegg, 1839), 27 y M.^a Antonia Garcés, *Cervantes in Algiers* (Vanderbilt: Vanderbilt University Press, 2002), 155.

76. Jerónimo de Mendoza a Felipe II. Argel, 10 de septiembre de 1569. AGS, Cámara de Castilla, leg. 2152, f. 20.

77. Juan de Zúñiga a Felipe II. Roma, 25 de agosto de 1569. AGS, Estado, leg. 911, p. 90.

78. *Ibidem*.

El confidente desconocía el programa del Bey, pues «la boz de todos es sobre Tunez [aunque esto último] no es cosa cierta en este caso para podella certificar a Vuestra Magestad»⁷⁹. Y apuntó que los moriscos engañados con poco eran meros peones⁸⁰.

4. LA OFENSIVA MORISCA DE SEPTIEMBRE Y EL AVANCE ARGELINO

Iniciado septiembre, la cuestión granadina preocupó más al entorno valenciano⁸¹. Para entonces los alzados recibieron la carta de Selim II y el espionaje en Argel ratificó estos detalles⁸², coligiéndose una estrategia de la Sublime Puerta para cubrir su retaguardia hasta culminar su campaña rusa⁸³. Mientras, Abén Humeya pretendía ocupar un puerto almeriense⁸⁴ y el 25 de septiembre cercó Vera⁸⁵. Su fracaso le costó la vida, irónico fin coincidente con el turco en Astrakhan⁸⁶.

79. «Está este rey determinado de salir en campo de aquí, a dos meses o antes, sino muda de proposito, aunque tiene ya echo, y se azen cada día, grandes peltrechos». *Ibid.*

80. «Mañana, que será a los onze de setiembre, se parten tres baxeles a llebar socorro a los moriscos, de armas y muniziones y jente». *Ibid.*

81. «Este levantamiento de Granada, por no haverse tenido en nada al principio a crecido de manera, que pone algún cuydado. Dios lo remedie todo como puede. Los moriscos de Valençia estan paçificos: deven de aguardar ver en lo que para lo de Granada». Juan de Borja a san Francisco de Borja. Madrid, 11 de septiembre de 1569. *Monumenta Histórica*, 168.

82. Copia de las cartas desde Argel a los Lomelines de Pedro Malvasia (7 de septiembre de 1569) y de Petro Petri Corso (10 de septiembre de 1569). AGS, Estado, leg. 1398, pp. 177 y 146, respectivamente.

83. Cuando Selim II escribió a los moriscos, su aliado el khan Devlet I Giray se había retirado y debilitó la expedición turca, avanzando Kasim Pashá hasta ponerse frente a Astrakhán el 16 de septiembre. Alexandre Bennigsen, «L'expédition turque contre Astrakhan d'après Les Registres des "Affaires importantes" des Archives ottomanes», *Cahiers du Monde russe et soviétique*, núm. 8 (1967): 427-446.

84. «No descansava Abenhumeya hasta ganar alguna plaça en la marina para poder recoger por allí gente de Berbería (...) y sabiendo el Rey Católico que avía puesto los ojos en Almería ordenó a Gil de Andrade que guardase la costa». Herrera, Antonio Herrera y Tordesillas, *Primera parte de la historia*: 358.

85. Retirándose intentó tomar sin éxito Cuevas del Almanzora. Valeriano Sánchez Ramos, «Cuevas, los moriscos y Abén Humeya. Historia de una tragedia» y «Vera y la estrategia de Abén Humeya», *Axarquía* núm. 5 y 6 (2000 y 2001): 39-50 y 36-51, respectivamente.

86. El 26 de septiembre se levantó el cerco de Astrakhan. La retirada turca cruzó en 27 jornadas la estepa, murieron dos tercios de los hombres. Akdes Kurat, «The Turkish Expedition to Astrakhan in 1569 and the Problem of the Don-Volga Canal», *The Slavonic Review* núm. 40 (1961): 46 y Brian Davies, *Warfare, State and Society on the Black Sea Steppe, 1500-1700* (Nueva York: Routledge, 2007), 12-13.

Aún así, a mediados de octubre los avisos de Estambul insistían en que «hácese todavía diligencia en su arsenal», aunque advertían de incapacidad técnica de la flota turca para alcanzar a España⁸⁷. Sin embargo las naves eran para repatriar al maltrecho ejército del Mar Negro⁸⁸.

El magnicidio morisco hizo dudar a Uluj Alí sobre la capacidad granadina futura y en octubre la zona hafsí entre Trípoli y Tremecén, haciendo huir a Hamida III a Túnez, a dos días de distancia⁸⁹. Si caía la plaza era segura la cobertura de la flota turca, por ello Felipe II extremó sus medidas: el 24 de octubre nombró a Luis de Requesens «lugarteniente general de todo lo que va a Italia», y daba «pasaje a don Guzmán de Silva, [como] embajador en Venecia», ambos para dar un viaraje en marina y diplomacia⁹⁰.

Barcelona como punto logístico naval recabaría la información⁹¹, confirmándose así como un centro de inteligencia⁹². A finales de mes en Roma se anunció que

las cosas de Granada van emperorando notablemente; y en la Corte se allan bien confusos en ver que aya crecido este negocio, y no desminuydo en un año, que á que dura. Están muy puxantes, y hagora más con el socorro de seyscientos jenízaros (...) Enbióles

87. «Es claro que si él no toma empresa que esté cerca, y donde pueda yr refrescando, poco efecto hará con el armada y aparejo que de una vez puede ver». Avisos de Roma que enbía Verçosa al secretario Zayas. Roma 12 de octubre de 1569. AGS, Estado, leg. 911.

88. Kasim Pashá el 24 de octubre llegó con un tercio de hombres a Azov, donde le atacaron los rusos. El 27 de octubre una tempestad desbarató la flota turca y forzó a Constantinopla a firmar una paz con Rusia. Janet Martin, *Medieval Russia: 980-1584* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), 356 y Francisco Veiga, *El turco. Diez siglos a las puertas de Europa* (Barcelona: Debate, 2006), 213.

89. Comandó un ejército junto con las tribus de la Cabilia descontentas con los hafsíes. Su lugarteniente Mamí Corso derrotó en la batalla de Béja a Hamid III. García y Bunes, *Los españoles y el Norte de África*, 92-93 y Juan B. Vilar, *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX)* (Madrid: Inst. Coop. Mundo Árabe, 1991): 162-163.

90. Felipe II a don Luis de Requesens. Madrid, 24 de octubre de 1569. AMN, Mss. 376, f. 29.

91. La ciudad resaltó con la recomposición naval tras su naufragio [«Los tercios de Italia»: 80-85] y su virrey –duque de Francavilla– desde febrero de 1569 recibía avisos de los barcos ligures, florentinos, malteses, así como de naves corsas, mallorquinas y de Cerdeña.

92. Séverine Valiente, «Papel estratégico y logístico de Barcelona en las redes mediterráneas de servicios secretos de la Monarquía de Felipe II, 1556-1598», *Quaderns d'Història* núm. 21 (2014): 263-272.

este socorro el Turco con dos galeras. Y él arma a grande prisa para venir con los demás ¡Dios se apiade desta España, que çierto temo a nuestros peccados!⁹³.

El éxito argelino revitalizó a los andalusíes, pues los venecianos admitían

que el rey de Fez y Marruecos habían embiado al Turco embaxadores con presentes, a pedirle socorro a favor de los moros de Granada. Y se dezía que habían llegado algunas galeotas de Argel a este efecto, a donde se hazían muy grandes provisiones de biscocho para la armada, en torno a la qual se labrava con la solícita diligencia⁹⁴.

Los *Avisos del Levante* (espías en Estambul), en noviembre resaltaron la actividad de las atarazanas turcas y la pronta salida de la flota. No sabían su objetivo, pero dependía del asunto morisco. Batista Feraro y Juan Sarabal trazaban esta posible situación:

- a) Si los moriscos tenían éxito, «se avía hecho un discurso al Turco que pasando 400 o 500 cavallos a España corran toda la costa marítima y a una parte de la tierra con la ayuda de los moros en que haría gran daño en España». La fuerza ecuestre serían los temidos jinetes marroquíes, pues «el rey de Fez y el Gerife de la Bervería embiarían gran socorro de cavallería teniendo baxeles para passar en España». Seguiría la infantería berberísca⁹⁵ y, tras ella, la armada turca.
- b) Si los moriscos retrocedían, el destino de la flota era ambiguo: «dizen que la armada no saldrá a lo menos de Modona hasta tener nueva si los moros rebelados en España sean desbaratados. Y que si tuviera nueva çierta que los han desbaratado, que la armada yrá sobre la Goleta o sobre Malta». Remota, «otros dezían que según los aparejos que se hazín sería para yr a Chipro, pero que no ay cosa çierta»⁹⁶.

93. José de Ayala a San Francisco de Borja. Barcelona, 24 de octubre de 1569. *Monumenta Histórica*, 214.

94. Julián López a Felipe II. Venecia, 5 de noviembre de 1569. AGS, Estado, leg. 1326, p. 256.

95. «También se dezía que, quando no pudiese hazer mayor empresa, le bastaría hazer llevar de España todos los moros rebelados a Bervería para librar a tantos moros de manos de los christianos». Cartas de Batista Feraro y Juan Sarabal. Constantinopla, 26 de noviembre de 1569. AGS, Estado, leg. 1326, p. 314.

96. *Ibidem*.

Al margen del resultado, los analistas entendían que, antes de avanzar más, Uluj buscaría el pleno dominio de la zona tunecina, y por ello «la armada yría sobre la Goleta, y que, en caso que los moros rebeldes estuviesen fuertes, verná la armada a socorrerlos»⁹⁷. Si caía esta fortaleza hispana era segura la venida de la armada turca⁹⁸, en cuyo caso el escudo italiano saldría mal parado, solicitando los espías «proveer de lo nescesario en todos los lugares de la marina de La Pulla, Calabria y Siçilia, porque la armada será de más de 200 baxeles de remo, computando los que andan fuera»⁹⁹. El interés protector del tacón de la bota subraya su relevancia, ya que buscaban blindar la ruta de los avisos del conflicto¹⁰⁰.

Otro espía decía que el Diwan desestimó la propuesta de Uluj de tomar Cartagena¹⁰¹, debido al problema de la frontera oriental¹⁰². Así, al fracaso ruso siguió la hostilidad del Shah safávida¹⁰³ y una guerra turco-persa¹⁰⁴ que, sumada al problema árabe, equilibró otra vez las fuerzas. Por esto Selim II escribió a Granada y reiteró su apoyo, lamentando el asesinato de Abén Humeya, alentado por un capitán

97. *Ibid.*

98. «se dize que la armada vernía a España a favoresçer a los moros y que invernaría en algún puerto en Bervería, porque los baxeles de Argel se avían obligado de proveer de bituallas y muniçiones». *Ibid.*

99. *Ibid.*

100. La costa pullesa era la arteria fundamental de los avisos de la inteligencia en Constantinopla. Gennaro Varriale, «Líricas secretas: los espías y el Gran Turco (siglo XVI)», *Hispania* núm. 86 (2016): 53-54.

101. «Que el rey de Argel havía escripto al Gran Turco que embiase su armada a favor de los moriscos rebelados, significandole el gran número que había dellos y poniendole delante lo mucho que importaría tener por suya la çiudad de Cartagena por causa del puerto». Carta descifrada de Adam de Franquis. Constantinopla, 26 de noviembre de 1569. AGS, Estado, leg. 1326, p. 312.

102. «El Gran Turco no dava mucho crédito al dicho rey, ni menos se resolvería en cosa ninguna tocante a esto hasta ver el suceso del persiano y la buelta de los chiaus que embió a aquellos confines». *Ibidem.*

103. El fracaso de Astrakhán, alentó a Rusia a buscar una alianza anti-otomana con Persia, pero el shah Tahmasp I la evitó, que prefirió usar los estados del entorno contra Constantinopla. Rudi Matthee, «Anti-Ottoman politics and transit rights: The seventeenth-century trade in silk between Safavid Iran and Muscovy», *Cahiers du monde russe* núm. 35 (1994): 739-776.

104. Confirmó también el fracaso de la campaña rusa: «a los 5 [de noviembre] avía venido nueva [a Constantinopla] cómo el exercito de los gastadores que avían ido a cortar el canal para juntar aquellos dos ríos Jamay y la Volga se avían vuelto atrás sin hazer cosa ninguna y se cree que se dexará la dicha». *Ibid.*

turco, y para congraciarse mandó castigarlo¹⁰⁵. Dudamos que fuese sincero, pues Madrid conocía la calamitosa guerra turco-persa¹⁰⁶, contrastada por Roma, pues «el persiano anda por favor con el turco». En suma, el interés de Felipe II era «el acrecentamiento de la rebelión de los árabes»¹⁰⁷ que, lejos de pacificarse, detraía recursos¹⁰⁸, como ratificaban sus espías en Estambul¹⁰⁹. Maravilla su valoración sobre Asia como el obstáculo del avance turco.

Casi concluyendo 1569 la ofensiva de Abén Aboo puso en jaque al ejército real y amenazó a los reinos limítrofes¹¹⁰. Esta campaña favoreció a Argel, que en otro esfuerzo tomó en diciembre Túnez, acogiéndose Hamida en La Goleta, donde pretende luchar¹¹¹. Uluj Alí dejó en la plaza a Ramndhan Bajá –le prohibió atacar aquella fortaleza– y marchó a Constantinopla; de la que volvió en enero de

105. «Nos han llegado vuestras noticias, que informaban que no habéis recibido ni las municiones ni las armas solicitadas. Además de que, un tal capitán llamado Huseyn, al llegar al-Andalus, estaba a la cabeza de un grupo para conspirar y asesinar el Bey Mohamed Beni Humeya, apoderándose de sus bienes y dinero. Con la promesa de traer una flota y armas, se apoderó de importantes sumas de dinero y bienes de los moriscos». Estambul, noviembre de 1569. Benafri, «La posición de la Sublime Puerta» 143 y nota 19.

106. «El 14 del dicho mes de noviembre había llegado a esta guerra de Verberbe y Usdarmin, la cual traya aviso que el exercito persiano hera ya en aquella provincia y que havia hecho muchos daños y quemado parte de la tierra. Y que ultimamente se hallava sobre un fuerte llamado Cars, que hera muy importante plaça de aquellos confines». AGS, Estado, leg. 1326, p. 312.

107. Juan de Zúñiga a Jaime de Aragall. Roma, 28 de noviembre de 1569. IVDJ, Envío 14, caja 2, p. 3.

108. La revuelta zaydí en la franja de Yemen era estratégica entre el mar Rojo y el océano Índico. El gobernador Osman no pudo aplastarla ni tampoco el ejército egipcio de Sinan. Qutb al-Din al Naralwali al-Makki, *Lightning over Yemen: A history of the Ottoman Campaign 1569-1571*, Trad. Clive Smith (Londres: Tauris 2002).

109. «En lo que tocaba a la empresa de la provincia de Chiemin [Yemen] no había ninguna novedad, y que se tenía por cierto que en todo este año lo harían». AGS, Estado, leg. 1326, p. 312.

110. Finalizando octubre intentaron tomar Baza y luego Huéscar y por dos veces se cercó Oria, al tiempo que la caída de Orce y Galera inquietó a Murcia y Jaén y, por ende, a Valencia. Sánchez, «Huéscar y el alzamiento de los moriscos», 49-82; «La fortaleza de Oria y la guerra de los moriscos». *Revista Velezana* núm. 18 (1999): 7-26 y «Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos», 17-26.

111. Era el canto del cisne: «se vino huyendo a La Goleta de donde salía a pelear contra los turcos, con algunos moros y alarabes que estaban a su devoción». Gennaro Varriale, «Dal simposio alla prigionia: gli ultimi Hafsidi e il meridione italiano», *Orientalia parthenopea* núm. 9 (2011): 22-23.

1570 convertido en Beylerbey de Túnez¹¹². Se esperaba un próximo ataque a La Goleta y para entonces Barcelona acogió la inteligencia tunecina¹¹³, abriéndose un nuevo año de intenso análisis estratégico.

5. CONCLUSIONES

La revuelta morisca y su vinculación con la política otomana, resalta su relevancia en el Mediterráneo. Los acontecimientos granadinos de 1569 los subrayan como una variable destacada del frágil equilibrio internacional, resumido magistralmente por un cronista:

Era entonces Selín emperador de los turcos [...] no le convenía repartir sus fuerças en muchas partes, así le convenía que las del rey católico estuviesen repartidas y ocupadas. Dízese que en este tiempo vino del rey de Argel respuesta a los moriscos animándolos a perseverar en la prosecución de lo tratado; pero escusándose de enviar el armada, porque esperaba horden de Constantinopla. El rey de Fez –como religioso en su ley y del linaxe de los xarifes, tenidos entre los moros por sanctos– les prometió más resolutio socorro. Todavía vinieron, por medio de personas fiadas, a tratar ambos reyes de la calidad del caso, de la posibilidad de los moriscos; y midiendo sus fuerças de mar y tierra con las del rey católico hallaron no ser bastantes para contrastalles; y aunque se confederaron, sólo fue para que el rey de Argel hiciese la empresa de Túnez y Biserta, en tanto que el rey don Felipe estava ocupado en allanar la rebelión de Granada; y juntamente permitir que de sus tierras fuese alguna gente al sueldo, en especial de moros andaluces que se avían pasado a Berbería y mercaderes pudiesen cargar armas, munición, vituallas con que los moriscos fuesen por sus dineros socorridos¹¹⁴.

El Mediterráneo y su mundo es imposible entenderlo sin la rebelión morisca. Su comprensión, poco dilucidada y escasamente subrayada por la historiografía, nos presenta interrogantes que dimensionan un conflicto clave de la historia del siglo XVI.

112. Varriale, «I cavalieri dell'emiro»: 151 y Haedo, *Topographia e historia general*, 79-80.

113. La información sobre Túnez se procesaría en Bizerta y los movimientos enemigos los analizaban los espías catalanes Jayme Pasqual y Antic Illeu. Valiente, «Papel estratégico y logístico de Barcelona», 265.

114. Diego Hurtado de Mendoza, *De la guerra de Granada* (Madrid: Real Academia, 1948), 27-28.

*El último intento de paz fallido durante la guerra
(febrero-julio de 1570)*

ANTONIO VALLECILLOS RUIZ

1. UNOS AMIGOS, SEPARADOS POR LA GUERRA, QUE AÑORAN LA PAZ

El 18 de enero de 1570, cuando don Juan de Austria ponía cerco a Galera, Hernando el Habaquí, general de los rebeldes en el Almanzora, escribía una carta desde Purchena a Juan Pérez de Mezcua, veedor del ejército de don Juan de Austria en la zona. El Habaquí se excusa de haberse sublevado, obligado por los daños y humillaciones que había sufrido sin razón. Apela a otros caballeros de la tierra con los que había mantenido buena amistad. Y le garantiza su seguridad personal en el libre tránsito a Purchena, si quería tratar de estos negocios con él: «[...]si vra md quisiere venir a donde yo estubiere podía benir ...porque el Rey y todos los de la tierra lebantada lo habrán por bien porque no hazen más de lo que yo quisiere»¹. El 23 de enero Pérez de Mezcua escribía a don Juan de Austria comunicándole sus relaciones epistolares con el Habaquí, y le solicitaba su permiso para verse con el rebelde por si de ello resultase algún servicio: «Vra Alteza menbie a mandar lo que fuese servido que haga»².

Escribe Mármol Carvajal que don Hernando de Barradas había tenido licencia de don Juan de Austria para escribir al Habaquí que era su amigo, y que se había visto con él en un monte de Sierra Nevada sobre el lugar de Aldeire, villa del Cenete³. El 24 de

1. Archivo General de Simancas [en adelante AGS], Cámara de Castilla [en adelante CC], leg. 2153, fol. 2.

2. AGS, CC, leg. 2153, fol. 3.

3. Luis del Mármol Carvajal, *Historia de la Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reino de Granada* (Málaga, 1600) ed. e introducción de Ángel Galán (Málaga: Arguval, 2004), 225.

febrero Hernando de Barradas escribía a don Lope de Figueroa que el Habaquí llegó desde Ugíjar acompañado de Jerónimo el Maleh: «y allí nos juntamos y traté con ellos de lo que entendí que convenía»⁴. Dice Barradas que habló al Habaquí del camino errado que llevaban y éste le respondió que los turcos y argelinos les habían prometido su ayuda, instándolos a no rendirse. Hernando de Barradas interpreta esta posición de fuerza del Habaquí como una estrategia pues lo considera un hombre juicioso que buscaba sinceramente la paz: «no me parece que tiene cerradas las orejas ni la voluntad a todo lo que yo le dixé y traté con él». Mármol recoge los términos del encuentro y el espíritu que lo presidió, tal como se expresan en la carta de Barradas⁵.

El Habaquí había sido alguacil de Alcudia de Guadix. En 1567 acompañó a don Juan Enríquez de Baza a Madrid para pedir, sin éxito, que se suspendiera la Pragmática. Al inicio de la guerra no se sublevó pero fue encarcelado. A poco fue puesto en libertad y, temiendo ser preso de nuevo, huyó a la sierra con Aben Humeya. Pérez de Mezcua, de origen morisco, y Hernando de Barradas, eran de Guadix y amigos del Habaquí. El Maleh, belicoso rebelde, era de Ferreira, otra villa del Cenete.

Pérez de Mezcua, en carta al alcalde de la Chancillería López de Mesa del 25 de febrero le dice que él había recibido el permiso de don Juan de Austria para la entrevista en Aldeire, pero que la desaconsejó Hernando de Barradas⁶. Y el 14 de marzo escribía al rey que don Juan de Austria le dio permiso para verse con el Habaquí, pero que el morisco que traía el aviso se lo entregó a Hernando de Barradas. Califica el encuentro de fracaso, para concluir expresando a Felipe II que no se fiaba de los rebeldes⁷. Cuando más adelante, el ahora postergado Pérez de Mezcua se convierta en interlocutor con el Habaquí, sus juicios cambiarán de tono.

El 16 de febrero don Juan de Austria había escrito al rey una carta en la que le cuenta el asedio de Galera y su terrible desenlace final y, en la postdata, dejaba la puerta abierta a un acuerdo de paz, siempre que los fanatizados rebeldes depusieran su actitud⁸.

4. AGS, CC, leg. 2153, fol. 23.

5. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 225.

6. AGS, CC, leg. 2153, fol. 24.

7. AGS, CC, leg. 2153, fol. 89.

8. AGS, CC, leg. 2153, fol. 4.

Y en otra del 12 de marzo, le escribía que no se fiaba de los sublevados, pero que para reducirlos, lo mejor serían las pláticas con el Habaquí⁹.

Y lo intentó. Mientras ponía cerco a Tíjola, dio su permiso al capitán Francisco de Molina para escribir al Habaquí, solicitándole un encuentro. Mármol dice que ambos ya se conocían y habían mantenido un cierto trato de amistad. El capitán Molina había sido nombrado en 1569 por don Juan de Austria jefe de la guarnición de Guadix y es posible que fuera él el que puso en libertad al Habaquí. La cita fue en Purchena y el Habaquí llevó en su escolta, dice Mármol, «a dos turcos aljamiados que como gente sospechosa, no se fiando de su capitán quisieron hallarse presentes y oír lo que trataban»¹⁰. Hay una Relación fechada en Tíjola el 18 de marzo, dando cuenta de la entrevista de Purchena, celebrada el día anterior¹¹. En la Relación se dice que Francisco de Molina, esquivando la presencia inquisitiva de los turcos aljamiados, le pidió al Habaquí que diera fin a la guerra, que la justicia castigaría a los culpados y perdonaría a los inocentes. Éste le replicó que los suyos estaban desengañados, visto lo que les había ocurrido cuando la reducción del marqués de Mondéjar. Con todo, no cerraba la puerta a un acuerdo, si los de su nación no sufrían venganza.

Mármol, en sintonía con los documentos, escribe que Francisco de Molina, apeló a la amistad que se profesaban y le prometió interceder a su favor si retiraba del Almanzora a su gente de guerra. Mal les irá «contra el poder de un rey tan poderoso, pues tan aparejado está para usar con ellos de clemencia, siendo, como son, sus vasallos y naturales de su reino»¹². Francisco de Molina utiliza unos argumentos en los que también insistirán otros que intervienen en esta historia: Que el inmenso poder de Felipe II le permitía ser clemente y misericordioso. Y añadía otro que llegaba muy hondo al sentimiento de los moriscos: Que no eran extraños al rey, sino naturales de su reino, y por ello sus vasallos muy queridos. Es el mismo que esgrimiera dos años antes Nuñez Muley en su *Memorial* en contra de la Pragmática.

9. AGS, CC, leg. 2153, fol. 73.

10. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 231.

11. AGS, CC, leg. 2153, fols. 100-101.

12. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 231-232.

El Habaquí solicitó otra cita con Francisco de Molina que, experto en artillería, se encontraba entonces disponiendo las baterías para el asalto de Tíjola. En su lugar, don Juan de Austria envió a don Francisco de Córdoba, recién llegado al campo en sustitución de su ayo y consejero don Luis Quijada, fallecido días antes en Caniles. La cita fue en Purchena el 20 de marzo y escribe Mármol que don Francisco de Córdoba prometió al Habaquí que los moriscos que se redujesen no recibirían daño y que el Habaquí quedó muy satisfecho de la oferta que le hizo don Francisco de Córdoba de parte de don Juan de Austria¹³. Corroborando al cronista, hay otra Memoria fechada el 21 de marzo de don Francisco de Córdoba, en la que detalla las exigencias del Habaquí: Que les devolvieran a sus mujeres e hijos cautivos, que la Inquisición sobreseyese las causas abiertas contra ellos, que la guerra se detuviese y que los que se redujeran no fueran hechos cautivos. Le respondió que ello sería posible si retiraba sus tropas del Almanzora. De nuevo le argumenta sobre el inmenso poder de Felipe II parejo a su misericordia. Y termina haciendo un juicio sobre el Habaquí: «es un hombre de ingenio y él ha procurado con estos tratos entretener porque en ellos deva de tener alguna esperanza de socorro»¹⁴.

2. EL CASTAÑAL DE LANTEIRA, ESCENARIO DE UNA POSIBLE PAZ

Pero el gobierno de Madrid, presidido por el cardenal Espinosa, actuaba en sentido contrario. El 24 de febrero Felipe II había dictado una orden para expulsar a Castilla a todos los moriscos pacíficos de Guadix y Baza¹⁵. El 3 de marzo don Juan de Austria, en carta a Felipe II, abogaba por dictar un bando para que los alzados por fuerza viniesen a la obediencia del Rey, usando de la clemencia con ellos y que no se oponía a la orden de extrañar a Castilla a los moriscos de Guadix y Baza pero que una vez «acabado de allanar el Reyno, se les permitirá volver a sus casas»¹⁶. Esta coletilla de que la expulsión fuera temporal la repetirá desde ahora con frecuencia.

Con todo, el rey dio su permiso a la política de reducción y el 20 de abril en Santa Fe de Rioja don Juan de Austria publicaba

13. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 232.

14. AGS, CC, leg. 2153, fol. 108.

15. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 230.

16. AGS, CC, leg. 2153, fol. 39.

el bando que la hacía oficial. Hemos acordado daros poder para recibir en vuestro nombre, «a los dichos moriscos que ansí están levantados y se quisieren reducir y someter y poner en nuestras manos»¹⁷. Escribe Mármol que se les prometía que si en veinte días acudían a rendirse al campo de don Juan de Austria o al del duque de Sesa, se les haría merced de sus vidas y haciendas. Y que a los que entregaran las armas, no se les esclavizaría y podrían solicitar la libertad de dos familiares cautivos. A la vez se prohibía a los soldados hacer correrías y pillajes que entorpecieran la reducción¹⁸.

Pero pronto se alzaron voces contrarias. El bachiller Torrijos, en carta a don Pedro de Deza, apuesta porque no se rendirían, y los que lo hicieran, dice, sería por necesidad o astucia¹⁹. El cura Torrijos había colaborado en 1569 en la fallida reducción del marqués de Mondéjar. El 6 de abril, unos regidores de Baza escribían al rey en contra de la reducción y a favor de la expulsión, cargando contra el canónigo Garcí Méndez que los favorecía por estar pagado por los rebeldes²⁰. Estos regidores se expresaban de forma similar a como lo habían hecho un año antes quienes habían clamado contra la reducción del marqués de Mondéjar, acusándolo de traidor y corrupto. Cabrera de Córdoba, cronista filipino, lo expresa de manera concisa, pero evidente: «Los moros ni bien se inclinaban a la paz, ni podían hacer la guerra»²¹. Para los políticos de Madrid lo que había que hacer era derrotarlos.

A finales de abril se retomaban los contactos con el Habaquí. Escribe Mármol que «se tornó a ver don Hernando de Barradas con el Habaquí en el castañar de Lanteira»²². Lanteira es otra villa del Cenete. El 28 de abril el Habaquí escribió sendas cartas a Hernando de Barradas y a Pérez de Mezcuca, proponiéndoles una cita para el 30 de abril. Las cartas las llevó a La Calahorra por La Ragua, Juan Castellano, un cristiano de Navas del Rey, avalado por un salvoconducto del Habaquí. Lo recibió el capitán Navas de Puebla, jefe militar de la fortaleza, al que contó que era un solda-

17. AGS, CC, leg. 2153, fol. 187.

18. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 237-238.

19. AGS, CC, leg. 2153, fol. 76.

20. AGS, CC, leg. 2153, fol. 155.

21. Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, Rey de España*, ed. José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos (Valladolid: Junta Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998), 554.

22. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 243.

do que había sido cautivo en el puerto de La Ragua el 16 de abril cuando el desastre del marqués de la Favara, enviado por el duque de Sesa a La Calahorra a por provisiones. En el interrogatorio dijo que cuando el Habaquí lo despachó, le hizo un aparte lejos de los rebeldes, para que dijese a los destinatarios de las cartas que si hacían lo que decía en ellas, en 8 días entregaría la Alpujarra y que si no lo hacían, matarían a los cristianos que tenían cautivos²³. Estas revelaciones, dictadas en secreto y enviadas a Madrid, denotan que el Habaquí no las tenía todas consigo, apremiando con amenazas para concluir pronto la paz.

En la carta del Habaquí a Hernando de Barradas le decía que había prometido al duque de Sesa y a don Francisco de Córdoba, que, en veinte días, pondría fin a la guerra. Y ponía una condición inexcusable para llegar a paz: «Que se suspendiera la expulsión de los moriscos de Guadix»²⁴. A Pérez de Mezcuca le reprochaba su colaboración con don Rodrigo de Benavides en la saca de los moriscos de Guadix ya en marcha en los lugares de los que el Habaquí había sido alcaide. Le solicitaba un encuentro con don Rodrigo de Benavides, si se paralizaba la expulsión. Y repetía que contaba con el apoyo del duque de Sesa el cual «sabe que yo trato verdad y no engaño a nadie y por esto me dieron comisión en el negocio»²⁵.

El 29 de abril, Navas de Puebla enviaba copias de estas cartas a don Juan de Austria, además de una propia en la que expresaba su parecer. Le decía que el Habaquí callaba en sus cartas la emboscada sufrida en La Ragua por el marqués de la Favara. Y termina con esta frase: «no parece que andan muy limpios en los tratos»²⁶. El Habaquí exigía que sus convecinos no fueran extrañados y el militar recelaba de las intenciones de los rebeldes.

Don Juan de Austria el 2 de mayo escribía a Barradas que la expulsión se hacía para que los moriscos de paz no recibieran vejaciones y que, finalizada la guerra, volverían a sus casas²⁷. Y el 1 de mayo mostraba al rey su esperanza en los tratos de paz: «que dentro de ocho días pienso que estará esto acabado y dentro de cuatro spero tener aquí los principales de los moros en poderes

23. AGS, CC, leg. 2153, fol. 203.

24. AGS, CC, leg. 2154, fol. 17.

25. AGS, CC, leg. 2154, fol. 16.

26. AGS, CC, leg. 2154, fol. 15.

27. AGS, CC, leg. 2154, fol. 1.

y en orden para rendir las armas»²⁸. Demasiado ingenuo a la vez que impaciente por concluir la guerra.

El encuentro de Lanteira aparece detallado por sus protagonistas. El 3 de mayo, Pérez de Mezcua especificaba a don Pedro de Deza el lugar de la cita, Lanteira²⁹, y el 2 de mayo daba cuenta a Don Juan de Austria de la impresión que había sacado de la misma: «[...] hallé en el habaquí tan buena voluntad de servir a Su Md. y a V. Al.» Le dice que habían acordado reunirse de nuevo el 7 de mayo en el Fondón de Andarax, y que el Habaquí concurriría con poderes de Aben Aboo, y «aun sería posible su misma persona». Y que sólo exigía una condición inexcusable: «Que no se expulsara a los moriscos de paz»³⁰.

El 3 de mayo don Rodrigo de Benavides, presente en Lanteira, en carta a don Juan de Austria, avalaba la buena voluntad del Habaquí para rendirse y esperar luego que el rey lo recompensara y le ayudara a rescatar a sus mujeres e hijos. El Habaquí quería que a la nueva cita en el Fondón asistieran Hernando de Barradas y Pérez de Mezcua, y le pedía «que entretenga a estos moriscos en no sacallos de aquí hasta el sábado que piensa ver a V. A. con los poderes de su rey para acabar este negocio»³¹.

El 4 de mayo don Melchor Álvarez de Vozmediano, obispo de Guadix, escribía a don Pedro de Deza que el Habaquí lo había contactado para que facilitara el encuentro. Que la entrevista se había celebrado en Lanteira en un clima de concordia. Pero, para que la paz fuera posible, era un grave problema expulsar a los moriscos de su ciudad. Y lo argumenta: Si a sus pacíficos moriscos los tratan tan mal, los sublevados no se rendirán jamás³². Hernando de Barradas, interlocutor de Lanteira, escribía a don Juan de Austria el 3 de mayo que, para el éxito de la negociación, sería bueno que mandara suspender la salida de los moriscos de Guadix, ya que su expulsión produciría consecuencias ruinosas para todos³³.

28. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España [en adelante CODOIN] *Correspondencia de Felipe II y de otros personajes con don Juan de Austria desde 1568 hasta 1570 sobre la guerra contra los moriscos de Granada*. 1856, tomo XXVIII, 88.

29. AGS, CC, leg. 2154, fol. 3.

30. AGS, CC, leg. 2154, fol. 2.

31. AGS, CC, 2154, fol. 5.

32. AGS, CC, leg. 2154, fol. 7.

33. AGS, CC, leg. 2154, fol. 4.

Estos notables de la zona, cristianos o moriscos, leales o sublevados, participan de los mismos temores e idénticas esperanzas. La guerra los conducía a la ruina. Y llama la atención el obispo de Guadix. Que el Habaquí recurriera a él y que el prelado se dirigiera al intransigente presidente Deza es todo un síntoma. Para el obispo, el Habaquí era su parroquiano y sus moriscos, moriscos de paz. Su comportamiento contrasta con el de muchos de sus clérigos, rabiosamente antimoriscos.

El 6 y 7 de mayo don Juan de Austria escribía a Felipe II, expresándole su esperanza en una pronta paz, y su temor ante su posible fracaso: «[...] Si estos moros no han mentido como suelen, dentro de dos días se verá el buen camino que se ha de tener para echar esto a una parte»³⁴. Le dice que el Habaquí se reuniría el día 7 en el Andarax con Alonso de Venegas y Pérez de Mezcuca «de quien entiendo que el habaquí confía mucho». Y daba su visto bueno al encuentro, facilitándolo por su parte: «procuraré de quietar todas las dificultades que sea posible»³⁵. Su buena voluntad, alentada de su impaciencia, no deja lugar a dudas. Y Mármol da fe de ello: «[...] para atajar inconvenientes mandó que los dejasen estar mientras otra cosa se proveía»³⁶. Don Juan de Austria ordenó suspender la expulsión de los moriscos de Guadix. Fue el mayor logro alcanzado en el castañar de Lanteira.

3. LA ESCENIFICACIÓN SOLEMNE DE UNA PRECARIA PAZ

Los comisionados para las negociaciones con el Habaquí en el Andarax eran don Juan Enríquez de Baza, don Alonso Habiz Venegas de Almería, Juan Pérez de Mezcuca y Hernando de Barradas de Guadix, encabezados por don Alonso de Granada Venegas de Granada, colaborador del marqués de Mondéjar en la fallida reducción del año anterior³⁷.

El 12 de mayo don Juan de Austria escribe al rey que en la reunión del día 7 se acordó que Barradas y Venegas se vieran con Aben Aboo en la Alpujarra y que, para su seguridad, se tomarían diez moros como rehenes. Se convocaba a otra reunión en el Fondón para el 13, y a ella los comisionados cristianos acudirían con

34. CODOIN, Tomo XXVIII, 90.

35. AGS, CC, leg. 2154, fol. 11.

36. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 243.

37. *Ibidem*.

dos condiciones irrenunciables: Que la guerra no se paralizaría durante los tratos, y que no ha lugar a pacto sino que, «poniéndose libremente en las manos de V. M. pedían por vía de gracia lo que les ocurrirá». Con la carta iba un memorando cifrado y secreto, sobre las respuestas que darían a las peticiones de los rebeldes³⁸. A la desconfianza de los moriscos de que no se respetaran lo tratos como ocurrió con Mondéjar, se les diría que, «no tienen que dudar de que se les guardará lo que se les prometiere». De la suerte de los ya llevados a Castilla, se les respondería «que se ha hecho por quitar el daño que los soldados les hazían». A la petición de que se dejara ir libres a los moros de Berbería, «repondióseles que se les dará navío y seguridad con que pasen la mar», pero no habían de llegar cautivos. A la petición de dinero para rescatar a sus cautivos, se les diría «que a los que hizieren servicios señalados», se les dejaría libres de la Justicia, y se escribiría a Roma, «assegurándoles que la Inquisición no procederá contra ellos por lo passado.» A la petición de devolverles sus haciendas, se les diría que se intercedería para que a los cabecillas principales «se les ha de hazer merced particular para animar a los que quedaren», pero tenían que entregar las armas y solicitarlo al rey como gracia.

El 13 de mayo don Juan de Austria escribía a Felipe II que había sabido de enfrentamientos entre los turcos y los moros de aquí, lo que interpreta ingenuamente como un buen presagio de que la guerra estaba llegando a su fin: «[...] parece señal de tener fin a no dexarse sujetar dellos como hasta aquí han hecho»³⁹. El 13 de mayo, iniciada la reunión, escribe Mármol que los emisarios moriscos, después de descargarse de toda responsabilidad en los males de la guerra, mostraron su rechazo a la expulsión de los moriscos de paz, pedían garantías para los ya reducidos, que a los turcos y berberiscos se les dejase ir a Berbería, se les ayudase a rescatar a sus mujeres e hijas, y que se permitiera regresar a los ya expulsados. A cambio, entregarían a los cristianos que tenían cautivos⁴⁰. El Consejo de don Juan acordó exigirles dos documentos expresos para tomar en consideración sus peticiones: un poder firmado de Aben Aboo y un memorial de súplica con las peticiones que les convenían⁴¹.

38. AGS, CC, leg. 2154, fol. 23.

39. AGS, CC, leg. 2154, fols. 21 y 22.

40. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 246.

41. AGS, CC, leg. 2154, fols. 45, 48 y 49.

El 15 de mayo el Habaquí escribía una sentida carta de agradecimiento a don Juan de Austria, diciéndole que no lo defraudaría. Y le comunica su partida a la Alpujarra para dar cuenta de los acuerdos a Aben Aboo y a los notables de la Alpujarra «para que todos vinieran humildemente a poner sus personas al servicio de Su Majestad, y en manos de V. Alza»⁴². En efecto, el 19 el Habaquí volvió al Fondón con las credenciales exigidas, y Juan de Soto, secretario de don Juan, redactó el memorial de súplica con las peticiones que solicitaban. Después se negoció el acto solemne de sumisión del Habaquí. Pero hubo un detalle que no escapó al eficiente Mármol. Dice que el Habaquí acudió con muchos alcaldes, «excepto Hernando el Galip, que maliciosamente de envidia de ver que hacían los caballeros cristianos mas cuenta del Habaquí que dél, no quiso volver con ellos»⁴³. Hernando el Galip era hermano de Aben Aboo.

El 20 de mayo se celebró la ceremonia solemne de la paz. Mármol nos evoca una estampa que recuerda a la inmortalizada por Velázquez en La Rendición de Breda. Un Habaquí implorante, pero no humillado, frente a un don Juan de Austria victorioso, pero magnánimo⁴⁴. Para Pérez de Hita el acto tiene el aroma de un abrazo entre dos viejos caballeros, con discursos y poemas míticos en los que se apela a los dioses del Olimpo y a los héroes de la Antigüedad⁴⁵. Luego todo fueron agasajos. El Habaquí fue invitado a comer en su tienda por don Francisco de Córdoba. El obispo de Guadix también lo agasajó en la suya. Dice Mármol que «holgó no poco el prelado de verle de nuevo...porque había hecho aquel servicio a Dios y a su majestad»⁴⁶. Don Melchor bendecía una paz en la que había puesto su grano de arena.

Mientras el obispo festejaba a su parroquiano, don Juan de Austria expresaba a Felipe II sus esperanzas, pero también sus recelos. El Habaquí le parecía un hombre serio. Lo avalaba el favor que había merecido de don Francisco de Córdoba y del obispo de Guadix. Ya sólo quedaba esperar a que Aben Aboo depusiera las armas. Le dice que el Habaquí le había prometido echar a los moros de Berbería.

42. AGS, CC, leg. 2154, fol. 32.

43. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 247.

44. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 247.

45. Ginés Pérez de Hita, *La guerra de los moriscos, segunda parte de las Guerras Civiles de Granada*, (Cuenca, 1619), ed. de Joaquín Gil Sanjuán (Granada: Universidad de Granada, 1998), 344-347.

46. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 247.

Sus esperanzas estaban puestas, escribe, «en la palabra del Habaquí el cual me podría engañar; pero certifico a V. M. que en su proceder me parece hombre que tracta verdad, y tal fama tiene»⁴⁷.

El 25 de mayo, día del Corpus, volvió el Habaquí con el consentimiento de los jefes rebeldes y, añade Mármol, «de mucha gente común que no deseaban cosa más que verse en quietud y paz». Después de la procesión, don Juan de Austria le dio el bando con los acuerdos firmados. La orden que se les dio fue que se les dejase ir a morar en las partes y lugares donde pareciese que había más comodidad a su libre voluntad, con que fuese en tierra llana fuera de las sierras y lejos de la costa de la mar todo lo que fuese posible, haciendo lista de todos los hombres de quince a sesenta años con relación del día que se reducían, de las armas que entregaban y del lugar donde querían ir a vivir⁴⁸.

4. UNA PAZ SABOTEADA POR LOS DE SIEMPRE

En una Relación anónima de mayo de 1570, se detallan las mercedes concedidas a los moriscos⁴⁹: no serían perseguidos por la Inquisición; podrían usar su lengua, hábitos, baños y ceremonias; podrían rescatar a sus familiares cautivos; por cuatro años no pagarían fardas ni alcabalas; a los turcos y berberiscos se les dejaría ir libres a su tierra; a los expulsados del Albaicín y la Vega se les permitiría volver a sus casas; a los herederos de los moriscos muertos en la cárcel de Granada en marzo de 1569, se les devolverían sus haciendas. Como contrapartida, los moriscos devolverían a los cristianos cautivos, repararían a su costa las iglesias quemadas y destruidas al principio de la guerra y sostendrían con sus recursos el mantenimiento de los soldados acantonados en los presidios que se instalaran. Era una vuelta a la situación anterior a la Pragmática de 1567, y que fue la mecha que encendió la guerra. El anónimo infla las ventajosas concesiones a los moriscos, aunque algunas ya aparecían en el memorando del 12 de mayo. Y expresa con pesar que, para llegar a aquella solución, no se había hecho una guerra tan cruel y despiadada.

47. CODOIN, tomo XXVIII, 94 -95.

48. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 250.

49. Manuel Gómez Moreno, *De la Guerra de Granada*, Memorial Histórico Español, volumen XLIX, (Madrid: Real Academia de la Historia, 1948), 292-293.

Y es que no todos aceptaban la paz de los Padules. De nuevo volvían los problemas de Mondéjar de un año antes. Hurtado de Mendoza, eficaz siempre en el análisis de los hechos y de sus causas, vuelve a poner los pies en el suelo de la realidad. Escribe que mientras Don Juan de Austria se aplicaba en la reducción de los moros, el presidente Deza se dedicaba a sabotear la paz: «Mostraban celos de don Alonso Menegas enviaban moriscos a toda Castilla; sacaban muchos para galeras, denostaban a los que iban a rendir, y por livianas causas los daban por cautivos»⁵⁰. Y los tiros se dirigían ahora contra don Alonso de Granada Venegas, la cabeza de los tratos con el Habaquí, y principal colaborador del marqués de Mondéjar en la misma tarea un año antes. Mármol pasa a detallar sucesos contrarios a la paz: el suceso de Valdeinfierno acaecido en Güejar⁵¹. O el saqueo de Pinos del Valle. «Y otros efetos dejamos de poner que se hicieron estos días, excediendo los capitanes en la orden que de don Juan de Austria tenían». Concluyendo que los soldados se excusaban porque los moriscos de paz «hacían más daños que los enemigos y que era imposible castigar a los unos sin hacer daño a los otros»⁵².

Nicolás Cabrillana refiere documentos del verano de 1570 en los que unos moriscos del levante almeriense solicitaban a don Juan de Austria la libertad de sus mujeres e hijos que habían sido cautivas el 1 de junio en Benitagla cuando iban a reducirse a Almería. La buena fe de don Juan de Austria se estrellaba contra la codicia de los cabalgadores, escribe este autor⁵³. El 7 de junio don Juan de Austria escribía al rey que había que proceder contra ciertos clérigos de Granada y Guadix que predicaban contra la paz, olvidando su oficio de religiosos⁵⁴. Desde Granada la propaganda contra la paz llegaba lejos. Braudel cita un documento del 17 de junio de 1570 en el que los inquisidores de Granada se quejaban a las autoridades del Santo Oficio en Madrid de la calamitosa situación creada a cuenta de la paz: Que la ciudad estaba llena de moriscos

50. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (Lisboa, 1627) ed. de Bernardo Blanco González (Madrid: Editorial Castalia, 1970), 359-360.

51. Suceso estudiado por Manuel Barrios Aguilera, *Granada morisca. La convivencia negada* (Granada: Comares, 2002), su fuente es el AGS, CC, leg. 2154, fol. 305.

52. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 252-253.

53. Nicolás Cabrillana Ciezar, *Almería morisca* (Granada: Universidad de Granada, 1987), 260.

54. CODOIN, tomo XXVIII, 101-102.

supuestamente arrepentidos, que se paseaban armados, jactándose de los cristianos a quienes habían dado muerte y del daño que habían hecho para «ofender a nuestra santa fe católica»⁵⁵.

En otra Memoria anónima del mes de julio, se cuenta el estado al que había conducido la paz. La guerra estaba como al principio, dice el autor. Desaprueba el perdón concedido a instancias de quienes atendían a su interés de conservar a los moriscos en su tierra. Sin nombrarlos aludía al duque de Sesa y a don Alonso de Venegas. Despotrica contra el «perro del Abaquí, onbre sagás y muy astuto», que, con el pretexto de rendir la Alpujarra, ha recibido de don Juan de Austria 500 ducados y «págale hasta los soldados. Pero todo era trato doble, juego pensado; y ahora están juntos, riendo y mofándose de nosotros.» Que los conciertos habían desmoralizado a los soldados que se iban «[...] blasfemando de los pases... y anse deshecho los canpos.» Otros se organizaban en partidas, apareciendo pasquines convocándolos a unirse a las cuadrillas para tomarse la justicia por su mano⁵⁶. Otra vez los cuadrilleros movidos por la codicia o la venganza como en los tiempos de Mondéjar. El malestar de muchos cristianos estaba en el ambiente, pero el anónimo se excedía en sus vejatorias opiniones sobre el Habaquí.

5. LA PAZ DECAPITADA POR ABEN ABOO: LA MUERTE DEL HABAQUÍ

Firmada la paz, la gran incógnita era Aben Aboo. El 28 de mayo don Juan de Austria envió a don Alonso de Venegas a la Alpujarra, acompañado del cura Torrijos y el alférez Serna que se vieron con Aben Aboo en Cádíar. En carta a don Juan de Austria del 1 de junio, el cura Torrijos dice que la entrevista había sido inútil, y le hacía llegar otras noticias de lo que sucedía en la Alpujarra: «En grande secreto me descubrieron que esperaban socorro por horas y que las paçes eran para entretener el negocio»⁵⁷. Y apostilla: –«esto se me dixo debaxo de todo secreto»–, dando los nombres

55. Archivo Histórico Nacional [En adelante AHN], Inquisición Leg. 2604 publicado por Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*, (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1993), 560.

56. Gómez Moreno, *De la Guerra*, 295.

57. AGS, CC, leg. 2154, fol., fol. 103. Esta carta también ha sido publicada por Javier Castillo Fernández: «El sacerdote morisco Francisco de Torrijos, “Un testigo de excepción en la rebelión de las Alpujarras”», *Crónica Nova*, 23 (1996): 465-492.

de los comisionados que Aben Aboo había enviado a pedir ayuda a los norteafricanos.

Por estas fechas el Habaquí ponía en marcha la salida por mar de los turcos y berberiscos que habían venido a la guerra, en tanto que don Juan de Austria, escribe Mármol, mandó a los corregidores de las ciudades y a los cabos de la gente de guerra que ordenasen que los reducidos no recibieran agravio, «castigando a los transgresores»⁵⁸.

Pero Aben Aboo hacía lo contrario. Cuando en abril el duque de Sesa llegó a Ugíjar, encontró en la casa de los Rojas unas cartas en árabe en las que los norteafricanos le prometían su auxilio. En mayo era el propio Aben Aboo el que escribía a Berbería pidiendo ayuda⁵⁹. Sus actos se encaminaban más al recrudescimiento de la guerra que a la consecución de la paz. Don Rodrigo de Benavides escribía a don Juan de Austria que el Habaquí le dijo en Lanteira que 200 soldados huidos del campo del duque de Sesa habían sido apresados y muertos por Aben Aboo⁶⁰. Juan Castellano, el soldado que llevó a La Calahorra las cartas del Habaquí, contó a Navas de Puebla que vio llevar ante Aben Aboo a 150 soldados cautivos procedentes del campo del duque, a los que un renegado *enanito* los sacó con la promesa de llevarlos a su tierra, pero que luego los condujo a un lugar donde sufrieron una emboscada preparada de antemano. Fueron apresados y a los que se resistieron los mataron⁶¹. Aben Aboo, en presencia del Habaquí se mostraba favorable a la negociación. A sus espaldas, hacía todo lo contrario.

La actitud de Aben Aboo generaba la confusión en propios y extraños. En junio, las galeras que patrullaban las costas granadinas seguían capturando a muchas fustas de Larache con armas y viandas. Escribe Braudel, que Sancho de Leiva se apoderó de cinco «cargadas de arroz, trigo y harina»⁶². Unos turcos que iban a embarcar en el Cabo de Gata por cuenta de un corsario, llevando con ellos a los cristianos que tenían cautivos, fueron descubiertos y presos. Unos que se iban con la presa y otros que llegaban cargados

58. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 252.

59. Darío Cabanelas Rodríguez, *El morisco granadino Alonso del Castillo*, (Granada: Patronato de Alhambra y Generalife, 1991), 156.

60. AGS, CC, leg. 2154, fol. 15.

61. AGS, CC, leg. 2153, fol. 203.

62. Braudel, *El Mediterráneo*, 560.

de armas y municiones para reavivar la guerra. Escribe Mármol que el Habaquí apremiaba a que le diesen navíos para embarcar a los turcos «antes que viniesen otros que los alborotasen.» Pero, por contra, Aben Aboo «favorecía a los moros y turcos berberiscos, y a los escandalosos de la tierra»⁶³.

Don Juan de Austria aún mantenía una menguada esperanza. El 15 de junio escribía a Ruy Gómez que la guerra estaba acabada⁶⁴. Ese día navíos de remos y redondos habían sido puestos a disposición de los turcos para reembarcarlos, fijando de plazo el día de San Juan, escribió el embajador Fourquevaux⁶⁵. El 21 don Juan escribía a Alonso de Venegas que el Habaquí había escrito a Juan de Soto que los turcos y berberiscos embarcarían durante la semana⁶⁶. El 29 escribía al rey que esperaba impaciente que el Habaquí concluyera el reembarque de los turcos y berberiscos, pero dudaba⁶⁷. El 1 de julio le llegó la esperada noticia, comunicándola al rey: los turcos y berberiscos ya habían sido reembarcados. También lo hacía a Ruy Gómez, señalando las dificultades de la operación y reiterando su fe en el Habaquí⁶⁸.

Escribe Mármol que ya en julio, con el permiso de don Juan de Austria, partió el Habaquí de Andarax camino de los Bérchules para sacar de allí a su mujer e hijas y llevarlas a Guadix. En Yegen unos rebeldes lo afrentaron y avisaron a Aben Aboo. Cuando llegó a los Bérchules, cercaron la casa donde se alojaba y de noche lo prendieron. Ante Aben Aboo, el Habaquí le preguntó la causa de su detención pues había obrado a su servicio. Aquel le replicó que por traidor y mentiroso que sólo había procurado el bien y la honra para sí y los suyos. A otro día lo hizo ahogar, echando su cuerpo a un muladar envuelto en un zarzo de cañas⁶⁹.

Es interesante seguir la narración de la muerte del Habaquí en otros cronistas. Según Cabrera de Córdoba, el Habaquí partió a la Alpujarra con dineros y soldados a cuenta de don Juan de Austria

63. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 254.

64. CODOIN, XXVIII, 1856, 104.

65. Braudel, *El Mediterráneo*, 560.

66. Enrique Soria Mesa, «Don Alonso de Granada Venegas y la rebelión de los moriscos. Correspondencia y mercedes de don Juan de Austria» *Crónica Nova*, 21 (1993-1994): 147-560.

67. CODOIN, tomo XXVIII, 109.

68. CODOIN, tomo XXVIII, 110-111.

69. Mármol, *Historia de la Rebelión*, 255.

para reducir a Aben Aboo. Pero, soberbio y crecido, forzó la situación, amenazando con violencia a los rebeldes de Yegen y al mismo Aben Aboo que mandó prenderlo y ahogarlo secretamente por traidor⁷⁰. En la «Memoria» antes citada se criticaba que don Juan de Austria le hubiera dado dineros y soldados al Habaquí y que este dispendio sólo había servido para su provecho. El más pérfido, para Cabrera de Córdoba, no era Aben Aboo, sino el Habaquí, que había engañado a un incauto don Juan de Austria. Cabrera era un cronista cortesano identificado con las ideas intransigentes del gobierno de Madrid. Y teniendo que interpretar la conducta del Habaquí, tomó la versión más próxima a su ideología que era la del anónimo, quizás un clérigo de la cuerda del cardenal Espinosa. Y la versión que se divulga sobre los hechos del pasado, está mediatizada por el mensajero.

Pérez de Hita cambia el escenario y el móvil de la tragedia, situándola en Válor. El desenlace trágico del Habaquí vino como consecuencia de la traición de dos moros envidiosos de su escolta que sembraron la desconfianza en Aben Aboo. Éste espetó al Habaquí con un iracundo discurso, acusándolo de traidor. El Habaquí le respondió con otro no menos altisonante en su descargo. Pero sus razones no fueron atendidas por un iracundo Aben Aboo que mandó prenderlo y ahorcarlo. El Habaquí murió como buen cristiano, escribe el cronista, añadiendo que un sentido don Juan de Austria mandó enterrarlo con honores en Guadix. Y remata con un supuesto y pomposo epitafio colocado sobre su tumba⁷¹. He aquí, para Pérez de Hita, un drama de héroes sorprendidos en su inocencia, de traidores que lo encienden y de pasiones que lo hacen estallar. Pero la verdad fue más prosaica, a la vez que trágica, como cuenta Mármol Carvajal. De nuevo se repiten la mismas constantes. Las desavenencias entre los jefes moriscos se saldaban con la muerte, y los ejecutores de la sentencia eran sus propios correligionarios.

Pérez de Hita, más allá de sus dramatizaciones teatrales, refleja en su crónica los sentimientos que embargaban a sus héroes. Y don Juan de Austria dejó constancia de sus sentimientos hacia el Habaquí. El 14 de agosto escribió al rey una carta fechada en Guadix, en la que

70. Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, Rey de España* (Madrid, 1629) ed. José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos (Valladolid: Junta Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998), 563-564.

71. Pérez de Hita, *La guerra de los moriscos*, 347-352.

le decía que uno de los mayores inconvenientes para alcanzar la paz era don Pedro de Deza. Y añade: «y así me lo dijo el Habaquí muchas veces⁷². Don Juan de Austria creyó en el Habaquí, y ya muerto, expresaba a Felipe II el reconocimiento hacia su persona como hombre de paz y de palabra. Y si las exequias solemnes del Habaquí son un artificio teatral de Pérez de Hita, su memoria no cayó en el olvido.

Domínguez Ortiz publicó un documento de 1574, en el que María de Benavides, mujer de Hernando el Habaquí, expone al rey que ellos y su familia se rebelaron con los demás moriscos y anduvieron con ellos hasta que Hernando el Habaquí, su esposo, se redujo con otros muchos de la tierra, al servicio de S. M. por tratos con don Francisco de Córdoba y otros, por lo qual se facilitó la guerra y se escusaron muchos gastos. Enojado Aben Aboo por ello, hizo matar a Hernando el Habaquí, y desvalijar a la suplicante, María de Benavides, y a sus hijas. Éstas, por orden real, residían en la ciudad de Jaén pasando mucha necesidad, pues la poca hacienda que les quedó, que valdría 500 ducados, se la había tomado el monasterio del Parral por cierta deuda.

La respuesta de Felipe II y de su Consejo fue la que sigue:

Previa consulta de la Cámara de S. M. se le dieron a María de Benavides 30.000 maravedís de renta de por vida, y a Luis Abenamar, yerno del Habaquí, se le hizo merced equivalente a los 800 ducados de hacienda que se le habían confiscado⁷³.

72. CODOIN, tomo XXVIII, 127.

73. Antonio Domínguez Ortiz, «Algunos documentos sobre moriscos granadinos» AHN, Consejos Suprimidos, leg. 4.407. Exp. 11-12, *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor don Antonio Marín Ocete* (1974): 248.

*Don Juan Enríquez de Guzmán,
el pacificador de la sublevación de los moriscos*

ANTONIO ÁNGEL VALVERDE ROBLES

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza un manuscrito de 17 folios fechado el 1 de diciembre de 1572, titulado *Memorial importante y deleytoso de los servicios de don Juan, mi señor y padre, que hizo en la guerra del Reyno de Granada*¹. El noble caballero murió sin casar². El título figura en el reverso de otro documento, de 1553, que se usó como cubierta. El manuscrito es un borrador personal para redactar los memoriales con los que Juan Enríquez de Guzmán y Chacón debió reclamar mercedes en pago de sus servicios durante la sublevación. Se inicia así: *Relación de las cosas que tenguo [sic] de tener en memoria para quando sea menester dar razón dellas ante quien conbenga*. Es el título del autor.

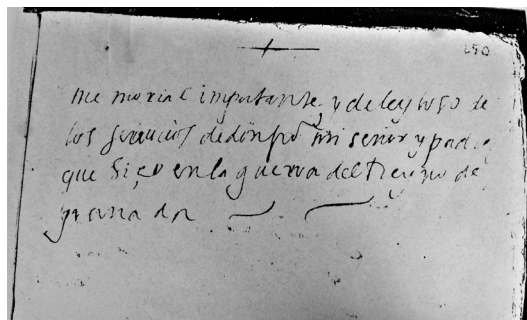


Fig. 1. Portada del 'Memorial importante y deleytoso...'

1. BNM, códice 10.475, folios 250r a 266r.

2. Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la casa de Lara*, tomo II, (Madrid: 1597), 346. Indica que «murió sin casar».

Juan Enríquez relata que da aviso al rey de las consecuencias de aplicar las pragmáticas y magnifica sus acciones en la guerra como gobernador de Baza y mediando en la rendición. Afirma al final que ha servido al rey «a mi costa, sin ningún sueldo ni ayuda de costa, ni otro ningún socorro desde que estos moros se levantaron, fin del año sesenta y ocho, hasta primero día de diziembre deste año de setenta y dos»³.

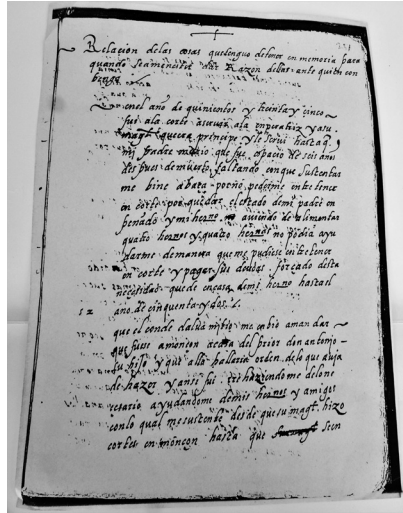


Fig. 2. Primera página del 'Memorial'

En 1914, Foulché-Delbosc publica el *Memorial* en su *Revue Hispanique*. Junto a otros dos manuscritos, forma el capítulo «Documents relatifs a la Guerre de Granada»⁴, que ha sido muy citado, aunque Foulché sólo los transcribe, sin análisis ni comentario. Desde la *Revue Hispanique*, algunos autores incluyen el *Memorial* en su bibliografía, o lo reseñan para señalar que hay historias poco difundidas de la sublevación. Sánchez Ramos cita dos veces el *Memorial* desde la *Revue Hispanique*, en «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)»⁵. También lo cita desde ahí Javier Castillo en su bio-

3. BNM, códice 10.475, 266r.

4. Raymond Foulché-Delbosc, «Documents relatifs a la Guerre de Granada», *Revue Hispanique*, 31 (1914): 509-523.

5. Valeriano Sánchez Ramos, en *Historia del Reino de Granada*, tomo II, *La época morisca y la repoblación*, capítulo 11, 506-542.

grafía de Mármol⁶, y en las notas a la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*⁷.

En *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos*, Valeriano Sánchez cita 17 veces el *Memorial*⁸, ahora a partir del manuscrito original. No conozco ningún estudio sobre el documento, ni otros autores que lo mencionen. En cuanto al autor, son varios los que refieren hechos de Juan Enríquez, pero salvo Javier Castillo y Valeriano Sánchez, todos usan como fuente la *Historia del rebelión*, de Mármol Carvajal.

2. LOS ENRÍQUEZ DE BAZA

1489, conquista de Baza. Enrique Enríquez de Quiñones, mayordomo y tío carnal de Fernando el Católico, recibe la alcaldía de la alcazaba. En 1491 es justicia mayor de la ciudad, y también de Zújar, Caniles, Benamaurel, Cúllar, Orce y Galera⁹. 1492, los reyes Católicos le otorgan el señorío de Galera y Orce. Responsable del repartimiento en Baza, se adjudicó casas y tierras y recibió otras en Guadix. En 1499 se adueña de los bienes de los mudéjares sublevados en sus señoríos. Compra Cortes y siete pueblos de los Filabres, de los que recibe también el señorío. En una década pasa a ser uno de los mayores terratenientes de España, y constituye el mayorazgo de la ‘Casa y estado de Baza’. Casado con María de Luna, nieta del condestable Álvaro de Luna, tiene cuatro hijas.



Fig. 3. Figura de la familia Enríquez de Baza. Museo municipal batestano. Foto A. Valverde

6. Javier Castillo Fernández, *Entre Granada y el Magreb. Vida y obra de Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)* (Granada: Universidad de Granada y Editorial Almed, 2016).

7. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*. Edición de Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad de Granada, 2015).

8. Valeriano Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos* (Almería: Ed. Revista Velezana y Centro Virgitano de Estudios Históricos, 2002).

9. Javier Castillo Fernández, «El origen del concejo y la formación de la oligarquía local en Baza (1492-1520)», *Chronica Nova*, 20 (1992): 39-73.

Enrique Enríquez *el Viejo* muere en 1504 y hereda su primogénita Teresa. Fallecida en 1507, tuvo tres hijos. El primero, Diego, será III duque de Alba de Liste, y el segundo, Enrique Enríquez de Guzmán, nacido hacia 1490, es un adolescente cuando hereda el mayorazgo. Su abuela, María de Luna, lo administrará hasta su muerte en 1530. En 1526, los vecinos de Galera y Orce la denuncian por abusos. La fama de aventurero galante del heredero se refleja en esa acusación. Dicen que «los nietos les tomaban las posadas y les disfamaban las hijas»¹⁰. Fray Antonio de Guevara le escribe a Enrique Enríquez desde Valladolid, en 1532: «yo sé cómo soléis ir a jubileo con las cristianas, y aun a tener novenas con las moriscas»¹¹. Su abuela intentó desheredarlo.

Este Enrique Enríquez, *el Sabio*, es el padre de nuestro protagonista. Se casa en 1516 con Francisca Manrique, hermana del Marqués de los Vélez. Tienen siete hijos y mueren ambos en abril de 1538¹². A Enrique Enríquez le disputó el mayorazgo su hermana Francisca, y le ocultó la muerte de su abuela. Enrique se entera y sale con aparato militar. En Orce, los hombres de María de Luna le disparan desde la fortaleza y la toma a la fuerza. Y en Tahal, o Tahalí, en la sierra de los Filabres, un guardián de su hermana resistió dos días antes de entregar el lugar¹³. El heredero, Enrique Enríquez de Guzmán *el Gordo*, nació en 1517. Juan Enríquez debió ser el segundo varón, y nació entre 1520 y 1525¹⁴.

3. MENINO, MAYORDOMO REAL Y CABALLERO DE SANTIAGO

Nuestro protagonista sirvió de niño como menino de la emperatriz Isabel y debió criarse junto a Felipe II. Salazar lo designa «mayordomo de la reina doña Ana, y comendador de Biedma, y de los bastimentos del Campo de Montiel, en la Orden de Santiago,

10. Antonio Guillén Gómez, «Un pueblo contra su señor: Orce y doña María de Luna», *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 10 (2009): 45-60.

11. Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, Valladolid, 1539. Epístola X.

12. Salazar, *Historia genealógica*, 346. Juan Enríquez escribe que son cuatro hermanas y cuatro hermanos, aunque dado el pasado mujeriego de su padre, no es descartable que uno de ellos fuera ilegítimo.

13. Guillén, «Un pueblo contra su señor», 51.

14. AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 2649. Los bastitanos que declaran en 1580, en la averiguación para la concesión del hábito de Santiago, le calculan entre 55 y 60 años.

hasta el año 1591, en que a 9 de junio murió sin casar»¹⁵. Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, se casó con su tío en 1570, con 21 años. Madre de Felipe III, murió en 1580. Según Javier Castillo, don Juan la sirvió desde el 15 de octubre de 1576 hasta que fallece la soberana, el 26 de octubre de 1580. Afirma que «entre 1585 y 1591 tendría el mismo empleo en la casa del príncipe Felipe»¹⁶. Además, fue regidor de Baza y teniente de alcaide de su alcazaba.

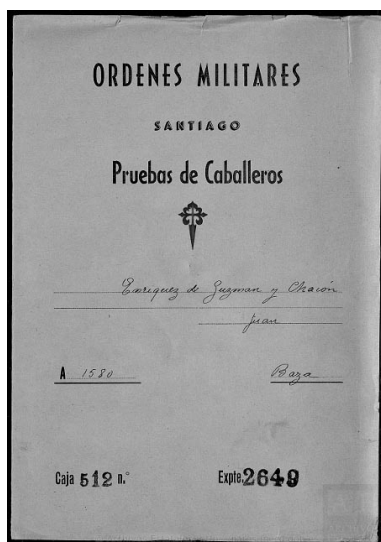


Fig. 4. Portada del expediente de concesión del hábito de Santiago

El proceso para la concesión del hábito de Santiago se inicia en febrero de 1580, con una carta de Felipe II al consejo de las Órdenes, donde dice: «yo he hecho merced, como por la presente hago, a don Juan Enríquez de Guzmán, mayordomo de la serenísima Reyna doña Ana, mi muy cara y muy amada muger, del hábito de Santiago». La firma definitiva del rey se produce en Lisboa en 1582, tras un largo informe en el que testifican decenas de bastetanos¹⁷. Lope Sánchez de Mendieta, herrador mayor de la caballería del rey y natural de Baza declara que conoce a Juan Enríquez desde niño, y le ha visto en Madrid en 1552, en Valladolid en 1554, y en

15. Salazar, *Historia genealógica*, 346.

16. Castillo, *Entre Granada y el Magreb*, 260. Y Mármol, *Historia del rebelión*, 137.

17. AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp.2649. Incluye la carta del rey, las instrucciones para la averiguación y las declaraciones.

las cortes de Toledo, cuando Felipe II se casó, en 1560. Lo describe como «bien dispuesto de cuerpo y cari aguileno del rostro»¹⁸.



Fig. 5. Palacio de los Enríquez de Baza. Foto A. Valverde

4. PRÓLOGO CORTESANO

El manuscrito se inicia con la estancia de don Juan junto al príncipe Felipe, como menino de la reina, de 1535 a 1541. Y su traslado a Monzón, donde Felipe II preside las Cortes de Aragón de 1552 a 1554. En la primera secuencia, en 1567, se entrevista con el Rey para advertirle de la sublevación. En la segunda, de enero a agosto de 1569, cuenta batallas en la Alpujarra. Sigue en Baza, desde agosto de 1569, donde dice que pacifica la comarca. En la cuarta secuencia, en mayo de 1570, negocia la rendición. Y en la quinta, reseña dos acciones bélicas contra los últimos sublevados. El relato de Juan Enríquez se inicia así:

En el año de 535 fui a la Corte a servir a la emperatriz y a su magestad, que era príncipe Felipe. Y le serví hasta que mi padre murió, que fue espacio de seis años; después de muerto y faltando con qué sustentar, me bine a Baza por no poderme entretener en Corte, por quedar el estado de mi padre empeñado, y mi hermano, aviendo de alimentar quatro hermanos y quatro hermanas, no podía ayudarme¹⁹.

Enrique *el Sabio* y su esposa mueren en 1538. Don Juan debió seguir en la corte tres años más²⁰. En abril de 1535 Felipe II cumple

18. AHN, OM-C. Santiago, Exp. 2649

19. BNM, código 10.475, 251r.

20. Castillo lo sitúa en la corte, junto a la reina y el príncipe Felipe entre 1535 y 1541. Mármol, *Historia del rebelión*, 135.

ocho años, y Juan Enríquez tiene entre 10 y 15. De sus hermanos, escribe Enrique Enríquez a don Juan de Austria que tiene aquí dos, «el mayor se llama don Pedro, y ha 24 años que tiene el hábito de san Juan (...). El otro se llama don Antonio y sirve por mí el oficio de alférez mayor»²¹.

Cuando abandona la Corte «forçado desta necesidad, quedé en casa de mi hermano hasta el año de cinquenta y dos, en que el conde dAlba, mi tío, me enbió a mandar que fuese a Monçón, a casa del prior don Antonio, su hijo». Su tío, conde de Alba de Liste, Diego Enríquez de Guzmán, lo envía con su hijo Antonio de Toledo, gran prior de la orden de San Juan. Estará junto a Felipe II desde 1552, cuando «hizo Cortes en Monçón, hasta que se embarcó en La Coruña para casarse en Inglaterra». Juan Enríquez, sin medios para seguirlo a la boda con María Tudor, regresa a Baza.

El recibo de pago que se usa como portada del manuscrito, de 29 de junio de 1553, dice: «Don Enrique Enríquez de Guzmán fiço donaçión al señor don Juan Enríquez de Guzmán de 970.550 maravedís, que se le devían de sus servicios y salarios del tiempo que sirvió a Su Magestad en el Alcayldía de la fortaleza de la ciudad de Baza»²². Juan Enríquez está en Monzón de 1552 a 1554, por lo que debe ser un pago de servicios anteriores para costear su estancia junto al rey.

5. INTENTO DE EVITAR LA GUERRA

Primera secuencia, 1567, enero a marzo. Juan Enríquez describe el desasosiego morisco cuando se publican las pragmáticas. Dice que «se les pudo entender el ánimo con que las recibieron, que fue de hazer lo que hizieron». Y, ante la posibilidad de una sublevación y, de acuerdo con su hermano, va «a dar notiçia destas cosas» al Rey.

Y ansí fui, estando su Magestad en Madrid, donde le besé las manos y di quenta a lo que iba. Y su Magestad, aviéndome oído, me mandó que hablase con el presidente [Diego de Espinosa], y diese quenta de lo que me pareciese. Lo qual le di, y me respondió que diese memorial de todo para tratallo en consejo²³.

21. Valeriano Sánchez Ramos, «Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos», *Péndulo*, 2 (septiembre de 2001): 18-37.

22. BNM, código 10.475, 250v.

23. BNM, código 10.475, 252r.

«En este tiempo», relata, llegan a Madrid dos moriscos, el alguacil de Alcudia, Hernando el Habaquí y un vecino de Granada, Juan Fernández Mofadal, «a agradecerme lo que hazía», y a pedirle «el cuidado y solicitud que a negocio tan arduo convenía». Don Juan entrega su memorial y le dicen que vuelva a Baza, que el rey proveería lo que conveniese a la quietud del Reino. Regresa, «habiendo hecho lo que devía al servicio del Rey, y quedaron allá Hernando el Habaquí y Juan Fernández Mofadal»; que esperan algunos meses, entregan otro memorial, y vuelven a Granada, «sin tener resolución en nada».

La pragmática principal se firma el 17 de noviembre de 1566²⁴. El presidente de la Chancillería, Pedro de Deza, la imprime y ordena que se pregone el uno de enero de 1567 en todo el reino. Los moriscos acuerdan que las impugne su procurador general y que le hable a Deza Francisco Núñez Muley, que «tenía mucha práctica de aquel negocio, y lo había tratado otras veces»²⁵. Mármol incluye la alocución de Núñez Muley, al que Deza le responde «que la pragmática no se había de revocar (...) Que no gastasen sus haciendas en aire, ni enviasen a la Corte sobre ello; porque las razones que daban se habían dado otras veces y no eran bastantes para que por ellas se revocase»²⁶. A pesar de ello, a primeros de 1567, Juan Enríquez va a la Corte. De esto no escriben Pérez de Hita²⁷ ni Hurtado de Mendoza²⁸. Mármol le dedica dos capítulos.

5.1. Mármol relata el viaje a la Corte

Hurtado sí relata, y también Mármol, que el marqués de Mondéjar avisa en Madrid a Espinosa de una posible rebelión con ayuda berberisca, y pide gente. Espinosa le concede 300 soldados para proteger la costa²⁹. La *Historia del rebelión* continúa con el capítulo:

24. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión...*, 116-118. A partir de ahora cito la *Historia del rebelión* con doble autoría, la de Luis del Mármol y Javier Castillo, ya que uso tanto el texto de 1600, como las notas de su editor en 2016. Las fechas las ofrezco con las correcciones de Castillo.

25. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 124.

26. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 131.

27. Ginés Pérez de Hita, *La guerra de los moriscos (Segunda parte de las guerras civiles de Granada)*. Edición de Paula Blanchard-Demouge, reeditado por Joaquín Gil Sanjuán (Granada: Universidad de Granada, 1998).

28. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (Madrid: 1986).

29. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 134-135.

«Cómo don Juan Enríquez, y con él algunos moriscos principales, fueron a la Corte sobre la suspensión de la premática». Mármol escribe: «Y porque para cosa de tanta importancia convenía que fuese persona de calidad, a quien diese su Magestad grata audiencia, pidieron con mucha insistencia a Juan Enríquez, el de Baza, que (...) lo aceptase en nombre del reino»³⁰.

La elección se debe a su relación personal con el rey. Mármol añade que Enríquez se excusa «por entender que el presidente estorbaba (...) que nadie fuese a importunar sobre ello a su Magestad». Pero «su hermano, señor de lugares poblados por moriscos, le aconsejó que por ninguna manera lo dejase de hacer». Deza le escribe a Espinosa que «por haberse encargado don Juan Enríquez de favorecer a los moriscos en aquel negocio, se habían inquietado y andaban alborotados, estando ya llanos en el cumplimiento de la premática». Mármol escribe que, «avisado don Juan Enríquez (...) dio parte a don Antonio de Toledo, prior de san Juan, del negocio a que iba, y de las causas que le movían a ello, para que supiese de su Magestad si sería servido le informase»³¹. Antonio de Toledo, caballero del rey, consejero de guerra y de Castilla, es el primo que lo acoge en Monzón. Enríquez le dice a Felipe II:

cómo habiéndose pregonado la nueva premática y mandado ejecutar, se habían escandalizado los moriscos, pareciéndoles que no se podría cumplir. Que suplicaba a su Magestad considerase cómo en tiempo que había mayor comodidad las había mandado suspender el cristianísimo emperador, su padre (...); y que como fiel vasallo había encargádose de aquel negocio, entendiendo que convenía a su real servicio que se suspendiesen, a lo menos en lo del traje y la lengua.

En ese momento, según Mármol, le entrega un memorial.

El rey lo tomó en sus manos, y le dijo que él había consultado aquel negocio con hombres de ciencia y conciencia, y le decían que estaba obligado a hacer lo que hacía; que vería su memorial y proveería en él a lo que más conviniese.

Nuestro protagonista escribe que es Espinosa el que le encarga el memorial. En la *Historia del rebelión* se añade que el rey ordena que hable con el presidente del Consejo. Y Espinosa le dice:

30. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 137.

31. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 138.

Su Magestad ha mandado hacer la premática con acuerdo de muchos hombres religiosos que le encargan la conciencia sobre ello, diciéndole que aquellas almas son a su cargo, y que son moros y viven como moros; y para remedio de esto no se ha hallado otro mejor medio que el que se ha tomado.

Mármol añade ahora una reprimenda del presidente del Consejo de Estado al caballero de Baza:

Y maravillome mucho que una persona de tanta calidad como vuestra merced haya querido ponerse en hacer por ellos; porque entendiendo que se movía para venir a esta corte, han tomado alas y puéstose en contradecir lo que estaba ya llano.

Juan Enríquez responde que tener esa calidad «le había hecho tomar la mano en cosa que tanto importaba al servicio de su Magestad y al bien de aquel reino; porque si los hombres de su calidad no lo hacían, ¿quién había que mejor lo pudiese hacer?». Espinosa le replica que «el negocio de la premática estaba determinado (...) y así, le parecía que se podría volver a su casa, y no tratar más dél». Pero mantiene la fe y, según Mármol,

informó a todos los del consejo de Estado, y dio a cada uno de ellos su memorial, representándoles los inconvenientes que traía consigo la ejecución de la nueva premática. Y aunque el duque de Alba, y don Luis de Ávila, y otros eran de parecer que se sobreeseyese por algún tiempo, a lo menos que se fuese ejecutando poco a poco, jamás pudieron persuadir al cardenal Espinosa³².

Don Juan escribe que vuelve a Baza y deja a los moriscos en Madrid. Mármol indica que regresan juntos, porque «salió el memorial decretado» que acudiesen al presidente Deza, con el que hablan Mofadal y el Habaquí³³. Deza les responde que se organicen para ejecutar las pragmáticas.

Magaña Bisval, a partir de la *Historia del rebelión*, escribe que los moriscos «acordaron enviar a la corte alguna persona que, por su importancia y calidad, pudiese llegar hasta las gradas del trono e informar directamente a su Magestad, sin intermediarios»³⁴. Añade

32. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 139.

33. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 140.

34. Luis Magaña Bisval, *Baza histórica* (Baza: 1978), 426-428.

que Enríquez acepta «sin esperanza alguna de lograr la más mínima atenuación del rigor con que se trataba a aquellos infelices»³⁵. Valeriano Sánchez dice que «la nobleza granadina fue la siguiente en tratar de pactar con el rey un aplazamiento de la pragmática. El poderoso grupo fue representado por el mayordomo de la reina, don Juan Enríquez de Guzmán el de Baza»³⁶. Boronat y Barrachina escribe que los moriscos deciden sublevarse, «persuadidos de que don Juan Enríquez y algunos de los principales moriscos nada consiguieron en el viaje que habían hecho a la corte»³⁷.

Cabrera de Córdoba, en 1616, relata que Juan Enríquez, «interesado por los lugares que tenía poblados de moriscos, habló al rey sobre la suspensión de la premática». Y «acudió al Consejo de Estado y consultó bien se executase cada un año, cada uno de los capítulos de la premática; mas el cardenal (...) apretó al pueblo y lo llevó a la rebelión»³⁸. Henry Charles Lea añade detalles:

don Juan Enríquez de Baza, individuo de alcurnia, aceptó llevar a la corte un memorial e intentar que la premática fuere suspendida, pero Deza se le adelantó (...). Se llevó el asunto al consejo de Estado; allí el duque de Alba y Luis de Ávila se manifestaron a favor de la suspensión; el consejo sugirió una fórmula de compromiso, de modo que únicamente se exigiera el cumplimiento de un artículo por año; pero Espinosa y Deza gozaban de una influencia superior a la de cuantos militares y políticos se sentaban en los Reales Consejos³⁹.

En 1700, una historia del cura Juan Ferreras menciona a Juan Enríquez en cinco pasajes calcados de *Historia del rebelión*⁴⁰. Lafuente Alcántara escribe que Deza le culpa de «tolerante» y dice que «dio

35. Magaña, *Baza histórica*, 427.

36. Valeriano Sánchez Ramos, «La guerra dentro de la guerra: Los bandos moriscos en el alzamiento de Las Alpujarras», en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, Centro de Estudios Mudéjares), 509.

37. Pascual Boronat y Barrachina, *Los moriscos españoles y su expulsión* (Valencia: Imprenta de Francisco Vives y Mora, 1901), 254.

38. Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe II, rey de España* (Madrid: Imprenta de Aribauy C^a, 1876). Tomo I, 552-553.

39. Henry Charles Lea, *Los moriscos españoles, su conversión y expulsión*, 2007, 253-254. La edición original en inglés es de 1901.

40. Juan Ferreras, *Synopsis histórica chronológica de España* (Madrid: 1700).

en la corte los pasos convenientes para evitar la cercana explosión»⁴¹. Modesto Lafuente también copia a Mármol y añade invenciones: «el rey, sin querer abrir siquiera el memorial que llevaba el ilustre mediador, decretó que acudiese al presidente don Pedro de Deza»⁴². Y el rector de la universidad de Granada, Francisco Montells, fabula y sitúa a Juan Enríquez junto a Alonso de Granada-Venegas, comisionados por los moriscos para hablar con el rey⁴³.

6. LA GUERRA

Segunda secuencia. 30 de diciembre de 1568. El Concejo de Baza encomienda a Juan Enríquez que guarde Caniles. En el acta de Cabildo, el tercero que se celebra en esa intensa jornada, se dice que

se acordó y proveyó quel sr. don Juan Enríquez vaya a la villa de Canyles (...) para que se guarde con gente xpianos viejos que allí los oviere, (...) por ser lugar que confina con la syerra (...) que con fuerça se podían valer los rrevelados del dicho lugar, y venir por la syerra desta ciudad. Que para todo ello le dieron comysión cumplida⁴⁴.

Don Juan marcha a Caniles, mantiene una escaramuza en la sierra y considera que no hay peligro. Conoce la salida de Luis Fajardo, marqués de los Vélez y el 5 de enero se une a su ejército en Olula del Río, con los cien hombres que le confió el Concejo de Baza. En Serón, de camino, le piden que no se lleve la tropa. Valeriano Sánchez dice que a Juan Enríquez le pudo el ansia de honor, «pese a las reiteradas órdenes de la ciudad para mantenerse en el presidio de Caniles y garantizar la seguridad»⁴⁵.

6.1. *Huécija y Félix*

Mármol relata que el ejército de Luis Fajardo sale de Vélez Blanco el 4 de enero y para en Oria. La noche siguiente «se fue a alojar

41. Miguel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada* (Granada: Imprenta y librería de Sanz, 1843), 357-358.

42. Modesto Lafuente, *Historia general de España*, (Madrid: 1850-1877), tomo 12, 53.

43. Francisco de Paula Montells y Nadal, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, (Granada: Imprenta de D. Indalecio Ventura, 1870), 79.

44. Libro de actas de cabildos del concejo de Baza de 1568 y 1569, 67v y 68r.

45. Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez*, 48.

al lugar de Ulula (...). Allí llegó al campo don Juan Enríquez el de Baza, con cien hombres, entre caballos y peones»⁴⁶. El 13 de enero se produce la primera escaramuza en Huécija, donde Enríquez afirma que es el primero en atacar. Aquí, y en las batallas de Félix y Ohanes se gana la confianza del marqués, cuñado de su hermano. Los cronistas difieren en el número de soldados:

Tabla 1. Efectivos en Huécija

HUÉCIJA	Infantería cristiana	Caballería	Soldados moriscos
H. de Mendoza	2.000	300	
Pérez de Hita	3.000		10.000
Mármol Carvajal	5.000	300	
Juan Enríquez			12.000

Juan Enríquez escribe que «de allí [Huécija, Vélez] fue a Félix, y peleó con ellos y los rompió con muerte de más de dos mil enemigos»⁴⁷. Fue el 18 de enero. Pérez de Hita cuenta ocho mil cristianos y seis mil enemigos muertos. Y en un romance aumenta a ocho mil los fallecidos⁴⁸. Mármol cuantifica la matanza en «setecientos moros». En el manuscrito *Alzamiento y guerra de Granada*⁴⁹ se habla de 500 moriscos muertos. Bernard Vincent publica una carta del padre Aranda, que estima entre 1.500 y 2.000 los fallecidos⁵⁰.

Tabla 2. Efectivos cristianos y bajas en Félix

FÉLIX	Soldados cristianos	Moriscos muertos
Pérez de Hita	8.000	6.000 y 8.000
Mármol	5.000	700
<i>Alzamiento y guerra de Granada</i>		500
Jesuitas (B. Vincent)		1.500 a 2.000
Juan Enríquez		2.000

46. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 314.

47. BNM, código 10.475, p. 254r.

48. Pérez de Hita, *La guerra de los moriscos*, 80 y 86.

49. Biblioteca del palacio Real, II, 1522.

50. Bernard Vincent, «Les jesuites chroniqueurs. Recits de la guerre des Alpujarras», *Chronica Nova*, 22 (1995): 456.

6.2. *Ohanes y la embajada de Alonso de Granada-Venegas a Madrid*

Luis Fajardo se queda en Félix del 19 al 30 de enero cuando, según Mármol, sale a buscar al ejército morisco de Ohanes con cinco mil infantes y 400 caballos. Vélez quiere seguir después por la Alpujarra, pero se queda sin víveres y sin soldados⁵¹. Juan Enríquez lo relata así:

serví a su Magestad en todas las demás jornadas que el dicho marqués hizo, que fueron la de Ohánez, donde habiendo rompido los moros que por allí estaban, baxó a Terque por causa que la gente se le iba por la mucha necesidad de bastimentos, que fue de manera que estuvo a punto de perderse⁵².

Sánchez Ramos dice que no cesan las deserciones, «frenadas por un acopio de comida que realizó don Juan Enríquez en una acción desesperada». Aquí transcribe el *Memorial*: Con «cincuenta cavallos, subí a la sierra, adonde los moros en çierta parte della tenían gran copia de ganados, los quales con mucho peligro recogí y truge al campo, a cuya causa se reparó»⁵³.

Mármol escribe que el 5 de febrero, Alonso de Granada-Venegas, enviado por Mondéjar, informa a Felipe II «de la reducción de los alzados» por su ejército, que ha entrado en la Alpujarra por el oeste. Le pide al rey que sea «misericordioso con los que no fuesen muy culpados, para que él pueda cumplir la palabra que tenía dada a los reducidos»⁵⁴. Mondéjar les prometió que suplicaría el perdón real. Sus esfuerzos son vanos. En Laroles, que está reducido, una cabalgada asesina a un centenar de moriscos el uno de marzo. Hechos similares ocurren en Válór el 25 de marzo, y en Picena y Salobreña.

6.3. *Llega don Juan de Austria*

Don Alonso le pide al rey que venga a Granada. Se decide que vaya don Juan de Austria y se acuerda que Vélez se encargue de Almería, Baza y Guadix, y Mondéjar del resto del reino. Se les ordena que den relación del estado de la guerra a don Juan, que está

51. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 314.

52. BNM, código 10.475, 254v.

53. Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez*, 70.

54. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 393.

en Granada el 12 de abril. El 21 llega el duque de Sesa y se forma consejo con Luis Quijada, Pedro de Deza, el arzobispo y Mondéjar, que propone asolar la Alpujarra para rendirlos. Deza reclama la expulsión del Albayzín.

Vélez envía a Enríquez en su nombre ante don Juan de Austria. La *ynstrucción* que el bastetano lleva de Luis Fajardo queda pendiente de insertar en el *Memorial*, donde deja un trozo de folio en blanco. Sucede igual con seis documentos que dice adjuntar en el manuscrito. Debió copiarlos en los memoriales definitivos. Vélez sale de Terque el 12 de mayo hacia el Andarax y lo envía «con la relación del estado de los negocios de la guerra que su Magestad mandaba que le diese, y con aviso de su partida»⁵⁵.

En el *Memorial* se dice que Luis Fajardo «supo la venida del señor don Juan de Austria a Granada, y io, por su orden, fui a besalle las manos y a dalle cuenta del estado en que estaba la guerra»⁵⁶. Juan Enríquez regresa al ‘campo’ en Canjáyar, y escribe que trae para Vélez la orden de que no entre en el Andarax y vuelva hacia Dalías. Mientras, don Juan nombra gobernadores. En Baza designa a Enrique Enríquez, del que después se quejará por su ineptitud militar.

6.4. *La batalla de Berja*

Mármol escribe que Vélez ordena hacer un fuerte en el puerto de la Ragua para asegurar la llegada de bastimentos a la Alpujarra desde el Cenete. Los moriscos derrotan el tres de mayo a los que lo construyen y matan a 170 soldados. Mientras Abén Humeya monta estado y nombra para su consejo a

Hernando el Habaquí, que se había ido a la sierra estos días, porque habiendo estado preso en Guadix por sospecha de rebelión, o porque él nos dijo después, porque había ido a contradecir las premáticas a la Corte, y habiéndole soltado en fiado el corregidor de aquella ciudad, supo que le mandaban prender de nuevo⁵⁷.

Sobre el movimiento de Fajardo hacia la Alpujarra, Mármol dice que

55. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 422.

56. BNM, código 10.475, 254v.

57. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 426.

don Juan de Austria (...) despachó un correo a diligencia al marqués de los Vélez, con orden que donde quiera que le alcanzase hiciese un alto y no pasase adelante (...) por quitarle aquella entrada que por autoridad propia quería hacer. Finalmente paró, en alcanzando el correo, y dejando el camino en que llevaba, se fue a poner en el lugar de Berja⁵⁸.

Enríquez escribe que él llevó esa orden: «Bolví al campo, el qual hallé aloxado en el Losar de Canjáyar, esperando la resolución que io traía, que fue que el marqués no entrase en Andarax, sino que bolviese la buelta de Dalías y Berja. Lo qual se hizo»⁵⁹. Poco después, a Vélez se le ha ido la tropa cuando Abén Humeya lo ataca en Berja. Mármol escribe que reúne consejo, al que «hizo llamar a Juan Enríquez». Dice que el sitio «no es fuerte ni seguro, ni lo podemos defender». Juan Enríquez le replica que «pues sabía cuán poco fuerte era aquel sitio, ¿cómo no había mandado hacer un reducto en él, y fortificándole, en un mes que estaba allí alojado?»⁶⁰.

El 2 de junio Abén Humeya ataca Berja. Juan Enríquez escribe que «fuimos acometidos de (...) más que veinte y quatro mil ombres, los doce mil dellos tiradores. Fue nuestro Señor servido darnos la victoria con muerte de dos mil onbres dellos». Mármol dice que el marqués en persona «acometió por dos veces a embestir con los enemigos». Mas don Juan Enríquez se le puso delante, «diciéndole que (...) se detuviese»⁶¹. Pérez de Hita afirma que el marqués mató «por su propia mano más de ochenta moros»⁶².

Tabla 3. Efectivos y bajas en Berja

BERJA	Soldados cristianos	Soldados moriscos	Moriscos muertos
Mármol	2.500	10.000	1.600
Hurtado de Mendoza		5.000	600
Marqués de los Vélez		11.000	
Pérez de Hita	2.000	22.000	2.000
Juan Enríquez	2.500	24.000	2.000

58. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 423.

59. BNM, código 10.475, 255r.

60. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 453-454.

61. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 456.

62. El día se deduce del Memorial importante: 'viernes, víspera de la Trinidad'. Ninguno de los tres cronistas fecha esta batalla

6.5. *Lucainena y Válor*

Luis Fajardo se va a la costa. Según Mármol, «porque (...) se padecía tanta necesidad de vituallas, se pasó a la villa de Adra ocho días después de la victoria. Allí se entretuvo (...) hasta que después se le envió más gente, y se le dio orden para entrar en la Alpujarra»⁶³. Mientras, el 10 de junio, Abén Humeya toma Purchena, el 13 subleva Olula, y controla Tahalí, Cantoria y el resto del río Almanzora, salvo Oria y las Cuevas. El 23 de junio se inicia la expulsión de cuatro mil moriscos del Albayzín. Enrique Enríquez envía a Serón, sitiado, a su hermano Antonio con 500 arcabuceros y sesenta caballos. Lo desbaratan y le matan 200 soldados. Serón se rinde el 16 de julio.

Vélez sigue en Adra desde el 10 de junio al 27 de julio. Le llegan 4.000 infantes con los tercios de Nápoles y 200 caballos, según Hurtado. Y 1.500 catalanes bandoleros, perdonados por servir en la guerra⁶⁴. Mármol calcula en Adra doce mil infantes y 700 caballos. Vélez, que exige víveres en la Calahorra y demora su salida, calcula su tropa en 11.500 infantes y mil caballos⁶⁵. Pérez de Hita cuenta veinte mil moriscos con Abén Humeya.

En Válor, Aben Humeya envía al Habaquí a pedir ayuda a Argel, y al Zaguer a recoger gente en el Almanzora, Baza y los Filabres. Intenta parar al marqués con cinco mil hombres en Lucainena. Vélez envía dos mil infantes, y a «Juan Enríquez con algunos caballos»⁶⁶. Los moriscos huyen. Al pasar un barranco se despeñan algunos bagages. Don Juan recupera la munición. El Zaguer llega a Válor con gente de Almería, y Abén Humeya ordena su ejército.

El 3 de agosto, en Válor, la caballería ataca y los moriscos huyen, desaparecen. Hurtado dice que de seis mil moriscos sólo murieron quince⁶⁷. Vélez sube la sierra y baja a la Calahorra, donde busca en vano los víveres que reclamó. De Guadix le envían 200 bagages de pan y bizcocho. Insuficiente. Vuelve a Válor y sube a un enorme ejército hambriento al puerto de Loh, en las cumbres de Sierra Nevada, donde cunde la deserción. Mármol dice que «enfermó mucha gente con los aires delgados de la sierra; y fue tanto lo

63. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 457-458.

64. Hurtado, *Guerra de Granada*, 92.

65. Citado por Castillo en *Historia del rebelión*, 498.

66. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 499.

67. Hurtado, *Guerra de Granada*, 98.

que aquejó la hambre a los que quedaban, que fue necesario bajar con todo el campo a la Calahorra»⁶⁸. Sánchez Ramos relata que «la comida continuó escaseando, lo que generó deserciones y enfermedades. La más sonada recaída la padeció su fiel colaborador Juan Enríquez». Quien escribe: «llegado a Bálor se me recreció una enfermedad, que me fue necesario curar, con licencia del marqués, y fui a curar a Guadix»⁶⁹.

Mármol cuenta que el Habaquí consigue muchos voluntarios en Argel. Pero el bey Uluch Alí decide usar esa tropa para tomar Túnez, y pregona indulto para los delincuentes que quieran socorrer a Granada. Sólo llegan 400 arcabuceros.

7. BAZA Y EL GOBIERNO MILITAR

Secuencia 3, Baza. El 21 de agosto muere Enrique Enríquez. Su heredero tiene cuatro años. Sánchez Ramos dice que para recuperar el control del Altiplano, Vélez usó a «su fiel» Juan Enríquez, quien escribe que en Guadix, ya «curado, queriendo volverme al campo, supe la muerte de mi hermano don Enrique, por lo qual obee de ir a Baça a dar orden en munchas cosas que por su muerte quedavan sin ella, especialmente de guerra»⁷⁰. Juan de Austria relevó en el gobierno militar de Baza a Enrique Enríquez el 9 de agosto, 11 días antes de su muerte, por Antonio de Luna⁷¹.

El 3 de septiembre el rey llama a Mondéjar a la Corte y lo aparta de la guerra. En octubre asesinan a Abén Humeya. Abén Aboo, nuevo rey, nombra al Habaquí capitán general. El 7 de noviembre se levanta Galera. Mármol relata que Juana Fajardo, tía de Juan Enríquez, envía a Antonio Enríquez a los sublevados para «que no le sacasen aquellos vasallos»⁷².

Encuentra sublevados a Cúllar, Freyla, Castelléjar y Galera, «apretados de la gente de guerra». Y escribe «que, si yo no llegara, se fueran los demás». Enríquez dice que Antonio de Luna «se lleva muy mal con la ciudad e un día trató mal al alcaide mayor della

68. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 504.

69. Hurtado, *Guerra de Granada*, 134.

70. BNM, código 10.475, 256r.

71. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 504.

72. En «Un pueblo contra su señor», Guillén Gómez señala que en 1568 Orce tenía 286 vecinos, de los que 214 eran moriscos y 72 cristianos viejos. La proporción de moriscos en Galera era mayor.

y otras ocasiones de desabrimiento con algunos regidores». En los cabildos de septiembre hay protestas por el maltrato de «la gente de guerra» a los vecinos. En una carta a la Corte, Luna acusa de cobardes a los regidores. La lee en público y la ciudad se pone en armas. Afirma que «de hecho, se dieran la batalla con don Antonio de Luna si no me hallara allí»⁷³.

A mediados de noviembre, Luna vuelve a la Vega y Juan Enríquez asume el gobierno militar. Vélez, que sigue en la Calahorra desde agosto, sale el día 23 hacia Baza y Galera. Hurtado de Mendoza escribe:

don Antonio [de Luna], hombre prevenido (dicen que con orden don Juan), dejó la gente antes de que llegase el marqués, y volvió a servir su cargo en Granada; o por haber oído que se entendía blandamente con las cabezas de la gente; o porque tuvo más a propósito de su autoridad ser mandado de don Juan⁷⁴.

7.1. *Galera y el socorro de Oria*

Sánchez Ramos insinúa que la revuelta bastetana fue «posiblemente hostigada por don Juan Enríquez», y afirma que desde que llegó a Baza, su único objetivo fue desacreditar al gobernador de la frontera. Y relata un triple ataque del Maleh a finales de octubre. A Caniles para soliviantar Baza; a Galera para descontrolar a Huéscar; y a Oria, para dislocar el señorío de los Vélez. En Caniles, «mientras don Juan Enríquez entretenía a los enemigos, su hermano Antonio refuerza Oria con ciento veinte soldados, y otros tantos costales de harina»⁷⁵.

Relata que castiga agravios y mantiene lealtades en los lugares «oprimidos por la gente de guerra». Llega una hora antes del saqueo e incendio de Orce, y retiene la fortaleza. Y ayuda a Oria, a petición de Vélez, que le envía al capitán Gonzalo Fernández con una orden, que dice insertar en su manuscrito. Para socorrer Oria hay que pasar por Cúllar, que está sublevado. Pero, dice don Juan, «se hizo por la orden que se sigue». Aquí deja en blanco página y media. Escribe que le avisan de que en Caniles se han concentrado seis mil moriscos, reúne tropas, ataca, se retiran y despacha bastimentos con su hermano Antonio para Oria.

73. BNM, código 10.475, 256r.

74. Hurtado, *Guerra de Granada*, 103.

75. Sánchez Ramos, «Baza y su tierra en la rebelión de los moriscos», 18-27.

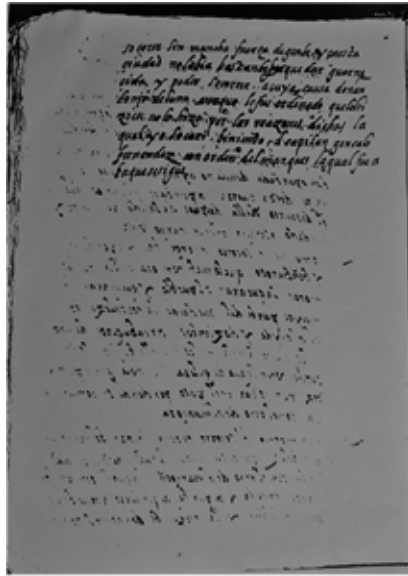


Fig.6. Página del Memorial donde debía figurar la orden de Vélez para socorrer Oria

Sánchez Ramos cita una carta de Juan Enríquez a don Juan de Austria donde informa que Luis Fajardo «partió [de la Calahorra] el día 23 de noviembre con mil infantes y 200 caballos; y llegó a Baza esa misma jornada»⁷⁶. Y el marqués acampa en Baza para restablecer el poder de sus parientes, los Enríquez. Al hermano de Juan Enríquez, Pedro, le encomienda Caniles⁷⁷. Después, Vélez fracasa una y otra vez en Galera y don Juan de Austria sale de Granada, toma Güéjar Sierra el 24 de diciembre de 1579, y el 12 de enero llega a Huéscar. Allí, Vélez, sin bajarse del caballo, según Mármol, le dice: «irme quiero a mi casa, pues no conviene a mi edad anciana ser cabo de escuadra». El 7 de febrero cae Galera.

Ginés Pérez sólo lo menciona dos veces. Dice que mientras don Juan de Austria estaba ocupado en el asedio,

76. IVDJ, Envío 1, Caja 2, 68. D. Carta de 23 de noviembre de 1569 de Juan Enríquez a don Juan de Austria. Citado por Sánchez Ramos.

77. Sánchez Ramos (Sánchez Ramos, *El II marqués de los Vélez*, 181), remite a un memorial del hermano de Juan Enríquez, Pedro Enríquez de Guzmán al rey, de 30 de abril de 1574. AGS, Cámara de Castilla, leg. 2174.

salió don Juan Enríquez de Baza, hermano de Enrique, señor de Galera y Orce, en compañía de mucha gente de guerra, y aviendo entrado por boca del río Almançora, en un lugar llamado Urráca[I] fue desvaratado y obligado a retirarse con grande menoscabo de la tropa que llevaba⁷⁸.

Después, y aunque acaba de decir que Enrique Enríquez es titular del señorío, escribe que tomada Galera por don Juan,

mandó echar un bando para que nadie osara edificar en aquel sitio: aviendo sido asolado por revelde a la Corona Real; y si los herederos de don Juan Enríquez, de quien era, quisiesen repoblar por allí, pudiesen hazerlo a la parte de las heras, en la llanura y sin forma alguna de muralla⁷⁹.

8. EL NEGOCIO DE LA REDUCCIÓN

En mayo de 1570, don Juan ordena a Juan Enríquez que vaya a los Padules en una carta, de la que también anuncia su inserción. Dice que

llegué a tiempo. Besé las manos del señor don Juan de Austria y luego, sin interponer tiempo, se hizo consejo, al cual fui llamado, y en él, dado cuenta de lo que se me había mandado yr, que eran los negocios de la reducción. La cual se me mandava, de parte de SM, tomase a mi cargo⁸⁰.

Felipe II le encomienda una tarea que, según Castillo, inició Hernando de Barradas el 23 de febrero en Aldeire, donde se reúne con el Maleh y el Habaquí para negociar el fin de la guerra. Sigue, el 17 de marzo en Purchena, el capitán Francisco de Molina, que conocía al Habaquí y «había posado en su casa de Alcudía»⁸¹. Pide que no haya daño para turcos y moros. Molina le dice que se lleve a los moriscos del Almanzora a la Alpujarra. El 22 de marzo Francisco de Córdoba le ofrece al Habaquí «y a los de su calidad», el perdón, mercedes y la devolución de sus hijos cautivos⁸². El 23 se pregona en Purchena la recogida general a la Alpujarra.

78. Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada*, 263.

79. Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada*, 287.

80. BNM, código 10.475, 260r.

81. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 624.

82. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 625. Castillo dice que Francisco de Córdoba elabora una memoria de esta entrevista (AGS, CC, leg. 2153, fol. 108). La oferta del rey, en la p. 36.

Tomados Serón y Tíjola, don Juan acampa en Purchena el 25 de marzo. Hasta el 25 de abril, cuando se publica el perdón a los que se entreguen⁸³, saquea ganados, silos y cosechas, o las quema, para reducir por hambre a los moriscos. El 26 de abril, según Mármol, arriban dos flotas de Argel con víveres, armas y 400 hombres. Oyen que «los alzados están en tratos para rendirse», y vuelven al Magreb.

Alonso de Granada-Venegas se reúne con don Juan en Terque el 29 de abril y escribe a Abén Aboo. Según Mármol, «estos mismos días» en Lanteira se ven Barradas y el Habaquí, que pide paralizar la deportación en Guadix y Baza, y «que él se ofrecía de manera que todos los de la Alpujarra rindiesen las armas», y también Abén Aboo⁸⁴. Don Juan paraliza esa expulsión, llama para negociar a Alonso Habiz Venegas, Hernando de Barradas y a Juan Enríquez, y se instala en los Padules el uno de mayo.

El Habaquí y Granada Venegas se citan en Fondón el 6 de mayo⁸⁵. El día 13 se celebra el primer encuentro formal. Los levantados piden, según Mármol, «personas de quien ellos se fiasen, que recibiesen y amparasen a los que se fuesen a reducir, recogiendo a cada uno en su partido»; paso libre a los de Berbería; ayuda para buscar a sus mujeres e hijos cautivos; que los dejen vivir en el reino de Granada y vuelvan los exiliados; y que el perdón sea general, sin recurso alguno. Se les pide un poder de Abén Aboo y un memorial de súplica. El 19 de mayo, Enríquez escribe que el Habaquí presenta el memorial y los poderes de Abén Aboo, y «vieron las que yo llevaba del señor don Juan de Austria». Les aconseja que pidan «cosas más moderadas. Y que sobre las demás demandas», se fiasen de don Juan y el Rey,

porque mientras más llanamente se entregasen, más obligarían a su Majestad. Con la qual persuasión, hizieron un memorial, el qual envié al señor don Juan. E visto por su alteza, me enbió a mandar que les concediese lo que por él pedían.

83. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 641.

84. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 657.

85. Según Castillo, Mármol copia esta secuencia de la *Relación del progreso que ha hecho el ejército del Serenísimo señor DJA desde los 30 de abril de 1570, que salió de Terque*. Fechada en los Padules, el 7 de mayo. BNE, mss. 7773, fol. 87. *Historia del rebelión*, 659.

Añade que el Habaquí «se fue conmigo al campo del señor don Juan». Le besa las manos y pone a sus pies su damasquina y un estandarte. «Y deste modo se reduxeron los moros levantados del Reyno de Granada»⁸⁶.

Pérez de Hita fabula que el Habaquí habla directamente con don Juan de Austria. Hurtado resuelve en un párrafo la rendición. Antolínez de Burgos escribe que «ayudaron mucho en la reducción don Alonso de Granada Venegas y don Juan Enríquez, hijo segundo de la casa de Orce y Galera, por cuyas manos pasaron casi todos los tratos»⁸⁷. Mármol relata que el acuerdo se firma el 25 de mayo, y que las personas de confianza ante las que se rendirán serán los negociadores, y en sus distritos. A Juan Enríquez se le encomienda Baza, Almanzora, Filabres y Vera. En el *Memorial* dice: «bine a Baza para comenzar la reducción, y desde ella enbíé el bando a las sierras, y en poco tiempo se reduxeron gran número de moros». Más de diez mil hombres, escribe, «sigún estas copias que van aquí insertas». Que tampoco figuran⁸⁸.

9. EL FIN DE LA SUBLEVACIÓN

Pero no acaba la guerra. Nuestro cronista dice que Abén Aboo, arrepentido, o por otras causas, no se quiso reducir. Por lo qual mató a Hernando el Habaquí, y con muchos moros de la Alpujarrá, se levantó en ella, començándose otra nueva guerra de salteadores, de los cuales se han reçivido más y maiores daños, que los primeros en todo el reino.

Relata que García Caiçal, un irreductible, con el capitán Portocarrero y 400 moriscos, roba ganados, rompe escoltas, mata gente y quema dos convoyes de 150 carros cargados. El general del Almanzora, Miguel de Moncada, le propone a Juan Enríquez atacarlos a la vez, por el sur y por el norte de la sierra. El bastetano envía 200 arcabuceros, que se adelantan y son acometidos por los moriscos, «con muerte de munchos de ambas partes». Salió malherido Caiçal, que pasó a Berbería y, según nuestro protagonista, después fue fácil desbaratarlos.

86. BNM, código 10.475, 261v-262r.

87. Justino Antolínez de Burgos, *Historia eclesiástica de Granada*, (Granada: Universidad de Granada, 1996), 342.

88. BNM, código 10.475, 263v.

Por último, menciona una emboscada en Baúl que guió él mismo, «de tal manera que con la muerte de tantos moros se acabó de asegurar esta tierra, dexando abiertos los caminos». Afirma que ha acabado de reducir a los que se querían ir, y ha corrido y reprimido a los rebeldes.

10. CONCLUSIONES

Juan Enríquez se retrata impetuoso, decidido y ambivalente en su *Memorial*. Es de familia señorial, dueña de territorios moriscos. Convive con Felipe II de niño y le da aviso de la rebelión. Cree que tiene las soluciones y se lamenta por no transmitir las al rey. Incluso Abén Aboo culpa de la guerra a los que no escucharon a Enríquez⁸⁹. Tras las paces, reduce a diez mil moriscos, y sigue la guerra. «Será bien decir la causa. Porque della sale averme yo detenido en este reino y no aver ido a vesar a su Magestad las manos»⁹⁰. Cuando llega a Baza y hay pueblos alzados, dice: «es cosa entendida que, si yo no llegara, se fueran los demás». No duda en enfrentarse a Espinosa, ni en reprochar al marqués de los Vélez su negligencia por no fortificar Berja, o por exponerse a la batalla. Tampoco duda cuando desobedece al Concejo de Baza y se lleva la tropa que debía defender Caniles.

Nuestro narrador representa a los moriscos con la misma energía con la que los combate. Cuando negocia la paz escribe que son gente «bárbara, baxa y de naturaleza mal inclinada, y que no tienen valor ni saben guardar verdad ni palabra»⁹¹. Y aunque dice que «atreguó» y evitó que «se dieran la batalla», Valeriano Sánchez lo supone autor del motín bastetano contra Antonio de Luna y dice que facilita el ocultamiento de algunos reducidos. El personaje, soltero y con descendencia, es contradictorio y apasionante, y este trabajo es un inicio para desvelarlo. Resta por conocer el memorial que llevó al Consejo, los que elaboró a partir del borrador analizado, y los seis documentos que dice adjuntar. Gozó de la estima

89. «Mas si el rey don Felipe se creera de los caballeros que tenían noticia desta tierra, como el marqués de Mondejar y don Juan Enrique (...) no hubiera sucedido tanto mal ni perdición». 1570, 30 de marzo. Carta de Abén Aboo a Alonso de Granada Venegas. AGS, CC, leg. 2153, fol. 142. Reproducida en Castillo, *Entre Granada y el Magreb*, 464 a 466.

90. BNM, código 10.475, 264r.

91. BNM, código 10.475, 260v.

de Felipe II, que lo instala junto a la reina y en casa de su hijo, el futuro Felipe III, y le concede el hábito de Santiago. Aventuro que gracias a este *Memorial* y a lo que en él se relata.

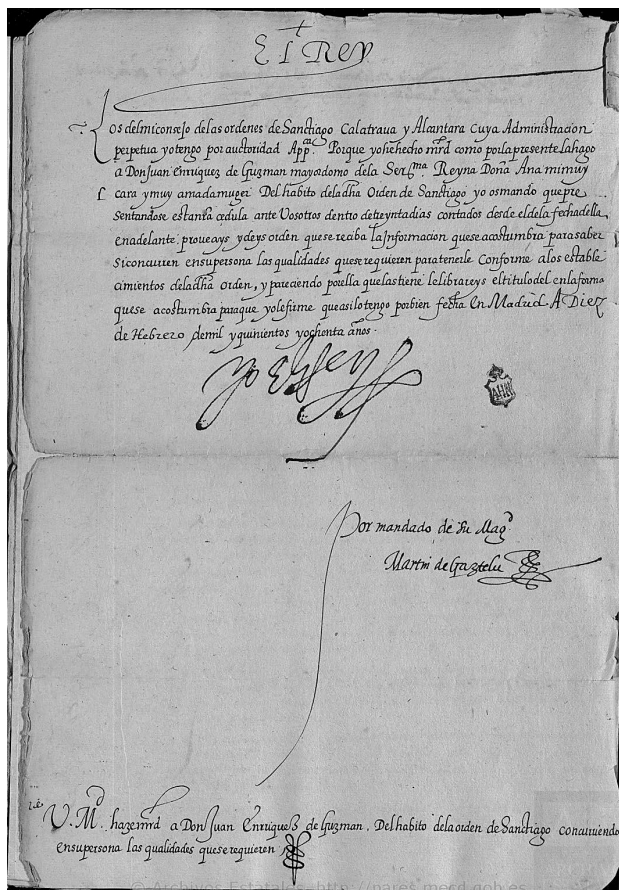


Fig. 7. Orden real para conceder el hábito de Santiago a JE

COLOFÓN: HERNANDO EL HABAQUÍ

El antagonista, el alcaide de la pequeña Alcudia, Hernando el Habaquí, es un notable en su comarca, donde arrienda tierras de conventos y de la catedral de Guadix, y las subarrienda a los moriscos⁹². Moderado, Mármol lo sitúa en las entrevistas con el rey,

92. Carlos Javier Garrido García, «Entre el colaboracionismo y la rebelión: el morisco Hernando el Habaquí», *MEAH, Sección Árabe-Islam*, 63, 2014, 45-64.

Espinosa y Pedro de Deza. Se une a la rebelión tras estar preso y parece que informó a Mármol para su crónica: «él nos dijo después, porque había ido a contradecir las premáticas a la Corte»⁹³.

Consejero de Abén Humeya, su gestión de alistamiento en Argel es tan efectiva que la aprovecha Uluch Alí para conquistar Túnez. Capitán general con Abén Aboo y negociador en jefe de las paces, se ganó el aprecio de don Juan de Austria, y era amigo de sus capitanes, y del obispo de Guadix. Su éxito en las paces le costó la vida. Pérez de Hita novela la envidia de Abén Aboo por los regalos que el Habaquí recibe de don Juan. Mármol también refiere la envidia como causa de su asesinato, el 14 de julio de 1570. Su viuda recibirá una pensión de Felipe II.

93. Mármol y Castillo, *Historia del rebelión*, 426.

II

LA GUERRA DE REBELIÓN:
OTRAS DIMENSIONES DEL CONFLICTO

Camino de la deportación. Tras los últimos pasos de moriscos granadinos antes de su expulsión

JAVIER GARCÍA BENÍTEZ

I.E.S. Ángel Ganivet de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Con la celebración de la efeméride del 450 aniversario de la Guerra de las Alpujarras vuelve a la palestra todo lo relacionado con la cuestión morisca, aunque ha sido un tema ampliamente tratado y debatido en la tradición historiográfica española generando una prolífica producción bibliográfica. Una enorme nómina de historiadores se han dedicado al estudio de distintos aspectos relacionados con esta minoría; entre los mismos se podrían resaltar las autorizadas voces de don Antonio Domínguez Ortiz, Bernard Vincent, Enrique Soria Mesa, Julio Caro Baroja, Manuel Barrios Aguilera, Francisco Márquez Villanueva, Louis Cardaillac, Mercedes García Arenal, Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Luis Fernando Bernabé Pons, Juan Jesús Bravo Caro, Manuel Francisco Fernández Chaves y Rafael Mauricio Pérez García, etc.¹ La labor encomiable

1. Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos: Vida y tragedia de una minoría* (Madrid: Editorial Alianza, 1997); Bernard Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», en *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*, Coord. Bernard Vincent (Granada: Diputación de Granada, 1985), 215-266; Bernard Vincent, *El río morisco*, Trad. Antonio Luis Cortés Peña (Valencia: Biblioteca de Estudios Moriscos, 2006); Enrique Soria Mesa, *Los últimos moriscos. Pervivencias de la población de origen islámico en el Reino de Granada (siglos XVII-XVIII)* (Valencia: Biblioteca de Estudios Moriscos, 2014); Julio Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada (ensayo de Historia social)* (Madrid: Alianza, 2003); Manuel Barrios Aguilera, *La convivencia negada. Historia de los moriscos del Reino de Granada* (Granada: Comares, 2008); Manuel Barrios Aguilera, *La suerte de los vencidos. Estudios y reflexiones sobre la cuestión morisca* (Granada: Universidad de Granada, 2009); Francisco Márquez Villanueva, *El problema morisco (desde otras laderas)* (Madrid: Ediciones Libertarias/Prodhuf, 1991); Louis Cardaillac, *Moriscos y cristianos: un enfrentamiento polémico*

de estos y otros muchos especialistas ha contribuido a un mejor conocimiento de la realidad morisca. Hasta tal punto esto es así, que puede dar la sensación de un cierto agotamiento del tema en cuestión, a tenor del aluvión de títulos que han inundado el panorama historiográfico durante los últimos treinta o cuarenta años, alcanzando cotas especialmente elevadas en los años que giraban en torno al cuarto centenario de la expulsión de los moriscos acaecido en 2009.

Así, al abrigo de esta señalada conmemoración, traducida en una inusitada actividad académica repleta de charlas, conferencias, seminarios, jornadas, simposios y congresos, aparecieron una importante cantidad de publicaciones, incluso de historiadores ajenos a la temática y a la época morisca. La consecuencia de esta avalancha de investigaciones, de resultado dispar, es un cierto empacho o hartazgo, que puede transmitir esa sensación de que el tema no puede dar más de sí, y que cualquier nueva contribución no va a aportar nada nuevo a lo ya sabido. Está fuera de toda duda que se ha producido un gran avance en el conocimiento de esta minoría social, pero no es menos cierto que aún quedan algunos aspectos que hay que abordar o que hay que profundizar porque se han tratado de manera superficial. En mi opinión, un aspecto muy interesante, y del que apenas hay muchos estudios, es la primera parte del proceso de expulsión de los moriscos del reino de Granada anterior al 1 de noviembre de 1570; es decir, me refiero a la manera de ejecutar el plan general de expulsión en sus inicios ya que la segunda fase del mismo (salida desde Granada y reparto por distintas zonas de Castilla) ha sido magistralmente analizada por Bernard Vincent²: cómo se reclutaba a los moriscos en las poblaciones, si se hacía un llamamiento general mediante un bando

(1492-1640) (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1979); Mercedes García Arenal, *Los moriscos*, Colección Archivum (Granada: Universidad de Granada, 1996); Rafael Benítez Sánchez-Blanco, *Moriscos y cristianos en el Condado de Casares* (Córdoba: Caja de Ahorros de Córdoba, 1982); Luis Fernando Bernabé Pons, *El texto morisco del Evangelio de San Bernabé* (Granada: Universidad de Granada, 1998); Juan Jesús Bravo, *Algarrobo: un pueblo morisco de la Axarquía* (Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 1990); Manuel Francisco Fernández Chaves y Rafael Mauricio Pérez García, *En los márgenes de la ciudad de dios. Moriscos en Sevilla* (Valencia: Biblioteca de Estudios Moriscos, 2009).

2. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 215-266.

instándolos a reunirse en un lugar concreto, generalmente la iglesia, o si las autoridades iban casa por casa reclutándolos, quiénes fueron los moriscos cautivos, cuáles eran las condiciones de los mismos en el trayecto, cuáles eran las paradas habituales de las caravanas en el reino de Granada antes de llegar a su destino (el Hospital Real), etc. Estas y otras interrogantes de esta primera fase de expulsión no han sido lo suficientemente tratadas, quizá esto, en mi opinión, se pueda explicar fundamentalmente por dos motivos: el primero, puede deberse a las magníficas narraciones de Mármol Carvajal³ y Hurtado de Mendoza⁴ relativas al proceso deportador y cuya validez haya disuadido a algunos especialistas a analizar un tema que se pudiera considerar copado; y el segundo, mucho más probable, alude a la escasez de documentación, ya que son escasos los vestigios documentales relativos a esta inicial fase del proceso de expulsión.

Así, en la presente indagación histórica pretendo acercarme a esa realidad inicial de la expulsión de los moriscos a raíz del hallazgo de un documento ubicado en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional y perteneciente al Archivo de los Condes de Luque⁵. Dicho documento es una relación de moriscos que fueron encerrados en la iglesia de la alquería de Gójar y que salen de ella el 31 de octubre de 1570, un día antes de la proclamación de la expulsión o reparto de los moriscos granadinos por distintas zonas de Castilla. A priori, pudiera parecer una de tantas relaciones que se debieron realizar en cada una de las poblaciones del reino de Granada antes de iniciar el éxodo a sus lugares de destino, pero esta lista es diferente, en tanto en cuanto que sus integrantes son oriundos de distintos lugares de las zonas de la Costa, el valle de Lecrín, las Alpujarras y la Vega, es decir, se trató de una caravana que fue reclutando a los moriscos a su paso por estas localidades y su trayecto nos dibuja el llamado «camino del valle», la principal vía de comunicación que unía la ciudad de Granada con la costa a través del valle de Lecrín. Pero lo realmente destacable y per-

3. La última edición publicada por la Universidad de Granada es la mejor y definitiva: Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Estudio, edición, notas e índices por Javier Castillo Fernández (Granada: Ed. Universidad de Granada, 2015).

4. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada hecha por el rei de España don Phelippe II nuestro señor contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes* (Madrid: Castalia, Edición de B. Blanco-González, 1970).

5. Archivo Histórico Nacional (AHN), Nobleza, Luque, C.677, D.30.

ceptible en el documento, fue el drama humano que supuso el extrañamiento de la población morisca de sus lugares de origen y la diáspora culminada con la llegada a sus nuevos destinos, esparcidos por diferentes territorios de la geografía castellana, aunque muchos de ellos no pudieron hacerlo porque perecieron en el camino de un trayecto repleto de penalidades, en el cual afloraron los peores instintos y vilezas de la condición humana, convirtiéndolo en uno de los acontecimientos más lúgubres y funestos de la Historia de España.

2. EL CAMINO HACIA LA DEPORTACIÓN

Hay que indicar que el proyecto de deportación de los moriscos se había trazado a grandes líneas antes de que estallara el levantamiento, contemplando su sustitución por repobladores procedentes del Norte. Pero la ruptura de las hostilidades propició que dicho plan de expulsión fuera abandonado. Ahora había que concentrar todos los esfuerzos hacia una victoria total que permitiese al vencedor imponer sus condiciones⁶. Incluso, antes de finalizar el conflicto, se adoptan medidas de deportación de moriscos, es lo que se conoce con el nombre de «expulsiones parciales», ensayo de lo que después se convertirá en la diáspora general y reflejo de las tesis que desde 1565 se venían imponiendo en la Corte de Felipe II, partidarias de deportaciones selectivas. En este sentido lo expresa Bernard Vincent: «Les expulsions partielles ont été nombreuses et se sont succédées tout au long des années 1569-1570»⁷. Así, en junio de 1569, en pleno desarrollo del conflicto, don Juan de Austria manda pregonar la orden regia de que todos los hombres del Albaicín mayores de diez años y menores de sesenta sean recluidos en las iglesias y en el Hospital Real para su traslado a tierras castellanas, excepto los que obtuvieron permiso para quedarse. En febrero de 1570, Felipe II pidió a don Juan que dispersara por Castilla «a los moriscos de paz» de la Vega de Granada, Guadix y Baza, permitiéndole llevarse a mujeres y niños además de sus enseres personales. El 19 de marzo, las tropas comenzaron a reagrupar a los cristianos nuevos. Los de Ogíjares y Churriana constituyeron la primera caravana; los de

6. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 220-221.

7. Bernard Vincent, «Combien de morisques ont été expulsés du Royaume de Grenade», *Melanges de la Casa de Velazquez*, VII (1971): 397.

Albolote, Armilla, Belicena, Atarfe y Pinos Puente la segunda; los de Alhendín y Gabia la tercera. Las dos primeras se reunieron en Alcalá la Real, donde tomaron el camino de Alcaudete, Mengíbar y Linares, en dirección a Ciudad Real. La última tomó el camino del Campo de Montiel, pasando por Jaén y Baeza. Igual ocurrió con varios centenares de moriscos de Guadix y Baza⁸. Se tienen noticias de que los moriscos de estas expulsiones parciales llegaron a sus destinos. Así, un despacho del gobernador del Campo de Montiel informa de la llegada de varios de estos grupos. No hay que olvidar que estos primeros destierros se producen cuando el litigio alpujarreño continúa aún latente. A medida que transcurre el año de 1570 la victoria total de las tropas cristianas se convierte en una realidad y a tenor de los resultados satisfactorios de los extrañamientos parciales anteriormente mencionados, moverán a Felipe II a tomar la decisión de la *expulsión general* concretada en la orden de 28 de octubre de 1570; siendo don Juan el encargado de ejecutarla desde primeros de noviembre. Por tanto, el presente estudio se mueve en torno a la fecha del 1 de noviembre de 1570.

Así, para el conocimiento de todo lo relativo al reagrupamiento de moriscos, el texto de Mármol constituye una base primordial y fiable, además de las imprescindibles aportaciones de Bernard Vincent. También resulta importante la orden de expulsión de los moriscos granadinos del 1 de noviembre: una de estas disposiciones es reproducida por Juan Jesús Bravo Caro en un excelente trabajo sobre alistamiento de moriscos⁹. Indicar que este artículo es la única referencia que he podido localizar sobre alistamiento de moriscos y aunque esté focalizado en Comares, una pequeña población de la Axarquía malagueña, constituirá un documento principal para el establecimiento de posibles paralelismos con el documento motivo de análisis de esta indagación histórica: un alistamiento de moriscos de distintas zonas del Reino de Granada, contando con un importante contingente procedente del área alpujarreña.

La orden general de salida para Castilla no se puede dar antes del 1 de noviembre porque los cristianos no habían controlado los

8. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 222.

9. Juan Jesús Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», en *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon* (Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, Vol. II, 1998), 187-203.

focos rebeldes de una manera definitiva. Y se decide en esta fecha, porque si la operación no se efectúa antes del período invernal se tendría que posponer al año siguiente. Así, la primera acción de don Juan consistió en aglutinar las tropas de refuerzo necesarias para el cerco de los deportados y el control de los lugares estratégicos, en particular los puertos, con el objetivo de impedir cualquier conato de regreso al pueblo de origen. Acto seguido, se procedió a la división en zonas de todo el reino: por ejemplo, el área del centro del Reino de Granada quedó bajo la supervisión de Alonso de Vanegas, Luis de Córdoba y Francisco Zapata de Cisneros, concretada en la Vega de Granada y el valle de Lecrín, zonas de las que proceden la mayor parte de los moriscos alistados en el documento que constituye la base de este trabajo. Cada «jefe» de zona estaba auxiliado por varios comisarios cuyo radio de acción comprendía casi siempre una decena de pueblos¹⁰. El plan establecía que los neoconvertos fueran dispuestos en *quadrillas* de quinientos individuos, siendo custodiados en el trayecto por doscientos hombres de infantería y veinte de caballería cada grupo. Las autoridades hicieron un recuento aproximado de los moriscos de algunos partidos, llegando a la conclusión de poder hacer frente con garantías a la empresa diseñada con las tropas existentes en esos momentos. Los distritos de Granada, Almería, río de Almanzora, Guadix y Baza albergaban cerca de 25.000 moriscos, destinados a ser encaminados por 8.250 infantes y 825 «caballos». Las optimistas previsiones contaban para completar esas cifras con soldados asentados en los presidios alpujarreños y en otras demarcaciones del territorio oriental¹¹. Los soldados encargados de la custodia recibirían alrededor de treinta reales por sus servicios y deberían portar una mochila «llena de vizcocho», evitando que les pudiera faltar la comida durante el desplazamiento. Las autoridades de los núcleos situados en los caminos del paso de los deportados serían avisadas con antelación para cooperar durante el tiempo que estos permanecieran dentro de los términos concejiles.

Los moriscos de cada población debían ser reunidos en un único edificio, preferentemente la iglesia. Así, lo refleja la orden de expulsión: «Para el día señalado se a de ordenar que todos los

10. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 226.

11. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 188.

cristianos nuevos se junten en las yglesias de sus lugares...»¹². En ocasiones, era común que los moriscos fuesen ajenos a la publicación de las órdenes, ya que estaban ocupados en sus quehaceres diarios lejos de las villas donde eran vecinos, pues la llegada de los delegados había coincidido con sus labores en las viñas o en el cuidado de ganado ubicado en las zonas montañosas. Esta vicisitud hacía muy complicada la tarea de recoger a todos los habitantes neoconvertos, por ello, la normativa regia estipulaba que se notificara el bando de expulsión por escrito e individualmente si fuera necesario, imponiendo *pena de la vida* o la esclavitud a quienes no se presentaran en los lugares indicados¹³. En su labor de reagrupamiento de población morisca, los cristianos conocieron algunas contrariedades, ya que casi todos los comisarios tuvieron dificultades al producirse sublevaciones y muertes de moriscos. En todas partes los soldados puestos a disposición de los comisarios eran escasos para que la operación fuese plenamente eficaz. Además, la vigilancia ejercida por las tropas no era lo suficientemente estrecha para hacer que fracasaran los intentos de fuga¹⁴.

A esto hay que sumar las deleznable actuaciones de los cuadrilleros sobre los moriscos reducidos, anteponiendo sus afanes de rapiña y de venganza a cualquier bien superior. Hecho que se puede atestiguar a tenor de las descripciones de deportados de otros lugares sobre los abusos que se cometieron contra moriscos de algunas poblaciones malagueñas:

Los vezinos xptianos de la villa de Tolox, jurisdicción desa dicha çiudad de Málaga... al tiempo que los quisistes sacar fuera de la dicha villa, estando en la yglesia, los soldados que llevaste para ello les robaron sus alhajas y ganados y vienes, y que demás dello faltaron muchos muchachos, hijos suyos, questaban en los campos guardando sus ganados que por la brevedad con que se sacaron y traxieron no tuvieron lugar de buscarlos y traellos, los quales están perdidos o los an muerto y llevado captivos los dichos soldados¹⁵.

12. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 195.

13. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 192.

14. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 227.

15. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 190.

Pero, sin duda, más atroz y despiadado es el relato de la localidad de Cartajima, situada en la serranía de Ronda, donde una vez reunidos los moriscos en la iglesia del lugar:

Donde diz que se metieron, y un domingo en la tarde, estando ençerrados, los dichos soldados les tomaron sus haziendas, así ganados vacunos y menores como mulas, vienes muebles, de manera que no les dexaron vienes que poder llevar, y otro día lunes por la mañana les maniataron a los varones las manos atrás, y que a las mugeres que trayan algún polo de hato en las caveças asy mismo se lo quitavan, y por que algunas mugeres no podían camynar las matavan, de manera que mataron nueve mugeres, y entre ellas una que parió en el camyno, y le quitaron una poca de ropa que llevaba y una hija de dos años, y que también mataron dos onbres que [se] desmayaron en el camino por yr a pie y cansados y con mucho trabajo y obligados çerca de la dicha çiudad de Ronda les hizieron parar antes que anocheciese y les tuvieron hasta una ora de la noche donde les tomaron las mugeres que les pareçio y la llevaron a sus posadas donde las tuvieron un día y una noche¹⁶.

Testimonios sobrecogedores como estos manifiestan las arbitrariedades y crueldades de quienes deben desarrollar una labor intermedia entre la normativa de los máximos dirigentes y aquellos a quienes va dirigida. E incluso contradiciendo e incumpliendo las normativas recogidas en la orden regia de expulsión general, la cual disponía que los moriscos debían recibir buen trato:

Que la voluntad de su magestad es que no reçiban agravio ni molestia alguna en sus personas ni haciendas, antes que sea muy bien tratados, y se les haga toda la buena obra que fuere posible», además de insistir en que no debían arrebatarles sus bienes: «que puedan llebar sus bienes muebles sin que se les quiten ninguna cosa de ellos»¹⁷.

Como se puede observar la ley fue trasgredida con creces, no cumpliendo lo estipulado en dicha orden. Con el reagrupamiento en las iglesias de las poblaciones comenzaba a escribirse una de las páginas más negras de nuestra historia ya que el camino hacia el destierro fue inhumano y lleno de improvisaciones. Para encauzar con más seguridad a esos miles de personas, el diseño de la empre-

16. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 190-191.

17. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 195.

sa determinaba el recabar noticias exactas en torno al trayecto previsto, en especial sobre los puntos más problemáticos debido a su orografía, reforzándolos con soldados que garantizaran la correcta partida. Además, el suministro de alimentos a los deportados debía seguirse según el plan diseñado para cada una de las cuadrillas. Por tanto, don Jerónimo de Fuentes, encargado de dirigir la caravana hasta Albacete, tenía el encargo de asegurar el abastecimiento de los moriscos, los cuales pagarían las vituallas consumidas con su peculio particular, aunque si demostraban su falta de recursos, las poblaciones, de paso, se harían cargo de los gastos. Pero incluso en el trayecto entre el valle de Lecrín y Granada se hizo notar la escasez de víveres¹⁸. Las columnas de moriscos eran escoltadas por soldados y seguidas por carros donde los cristianos nuevos habían depositado lo que habían podido recoger de sus bienes. La salida a diario tenía lugar muy pronto con el fin de llegar a la próxima etapa antes de la noche, ya que los comisarios debían cotidianamente censar a los moriscos que iban a ser deportados antes de encerrarlos en un único local (Iglesia), en donde pasaban la noche. Antes de ponerse en camino, los moriscos comían un poco y por la noche hacían la única verdadera comida del día¹⁹. En su avance recorrían unos veinte kilómetros diarios²⁰.

Así, de manera paulatina, los moriscos fueron encaminados hacia los grandes centros del Reino de Granada: Ronda, Málaga, Granada, Guadix, Almería o Vera. A partir de estas ciudades comenzó la segunda parte del éxodo. Se trató de una diáspora repleta de penalidades y vicisitudes, hasta tal punto que llegó a arrancar la conmoción de los ejecutores del plan de expulsión. A la falta de comida, se unían las inclemencias meteorológicas, ya que durante el año de 1570 el invierno anticipó su llegada. Don Juan escribía el 5 de noviembre: «Hubo tanta lluvia, viento y nieve, que estas pobres gentes se agarraban los unos a los otros lamentándose», a lo que añadió al día siguiente:

18. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 229.

19. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 215-266.

20. Rafael Benítez Sánchez-Blanco, «El destino de los moriscos vencidos», en *Historia del Reino de Granada. La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Ed. Manuel Barrios (Granada: Universidad de Granada y el Legado Andalusi, vol. II, 2000), 588.

Sólo diré que no sé si puede retratar la miseria humana mas al natural que ver salir tanto numero de gente con tanta confusión y lloros de mugeres y niños tan cargados de impedimentos y embaraços y para representarse la lástima mayor assi como los que an ydo estos dias havian llevado buen tpo assi a los que partieron ayer al salir de la ciudad les tomo un agua tan rezia que apenas se podian menear y a la verdad si estos an pecado lo van pagando²¹.

3. LOS ÚLTIMOS PASOS DE MORISCOS GRANADINOS ANTES DE SU EXPULSIÓN

Hasta aquí se ha analizado el contexto en el que se produjo todo el proceso de expulsión de la minoría morisca del Reino de Granada y su reparto por distintos lugares de Castilla, además de las calamidades que tuvieron que sufrir, primero desde sus poblaciones de origen hasta los centros concertados en las grandes ciudades, es decir, la primera fase del proceso, y después, desde estos lugares de concentración hasta sus destinos en tierras de Castilla. Así, gracias a un documento que es un alistamiento de moriscos de distintos lugares del Reino de Granada se puede poner nombre, apellidos o edad a algunos de los protagonistas de aquel trágico episodio de la historia de España. Como ya he indicado el único estudio que he podido encontrar y que puede asemejarse es el de Juan Jesús Bravo Caro, sobre alistamiento de moriscos en Comares, población perteneciente a la Axarquía malagueña. Entre ambas listas se establecerán los posibles paralelismos que pudieran existir, aunque son más las diferencias que las semejanzas. Antes de analizar los datos que aporta el documento sobre esta población morisca, es conveniente realizar, en la medida de lo posible, una comparativa entre esta relación y la de Comares, ya que es interesante observar el contenido de este tipo de documentación, caracterizada por su escasez y rareza.

En cuanto a la relación de moriscos que salen de la iglesia de Gójar en 1570 hay que decir que se trata de un listado de 265 moriscos, todos varones, con edades comprendidas entre los seis y los ochenta años y cuya procedencia abarca una gran cantidad de poblaciones sintetizadas en 4 comarcas granadinas, la Vega, el valle de Lecrín, la Costa y la Alpujarra:

21. Vincent, «La expulsión de los moriscos del reino de Granada y su reparto en Castilla», 229-230.

- Costa: Almuñécar, Motril, Guájares y Vélez Benaudalla.
- Vega: Ogíjar de la Vega, Alhendín, Dílar y Gójar.
- Valle de Lecrín: Lanjarón, Mondújar, Saleres, Cozvíjar, Lojuela, Beznar, Pinos del Rey, Acequia, Cónchar, Melegís, Albuñuelas, Dúrcal y Padul.
- Alpujarra: Órgiva, Ferreira, Poqueira, Marjena.

Cada uno de los moriscos es registrado con su nombre de pila y primer apellido (en algunos casos también recogen el segundo), lugar de procedencia, estado civil (soltero, casado) y edad. También aparece en muchos casos el parentesco (hermano, padre, hijo o sobrino). La fecha de salida de la iglesia del lugar de Gójar es el 31 de octubre de 1570, fecha muy significativa ya que es un día antes de ordenarse la expulsión general. Esta relación cumple con una de las disposiciones de la orden general de expulsión que dice: «De todos los cristianos nuebos se an de haçer ynbenentarios, así onbres como mugeres, con nonbres y sobrenonbres y edades y de qué lugares son»²². Aunque el alistamiento que sale de la iglesia de Gójar no recoge a las mujeres de forma explícita, si alude a ellas de manera implícita al final de documento, ya que se insta al alguacil y al escribano a que se queden en el lugar para confeccionar otra lista donde se contemple no sólo a las mujeres sino también a niños, viejos y enfermos:

Yo el escriuano yuso escrito con Francisco de Figueroa, alguazil, nos quedasemos en el dicho lugar alistar los viejos y enfermos y menores y mugeres para que mañana le lleve la lista fecha²³.

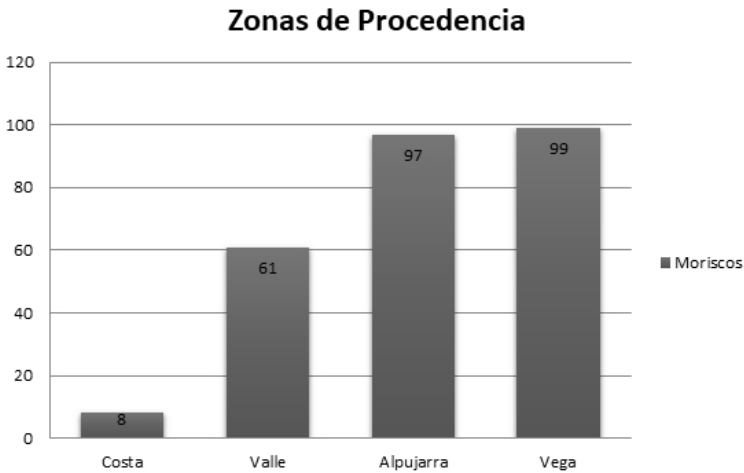
Por desgracia, no se tiene constancia documental de esta segunda relación. Este alistamiento difiere en algunos aspectos del que aporta Juan Jesús Bravo Caro en su estudio, ya que el suyo solo hace relación a moriscos principalmente de una única localidad, Comares y además del nombre, apellido, edad y parentesco, características coincidentes con la lista de moriscos de Gójar, contempla otro tipo de información muy valiosa, como que la mayoría de los registrados son mujeres (60%), alusión a rasgos físicos de los deportados (alto o alta de cuerpo, lanpino, barvirrubio) o su condición de *reduzidos* o *no alzados*, esta última característica no se anota

22. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 197.

23. AHN, Nobleza, Luque, C.677, D.30, 5r.

en el alistamiento de Gójar a pesar de que es un requisito impuesto en el bando general de expulsión de 1 de noviembre de 1570: «En los dicho ynventarios se an de poner los que se entendiere que an sido fieles y los que se an rebelado»²⁴.

En lo que respecta a los moriscos granadinos de la relación que salen de la Iglesia de Gójar el 31 de octubre de 1570 rumbo al Hospital Real de Granada, principal núcleo de concentración de población morisca en la capital y desde el que partirían a sus nuevos destinos en diferentes zonas de Castilla, hay que analizar los datos que sobre este contingente aporta el documento. En primer lugar, hay que resaltar que la mayor parte de estos moriscos proceden de la Vega (99) y de la Alpujarra (97); a más distancia se hallan los oriundos del Valle de Lecrín (61) y aún más los de la Costa (8), con una presencia testimonial, quizás marcada por la distancia. A continuación, se pueden comprobar estos datos de manera gráfica:



Gráfica I. Zonas de procedencia de los moriscos que salen de Gójar (elaboración propia)

En lo que respecta a la distribución y número de cristianos nuevos por cada una de las poblaciones que componen cada zona, hay que indicar que predominan los originarios de Dílar (62) y Gójar (33), alquerías situadas al sur de la vega granadina; así como los moriscos de las tãas de Poqueira (50) y Ferreira (32). Estos datos

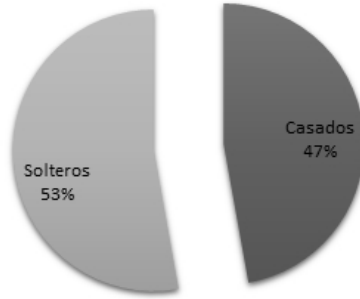
24. Bravo, «Alistamiento de moriscos ante la expulsión general de 1570», 197.

adquieren mayor notoriedad al compararlos con las cifras que proporciona Bernard Vincent relativo a un censo de población del Reino de Granada en 1560²⁵. En función a este, la tãª de Ferreira contaba con 471 moriscos en dicho año, por lo que la cifra de 32 deportados en 1570 resulta poco significativa sobre el total de población de la zona. En cambio, sí es muy notoria en la tãª de Poqueira ya que dicho censo arroja la cantidad de 178 moriscos y en la lista de cristianos nuevos que salen de la iglesia de Gójar en 1570 se contabilizan 50 individuos varones, a lo que habría que sumar el sector femenino. Más incidencia tuvo en las alquerías de Dílar y Gójar, las cuales vieron muy diezmadas sus contingentes de población cristionueva. Por ejemplo, la primera, según dicho censo de 1560, tenía 101 moriscos, de éstos, 62 fueron extrañados, aunque más significativo resultó el caso de la alquería de Gójar, donde prácticamente el cien por cien de sus habitantes moriscos fueron obligados a marcharse, ya que según el censo de 1560 había en esta localidad 36 moriscos, de los cuales 33 fueron expulsados. En cuanto a los cristianos nuevos procedentes del Valle de Lecrín, se encuentran muy atomizados entre muchas de las poblaciones de esta zona, no destacando ninguna localidad por un elevado número de moriscos expulsos, cuyas variables se sitúan entre uno (Mondújar) y seis (Albuñuelas) individuos sacados de sus tierras de origen. Por tanto, una parte muy importante de población de estas cuatro localidades forman parte de esa relación de moriscos que son encerrados en la iglesia de Gójar y que salen hacia Granada el 31 de octubre de 1570, ya que suman 177 de los 265 moriscos que fueron conducidos desde la iglesia de la alquería de Gójar hasta el Hospital Real de Granada para su expulsión.

De este alistamiento también podemos obtener datos relativos al estado civil de los moriscos granadinos. En general, se puede afirmar que existió igualdad entre los moriscos casados y solteros de esta relación, aunque ligeramente predominaron los solteros (53%) sobre los casados (47%).

25. Vincent, *El río morisco*, 179-180.

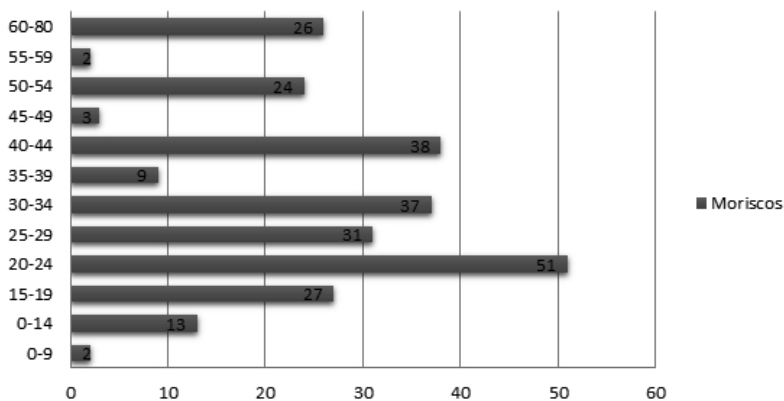
Moriscos



Gráfica II. Porcentaje de moriscos granadinos solteros y casados que salen de la iglesia de Gójar (elaboración propia)

Por último, en cuanto a la edad se puede establecer una «media» pirámide de edad de los cristianos nuevos procedentes de estas zonas del reino de Granada, ya que no se poseen los datos relativos a la población femenina. Un primer aspecto a destacar fue que entre estos 265 moriscos predominó el elemento joven, ya que una parte muy considerable de los mismos se concentra en la franja de edad que va desde los 15 a los 35 años, destacando sobremanera los 51 moriscos del tramo de edad que va desde los 20 a los 24 años. Aunque también son destacables los cristianos nuevos de los tramos 15-19 (27), 25-29 (31) y 30-34 (37). De igual forma, muy notable es la franja de edad que va desde los 40 a los 44 años, concentrando a 38 de los moriscos expulsados. La captura y extrañamiento de los cristianos nuevos varones en estos parámetros de edad está relacionada con la posibilidad de que estos pudieran empuñar las armas y unirse a los rebeldes. Otro dato a resaltar es el importante porcentaje de moriscos que se encuentran en las edades más seniles, en el tramo de 60 a 80 años se contabilizan 26 cristianos nuevos, entre estos hay muchos de 70 años e incluso uno de 80 años. Esto nos está indicando una longevidad cuando menos interesante de algunos miembros de esta comunidad. Además hay que subrayar otro aspecto, su tenaz resistencia, ya que como se ha comprobado eran muchas las penalidades del camino y estos resistieron el importante trayecto que mediaba entre sus lugares de origen y la alquería de Gójar, próxima a la capital. Sin duda, esto denota la fortaleza física y de salud que poseían los moriscos.

Porcentajes Edad Moriscos



Gráfica III. Pirámide de edad moriscos granadinos varones (elaboración propia)

Entre los muchos aspectos positivos e importantes del documento, habría que resaltar el camino que sigue esta caravana de moriscos trazada por los lugares de procedencia de los moriscos y que dibujan de manera nítida el llamado «camino real» o «camino del valle». Se trataba de una senda de enorme importancia estratégica que conectaba la Costa y las Alpujarras con la capital granadina a través del valle de Lecrín²⁶. Un ramal de este camino pasaba por Gójar, un hecho corroborado por la presencia de esta caravana de moriscos cautivos que fueron encerrados en la iglesia de éste lugar, un hecho que parece no ser casual ya que como se ha indicado anteriormente, salen 265 moriscos hacia Granada pero quedan más encerrados, a la espera de ser registrados, en la dicha iglesia de Gójar, lo que podría constituir una última estación de parada en el paso de caravanas de moriscos antes de ser reagrupados en el Hospital Real para su definitiva expulsión. Así, la proximidad de esta alquería a la capital favorecería esta eventualidad.

26. Antonio Jiménez Estrella y Juan Carlos Maroto, «Estado, distancia y control social: reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI», *Scripta Nova*, Vol. VIII, no. 166, (2004): 17.

Nuevos datos en torno al control defensivo del Cerro del Sol (Alhambra) en época moderna¹

LUIS JOSÉ GARCÍA-PULIDO

Universidad de Granada

PAULA SÁNCHEZ GÓMEZ

Arquemus Medievalia

1. EL TERRITORIO DE LA ALHAMBRA. EL CERRO DEL SOL

La Alhambra se encuentra asentada en el extremo más occidental de una elevación conocida con el nombre de cerro del Sol. Este promontorio alcanza los 1.031,5 m.s.n.m. en su punto más oriental y queda delimitado al norte por el río Darro, al sur por el río Genil, al este por el collado de los Arquillos y al oeste por el cerro de Santa Elena, la colina de la Sabika y la del Mauror.

Engloba el conocido como Llano de la Perdiz, así como a una parte de la Dehesa del Generalife. Se caracteriza por la existencia de laderas abruptas y empinadas aunque su cumbre es una estrecha y larga planicie de unos 2,5 km que permite acceder con facilidad al extremo oriental, donde se ubica el ya mencionado collado de los Arquillos.

1. Los autores desean manifestar su agradecimiento al Patronato de la Alhambra y Generalife por la promoción y facilidades prestadas para la elaboración de este trabajo, en especial a su Director, Reynaldo Fernández Manzano; a los miembros del Servicio de Conservación y Protección, Antonio Ruiz Sánchez, Fernando Martínez Ávila y Jesús Bermúdez López, y a la Jefa del Servicio de Jardines, Huertas y Bosques, Catuxa Novo Estébanez. Igualmente queremos agradecer la colaboración y ayuda prestada al historiador Juan Antonio Vilar Sánchez y al arqueólogo Luca Mattei.

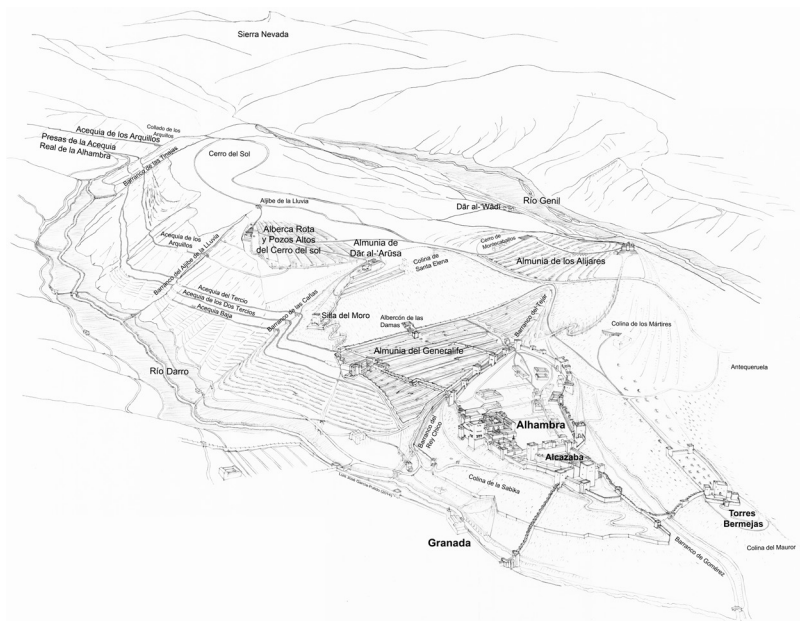


Fig. 1. Ubicación territorial. Dibujo: Luis José García-Pulido

Este sector a levante fue clave en la existencia de la ciudadela nazarí y su territorio de explotación, ya que al norte se emplaza la presa de la Acequia Real de la Alhambra. Al sur, sobre la ladera meridional del cerro, en el valle del Genil, se extendía *Dār al-Wādī* o Casa del Río, otra gran propiedad real nazarí con extensas zonas de regadío y secano².

Sobre el propio collado discurre la Acequia de los Arquillos, que se detallará a continuación. Al oeste existe una fácil y rápida conexión con la Alhambra y con Granada a través de lomas de suaves laderas que dominan la situación de la ciudadela y donde se emplazaron en el periodo nazarí importantes almunias reales³.

2. Véase esta referencia y bibliografía asociada: Luis José García-Pulido, «Sobre el emplazamiento de los restos arqueológicos de la Casa de las Gallinas», *Al-Qantara*, XXVIII-1 (2007b): 229-259.

3. Estos datos pueden ampliarse en: Luis José García-Pulido, *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): el Cerro del Sol en la Antigüedad romana y en la Edad Media*, tesis doctoral dirigida por Antonio Orihuela Uzal (Granada, Universidad, 2008). Y del mismo autor, «Las infraestructuras hidráulicas desarrolladas para la explotación de los recursos del valle del Darro», en *Hacia un paisaje cultural: la Alhambra y el valle del Darro*, Coords. María del Mar Villafranca Jiménez y Victoria Eugenia Cha-

2. LA ACEQUIA DE LOS ARQUILLOS Y EL COMPLEJO HIDRÁULICO DE LA ALBERCA ROTA Y POZOS ALTOS DEL CERRO DEL SOL

La puesta en funcionamiento de la Acequia Real por parte de Muḥammad I en la primera mitad del siglo XIII supuso la primera planificación hidráulica que aseguró el origen y crecimiento de la Alhambra nazarí⁴.

Sin embargo, en el último tercio del siglo XIV, bajo el reinado de Muḥammad V (1354-59/1362-91), se potencian en el cerro del Sol y sus laderas nuevas canalizaciones y sistemas hidráulicos de elevación que permitieron ampliar del sistema de explotación basado en el regadío y la conformación de nuevas almunias reales. En este contexto surgió la acequia más elevada que pudo ser conducida al cerro del Sol, vinculada desde el siglo XVI con el topónimo de los Arcos o de los Arquillos⁵.

La creación de esta acequia como ampliación del sistema hidráulico de la Acequia Real⁶ permitió aumentar la dotación del

morro Martínez (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2012) y *El territorio de la Alhambra. Evolución de un Paisaje Cultural remarcable* (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife y Universidad, 2013). Igualmente se recomienda: Manuel Pérez Asensio y Paula Sánchez Gómez, «Aproximación al poblamiento histórico del valle del Darro», en *Hacia un paisaje cultural: la Alhambra y el valle del Darro*, Coords. María del Mar Villafranca Jiménez y Victoria Eugenia Chamorro Martínez (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2012) y Luis José García-Pulido; Manuel Pérez Asensio y Paula Sánchez Gómez, «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra», en *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Coords. Julio Navarro Palazón y Carmen Trillo San José (Granada: Universidad de Granada, CSIC; Universidad Córdoba; Universidad de Sevilla y Patronato de la Alhambra y Generalife, 2019).

4. Su punto de captación y recorrido discurre por el valle del Darro. Algunas de las áreas irrigadas en la ladera oeste del cerro de Santa Elena habrían sido diseñadas al trazar dicha acequia, estableciéndose sobre éstas la primera de las almunias construidas en el territorio alhambrense, el Generalife.

5. Su diseño reutilizó buena parte del trazado de un canal minero romano que discurría a cota superior de la Acequia Real, a la que incluso dobló en longitud. Su punto de captación se estableció en el río Beas, con derivación al valle del Darro y con destino hacia el cerro del Sol. Para más detalle sobre el recorrido de esta acequia y los restos materiales existentes, véase: Luis José García-Pulido, «El sistema de abastecimiento hidráulico de la Almunia de los Alijares. Estado de la cuestión», *En la España medieval*, 30 (2007a): 245-280. Y del mismo autor las referencias bibliográficas señaladas en la nota 3.

6. Se configuró así un sistema hidráulico complementario al de la Acequia Real, que también llegó a estar vinculada con dicho complejo, tal y como ha podido ser comprobado recientemente en el transcurso de la intervención en dicha

llamado complejo hidráulico de la Alberca Rota y los Pozos Altos del cerro del Sol⁷, erigido en una de las colinas de este cerro y en su ladera hacia el valle del Darro. Domina el emplazamiento de la Alhambra, situándose por encima del nivel de la ciudad palatina, de la Acequia Real y de la almunia del Generalife. Estos nuevos elementos resultaron claves para el abastecimiento de agua de parte del entorno periurbano de la ciudad nazarí; el cultivo irrigado de extensas parcelas y el abastecimiento de dos importantes fincas o almunias reales que surgieron en este contexto: *al-Diṣār* (los Aljares) y *Dār al-'Anūsa* (la casa de la Desposada)⁸.

Entre los años 2008 y 2011 el Patronato de la Alhambra y Generalife promovió una actuación arqueológica en este complejo hidráulico del cerro del Sol, territorio bajo su tutela y gestión, que permitió ampliar su documentación y conocimiento.

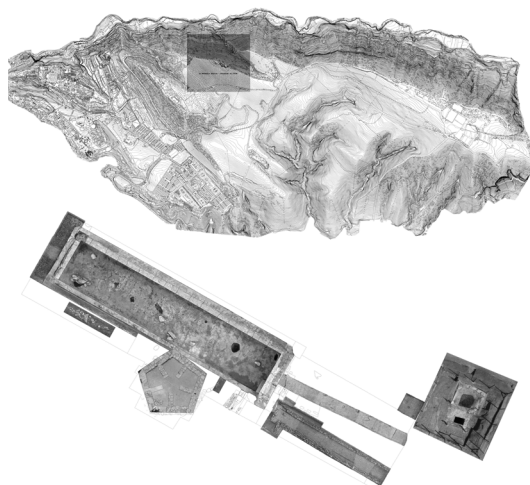


Fig. 2. Ubicación en el territorio del yacimiento arqueológico intervenido y vista aérea.
Fuente: Aerograph Studio

canalización a su paso por el barranco del Aljibe de la Lluvia o del Conejo, cuyo seguimiento arqueológico está siendo realizado por Luca Mattei. De este modo se habría permitido irrigar las instalaciones que se encontraban por encima de la línea de rigidez de ambas canalizaciones.

7. La denominación actual del yacimiento deriva del estado de conservación de la alberca y de dos pozos situados a occidente y oriente del depósito de agua, conocidos por su orientación geográfica.

8. Véase la bibliografía expuesta en notas 2, 3 y 5.

El yacimiento arqueológico consta de una alberca que, ubicada en un altozano, funcionaría como depósito regulador y distribuidor del agua elevada por medio del llamado Pozo Este⁹.

La Alberca Rota estaba construida mediante la técnica del tapial, utilizándose al interior un hormigón muy rico en cal revestido con un enfoscado hidráulico para conferirle mayor impermeabilidad. Los andenes, realizados con tongadas de tierra y cal, fueron solados con ladrillo aparejado a espiga y losas de piedra.

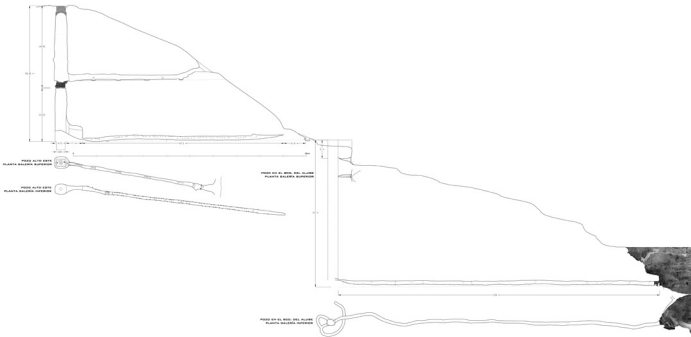


Fig. 3. Sección de pozo Este. Dibujo: Luis José García-Pulido, Paula Sánchez Gómez, Manuel Pérez Asensio y Luca Mattei

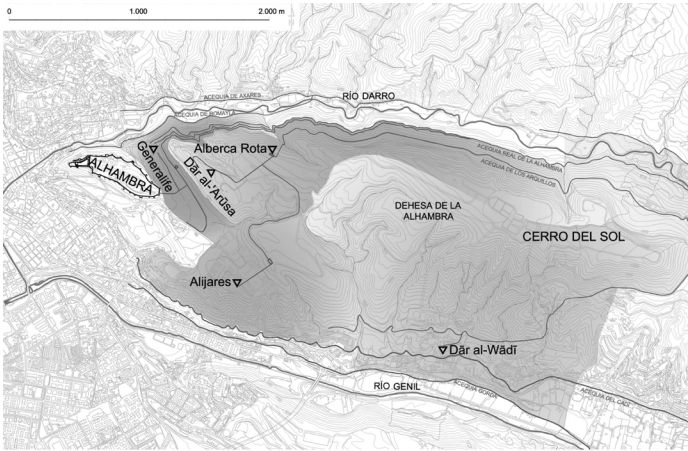


Fig. 4. Ubicación en el territorio de las almunias de los Alijares y Dār al-'Arūsa y de Dār al-Wādī

9. Para más detalles sobre este yacimiento arqueológico, sus elementos, funcionamiento y fases cronológicas, véase: García-Pulido, Pérez y Sánchez, «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra».

Del análisis de las fuentes cristianas y de la escasez de referencias a este complejo hidráulico se puede deducir que sólo estuvo en funcionamiento durante el período nazarí, a lo que se une la constatación arqueológica de una serie de fases que marcan la progresiva decadencia de un sistema que habría quedado abandonado antes de la conquista de la ciudad en 1492.

3. EL DECLIVE DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y DE LAS ALMUNIAS REALES. UN HALLAZGO ARQUEOLÓGICO INESPERADO

En el siglo XVI el estado de las dos almunias que dependían de este complejo hidráulico es descrito como ruinoso (Jerónimo Münzer, 1494; Andrea Navagero, 1526; Lucio Marineo Sículo, 1533; Pedro de Medina, 1548; Luis del Mármol Carvajal, 1573-1599; Diego de Cuelvis, 1599-1600; etc.)¹⁰. En este sentido, el declive de las almunias y del complejo hidráulico se podría vincular con los terremotos acontecidos en el año 1431, como se deduce del testimonio de Ibn ‘Āṣim a mediados del siglo xv¹¹. De hecho, algunas de las fisuras aún visibles en los muros norte, este y oeste, y sobre todo, la ruina y total desaparición del lado sur de la alberca, podrían provenir de ese momento, aunque se habrían visto incrementadas en otros sismos posteriores¹².

10. Jesús Luque Moreno, *Granada en el siglo XVI. Testimonios de la época* (Granada: Universidad, 2013). Y del mismo autor: *Granada en el siglo XVI. Juan de Vilches y otros testimonios de la época* (Granada: Universidad de Granada, 1994).

11. Abu Yahya Muḥammad Ibn ‘Āṣim, *Yunnat al-riḍā fi-taslim li-mā qaddara Allāh wa-qadā*, ed. Ṣalāḥ Ḥarrār (Ammān: Dār al-Baṣīr, 1979), 24-29. Terremotos como los que citan los cronistas Alvar García de Santa María y Fernán Pérez de Guzmán afectaron en el siglo XV especialmente a las murallas de la Alhambra, R. M. Mateos; F. J. Roldán; J. M. Azañón; J. L. Pulido; J. P. Galve; J. V. Pérez-Peña; P. Sánchez Gómez y Manuel Pérez Asensio, «El paisaje geológico de Granada a través del tiempo», *C3 Cuadernos de Campo del Cuaternario*, 2 (junio/julio 2015): 11. http://tierra.rediris.es/aequa/doc/Cuadernos_de_Campo_del_Cuaternario_n02.pdf.

12. En lo que respecta a estos terremotos, la Alberca Rota está situada sobre una de las principales fallas normales que afectan a la formación Alhambra y que producen los principales escalones en la topografía. Por tanto, las fracturas geológicas existentes en el entorno de la Alhambra son las directas responsables de las grietas observadas y han podido tener una actividad muy reciente, el siglo XV y etapas posteriores. Asimismo, teniendo en cuenta el sistema constructivo de la alberca y el distinto comportamiento mecánico de los materiales constructivos empleados, es posible que el esfuerzo horizontal de un sismo favoreciera la fisuración tan acusada que presenta la cara interna de los paramentos conservados de la Alberca Rota, siguiendo las líneas de las tongadas del tapial. Son además

En este contexto de declive y ruina¹³ cabe situar un hallazgo arqueológico excepcional al sur de la llamada Alberca Rota.

Orientado hacia el mediodía, se documentó una estructura de planta pentagonal que fue empotrada en la cimentación del lado meridional de la alberca. Se conformó por tanto tras la rotura del muro sur de la alberca con los fragmentos de tapial, dispuestos en tongadas de cada 2-4 cm, y fragmentos de ladrillos que habrían tenido unas dimensiones de 29x14x3-4, cm, procedentes del andén que la coronaba.

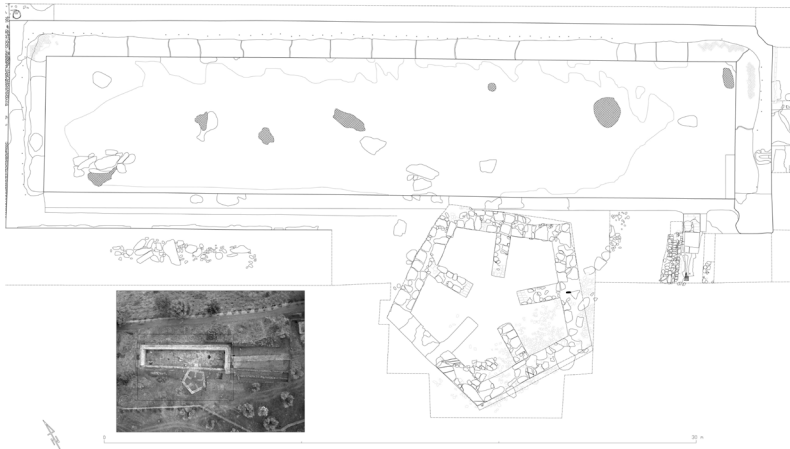


Fig. 5. Detalle de planta y fotografía aérea de la estructura pentagonal. Dibujo: Luis José García-Pulido. Fuente: Aerograph Studio

muy características las dos fracturas típicas (horizontales y a 45°) de un sistema conjugado de fallas normales que pueden observarse en el paramento oriental de la alberca, que fue por donde recibió el agua, véase, Mateos; Roldán; Azañón; Pulido; Galve; Pérez-Peña; Sánchez y Pérez, «El paisaje geológico»: 12-14.

13. Junto a estos fenómenos naturales, hay que tener en cuenta que el mantenimiento de estas inversiones hidráulicas fue difícilmente sostenible cuando las circunstancias fueron menos propicias (siglo xv). La decadencia en la que se vio inmerso el reino nazarí en el siglo xv, especialmente tras la derrota sufrida frente a las tropas de Juan II en la batalla de la Higuera (1431) y la consecuente relación de vasallaje impuesta por el reino de Castilla, impidió la pervivencia de las almunias más frágiles y costosas de mantener, aquellas que dependían en gran medida de la Acequia de los Arquillos. Las series de terremotos acontecidas en los días siguientes a la batalla supondrían el punto de inflexión que definiría el abandono y la destrucción paulatina de estas fincas reales más elevadas.

El hallazgo fue totalmente inesperado al estar soterrado, si bien la descripción que hizo Rafael Contreras de la alberca en 1878 nos indica que la estructura estaba al menos parcialmente visible en este año: «uno de los cuatro lados está derruido y sus fragmentos han servido para construir otros cimientos que se cruzan con los antiguos»¹⁴.

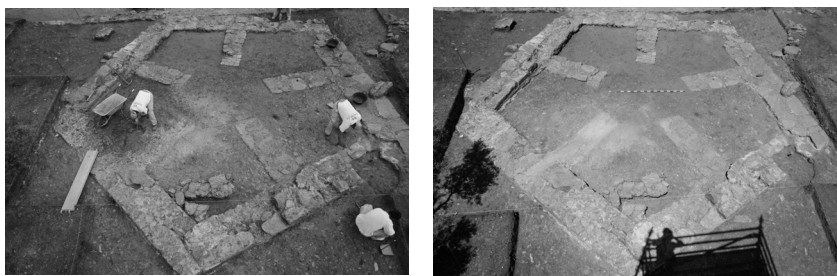


Fig. 6. Proceso de excavación de la estructura pentagonal y estado tras su finalización

Efectivamente, las características del depósito arqueológico documentado, que contaba con una potencia media de 20-30 cm, delataban que el contexto arqueológico se hallaba alterado, tanto por procesos erosivos naturales como antrópicos, especialmente por la excavación de la estructura en el último tercio del siglo XIX y por el arado de la zona, en el siglo pasado. De hecho, el registro material asociado no ayudó a poder concretar su posible uso o fecha de construcción.

Como se ha referido, la estructura se cimentó sobre la roca madre o Conglomerado Alhambra mientras que uno de los ángulos al noroeste se empotraba sobre el muro sur de la alberca.

A nivel morfológico se trata de una planta conformada por un pentágono regular, con cinco caras o lados idénticos. En la parte interior se repite una disposición pentagonal que apareció sin macizar con mampuestos, trozos de tapial o ladrillos, definida por cinco antebrazos que parten del centro de cada lado, con un grosor levemente menor y el mismo uso de materiales procedentes de la alberca (uno de ellos apenas se conserva). Al mismo tiempo esta disposición crea al interior cinco espacios huecos de forma pentagonal abiertos en el lado opuesto al vértice exterior.

14. Rafael Contreras, *Estudio descriptivo de los Monumentos Árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, ó sea La Alhambra, el Alcázar y la Gran Mezquita de Occidente* (Madrid: Establecimiento Tipográfico Ricardo Fé, 1885), 323.

La estructura pentagonal, ligeramente regular, presenta lados de entre 6,30 y 6,40 m que cuentan con un espesor de muros entre 1,00 y 1,15 m. Hacia el interior parten desde el punto medio de cada lado cinco brazos con un espesor de 0,70 a 0,75 m y entre 2,00 y 2,30 m de longitud, que no llegan a alcanzar el centro del pentágono.

Su morfología recuerda una construcción acorazada de forma geométrica, similar a la planta pentagonal de ciudadelas fortificadas complejas con forma estrellada, aunque completadas con cinco baluartes, como la de Jaca (1592) o Pamplona (1608). Más semejanzas presenta con el baluarte de Nuestra Señora de la Concepción, Veracruz, Méjico, construido el 1634 por el ingeniero Adrián Boot¹⁵.

Sobre su función militar, la precariedad de materiales con que está construida y los exiguos espesores de los muros le conferirían una extrema debilidad ante los impactos artilleros en el caso de que esta estructura hubiese servido como baluarte hueco. Por otra parte, la construcción reutilizando elementos anteriores provenientes de casas y edificios que se iban hundiendo en el interior de la fortaleza es un hecho en la Alhambra que queda constatado a finales del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII¹⁶. En la estructura pentagonal que nos ocupa puede comprobarse el empleo de la argamasa de arena y cal reforzada con los ladrillos de los andenes del muro sur de la desaparecida alberca. Sin duda, resultaría un método barato y confeccionado con un material que en principio, si no tuviéramos en cuenta otras variables como el espesor de los muros, confería cierta resistencia frente a posibles impactos de proyectiles.

De haber estado relleno con tierra en su interior, que pudo ser extraída de las inmediaciones dado el descalce que presenta el frente meridional de la Alberca Rota, los muros podrían haber funcionado como contenedor de dicho relleno, configurándose como un baluarte terrero con paramentos que habrían funcionado como

15. Mario Jesús Gaspar Cobarruvias, «El baluarte de Nuestra Señora de la Concepción» en *Efacico (sitio web)*, 22 de abril de 2014, consultado el 6 de octubre de 2018, <https://efacico.wordpress.com/2014/04/22/el-baluarte-de-la-concepcion/>.

16. Juan Antonio Vilar Sánchez, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra. Una revisión de los avatares sufridos por las estructuras poliorcéticas y militares de la Alhambra* (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife y Comares, 2015), 31.

encofrados perdidos. La disposición de una terraza elevada pudo permitir otear el territorio. En este sentido, y ante las reducidas dimensiones del pentágono, lo relacionamos más con estructuras torreadas macizas con paramentos en talud en las que la artillería suele estar situada en la plataforma definida por la terraza, tal y como puede verse en algunos tratados de poliorcética del primer tercio del siglo XVII y en el baluarte mejicano mencionado.

Se podría pensar también que funcionó como un simple parapeto, con muros de escasa altura y posiblemente conformados de manera atauladada, para resguardar a un pequeño contingente de soldados en su interior. Por el contrario, la función de los brazos que se prolongan hacia el interior podría haber sido la de contrafuerte o refuerzo perpendicular a éstos, tal y como ocurre por ejemplo en el revellín que fue construido para proteger el frente oeste de la Alcazaba de la Alhambra. Dado su carácter aislado y simple, esta estructura pudo ser utilizada a modo de baluarte ofreciendo cuatro caras proyectadas hacia el enemigo y una quinta hacia el vaso de la anterior alberca. Se habría integrado en el muro sur desaparecido de dicho depósito de agua para reforzar la defensa junto al parapeto (a modo de cortina) que conformaban los otros muros conservados al norte, este y oeste, y cuya altura no supera los 2,30 m hasta la coronación del pavimento de ladrillo. Se conformaría así un parapeto defensivo hacia la empinada ladera que baja hacia el río Darro.

Lo cierto es que hay escasos datos. Sólo apareció el nivel más inferior de la cimentación, donde no se han documentado otras estructuras complementarias en las esquinas, como garitas u otros baluartes más pequeños en punta de flecha. Tampoco se han encontrado zanjas, fosos o cavas profundas en su entorno. Dado su estado de conservación, no se puede tampoco definir su altura, confirmar si contaba con espacios interiores utilizables, como algún depósito para la munición, pólvora o pertrechos de guerra o la ubicación precisa de las cañoneras.

Sí hay que tener en cuenta que esta estructura turriforme se dispone en el punto más alto y llano de la altiplanicie en la que se sitúa el yacimiento arqueológico, lo que puede reforzar su uso para la vigilancia del territorio y la defensa frente a las posibles trayectorias de potenciales tiros de artillería¹⁷.

17. Alicia Cámara Muñoz, *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II* (Madrid: Nerea, 1998), 25.

4. BREVES NOTAS SOBRE OBRAS POLIORCÉTICAS EN LA ALHAMBRA

Las principales obras poliorcéticas que en la Alhambra de los Reyes Católicos se realizan a finales del siglo xv y principios del siglo xvi, tras la conquista cristiana y en consonancia con la evolución de la artillería y las nuevas formas y técnicas poliorcéticas castellanas, han sido bien estudiadas por Vilar Sánchez, especialmente en atención de la figura de Ramiro López, arquitecto diseñador de las obras de la Alhambra¹⁸. Destaca en esta etapa la introducción en la Alhambra, entre otras reformas e innovaciones, de un nuevo sistema de torres pentagonales o circulares especializadas en la guerra artillera, de hasta cuatro metros de espesor con casamatas y dotadas de artillería en su interior. Apenas sobresalían del ras del suelo o del nivel de contraescarpa, permaneciendo invisibles al enemigo e invulnerables a sus tiros y estaban rodeadas de cavas o fosos secos que los aislaban de la contraescarpa¹⁹.

El origen de estas nuevas estructuras defensivas, y fundamentalmente, el desarrollo de formas abalaurtadas poligonales y estrelladas desde el siglo xvi en adelante, hay que ponerlo en relación con las guerras que se combaten especialmente en Italia a finales del siglo xv y primera mitad del xvi, escenario de un cambio radical en lo que respecta a las estrategias militares utilizadas hasta ese momento²⁰. El perfeccionamiento tecnológico que protagonizaron la artillería y las armas de fuego desde la segunda mitad del siglo xv supuso la crisis del sistema de murallas defensivas que se desarrollaban en altura y con espesores relativamente contenidos²¹. Surgió así la necesidad de un nuevo modo de construir las estructuras defensivas hasta llegar al sistema del *fronte bastionato* o *fortificazione alla moderna*, difundido a Europa como modelo de referencia a través de la redacción de tratados y el trabajo de arquitectos italianos que viajan para desarrollar sus trabajos de ingeniería militar. Este modelo, conocido en Europa como la *tracé à italienne* y

18. Juan Antonio Vilar Sánchez, *Los Reyes Católicos en la Alhambra* (Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife y Comares, 2007) y Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*.

19. Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 14.

20. Leonardo Casini y Patricia Cid, «Estudio de las fortificaciones de época moderna. El retro tierra cultural de los ingenieros militares Antonelli, activos en Panamá», *Invest. pens. crit.*, 4, núm. 3, (septiembre-diciembre, 2016): 75.

21. Casini y Cid, «Estudio de las fortificaciones», 78.

considerado como uno de los factores que determinaron la llamada *Revolución Militar Moderna*²², se exportará igualmente a las colonias americanas, África y Asia.

En este contexto, aunque se tiene constancia de las obras efectuadas en la fortaleza de la Alhambra, especialmente en la Alcazaba, así como en otras vitales para la defensa de la ciudad de Granada, como Torres Bermejas o el castillo del Mauror, no tenemos referencias documentales por el momento de ninguna reforma realizada en el cerro del Sol. De lo que sí existen datos es del establecimiento en el siglo XVI de pequeñas guarniciones en este territorio, tal y como ya señaló Rafael Contreras en 1878, quien aludiría a la existencia de un manuscrito deslocalizado:

[...] á propósito del reparto de los capitanes que se alojaban en las torres y castillos de la Alhambra, y con motivo de acuartelamientos, que un tal Don Alvaro Lopez vivia en los Alixares con diez guardias lanceros, de los doscientos que en muchas ocasiones se asignaron á la defensa del real sitio²³.

Para la época que más nos interesa, a caballo entre el reinado de Carlos V y su hijo Felipe II (1516-1598), el temor a una posible sublevación morisca originó la readaptación y reparación de algunas defensas en la Alhambra, contando incluso en la segunda mitad del siglo XVI con varios ingenieros de renombre, como Francisco de las Maderas y Luis Machuca²⁴. Sería este último, maestro mayor de las obras en la Alhambra entre 1549 y 1572, quien desempeñó un significativo papel como ingeniero militar de la fortaleza alhambrena, especialmente desde 1567²⁵, y de las defensas costeras del reino de Granada bajo el mando del marqués de Mondéjar. Especial importancia adquieren entonces las obras de las nuevas murallas de la Alcazaba prolongadas hasta poco antes de la rebe-

22. Geoffrey Parker, *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800* (Barcelona: Crítica, 1990).

23. Contreras, *Estudio descriptivo de los Monumentos Árabes*, 325.

24. Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 25-27.

25. Esther Galera Mendoza, *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (siglos XVI-XVIII). Artífices de cantería, albañilería, yesería y forja* (Granada: Universidad, Patronato de la Alhambra y Generalife y Comares, 2014), 85 y de la misma autora, «Luis Machuca, arquitecto e ingeniero militar», en *Pulchrum: scripta varia in honorem M.^a Concepción García Gaínza*, coord. Ricardo Fernández Gracia (Navarra: Gobierno y Universidad, 2011), 328-340.

lión morisca. En este sentido, en 1569 se construyó en la Alhambra por razones de seguridad una primera cerca protegiendo el lateral oriental contra un posible ataque de los rebeldes que se habían hecho fuertes en la zona de Güéjar y que podían acceder fácilmente a través del cerro del Sol hasta la Alhambra y el convento de frailes carmelitas descalzos de la reforma de Santa Teresa de Jesús, convento de los Mártires²⁶. Esta muralla defensiva cerraba desde la puerta de Siete Suelos hasta la de los Molinos, protegiendo ese espacio de la loma de Ahabul que suponía una puerta abierta al enemigo morisco y susceptibles ataques a la ciudad y a la fortaleza.

Sin embargo, como hemos referido, no nos constan datos documentales de reformas o construcciones defensivas realizadas en el cerro del Sol o promontorios cercanos durante esta rebelión.

5. EL CONTROL ESTRATÉGICO DEL TERRITORIO DE LA ALHAMBRA EN ÉPOCA MODERNA

Desde el punto de vista del control militar del territorio que nos ocupa, hay que destacar que las colinas de la Sabika y del Mauror siempre han jugado un papel estratégico con respecto a la ubicación de la ciudad de Granada²⁷. Sin embargo, las fortalezas levantadas en estos emplazamientos fueron vulnerables a las elevaciones inmediatas, especialmente respecto a la colina de Santa Elena.

La fundación de nuevas almunias en el período nazarí implicaría también la colonización y control de los cerros inmediatos (Santa Elena, los Alijares, Montecaballo, etc.), dado que la propia Alhambra se mostraba vulnerable ante la posición dominante de estos promontorios. También, y desde este período nazarí aunque conservados en los siglos posteriores, la configuración de una serie de caminos permitió el desplazamiento y la comunicación dentro de este vasto territorio y entre la Alhambra y las almunias reales que la orbitaban con el cerro del Sol y las zonas de poblamiento y explotación agropecuaria que existen en el entorno del collado de los Arquillos y del Darro²⁸.

26. Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 389.

27. Diversos autores han venido incluso a postular que estas zonas habrían sido ya fortificadas al menos en la tardoantigüedad, véase bibliografía asociada en García-Pulido, Pérez y Sánchez, «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra».

28. Para más datos véase bibliografía expuesta en notas 2, 3 y 5.

En concreto, con la construcción nazarí de la almunia de los Alijares se abarcaron dos de los tres promontorios elevados existentes al sureste de la Alhambra, hoy denominados colina de los Alijares y cerro de Montacaballos. Con este estratégico emplazamiento se controlaba el flanco más meridional de la prolongación de las colinas de la Sabika y el Mauror, se dominaba desde lo alto el arrabal del *Nayd*, el valle del Genil (donde se encontraba la Casa del Río o *Dār al-Wādī*, posteriormente conocida en la etapa castellana como Casa de las Gallinas) y la colina de los Rebites, además de todos los pasos existentes en estos lugares²⁹.

Por otra parte, en el cerro de Santa Elena se construyó en la misma etapa una fortaleza en su sector más septentrional, la Silla del Moro o fuerte de Santa Elena³⁰. Aunaba el mismo fin estratégico de reforzar la defensa del territorio próximo a la Alhambra, de la Acequia Real y habría estado vinculada con la almunia real de *Dār al-'Arūsa*.

Con respecto a este cerro y su vulnerabilidad histórica son variados los episodios conocidos a través de las fuentes históricas que relatan desde al menos el siglo IX, y especialmente en el siglo XII, la importancia del control estratégico del cerro del Sol, condicionante del de la propia ciudad de Granada, y especialmente, de otras elevaciones para la salvaguardia de la Alhambra, como este cerro de Santa Elena.

En el siglo XVI el territorio objeto de estudio fue incluido en las alcaldías subalternas de la Alhambra, concretamente en la jurisdicción del Generalife, otorgada inicialmente por los Reyes Católicos a Fray Juan de Hinestrosa, comendador de la Orden de Calatrava. Más tarde, la tenencia de la alcaldía de la Alhambra se amplió territorialmente y fue otorgada en 1492 a Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, estableciéndose sus límites en documentos tempranos como el deslinde de «[...] las guertas, dehesa e termino de Ginarife [...]» de 1544 o el apeo del pago de los Alijares y del cerro de Santa

29. Para más detalles sobre este yacimiento arqueológico, sus elementos, funcionamiento y fases cronológicas, véase: García-Pulido, Pérez y Sánchez, «Creación, expansión y decadencia de las fincas nazaríes del entorno de la Alhambra».

30. Denominada así por haberse instalado en el siglo XVI una capilla dedicada a esta santa que quedó abandonada durante la rebelión de los moriscos, Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 405.

Elena, realizado en 1573 por Antonio Loaysa, poco después de la derrota y expulsión de los moriscos granadinos.

En este siglo los conflictos bélicos protagonizados durante la Rebelión de las Alpujarras volvieron a evidenciar la vulnerabilidad de la Alhambra con respecto al cerro de Santa Elena.

Como se ha referido, para esta etapa no se ha encontrado ninguna evidencia documental escrita o gráfica relativa a la estructura turriforme descrita. En este sentido, cabe destacar las imágenes de Granada tomadas por Joris Hoefnagel en 1564, poco antes de la Guerra de las Alpujarras, donde sólo se representan los restos la almunia de *Dār al-'Anūsa* en ruinas, al igual que en la posterior Plataforma de Granada de Ambrosio de Vico (ca. 1590-1612).

Realizar fuertes de forma rápida y provisional debió ser un hecho en la guerra, como nos indica Hurtado de Mendoza en relación a la toma de Güéjar Sierra:

[...] reparado y trincherado un fuerte, pero con poca gente. Decían que si cuando los moros desampararon el lugar y D. Juan fue á reconocelle, se hubiera hecho el fuerte (que podía en una noche) y puesto en él una pequeña guardia, como se hizo en Tablate, se salvaran pasadas de tres mil personas, que murieron á manos de los enemigos, mucha pérdida de ganado, reputación y tiempo, el nombre de guerra, desasosiego de noche y dia; todo hecho por poca mano de gente³¹.

Recordemos que esta alquería, dada su fortaleza, indómitos habitantes, situación y localización geográfica, generó desde el comienzo de la guerra un importante hostigamiento a la capital granadina y su vega que generó mucha inquietud en las autoridades y la población³².

Por otra parte, con el objeto de dar significación militar a la estructura pentagonal hallada, hemos recopilado una serie de datos que vinculan dicha guerra con la Alhambra y el territorio que nos ocupa. Así, Diego Hurtado de Mendoza expresaba entre 1571 y 1575:

31. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes* (Cádiz: Universidad, 1990 ed. facsímil de la de 1842), 436.

32. Manuel Barrios Aguilera, *Granada morisca, la convivencia negada. Historia y textos* (Granada: Comares, 2002), 343.

Que se justasen á un tiempo cuatro mil hombres de la Alpujarra, con los del Albaicin, y acometiesen la ciudad, y el Alhambra, parte por la puerta, parte con escalas; plaza guardada mas con la autoridad que con la fuerza: y porque sabían que el Alhambra, no podía dejar de aprovecharse de la artillería, acordaron que los moriscos de la vega tuviesen por contraseña las primeras dos piezas que se disparasen, para que en un tiempo acudiesen à las puertas de la ciudad, la forzasen, entrasen por ellas y por los portillos; corriesen la calles, y con el fuego y con el hierro no perdonasen à persona, ni á edificio³³.

Y señala también el autor:

Los moriscos, hombres más prevenidos que diestros, esperaban por horas la gente de la Alpujarra: salian el Tagari y Monfarrix, dos capitanes, todas las noches al cerro de Santa Helena³⁴ por reconocer; y salieron la noche antes con cincuenta hombres escogidos, y diez y siete escalas grandes, para juntándose con Farax entrar en el Alhambra; más visto que no venian al tiempo, escondiendo las escalas en una cueva³⁵ se volvieron, sin salir la siguiente noche, pareciéndoles, como poco pláticos de semejantes casos, que la tempestad estorbaria á venir tanta gente junta, con que pudiesen ellos y sus compañeros poner en ejecución el tratado del Alhambra; debiéndose esperar semejante noche para escalarla³⁶.

Y en lo que respecta a otro posible asalto a la Alhambra sabemos que se reforzaba la guardia³⁷ y:

Acrecentaron la sospecha algunas escalas, aunque de esparto, anchas y fuertes, fabricadas para escalar muralla, que el conde halló en cierta cueva al cerro de Santa Elena; pertrecho que los moros guardaban para entrar en el Alhambra la noche que vinieron del Albaicin, como está dicho³⁸.

33. Hurtado, *Guerra de Granada*, 42-43 y 436.

34. Podría estar refiriéndose tanto al cerro de Santa Elena como al cerro del Sol en un sentido más amplio, pues en estos momentos a menudo con la referencia del primero, que designa a una parte (que es el que se ve desde la Alhambra), se incluía el todo de la unidad geográfica mayor.

35. La referencia a cuevas encaja muy bien en el territorio en el que nos hallamos, donde existen tanto cuevas artificialmente creadas como galerías subterráneas de diverso tipo, tal y como se ha referido para el caso del Pozo Este del cerro del Sol.

36. Hurtado, *Guerra de Granada*, 25 y 26.

37. Hurtado, *Guerra de Granada*, 36, 62 y 134.

38. Hurtado, *Guerra de Granada*, 66.

La situación estratégica del cerro del Sol, en particular con respecto a la parte oriental del territorio, se evidenció igualmente en un episodio de la Rebelión de las Alpujarras transmitido por Mármol en 1571 cuando Juan de Austria reforzó el territorio granadino frente a la amenaza morisca desde Güéjar:

[...] En el cerro del Sol se pusieron dos cuadrillas de las ordinarias, porque desde aquella cumbre alta se descubren todos los cerros que hay hasta la sierra de Güéjar. Hizo alzar un muro de tapias que atravesaba la ermita de los Mártires y cerraba toda la entrada de la loma por aquella parte; y en la ermita hacía cuerpo de guardia una compañía; otra en la Antequeruela y otra en la puerta de los Molinos³⁹.

Y en otro episodio bélico protagonizado por Tello González de Aguilar se evidencia de nuevo la existencia de un puesto de vigilancia en el cerro del Sol, alguno de los cuales podría haber estado situado en las ruinas de la Alberca Rota:

[...] Salieron de Güéjar cuatrocientos moros con el Choconcillo y llegaron hasta la Casa de las Gallinas, cerca de la ciudad de Granada, día de San Nicolás, a dieciséis de diciembre. Y como las centinelas del cerro del Sol los descubrieron y tocaron arma, Tello González de Aguilar salió con los escuderos de Écija de su cargo por la puerta de Fraxal Leuz [Fajalauza], y bajando al río Darro subió luego al cerro donde estaban las cuadrillas y siendo avisado que los moros se iban retirando la vuelta a Güéjar, y que iban cerca de allí, tomó consigo veinte arcabuceros y se puso en su seguimiento⁴⁰.

Seguramente la subida de Tello González de Aguilar al cerro se haría por el collado de los Arquillos. Las posibilidades de defensa de este promontorio volvieron a manifestarse cuando la compañía, batiéndose en retirada tras recibir los moros refuerzos «[...] mas llegando al cerro del Sol, donde los caballos podían mejor revolverse, no osaron pasar adelante [...]»⁴¹.

39. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Estudio, edición, notas e índices de Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad, Tres Fronteras y Diputación, 2015), 552.

40. Mármol, *Historia del rebelión*, 557 y 558.

41. *Ibidem*.

Sobre la presencia de Juan de Austria en este altozano resulta interesante el relato recogido por Echevarría en 1764. Narra el hecho acontecido el 20 de junio de 1569, en tiempos de la Rebelión de las Alpujarras, cuando Juan de Austria⁴², en la campaña hacia Güéjar, bebió⁴³ del aljibe de la Lluvia (cercano a la Alberca Rota y a la estructura turriforme que nos ocupa) al inspeccionar el terreno⁴⁴. Esta noticia es igualmente reflejada en 1843 por Lafuente Alcántara⁴⁵. Y Rafael Contreras señaló que, junto a estas ruinas, se albergaron los soldados de Juan de Austria en tiempo de las rebeliones de los moriscos para «[...] aguardar á los rebeldes, y más de una vez fueron éstas testigos de horribles algaradas»⁴⁶.

Sobre incursiones moriscas al cerro de Santa Elena también existe el testimonio de la primera mitad del siglo xvii de Francisco Henríquez de Jorquera, sobre los daños a los que se estaban viendo sometidos los restos de la almunia de *Dār al-'Anūsa*, «[...] por haber faltado sus reyes y por accidentes de las rebeliones de los moriscos»⁴⁷.

Ya en etapas posteriores a la de la Rebelión de las Alpujarras, en el siglo xvii, se mantuvo la significación militar del castillo de Santa Elena o Silla del Moro, como demuestra la existencia en 1683 de una Real Cédula de Carlos II confirmando la alcaidía y derechos de la casa de Campotéjar⁴⁸.

42. Se trataría de la segunda fase de la rebelión (fines de marzo a diciembre de 1569), etapa en la que Felipe II nombra a su hermano, Juan de Austria, como capitán general de Granada y jefe supremo de las operaciones. El 23 de junio se producía la saca de los moriscos y moriscas del Albaicín hacia tierras castellanas y bajoandaluzas, Barrios, *Granada morisca*, 331.

43. Incluso se especifica que Juan de Austria curó una enfermedad dermatológica al beber del agua de este aljibe. Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 404.

44. Juan Velázquez de Echevarría, *Paseos por Granada y sus contornos* (Granada: Universidad, 1993, ed. facsímil, tomo I), 33.

45. Miguel Lafuente Alcántara, *El libro del viajero en Granada* (Granada: Imprenta y librería de Sanz, 1843), 202. Esta misma cita es recogida por Madoz en 1845-1850: Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar: Granada* (Valladolid: Ámbito ediciones, ed. facsímil de la de 1845-1850), 166.

46. Contreras, *Estudio descriptivo de los Monumentos Árabes*, 323.

47. Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada* (Granada: Universidad, 1987, ed. facsímil), 58.

48. Manuel Garzón Pareja, «Notas para la historia del Generalife», *Cuadernos de la Alhambra*, 4 (1968): 80-82.

En el siglo XIX⁴⁹ quedó patente la estratégica situación de estas posiciones, dominando Granada y la Alhambra, y su separación del cerro del Sol, cuando entre 1810 y 1811 las tropas francesas al mando del general Sebastiani fortificaron la Alhambra, la Silla del Moro, la colina de Santa Elena, el cerro de las Barreras (situado en el extremo más meridional de la colina de los Mártires) y la colina de los Alijares⁵⁰.

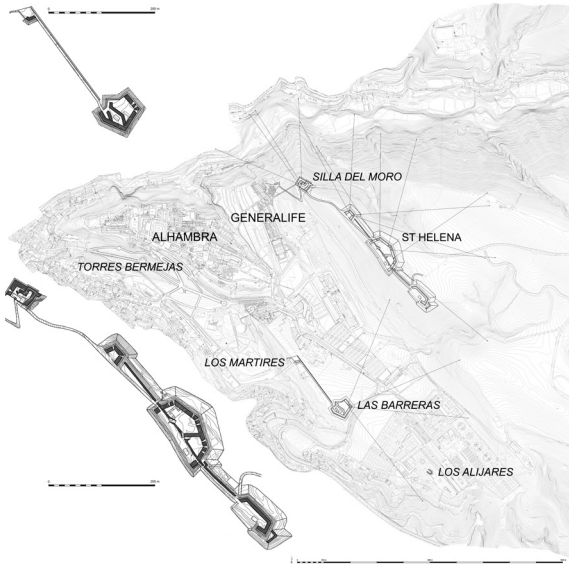


Fig. 7. Sistema de fortificación francesa en el territorio a principios del siglo XIX

49. Igualmente, en la *Memoria sobre la consideración militar que en el día merece el recinto, o sea fortaleza de la Alhambra; formada en virtud de orden del Exmo. Sr. Capitán General de esta provincia a 2 de Noviembre de 1833*, se contempla la circunstancia de la debilidad de la Alhambra en relación a las alturas del cerro del Sol, Cristina Viñes Millet, «Aspectos de la significación militar de la Alhambra en el siglo XIX. El informe de 1834», *Cuadernos de la Alhambra*, 19-20 (1983-1984): 222-223.

50. Para más información véase: Luis José García-Pulido, «The Fortifications built in the Surroundings of the Alhambra by Napoleon's Army», *Fort. The international journal of fortification and military architecture*, 41 (2013): 28-48. Antes de 1805 se estableció en la zona donde estaban las ruinas del palacio de los Alijares, llamada entonces *haza de las Escaramuzas*, un cementerio (futuro cementerio de San José). Según Vilar Sánchez este nombre puede proceder de las escaramuzas tenidas con los moriscos que desde Güéjar habían intentado atacar por esta zona la Alhambra en su rebelión final. Igualmente, los franceses utilizaron las ruinas de la almunia nazarí para conformar barreras artilleras con las que defender el cerro y el valle del Genil, Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 402.

Por otro lado, en el Hoyo de la Campana, situado en la ladera sur del cerro del Sol por encima de Lancha del Genil, hay unas galerías elevadas que siempre vinculábamos con una función asociada a la explotación del oro. Se encuentran en el conocido como Tajo de los Aguaderos, por encima de la línea de rigidez definida por el canal minero que abasteció de agua a la explotación aurífera, en los últimos frentes verticales que fueron desmontados en la mina en época romana, pues las tentativas de re-explotación del siglo XIX y principios del XX no pudieron lanzar agua a presión sobre estas cortas tan elevadas. Tras acceder a ellas pudimos comprobar que poseyeron una función de vigilancia del valle del río Genil, el camino de los Neveros y el camino de las Angustias que pasaba por el Hoyo de la Campana. Aunque es difícil datarlas sin realizar una intervención arqueológica en ellas y sin referencias documentales, podrían haber funcionado durante la Guerra Civil española (1936-1939) para controlar a los maquis, teniendo en cuenta los fusilamientos acaecidos en La Lancha de Cenes, pero incluso no se puede descartar su uso en un momento de inestabilidad anterior, como es el caso de la Rebelión de las Alpujarras. En este sentido, Diego Hurtado de Mendoza nos relata cómo el marqués de Mondéjar, persiguiendo a los enemigos en el contexto del episodio de intento de levantamiento morisco del Albaicín y de la Vega de Granada, recorrió el camino emprendido por éstos: «Refirieron que habiendo parado en la casa de las Gallinas, atravesaban el Genil la vuelta de la sierra [...]»⁵¹. Y tras encomendar la guardia de la ciudad y la Alhambra, siguió con la caballería a los enemigos que:

[...] tomaron el camino que habían entrado, y por las espaldas de la Alhambra prolongando la muralla, llegaron á la casa que por estar sobre el rio llamaban los moros Dar-al-huet, y nosotros de las Gallinas, según los atajadores habían referido⁵².

Señala Lafuente Alcántara sobre los inicios de la rebelión: «[...] emboscados con 2.000 hombres en unos cañaverales junto á

51. Hurtado, *Guerra de Granada*, 127 y 28.

52. Luego camino de Nigüeles por la falda de la montaña y el paso por el río Monachil hasta atravesar el barranco y llegar a Dílar, Hurtado, *Guerra de Granada*, 28 y 29. La huida de la población morisca de la Vega de Granada a la sierra convirtió las tierras llanas y próximas a la capital en una retaguardia bélica muy propicia. De hecho, se nombra a Zogomba, [...] «que se fue desde la Casa de las Gallinas a la sierra [...]», Barrios, *Granada morisca*, 351.

Cenes, escalasen el muro de la Alhambra por la parte que mira á Generalife»⁵³.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las características morfológicas y la ubicación-orientación de una estructura turriforme de forma pentagonal hallada en la intervención arqueológica realizada en el complejo hidráulico nazarí de la Alberca Rota y los Pozos Altos del cerro del Sol permiten hipotetizar su relación con la construcción de una perentoria estructura de control del territorio. Ésta habría sido erigida durante la Guerra de los Moriscos o Rebelión de las Alpujarras, una vez arruinada la alberca del citado complejo y en el contexto de la necesidad de controlar militarmente un territorio expuesto a posibles incursiones moriscas, como relatan algunas fuentes documentales escritas. Especialmente importantes fueron las entradas acaecidas desde la cuenca alta del río Genil, donde la ubicación y elevada posición de Güéjar y sus fortalezas permitieron que la población morisca se hiciese fuerte, se abasteciese de armas y alimentos y organizara ataques hacia el entorno de Granada y la fortaleza de la Alhambra⁵⁴.

Desde el punto de vista arqueológico y documental, la ausencia de datos concretos no posibilita por el momento datar con precisión el origen de esta estructura, estableciendo así una secuencia aproximada entre finales del siglo xv y finales del siglo xvi, especialmente en la segunda mitad de esta última centuria.

Tras la Guerra de las Alpujarras, desaparecido el contingente morisco y con la pérdida de la Capitanía General por la Casa de Mendoza, se inicia en la fortaleza de la Alhambra una etapa de desgobierno, decadencia y degradación material⁵⁵. En este sentido, en 1574 el traslado definitivo de la frontera a la costa queda

53. Miguel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada comprendiendo de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días* (Granada: Imprenta y Librería de Sanz, 1846), 190.

54. Son citadas de forma frecuente el espionaje y comunicaciones de los insurgentes desde Güéjar, Dúdar, Quéntar, etc., Lafuente, *Historia de Granada*, 205 y 217.

55. Antonio Jiménez Estrella, «La alcaidía de la Alhambra tras la rebelión morisca y su restitución al quinto Marqués de Mondéjar», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 27, (2000): 27-45 y del mismo autor, *Poder, ejército y gobierno en el siglo xvi. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes* (Granada: Universidad, 2004), 191-245.

patente con la nueva denominación oficial de la Capitanía General de la Costa del Reino, pasando la Alhambra a tener un papel militar secundario al ser desprovista de su condición de plaza fuerte estratégica en la estructura defensiva del reino⁵⁶. En este contexto, no resulta convincente la erección de la estructura que nos ocupa.

Resulta más difícil pensar que la erección de esta estructura acaeciera en el siglo xvii, aunque no se puede descartar. Tras la expulsión de los moriscos del reino de Granada, la financiación de las obras alhambrenas se vio mermada, iniciándose a partir del siglo xvii una serie de problemas económicos que afectarían al desarrollo de las obras reales. Esta falta de fondos pudo provocar la reutilización en las obras de los materiales provenientes de casas y edificios que se iban hundiendo en el interior de la fortaleza⁵⁷. Hay que tener en cuenta también que en 1624 se produce la reversión de la fortaleza de la Alhambra en los Mendoza, con una mejor gestión de los recursos económicos y la conservación material⁵⁸. Y que, a finales del siglo xvii, en el transcurso del conflicto sucesorio hispánico, se llevaron a cabo arreglos en las murallas y determinadas reformas militares. Sin embargo, las técnicas poliorcéticas estaban ya lo suficientemente avanzadas en esa centuria como para levantar una estructura tan precaria como la que acabamos de describir junto a la Alberca Rota.

Sobre su construcción en fechas posteriores, especialmente en el siglo xix, los datos compilados sobre la creación de baluartes artilleros por parte del ejército francés son lo suficientemente considerables como para descartar su origen en esta centuria⁵⁹.

Desde el punto de vista funcional, esta estructura se vincula con los patrones formales y constitutivos que poseen las fortificaciones

56. Jiménez, «La alcaidía de la Alhambra tras la rebelión morisca», 27-45 y Jiménez, *Poder, ejército y gobierno en el siglo xvi*, 191-245.

57. Vilar, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*, 31.

58. Jiménez, «La alcaidía de la Alhambra tras la rebelión morisca», 45-51 y Jiménez, *Poder, ejército y gobierno en el siglo xvi*, 191-245.

59. La Alberca Rota aparece referida en uno de los mapas realizados por los ingenieros militares napoleónicos como *reservoir*, si bien no se dibujó ninguna estructura defensiva en el mismo, hecho que sí ocurrió por ejemplo con el que se construyó en torno a la alberca central del palacio de los Alijares, también referida con dicha palabra. La disposición de los baluartes proyectados por estos ingenieros inciden en la importancia de fortalecer la defensa del territorio alhambrenño, apuntando en gran medida hacia el cerro del Sol, de donde podrían venir los ataques, como en el siglo xvi.

vinculadas con la artillería no tanto en el siglo xv, cuando los cubos artilleros se diseñaban mayoritariamente con formas curvas sino a la centuria siguiente, que comienza a ver la aparición de formas poligonales, apuntadas y estrelladas. A pesar de su morfología, sus escasas dimensiones y las características del espesor de sus muros, hacen imposible el uso de cañones o piezas de artillería pesadas.

Nos inclinamos a pensar que su función, más que la de un baluarte artillero, fuera la de un puesto de vigilancia y refugio de un pequeño cuerpo de guardia ante la necesidad urgente de reforzar la defensa del territorio y el acceso a la Alhambra y Granada en un periodo hostil como el que supuso la Guerra de las Alpujarras.

*Guadix y su tierra durante la rebelión
de los moriscos (1568-1571): coyuntura bélica
y cambios socioeconómicos*

CARLOS JAVIER GARRIDO GARCÍA

IES «Doctor Francisco Marín»

1. INTRODUCCIÓN

Para el estudio de la rebelión de los moriscos se cuenta con tres crónicas coetáneas al conflicto, la de Ginés Pérez de Hita, la de Diego Hurtado de Mendoza y, sobre todo, la de Luis del Mármol Carvajal¹. Estas constituyeron la base principal, junto con algunas aportaciones basadas en documentación de archivo², para las grandes obras de síntesis acerca de los moriscos del reino de Granada, que abordaron también, como no podía ser de otro modo, el tema de la rebelión³.

Pero sin duda si alguien ha investigado la guerra desde nuevas fuentes ha sido Sánchez Ramos, que publicó una nueva síntesis sobre la rebelión⁴ y un análisis de la participación del marqués de

1. Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada* (Madrid: Globus, 1995). Ginés Pérez de Hita, *La Guerra de los Moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)* (Granada: Universidad de Granada, 1998). Luis del Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada», en *Biblioteca de Autores Españoles*, 21 (1946): 123-365.

2. Entre estas aportaciones es de destacar una basada en los protocolos notariales: Nicolás Cabrillana Ciézar, *Almería morisca* (Granada: Universidad de Granada, 1989), 227-267.

3. Julio Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957), 175-201. Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid: Alianza Editorial, 1989), 35-56. Manuel Barrios Aguilera, *Granada morisca, la convivencia negada* (Granada: Comares, 2002), 325-365.

4. Valeriano Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», en *Historia del Reino de Granada. Tomo II: La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Ed. Manuel Barrios Aguilera (Granada: Universidad de Granada y Legado Andalusi. Granada, 2000), 507-542.

los Vélez en la misma⁵, pero que en realidad es un relato completo y actualizado del conflicto. Igualmente interesante es el estudio de Jiménez Estrella que, analizando la Capitanía General del reino de Granada en el siglo XVI, aborda su papel en la guerra⁶. Por último, en 2015 Castillo Fernández publicó una edición crítica de la crónica de Mármol Carvajal⁷.

Pese a que la bibliografía sobre el conflicto es muy abundante, aún quedan muchos aspectos a analizar, como es el desarrollo del conflicto en determinadas zonas y, sobre todo, el análisis de las consecuencias socioeconómicas de la guerra en el reino de Granada como punto de partida y factor condicionante de la nueva sociedad de la repoblación. En este sentido, el objetivo de la presente comunicación es analizar la evolución del conflicto en Guadix y su Tierra y cuáles fueron sus consecuencias socioeconómicas en la zona, que ya fueron abordados por mi parte en mi tesis doctoral⁸.

2. EL INICIO DE LA REBELIÓN Y LA «CONQUISTA» DEL MARQUESADO DEL CENETE (DICIEMBRE DE 1568-FEBRERO DE 1569)

En vísperas de la rebelión, la diócesis de Guadix presentaba una población mayoritariamente morisca: 4.758 vecinos moriscos y 1.476 cristianos viejos, estos últimos en su mayoría asentados en la capital, que presentaba una población mixta compuesta de 1.200 vecinos cristianos viejos y 1.000 moriscos⁹. Con tan amplia presencia morisca y dada la cercanía de la Alpujarra no es de extrañar que la rebelión morisca, iniciada en dicha zona en la Nochebuena de 1568 afectara, pronto y de manera destacada, a la zona.

5. Valeriano Sánchez Ramos, *El II Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571* (El Ejido: Revista Velezana y Centro Virginitano de Estudios Históricos, 2002).

6. Antonio Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La Capitanía General del Reino de Granada y sus agentes* (Granada: Universidad de Granada, 2004), 162-173.

7. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Estudio, edición, notas e índices: Javier Castillo Fernández (Granada: Universidad de Granada, Tres Fronteras y Diputación de Granada, 2015).

8. Carlos Javier Garrido García, *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su Tierra. Tesis Doctoral* (Granada: Universidad de Granada, 2012).

9. Archivo Histórico Provincial de Granada [AHPG], 6472-CD77, *Libro de Apeo de Guadix y su Tierra, Marquesado del Cenete y Fiñana*, 204v.

Ya entre los días 25 y 26 de diciembre llegan al Marquesado del Cenete las primeras noticias de la rebelión morisca en las Alpujarras, ante lo cual el alcalde de la Chancillería, licenciado Molina de Mosquera, que se hallaba en la zona persiguiendo a una banda de monfíes, y el gobernador del señorío, Juan de la Torre, se atrincheran en el castillo de La Calahorra¹⁰. Un día después, el 27 de diciembre, los peores temores se confirman con la llegada de las tropas moriscas de Hernando el Gorri al pasillo de Fiñana, donde sublevan Abla y Abrucena, fracasando en su intento de hacer lo propio con Fiñana y el Marquesado¹¹.

En realidad, según Ruiz Pérez, en el caso del Marquesado del Cenete los moriscos llegaron a pedir protección al gobernador frente a las bandas moriscas rebeladas, por lo que si finalmente se sublevaron lo hicieron como respuesta a la rapiña castellana, en especial de las milicias de Guadix, dirigidas por el corregidor Pedro Arias de Ávila, que entre el 28 de diciembre de 1568 y el 27 de enero de 1569 hicieron varias subidas al Marquesado del Cenete con la excusa de librar del peligro de sublevación a la zona pero con el objetivo real de saquear a la rica comunidad morisca del Cenete¹².

Sin embargo, esta apreciación de Ruiz Pérez está mediatizada, al menos en parte, por las fuentes que utilizó para su estudio, procedentes básicamente de la administración señorial y de la capitánía general del reino de Granada, instituciones ambas muy críticas con la actuación de los accitanos, la primera por intereses económicos, y la segunda por su postura conciliadora y pactista durante el principio del conflicto. Si se analizan fuentes accitanas la visión cambia perceptiblemente, además de permitir un acercamiento a los parámetros ideológicos y mentales con los que los cristianos viejos del reino de Granada reaccionaron frente al levantamiento morisco. Cuando el saqueo del Marquesado del Cenete estaba

10. Ricardo Ruiz Pérez, «El levantamiento morisco en tierras de señorío. El caso del Marquesado del Cenete», *Chronica Nova* 19 (1991): 313. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 198-199.

11. Ruiz Pérez, «El levantamiento morisco en tierras de señorío», 313. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 212.

12. Ruiz Pérez, «El levantamiento morisco en tierras de señorío», 314-324. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 217-218, 225, 230-231.

concluyendo, el 26 de enero de 1569, los beneficiados, curas y sacristanes del marquesado presentaron una petición ante el provisor accitano solicitando que se realizara una información sobre cómo los moriscos rebelados habían saqueado las iglesias y los bienes de los eclesiásticos, con la intención de presentarla ante el rey y suplicarle que mandara que «de las haciendas de los dichos reelados y enemigos que hiçieron los daños susodichos se nos paguen»¹³.

La petición es sin duda interesante, ya que muestra que desde el principio se dio un sentido a la vez político y religioso a la guerra y que en la mentalidad de los cristianos viejos ya estaba presente la expropiación de los bienes de los sublevados por parte de la corona, que a su vez compensaría a los afectados. Todos los testimonios coinciden en calificar a las acciones en el marquesado de *conquista*, es decir, se asumía el hecho de que la comunidad morisca era algo ajeno a la comunidad cristiana castellana. Además, todos afirman que las milicias de la ciudad lo que hicieron fue responder a la sublevación morisca, que se manifestó en la zona con la destrucción de los templos y bienes de los cristianos viejos, especialmente eclesiásticos. Por otra parte, todos ellos destacan el componente religioso de la contienda, manifestado en el saqueo de templos, la profanación de imágenes y la destrucción de las cruces de mármol de los caminos, todo ello producto de su invocación de «la seta mahoméctica». Esta visión religiosa y de cruzada a la guerra fue muy animada por parte de un clero que participó además activamente en las acciones bélicas. Este fue el caso de Juan de Porres, clérigo, que tras el saqueo de Huéneja el 3 de enero al encontrar en una de las grietas de la iglesia de la villa un crucificado con la cabeza y las extremidades mutiladas «lo tomó e lo mostró a los christianos diziéndoles señores christianos mira(d) que cavsa defendéis».

Fruto del saqueo fue una gran presa de personas de inmediato esclavizadas, que Mármol cifra en 2.000, su inmensa mayoría mujeres y niños, aunque en total debieron ser bastantes más, ya que el cronista se refiere tan sólo a una de las subidas de las milicias accitanas, la producida el 15 de enero de 1569¹⁴. Al menos 814

13. Archivo Histórico Diocesano de Guadix [AHDGu], Demandas 2, pieza s.c. Certificación de los daños producidos en las iglesias del marquesado del Cenete. Guadix, 26/1 a 3/2/1569.

14. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 230-231.

personas esclavizadas permanecieron en el Marquesado, según el registro elaborado por el gobernador el 27 de enero de 1569¹⁵.

Aparte de la provocación de las milicias accitanas, el Marquesado del Cenete reunía, según Ruiz Pérez, una serie de condicionantes que provocaron su alzamiento: el menor grado de aculturación de su población por la permisiva política señorial, la creciente conflictividad entre señores y vasallos por la creciente presión fiscal y las usurpaciones de propiedades, la corrupción de los gobernadores, la intervención inquisitorial a partir de 1560 y el frecuente alojamiento de tropas frente a las bandas de monfíes. Todo ello hizo que, en su opinión, el Marquesado se sublevara, mientras que el resto de la diócesis de Guadix, con la excepción de las localidades de Abla y Abrucena, ya citadas, en las que pesó su cercanía a la Alpujarra, y de Cogollos y Albuñán, cercanas al Marquesado, se mantuvieron tranquilas a lo largo de conflicto debido a la proximidad de Guadix, su mayor aculturación, la lejanía de las Alpujarras y la existencia de núcleos cristiano-viejos fortificados en Fiñana y La Peza¹⁶.

Sin embargo, durante la guerra la presión morisca se va notar con fuerza en toda la comarca. Tras el saco del Marquesado y la huida de los moriscos que no habían sido capturados a la Alpujarra, la comarca va a ser objeto de varios ataques moriscos que tenían como objetivo extender la sublevación a la tierra de Guadix. Todo ello, junto con la conversión de la ciudad en centro de operaciones para expediciones a la Alpujarra a través del puerto de la Ragua y en centro de suministro del ejército hicieron de la ciudad y su tierra un lugar de frontera, esquilado tanto por los ataques moriscos como por la presencia de las tropas castellanas. Muestra de la presencia de partidas moriscas en la zona tras el saqueo del marquesado del Cenete será el asesinato por una de ellas del beneficiado de La Calahorra, licenciado Francisco de Cámara, el 23 de marzo de 1569¹⁷.

15. Ruiz Pérez, «El levantamiento morisco en tierras de señorío», 331-335.

16. Ruiz Pérez, «El levantamiento morisco en tierras de señorío», 295-308, 317.

17. AHDGu, Demandas 3, pieza s.c. Información sobre la muerte del beneficiado de La Calahorra y reparto abintestato de sus bienes. La Calahorra-Guadix, 24/III-4/4/1569.

3. LA PRESIÓN MORISCA Y LA PRESENCIA DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ (MARZO-DICIEMBRE DE 1569)

Tras el saqueo del marquesado del Cenete las milicias de la ciudad empezaron a actuar fuera de la comarca. Así, el 1 de marzo de 1569 el capitán Bernardino de Villalta atacó con las milicias accitanas la localidad alpujarreña de Laroles, en la que según Mármol «mataron más de cien moros y captivaron muchas mugeres y les tomaron gran cantidad de ropa y ganados». Dos meses después, en mayo de 1569, el marqués de los Vélez encargó al corregidor de Guadix que subiera al puerto de la Ragua a construir un fuerte que controlara este importante paso. La operación fue encargada por el corregidor a dos compañías de la ciudad de Úbeda, dirigidas por los capitanes Jorge de Ribera y Arnaldos de Ortega, y a una tercera accitana dirigida por Juan de Benavides. Sin embargo fueron derrotadas por los moriscos el día 3 de mayo, muriendo 170 soldados, lo que llevó a don Juan de Austria a proveer como cabo de la gente de guerra de la zona de Guadix a Francisco de Molina, vecino de Úbeda, que sustituiría así al corregidor en la dirección de las operaciones militares¹⁸. Coincidiendo con ello, tal vez como consecuencia, se enviaron refuerzos a la ciudad, como fue el caso de 50 caballeros enviados por la ciudad de Jaén en mayo, dirigidos por el capitán Antonio de Leyva y que permanecieron en Guadix hasta finales de noviembre de 1570¹⁹.

La derrota castellana en La Ragua sin duda animó a los moriscos, lo que se tradujo en un doble ataque a la zona en La Peza y Fiñana. De manera inmediata, en torno a mayo-junio de 1569 (Mármol no cita la fecha concreta), Aben Humeya juntó una fuerza de 5.000 hombres que atacó la villa de La Peza. Tras llevarse a sus habitantes moriscos por la fuerza y quemar las viviendas y la iglesia del lugar, se retiró sin intentar ocupar la fortaleza²⁰. Por lo

18. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 250, 260-261.

19. Emilio López Ruiz, «La guerra contra los moriscos vista desde Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 183 (1969): 33, 88.

20. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 261. Carlos Javier Garrido García, «Iglesia y repoblación en la Diócesis de Guadix tras la expulsión de los moriscos: reconstrucción de las iglesias y mantenimiento de los beneficiados», *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez* 11 (1998): 60.

que se refiere a Fiñana, en el mismo mes de mayo se acentuó la presión morisca sobre ella, lo que llevó al beneficiado a solicitar permiso a las autoridades diocesanas para fortificar la iglesia. Sin embargo, los moriscos, dirigidos esta vez por El Maleh, intentaron de nuevo ocupar la villa y su fortaleza. El fracaso ante esta última llevó a los moriscos a saquear la localidad y su iglesia para darse rápidamente a la fuga. Así, cuando llegó el socorro desde Guadix, consistente en 800 arcabuceros y 2 estandartes de caballos dirigidos por Francisco de Molina, los moriscos ya habían escapado. Para evitar que triunfara otro ataque, Francisco de Molina dejó gente de guerra en la fortaleza antes de volver a Guadix y don Juan de Austria nombró a su cargo posteriormente al capitán Juan Pérez de Vargas con una compañía de infantería y algunos caballos. Esto hizo que los moriscos no se atrevieran a volver a atacar a la villa dada su fuerte dotación militar, que se dedicó a patrullar su zona, pero no pudo evitar la huida de su población civil castellana, que se refugió predominantemente durante el conflicto en Guadix²¹.

Tras la victoria del marqués de los Vélez en Válor en agosto de 1569, Guadix se convirtió en centro de aprovisionamiento de su ejército y en destino de los soldados que, decepcionados con las malas condiciones que soportaban tanto de alojamiento como de alimentación, decidían fugarse del campo con el botín conseguido. Ambos hechos se agudizaron con el establecimiento del campo del marqués en La Calahorra entre el 13 de agosto y el 23 de noviembre de 1569, multiplicándose tanto las peticiones de vituallas como las huidas de soldados a Guadix, muchos de ellos enfermos que iban a tratarse al Hospital Real de la localidad²².

Durante la estancia del marqués en La Calahorra, el capitán Francisco de Molina fue sustituido, a indicación de don Juan de Austria, en la dirección militar de la zona de Guadix por Rodrigo de Benavides, hermano del conde de Santisteban. Al mando de las tropas accitanas, participó, junto con las tropas del marqués de los Vélez, en un ataque a Alboloduy en octubre de 1569, en el que

21. Carlos Javier Garrido García, «La esclavitud morisca en el reino de Granada. El caso de la villa de Fiñana (1569-1582)», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Sección Árabe-Islam)* 50 (2001): 113-115.

22. Sánchez Ramos, *El II Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571*, 131-139.

mataron «docientos moros y fueron captivas ochocientas mujeres y niños, y tomáronse mucha cantidad de bagajes»²³.

La entrada en Alboloduy fue la última participación de las milicias accitanas que me consta en el conflicto. Junto a todas estas acciones, de manera paralela, los moriscos llevaron a cabo incursiones en la zona en busca de congéneres que sumar al alzamiento y de botín, tanto cautivos cristianos como, sobre todo, bastimentos, aprovechándose del refugio que deparaban las cercanas serranías, tanto Sierra Nevada como Sierra Harana y Sierra de Baza. Un ejemplo de esta presión la ofrece el mismo Mármol, cuando nos indica que los moriscos, en torno a junio-julio de 1569 atacaron y robaron una escolta que iba de Granada a Guadix, aunque finalmente fueron derrotados por el socorro dirigido por Francisco de Molina²⁴. La presión llegó a ser tan fuerte que el Cabildo Catedral de Guadix afirmaba, en un memorial dirigido a Felipe II en 1571, que:

el año de sesenta y nueve no se pudieron arrendar ni coger las rentas eclesiásticas porque los moros estavan señores del campo que fuera mucho mayor la costa de la escolta y guarda que ovieran menester en beneficiarse las haziendas que ellas valieran y como la guerra entonçes andava tan viva tuvosse más quenta en guardar los lugares y offender los enemigos en los presidios y fuertes que tenían que no a beneficiar el campo²⁵.

El descenso de la superficie cultivada, las correrías moriscas por la zona y las constantes peticiones de avituallamiento por parte del ejército, sobre todo cuando el marqués de los Vélez situó el campo en La Calahorra, hicieron que Guadix y su tierra sufrieran una constante falta de alimentos. Así, el 4 de agosto de 1569 el licenciado Pedro López de Mesa, encargado del avituallamiento del ejército del marqués de los Vélez, situado todavía en la Alpujarra, pedía bastimentos a la ciudad de Jaén ya que en Guadix «ay mucha falta dellos, espeçialmente de harina, porque ay muy pocos moliendos, y de vino, azeite y queso»²⁶. Una vez establecido

23. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 303-304.

24. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 262-263.

25. Antonio Contreras Raya, «Una sociedad atemorizada», *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez* 10 (1997): 120.

26. López Ruiz, «La guerra contra los moriscos vista desde Jaén», 41.

el campo del marqués de los Vélez en La Calahorra la situación se hizo más insostenible. Así, el 4 de septiembre de 1569 el cabildo de Jaén recibió un mandamiento del licenciado López de Mesa pidiéndoles harina y vino, informándoles:

como de cavsa que en esta çibdad de Guadix y su comarca por donde se a proveido y provee el real exército de jente questá en campo contra los moriscos rebelados deste reyno ay gran falta de bastimentos para la provisión del dicho real espeçialmente de harina, por las pocas moliendas que en ella ay, que en su comarca ay poca comodidad para la proveer, así por ser la tierra corta y falta de los dichos bastimentos, como por la mayor parte de los pueblos de ella son de los açados y revelados²⁷.

Esta presión morisca, que provocó que los campos alejados de la ciudad fueran abandonados, hizo también que los moriscos de las localidades comarcanas fueran objeto de un mayor control y que, incluso, muchos moriscos de paces acabaran capturados como esclavos. Así, en junio de 1569 once vecinos moriscos de Beas concedieron, en su nombre y el de sus mujeres e hijos, poder a los procuradores Hernando de Estrada y Juan de Molina para que los representaran en el pleito contra el capitán Peñuela y su unidad «sobre razón de que siendo ellos de paz los cavtyvaron a ellos y a sus mugeres e hijos y les tomaron sus vienes»²⁸.

A tanto llegaron las incursiones moriscas que incluso alcanzaron zonas tan alejadas como los Montes de Guadix, limítrofes ya con el reino de Jaén. Gracias a una solicitud de información del rey a los dueños de cortijos de la zona, fechada en diciembre de 1570, y a las consiguientes respuestas en enero de 1571, conocemos su situación durante la guerra en cuatro casos (Fonelas, Fuente Caldera, Huélago y Diezma), todos ellos marcados por el abandono temprano de su población ante la presión morisca y las destrucciones que provocaron tanto los sublevados como las tropas castellanas en los mismos²⁹.

De hecho, uno de los aspectos principales de la guerra en nuestra zona va a ser el constante trasiego de tropas, tanto regulares

27. López Ruiz, «La guerra contra los moriscos vista desde Jaén», 45-46.

28. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Guadix [AHPNGu], XVI-109, fols. 188v.-189r.

29. Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, legajo 2.171.

como de aventureros animados por las expectativas de botín, que se puede constatar a través del libro de registro de enfermos del Hospital Real de Guadix, de los que en 1569 más del 90 % fueron forasteros³⁰.

Esta fuerte presencia de forasteros hizo que los problemas de alimentación y desorden en la zona se agravaran de manera acusada. En todo caso, cuando la situación se hizo insostenible fue cuando el campo del marqués de los Vélez se asentó en La Calahorra entre agosto y noviembre de 1569, desbordando la capacidad del Hospital Real accitano. Así, el desesperado encargado del registro anotó que sólo se pudo tener control de los difuntos porque los enfermos «entrauan y salían como hormigas de hormiguero»³¹.

No nos debe extrañar esta avalancha de enfermos del campo del marqués a la ciudad de Guadix, ya que el mismo noble se quejaba constantemente de las fugas de sus soldados con su parte de botín a Guadix, aprovechando para ello enfermedades, supuestas o verdaderas, que los llevaban al Hospital accitano³².

La presencia de un numeroso contingente de forasteros en la ciudad se confirma también al analizar la vecindad de los padrinos en la parroquia de mayor población morisca de la ciudad, la de San Ana, en 1569³³. Ya que los moriscos, salvo casos de integración total, no podían actuar de padrinos en los bautismos, tal y como había establecido el sínodo de 1554, se debía acudir para las ceremonias a cristianos viejos, actuando durante la guerra numerosos forasteros que encontraron en esta actividad una fuente de ingresos extraordinaria³⁴.

30. AHDGu, caja 3.626, Libro de enfermos del Hospital Real de Guadix (1565-1578), 51r-63r.

31. *Ibidem*, fol. 61r.

32. Sánchez Ramos, *El II Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571*, 139.

33. Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Guadix [APSAGu], Libro 1º de Bautismos (1539-1602), 106v-111v.

34. Martín de Ayala, *Synodo de la Diócesi de Guadix y Baça* (Alcalá de Henares: Juan Brocar, 1556), 5r. El mismo Sínodo conminaba a los cristianos viejos a que aceptaran el padrinazgo de los moriscos «sin otro pacto ni conueniencia de gallinas ni de otra cosa (como hasta aquí se ha hecho)».

4. GUADIX COMO RETAGUARDIA DE LAS CAMPAÑAS DE DON JUAN DE AUSTRIA Y EL FINAL DE LA GUERRA (DICIEMBRE DE 1569-MARZO DE 1571)

A finales de 1569 don Juan de Austria se preparó para iniciar su campaña contra los moriscos. Así, tras derrotar a los moriscos refugiados en Güéjar, partió para Galera, haciendo noche en Guadix el 30 de diciembre y al día siguiente en Gor. Tras la ocupación de Galera el 7 de febrero de 1570, el hermanastro del rey inició la campaña del Almanzora, a la vez que el duque de Sessa realizó otra campaña por el Alpujarra entrando por Órgiva³⁵. Este doble ataque se debía completar con el aseguramiento de la retaguardia a través de la expulsión de los moriscos de paces de la Vega de Granada y de las hoyas de Guadix y Baza, tal y como ordenó el rey a su hermanastro por carta de 24 de febrero de 1570. Sin embargo, don Juan de Austria prefirió retrasar la expulsión, ya que estando ya en plena campaña no quería dividir su ejército, por lo que prefería esperar a que llegaran 2.000 soldados de refuerzo castellanos y toledanos, «deteniéndolos algún día en aquellas ciudades con achaque de tomarles muestra, porque de necesidad los había de encerrar en las iglesias en un mismo día... para quitarles la comodidad de poderse ir a las sierras», opinión que fue confirmada por el rey el 5 de marzo³⁶.

Por tanto, la expulsión fue retrasada, iniciándose el agrupamiento de los moriscos el 19 de marzo. Sin embargo, la expulsión se fue retrasando aún más en el tiempo, lo que explicaría que aún a finales de abril varios vecinos de Alcudia, en su nombre y en el de los demás vecinos de la localidad, que se encontraban presos «en la fortaleza desta çibdad», es decir, en la Alcazaba, otorgaran poder al procurador Hernando de Estrada para que presentara al rey «vna petición por la qual piden ser libertados por ser leales a su magestad»³⁷. Esta concentración, que afectó a los habitantes de los núcleos rurales, no a los asentados en la ciudad, ya que en las parroquias de Santa María Magdalena y Santa Ana se siguen registrando los bautismos de sus vecinos moriscos sin cambio aparente,

35. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 530-532, y *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568-1571*, 194-195.

36. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 323-324.

37. AHPNGu, XVI-111, 287r.-v.

parece ser que se retrasó aún más en el tiempo. Así, cuando el doble ataque cristiano provocó las ansias de paz de los moriscos, dirigidos por Hernando el Habaquí, éste puso como condición a la rendición en abril de 1570 «que no llevasen los moriscos de Guadix la tierra adentro, porque había sabido que los tenían ya encerrados en las iglesias para dar con ellos en Castilla», por lo que don Juan de Austria decidió suspender su expulsión³⁸, sin que sepamos si posteriormente se llevó a cabo o no. Sea como fuere, la retaguardia se aseguró también a través de la organización de grupos de cuadrilleros, auténticas partidas guerrilleras cristianoviejas que se distinguieron por su crueldad y afán de rapiña³⁹. Sin embargo, ni una medida ni otra pudieron acabar con la inseguridad de la zona debido a la actuación de las partidas moriscas. Así, el 16 de abril de 1570 fue atacada una expedición de bagajeros mandada por el duque de Sessa desde Ugíjar para que consiguiera avituallamiento para sus tropas en La Calahorra. Pese a su fuerte escolta de 1.600 infantes, los moriscos los persiguieron hasta cerca de su destino, asesinaron a unos 800 cristianos viejos, 600 de ellos enfermos y heridos que iban a curarse en los hospitales de Guadix, y les arrebataron a unas 600 cautivas moriscas⁴⁰.

La presión militar y las negociaciones consiguientes para la paz culminaron con la publicación en Santa Fe de Mondújar el 23 de abril de 1570 por parte de don Juan de Austria del Bando de Reducción de los moriscos⁴¹. Aunque el Habaquí consiguió que se entregaran la gran mayoría de los alguaciles moriscos y que Aben Aboo ratificara la reducción a lo largo de mayo, la postura cerrada de los grupos más radicales que se negaban a entregar las armas y la promesa de nuevos refuerzos turcos hicieron que el rey morisco se decidiera a dar marcha atrás, asesinando al Habaquí en julio de 1570⁴².

El fracaso de la rendición completa hizo que los cristianos viejos reorganizaran la ofensiva. Así, en agosto se formó un nuevo

38. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 337.

39. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 532.

40. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 333-334.

41. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 331. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 533.

42. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 534.

ejército al mando de don Luis de Requesens para entrar en las Alpujarras, se decretó de nuevo el estado de guerra y como complemento don Juan de Austria y el duque de Sessa organizaron la retaguardia desde Guadix. Precisamente, en esta ciudad don Juan de Austria preparó el avituallamiento y municiones de un ejército que, concentrado en La Calahorra, estaba formado por 3.200 infantes y 300 caballos y cuyo objetivo era entrar en la Alpujarra por el puerto de Loh para unirse al ejército de Requesens en Cádiar. La campaña de Requesens, entre el 2 de septiembre y mediados de octubre, fue implacable, como demuestra el hecho de que a finales de septiembre una escolta enviada a La Calahorra a por bastimentos trajera como botín más de mil mujeres esclavizadas⁴³. Así, quedaron al final tan sólo grupos aislados de monfíes en las zonas más escarpadas, para acabar con los cuales Requesens organizó un sistema de cuadrillas, que debían llevar a cabo una guerra de guerrillas contra los monfíes, y una red de presidios cuyo objetivo sería controlar sus movimientos por los principales pasos y caminos. De manera complementaria, a finales de octubre se organizó la expulsión de los moriscos que quedaban en el reino, encargándose de la de los del marquesado del Cenete y Guadix el mismo don Juan de Austria y Francisco de Solís, que la ejecutaron desde el día 1 de noviembre⁴⁴. En esta ocasión, la expulsión sí afectó a la ciudad de Guadix, tal y como indica el párroco del Sagrario:

Postrero día de octubre deste año fueron traídos y ençerrados todos los christianos nuevos, así reuelados, vinidos de paz, como los que no los fueron, en las iglesias desta çibdad y fueron lleuados fuera, do su magestad real tenía mandado⁴⁵.

Una vez acabada la expulsión, las tropas que habían actuado en la guerra se fueron licenciando. Así, el 5 de noviembre Requesens volvió a Granada y despidió sus tropas, y el día 10 don Juan de Austria abandonó Guadix, llegando al día siguiente a Granada. En cualquier caso, la guerra no terminó oficialmente hasta que Aben Aboo fue asesinado el 13 de marzo de 1571 y de hecho los nuevos

43. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 354, 359.

44. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 536-537.

45. Archivo de la Parroquia del Sagrario de Guadix, Libro 1.º de Bautismos, 81r.

pobladores del reino, los presidios y las partidas de cuadrilleros, ambos mantenidos por la Corona, siguieron actuando contra los últimos restos de las tropas moriscas hasta 1574⁴⁶.

La posición de Guadix como centro de abastecimiento de las unidades operativas en la Alpujarra durante el último año de la guerra, como lo había sido durante la estancia del marqués de los Vélez en La Calahorra en 1569, marcó mucho la vida de la ciudad durante el conflicto. Así, las necesidades de transporte de bastimentos desde las ciudades de la baja Andalucía hicieron que incluso se construyera un nuevo carril entre Guadix y Jaén⁴⁷.

Además, el constante trasiego de tropas cristianas y las acciones de las partidas moriscas agravaron la situación de la ciudad durante el año 1570. Así, en el ya citado memorial enviado por el Cabildo de la Catedral de Guadix a don Juan de Austria, los eclesiásticos le informaban de que:

no se pudo coger el pan ni los frutos, no se pudieron hazer barbechos por el mismo temor de los moros... y ansí los montes en las dos partes dellos se quedaron por sembrar y en la vega de siete leguas que en ella se siembran, sola una legua que es alrededor de Guadix se sembró y las otras seis leguas quedaron vazías y assí los montes como la vega por no asistir los dueños y faltar el temporal están tan disminuidos su tanto que es muy poco lo que tiene y aún esto los moros para remediar su hambre los llevaron y los soldados acaban de segar lo que queda, de manera que se espera ogaño mayor esterilidad y trabajo que en el año de sesenta y nueve.

Además, indicaban que:

ni en todo el obispado ay una cabeza de ganado por lo que todo está vendido y huydo deste obispado por causa de la guerra y peligro que ay de los dichos moros levantados⁴⁸.

Con respecto a esto último, ya en mayo de 1570 Juan de Gálvez, capellán de la Catedral y mayordomo de su Mesa Capitular y Fábrica Mayor, había denunciado ante el provisor que los vecinos del

46. Sánchez Ramos, «La guerra de las Alpujarras (1568-1570)», 538-540. Mármol Carvajal, «Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada», 362.

47. López Ruiz «La guerra de los moriscos vista desde Jaén», 87.

48. Contreras Raya, «Una sociedad atemorizada», 120.

obispado de Guadix propietarios de ganado se habían trasladado por la rebelión al cercano reino de Jaén⁴⁹.

La acción de los soldados, propios y enemigos, dejó a Guadix y comarca en una situación desesperada y que además no tenía visos de mejorar al menos a corto plazo. Así, el mismo Cabildo Catedral en su informe a don Juan de Austria de junio de 1570, ya citado, afirmaba que para 1571:

no se espera mejoría más que en los años pasados porque no tienen una hanega de barbecho ni tienen bueyes ni bagajes con que poder barbechar ni tienen pan para sembrar ni los ganados pueden mejorarse por el miedo que todavía dura entendiendo que la tierra se a de aquietar y porque no ay posibilidad que los vezinos desta tierra que quedan tan gastados de la guerra que no es posible en tan breve tiempo rehazerse⁵⁰.

Incluso, esta previsión se verá agravada cuando se produzca la expulsión de los moriscos en noviembre de 1570, lo que supuso que desapareciera prácticamente la totalidad de la población rural de la zona y que además la ciudad de Guadix pasara de los 2.200 vecinos de 1568 a los escasos 1.020 de 1571 tras perder a 980 vecinos moriscos e incluso a 200 cristianos viejos⁵¹.

5. EL MORISCO COMO SALIDA A LA CRISIS

La situación crítica generada por la rebelión morisca, junto a la mentalidad ya vista de «conquista» y rapiña que predominó en la población castellana desde el inicio del conflicto hicieron que esta optara por la explotación de los moriscos, sus bienes y sus mismas personas.

En cuanto a sus bienes, durante el conflicto se produjeron compras de bienes muebles y raíces de los moriscos por parte de los castellanos, sobre todo sus élites. Así, en enero de 1571 ante el provisor accitano se desarrolló un pleito que enfrentó a la abadesa y monjas del Convento de la Concepción de Guadix con el fiscal

49. AHDGu, Demandas 9, Petición del mayordomo de Mesa Capitular y Fábrica Mayor. Guadix, 9/5/1570.

50. Contreras Raya, «Una sociedad atemorizada», 120.

51. Carlos Javier Garrido García, «Moriscos y repobladores del reino de Granada a través de una nueva fuente: las series parroquiales de bautismo», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Sección Árabe-Islam)* 58 (2009): 129.

del obispado, ya que las primeras habían encargado al segundo que comprara «de christianos nuevos al tiempo que los lleuauan desta ciudad» 100 fanegas de trigo, pero el fiscal no se las quería entregar pese a que las monjas se ofrecían a pagárselas⁵². Sin duda, en este caso, tanto monjas como fiscal se querían aprovechar de la coyuntura para hacer un buen negocio dada la fuerte carestía que sufría la ciudad. Por otra parte, durante la guerra numerosos cristianos viejos se aprovecharon de la situación para comprar bienes de los moriscos. Así, en diciembre de 1574 el cobrador de la alcabala de las propiedades reales en la ciudad de Guadix presentó una petición ante el Cabildo de la Catedral afirmando que entre 1569 y 1571 se habían realizado compraventas «asy de heredades como de otras cosas» de las que no se había abonado la alcabala, excusándose de ello «porque las personas que las otorgaron dizen no deverlas por ser como son dinidades y clérigos», habiendo entre los vendedores «christianos nuevos questán retirados por horden de su magestad», que se desprendieron de tierras, casas, viñas y corrales⁵³.

Pero si hubo un auténtico negocio surgido al calor de la rebelión fue el de la esclavitud. Como hemos visto, desde el principio de la guerra las tropas cristianas tuvieron entre sus objetivos el pillaje sobre la comunidad morisca sublevada, apropiándose de sus bienes muebles y sometiendo a esclavitud a los prisioneros. Esta última medida se tomó pese a que, legalmente, sólo se podía aplicar a los infieles y los moriscos eran, legalmente, cristianos. Esto provocó un debate que culminó con la decisión real de marzo de 1569 que legalizaba las esclavizaciones, ya que se consideraba que las rebeliones habían supuesto un delito de apostasía, con la única limitación de que los niños menores de 10'5 años y las niñas menores de 9'5 años sólo quedarían en administración hasta cumplir los 20 años, momento en el que quedarían libres⁵⁴.

52. AHDGu, Demandas 3, Pleito entre la abadesa y monjas de la Concepción y el fiscal del obispado. Guadix, 31/1/1571.

53. AHDGu, Demandas 3. Petición al Cabildo Catedral del cobrador de la alcabala. Guadix, 10/12/1574.

54. Juan Jesús Bravo Caro, «De vecinos a esclavos: los moriscos granadinos en tiempo de Felipe II», en *Población y grupos sociales en el Antiguo Régimen. Actas de la IX Reunión de la Fundación Española de Historia Moderna. Tomo I* (Eds. Juan Jesús Bravo Caro y Juan Sanz Sampelayo, Málaga: Universidad de Málaga, 2009), 311-327. Rafael Benítez Sánchez-Blanco, «El cautiverio de los moriscos», *Manuscripts* 28 (2010): 19-43.

Durante la guerra la población cristiano vieja de Guadix consiguió un amplio botín de personas esclavizadas, que entró de inmediato en el mercado, gracias a dos factores principales: por un lado, el elevado número de forasteros presentes en la zona, que explica el gran dinamismo del mercado al aumentar tanto la oferta como la demanda de personas esclavizadas; por otro, la grave crisis económica en que quedó sumida la zona.

La incidencia principal de la esclavitud morisca en el reino de Granada, en mi opinión, viene del elevado volumen de dinero que movió el mercado esclavista, lo que constituyó un elemento básico de entrada de capitales que sirvió para reactivar la economía del reino. Sin embargo, este hecho no ha sido hasta el momento analizado en profundidad, destacándose tan sólo el papel del mercado esclavista como prácticamente el único reducto de actividad económica durante la guerra⁵⁵, suponiendo así una fuente de entrada de capitales que reactivó la economía granadina⁵⁶, un instrumento utilizado por todas las clases sociales para superarla⁵⁷, y, finalmente, un medio a través del cual la Corona y los particulares cubrieron, en parte, los costes y pérdidas generados por el conflicto⁵⁸. Sin embargo, no se ha entrado en el análisis de los cambios que en la economía y sociedad granadina de la época tuvo el inmenso flujo de dinero que provocaron los mercados esclavistas, habiéndose llegado al punto de indicar que, simplemente, la esclavitud morisca no supuso un cambio radical en el sistema económico granadino⁵⁹. Uno de los pocos intentos de analizar las consecuencias económicas y sociales de la esclavitud morisca ha sido el llevado a cabo por Fernández Chaves y Pérez García en Sevilla⁶⁰, donde se reforzó una presencia de la esclavi-

55. Nicolás Cabrillana Ciézar, «Esclavos moriscos en la Almería del siglo XVI», *Al-Andalus* 40 (1975): 83.

56. Francisco Andújar Castillo, «La continuidad de la obra de los moriscos: la esclavitud en los Vélez (1570-1590)», en *Actas del VII Simposio Internacional de Mudéjarismo* (Teruel: Centro de Estudios Mudéjares, 1999), 353.

57. Cabrillana Ciézar, *Almería morisca*, 294.

58. Aurelia Martín Casares, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI. Género, raza y religión* (Granada: Universidad de Granada, 2000), 178.

59. Martín Casares, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI*, 193.

60. Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García, *En los márgenes de la ciudad de Dios. Moriscos en Sevilla* (Valencia: Universidades de Valencia, Granada y Zaragoza, 2009), 88.

tud que tuvo como consecuencias socioeconómicas la debilidad de las clases medias productivas, al ser sustituidas en parte por el recurso a la mano de obra esclava, a lo que habría que unir una fuerte descapitalización de parte de la sociedad y el reforzamiento de los caracteres coloniales de la sociedad andaluza surgida ya por los procesos de repoblación⁶¹.

Por mi parte, en mi tesis doctoral indiqué que las compraventas llevadas a cabo en Guadix durante la guerra supusieron un gran movimiento de capitales. Por tanto, la principal consecuencia de los mercados esclavistas granadinos fue que sirvieron de fuente de capitalización a la sociedad cristianovieja asentada en el reino desde antes de la guerra, lo que explicaría tanto el reforzamiento de las élites de las ciudades como el surgimiento de una élite rural en las localidades en las que se llevó a cabo el proceso repoblador⁶². Esta hipótesis es, precisamente, la que voy a desarrollar.

La rebelión de los moriscos supuso que el mercado esclavista de la ciudad de Guadix sufriera un fuerte desarrollo. Las 853 compraventas llevadas a cabo en Guadix entre 1569 y 1571, que afectaron a 1.363 personas esclavizadas, supusieron un movimiento de dinero de 14.970.754'5 maravedíes, a los que habríamos que sumar el producto de las cartas de ahorría en ese mismo periodo, que supuso 1.126.812'5 maravedíes, cantidades que debieron ser mayores ya que parte de los protocolos del periodo se han perdido. Además, hay que tener en cuenta que, aunque las personas esclavizadas supusieron la parte más importante del botín de guerra⁶³, junto a ellas acabaron en manos de los cristianos viejos también ganados, ropas y joyas con un valor muy destacado. Como ejemplo, en enero de 1569 las milicias concejiles de Guadix, comandadas por su corregidor, consiguieron un botín en el saqueo del marquesado del Cenete que fue valorado en «más de treinta mill ducados», es decir, 11.250.000 maravedíes, estando compuesto no sólo de

61. Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García, «La esclavitud en la Sevilla del Quinientos: reflexión histórica (1540-1570)», en *Marginados y minorías sociales en la España moderna y otros estudios sobre Extremadura* (Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2005), 130.

62. Garrido García, *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI*, 417-426.

63. Francisco Andújar Castillo, «Del esclavo morisco al berberisco. Sobre la esclavitud en la Almería del siglo XVII», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses* 11-12 (1992-1993): 82.

personas esclavizadas, sino también de 20.000 cabezas de ganado y una gran cantidad de ropas y joyas⁶⁴.

Aunque no todo el dinero generado por la esclavitud acabó en manos accitanas, ya que, como he indicado, la presencia forastera en las ventas fue destacada y también los accitanos actuaron en el mercado como compradores, lo cierto es que una gran cantidad de dinero acabó en manos de los cristianos viejos de la ciudad y pueblos de alrededor, gracias también a las reventas especulativas, tanto en Guadix como en los mercados próximos de Granada y el valle del Guadalquivir.

Sin embargo, y aquí está el elemento clave, los beneficios del mercado esclavista no se concentraron por igual en toda la población. En el caso de la ciudad de Guadix, aunque todos los grupos sociales se vieron favorecidos por los botines conseguidos en la guerra, sus beneficios se fueron concentrando progresivamente en las élites de la ciudad gracias, por una parte, a que se vieron más beneficiados en los repartos de las capturas, y, por otra, a que la falta de medios económicos impelió a las clases medias y bajas a convertir sus capturas rápidamente en dinero, saturando así el mercado y bajando de manera acusada los precios, mientras que las clases altas podían mantener más tiempo en su poder a sus personas esclavizadas y tendieron a comprar las de las clases bajas, aprovechándose posteriormente de las reventas a mayor precio tanto en Guadix como en mercados exteriores. Por tanto, el elevado volumen de dinero que acabó en la ciudad de Guadix como consecuencia de la explosión del mercado esclavista favoreció principalmente a las élites de la ciudad, nobleza, clero y burocracia municipal, lo que le permitió acentuar su dominio socioeconómico en la ciudad⁶⁵.

Uno de los mecanismos para ello pudo ser la compra de bienes confiscados a los moriscos de la ciudad. Como en el resto de las ciudades del reino de Granada, los bienes confiscados a los moriscos fueron arrendados para, posteriormente, ser objeto de venta en pública subasta. Los bienes subastados fueron acaparados por las élites de la ciudad, dado su mayor potencial económico,

64. Archivo Histórico de la Alhambra, pieza L-143-8. Requerimiento de Hernando de Isla, en nombre del corregidor de Guadix. La Calahorra, 1/1/1569.

65. Garrido García, *La esclavitud en el reino de Granada en el último tercio del siglo XVI*, 264-286.

acrecentado por los beneficios de la esclavitud, produciéndose una acentuación de la concentración de la propiedad de la tierra. Como ejemplo, en el pago de la Acequia de la Ciudad fueron confiscadas a los moriscos expulsados 130 parcelas que estaban repartidas entre 108 propietarios distintos. Sin embargo, tras estar las tierras varios años en arrendamiento, ente 1575 y 1582, 33 fincas fueron devueltas mediante ejecutoria a sus propietarios cristianos viejos, ya que los moriscos a los que se habían expropiado eran en realidad censualistas, y las 97 restantes fueron adquiridas por 32 propietarios⁶⁶.

Además, ya que las capturas de la guerra se concentraron en la población residente en la ciudad y su tierra desde antes de la guerra, del negocio fueron excluidos en su mayoría los nuevos repobladores⁶⁷, que vieron cómo, en la ciudad de Guadix, los bienes confiscados quedaban en manos de las élites e incluso la posibilidad de trabajar como criados de ellas quedó en cierta medida anulada por la presencia de personas esclavizadas que saturaron el servicio doméstico. Ante tal panorama, la masa de repobladores que acudió a la ciudad de Guadix sufrió un acusado proceso de proletarización y marginación social concretado de manera patente en la explosión demográfica que sufre el barrio de las cuevas. De hecho, la guerra y expulsión de los moriscos supuso un cambio profundo en la economía y modo de producción existente en la ciudad de Guadix y su tierra. Así, si en época morisca la economía descansaba en una próspera agricultura que se basaba en la explotación de una numerosa población morisca que, en régimen de arrendamiento, censo o propiedad, explotaba minifundios, a partir de 1570 se produjo una concentración tanto de la propiedad de la tierra como de sus arrendamientos y censos. El ejemplo de las propiedades de la Iglesia accitana es paradigmático. Si sus propiedades en época morisca se explotaron a través del arrendamiento y censo de pequeñas parcelas⁶⁸, tras la rebelión y expulsión se pasó al

66. AHPG, 6472-CD77, Libro de Apeo de Guadix y su Tierra y Marquesado del Cenete (1571), 80r.-105v.

67. Dietmar Roth, *Vélez Blanco en el siglo XVI. Desde la época morisca a la repoblación* (Almería: Centro de Estudios Velezanos e Instituto de Estudios Almerienses, 2008), 112.

68. Carlos Javier Garrido García, «La explotación de los bienes rústicos de la iglesia de Guadix en época morisca: el sistema de censos perpetuos», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Sección Árabe-Islam)* 52 (2003): 105-124.

arrendamiento en grandes lotes de los bienes eclesiásticos. Así, las tierras que el Cabildo Catedral tenía en Paulenca, 350 fanegas en el pago de Huebro y 72 en el del Hilo, se dividieron en 19 suertes para su arrendamiento, que en 1584, por ejemplo, fueron acaparadas por 13 arrendadores⁶⁹. Este proceso afectó también a los grupos oligárquicos civiles de la ciudad. Así, si la familia morisca colaboracionista de los Valle-Palacios antes de la guerra solía entregar a campesinos moriscos sus propiedades rústicas y urbanas para que fueran explotadas mediante los sistemas de arrendamiento, censo o al tercio, tras ella muchas de sus propiedades pasaron a explotarlas de manera directa contratando a la creciente masa de jornaleros⁷⁰.

69. AHDGu, caja 3.068, Libro de repartimiento del pan (1578-1593), 158r.-v. La extensión que agrupaban las 19 suertes en: AHDGu, caja 3.162, Memorial sobre el repartimiento de diezmos de la Diócesis de Guadix (1642), 5v.-7r.

70. Carlos Javier Garrido García, «Un ejemplo de integración y colaboracionismo morisco: la familia Valle-Palacios de Guadix (1489-1598)», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Sección Árabe-Islam)* 56 (2007): 115-116, 122.

*Construir al enemigo en la guerra moderna:
el paso del enemigo heroico al enemigo demonizado
en la Guerra de las Alpujarras*

JOSÉ MARÍA PERCEVAL

*Universidad Autónoma de Barcelona
Proyecto HAR2016-80354-P. IMPI)*

1. INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES UN ENEMIGO?

Este trabajo pretende abrir caminos de discusión sobre un aspecto del imaginario de la Edad Moderna que va implícito en algo tan práctico como un tratado militar (cómo ejercer una efectiva violencia sobre el ‘otro’) y en la literatura de acciones militares (cómo se ha realizado esta acción violenta). En todos esos relatos, el enemigo no es definido siempre con las mismas características ni su situación en la acción violenta responde a los mismos parámetros. No hay un enemigo sino muchos y los enemigos se modifican a lo largo de la historia de la agresión al ‘otro’. Si hay una mínima partícula o átomo que defina al enemigo sería ese conjunto de características que posee una persona o grupo que se opone al triunfo de una determinada opción por extender su poder. En el relato justificador de la agresión, lo que el enemigo posee es propiedad por derecho del que lo va a ‘conquistar’ y razón de la agresión que realiza.

Los libros actuales de historia que tratan los hechos de la Guerra de Granada ya saben quién es el vencedor final. La teleología implícita llama ‘minoría’ a la lo que era mayoría de la población del reino, y sitúa la acción ‘defensiva’ en un constructo llamado ‘España’ como si estuviera perfectamente instituido el edificio y no fuera un ‘imperium’ que reflexionaba para definir su función exacta. Sin embargo, estos tres textos –Hurtado de Mendoza, Mármol, Pérez de Hita– sitúan un enorme interrogante a esta lectura anacrónica y muestran la contradicción entre historia local e imperial constantemente, entre la crónica histórica y un nuevo relato que supera el modelo retórico clásico de referencias ¿Por qué?

Entramos en una época en que la guerra es permanente porque hay un ejército permanente que reclama una política de gue-

rra incluso en tiempo de paz. Es parte de la construcción del estado moderno, sus decisiones se confunden con la razón de estado, nuevo periodo racional inaugurado por Maquiavelo que no sólo afecta a los distintos conflictos entre príncipes sino a sus acciones concretas e internas al dominio de represión con la progresiva ‘confesionalización’ de las monarquías europeas, que habría que remitir a una más amplia uniformización –con uniforme y reglamentación– de las acciones en campos del saber y la economía tanto como de la ideología o la religión. Aparece un nuevo personaje militar que cuenta su manera de afrontar esta violencia. Y en esas descripciones debemos dilucidar diversos relatos en lucha que se utilizan para justificar la acción y la resolución del conflicto sangriento.

2. EL ENEMIGO EN LA EDAD MODERNA

El estudio de la tratadística es fundamental para situar un nuevo público en el siglo XVI, con una nueva lectura de la historia en proceso de liberación del ‘arte de la guerra’, que afronta una nueva concepción teórica que se desprende de la práctica concreta. El cambio de perspectiva introduce un nuevo relato de los hechos bélicos. La dimensión militar de la historia y la visión cultural o cosmológica que implica, son caminos paralelos pero las estrategias narrativas presentan historias a veces disímiles y contradictorias.

A finales del XIX se incide en la conexión creativa de la pluma y la espada con vistas a la justificación ideológica de la nueva casta profesional. La indagación positivista con dudas sobre las contradicciones entre el estado social y el estado militar justificaba la carrera militar que ahora deseaba ser ‘científica’. El momento que estudiamos en la modernidad es el origen de esta separación del discurso militar autónomo. En este punto debemos situar el nuevo aprendizaje de las armas que acompaña al humanismo triunfante como ideología renacentista transformando la ideología del ‘milites christi’ o del personaje de la literatura caballeresca en el nuevo militar cortesano y meritocrático que reclama la monarquía. En toda Europa se produce el cambio en la organización y en el relato. El humanismo de la guerra no es la humanidad ante la guerra sino la justificación de una cosmología humanista aplicada a la violencia. Es sobre todo la búsqueda de la concisión al servicio de un lenguaje accesible para lectores sin formación eclesiástica ni académica en muchos casos. El monarca es el emperador de su

reino. La cohesión nacional se acompaña de una minimización de las diferencias internas del reino (el relato es unificador, las leyes hacen el resto). Y, en contraposición, acentúa las diferencias externas (que el relato promueve a través del imaginario). Lo que era una lucha casi deportiva se va a transformar en odio y masacre, cambio unido a una revolución de la efectividad del armamento.

Las dificultades de cambio en el ejército se reflejan en la tradística hispana del siglo XVI con el predominio de la infantería y la introducción de las armas de fuego. Esto implica un lenguaje especializado que explique los problemas tácticos y la logística que guía la estrategia. La obsesión por la disciplina aumenta cuanto mayores son los ejércitos en este periodo con dos claras ambiciones: caminar hacia el ejército permanente y disponer de estructuras estatales adecuadas a ello en las monarquías europeas. La época del condotiero ha muerto, aunque los ecos de sus líderes están muy presentes, y se multiplican los ataques a dos fuentes de anarquía en esta nueva razón humanista: la acción individual del líder caballeresco y la acción colectiva de las masas mercenarias o urbanas en busca de botín por encima del objetivo militar concreto. Los ataques a la codicia popular, a los desmanes de las tropas irregulares, mercenarias o urbanas, a la ira del populacho... siempre van acompañados de lamentos por estos excesos que rompen las reglas de 'humanidad'. La milicia que deserta, se corrompe, la indisciplina y la seducción de la rapiña se destacan en *la Austriada*. La codicia de la milicia se convierte en un topos después de Juan Rufo. Todas estas estrategias literarias esconden la contraposición de un ejército profesional y estatal inexistente aun, pero del que se vislumbra su necesidad y se reclama su presencia. El cambio en la historiografía hispana que se adapta a la situación imperial en la década de 1540, es mucho más evidente en un historiador geográfico como Mármol que en un retórico especialista en imágenes clásicas como el embajador Hurtado o un rememorador de romances como el artesano Pérez de Hita. Mármol está más conectado con un relato militar que promueve el cambio estratégico militar.

La guerra de relatos del XVI entre los seguidores de la tradición romana o de la cristiandad universal con la ruptura con la idea imperial de Carlos V lleva a la asunción del *imperium* hispánico en diversas medidas por Ocampo, Morales, Garibay, y Mariana finalmente. Las dudas del 'rey prudente' o 'recatado' en este caso, sobre establecer una crónica de su reinado estriban en la dificultad de situar claramente su monarquía que había dejado de ser univer-

sal para transformarse en un *imperium* local (por muy extensos que fueran sus territorios). Los nulos estudios sobre el trauma imperial de Felipe II –que parece una anécdota cuando va a determinar la constitución del relato de ‘España’– es determinante. La épica del imperio tendría raíces clásicas virgilianas, pero, ahora con una geolocalización complicada que obligaba al mito. Es un problema que habría que plantear a los cronistas reales del momento y qué no se les plantea cuando ellos sí que se lo estaban preguntando. Y cuando leemos las diversas soluciones de la sucesión de cronistas oficiales y si evitamos la teleología en que se desarrollan estos estudios, nos encontramos ante fuertes dudas sobre la identidad de lo que se estaba pergeñando. ¿Un estado imperial o una construcción nacional autónoma?

Son dos guerras por lo tanto que se entrecruzan y se aportan datos y en el centro se encuentra el problema de la presencia para ambas de un organismo exógeno o endógeno de difícil deglución, el pasado árabe de al-Andalus, cuyo último epígono era el emirato ahora reino de Granada. Nos encontramos en un territorio colonial con relatos diferentes que intentan justificar la ocupación, la explotación y, en este momento, el cambio de propiedades que se está realizando en todo el reino de los ‘naturales’ a los ‘vecinos’, o de los ‘naturales’ a su propia oligarquía y los señores feudales castellanos que explotan cada vez con más fuerza al ‘común’.

No hay «palomas y halcones», ni diferencias entre la táctica del marqués de Mondéjar y el marqués de los Vélez sino diferentes visiones del virrey colonial y el líder de unos buscadores de botín en territorio a conquistar (ya que se había rebelado). No hay una postura pactista de Mondéjar y una legista de Deza (la Chancillería), sino visiones diferentes entre una relación feudal de explotación del territorio y una visión legalista o humanista de distribución del mismo territorio. Mientras la primera permite el mantenimiento de la diferencia que justifica la explotación fiscal, la segunda busca definitivamente la uniformización con la eliminación de la diferencia que terminará siendo limpieza étnica en el Albaicín con el destierro indiscriminado de sus habitantes y en masacre de tierra quemada en la Alpujarra.

3. DEL ENEMIGO RELIGIOSO Y SU CAMBIO EN EL ENEMIGO DE LA HUMANIDAD

La construcción de una historia nacional en el siglo XVI y culminada en Mariana nos oculta la visión del enemigo en esas

historias: ¿enemigo personal del monarca y sus intereses según el modelo maquiavélico? ¿De los intereses de la razón de estado? ¿del patriotismo en formación? El problema de esta construcción hispana en el XVII es su fracaso absoluto. La propaganda europea –llamada leyenda negra– destaca la construcción del tirano del sur, de la Inquisición, pero sobre todo de un pasado islamo-judío. La limpieza obsesiva de sangre provoca la idea de suciedad total en Europa y el insulto habitual en las embajadas será de ‘perro marrano’ entre los cultos.

La decisión de la voluntad real en Granada se encontraba entre eliminar ‘lo morisco’ del cristiano nuevo o eliminar ‘el morisco’ claramente identificado con su identidad. La disputa entre asimilación y extirpación dura un siglo. Las medidas asimilacionistas sirven para reprimir tanto como para señalar, excluir y determinar la imposibilidad de un camino que las sucesivas pragmáticas vuelven obsesionantes. Las medidas del Consejo de Castilla –desde la entrada de Espinosa– con la correa de transmisión de la Chancillería no son órdenes sino parte de un conjunto bien estructurado de acuerdos. El fin claro del proceso aculturador es el fin del problema, el fin del grupo excluido como tal –sea porque se encuentra incluido, sea porque queda eliminado–. Ya que «Verdaderamente fue cosa determinada de arriba para desarraigar de aquella tierra la nación morisca»¹.

Si un enemigo no puede ser cristiano debe ser un infiel. Un infiel no es un no cristiano exclusivamente sino aquel que no cumple de antemano su palabra, por lo que no se debe cumplir la palabra con él. Este planteamiento trasladado al campo de la estrategia militar permite realizar promesas que no se cumplen y que son solo otorgadas para obtener la victoria. Los contratos personales feudales se rompen ya que mentir ahorra pérdidas.

4. LA DICOTOMÍA DEL ‘BELLATOR’: IDEALES CABALLERESCOS CON DISPAROS DE ARTILLERÍA

La modernidad acaba con la guerra estacional y, en un proceso lento, pero de una violencia constante, lleva a la guerra permanente que necesita un ejército permanente. El ejército es la

1. Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada* (Málaga: Juan René, 1600), libro II, capítulo 11.

enfermedad crónica de la edad moderna. La paz se convierte en una tregua entre guerras y no en una aspiración a la paz perpetua. Queda la añoranza de la casta reducida y selecta que guerreaba en la feudalidad. Pero, el proceso de autonomía de la fuerza militar no lleva a un triunfo de la ideología caballeresca con su violencia deportiva, sino que, contra el código de honor caballeresco, convierte en inevitable la victoria definitiva o decisiva por uno de los bandos. Una victoria en donde no hay derrotados valerosos sino perdedores a castigar. La justicia de una causa –siempre concreta y circunstancial– se subordina a la relación de las fuerzas en presencia, calculando los participantes su intervención y buscando el conflicto posteriormente.

De Lipsius a Mauricio de Nassau se despliega una ideología plena de estoicismo, disfrazada con vestimentas clásicas y enarbolando la idea de ‘fatum’. El estoicismo unifica las personas. Exige disciplina y abnegación, una ética del sacrificio. La victoria no es el reconocimiento de la derrota por el vencido que magnifica al vencedor sino el exterminio de los enemigos. La victoria debe ser total.

Es el fin de los arcaizantes, proeza / fidelidad / cortesía, que los textos solo conservan para la figuración del oficial. Se va a producir una verdadera dicotomía que va a permitir la utilización práctica de la nueva autonomía militar mientras se mantiene la ficción del ideal caballeresco hasta Jünger. En la milicia real, ‘Proeza’ se transforma en disciplina; ‘Fidelidad’ en obediencia y la cortesía codificada se convierte en la uniformidad militar, mucho más campechana e igualitaria. Y mucho más cruel.

La ‘fortuna’ renacentista de los condotieros va desapareciendo de los textos y casi no la encontramos en Mármol Carvajal. Si la mano de Dios está presente también lo es por los censores de estas obras, pero su presencia es de un determinismo fatalista ya que Dios no quería que la nación morisca quedase en aquel reino. El cambio de la idea de la guerra justa se encuentra detrás de esta intervención humana deseada por la divinidad.

Habrà una doble derrota, la de la caballería tradicional y la de la infantería tradicional, tanto la mercenaria como la de los ayuntamientos estacionales. El cambio militar de la pólvora y la presencia de la artillería provocó el shock de la elite caballeresca ante la democratización de la gloria. Antes se trataba de una juventud caballeresca a controlar, procedente de segundones y familias en decadencia, que se lanzaba sobre nuevos territorios. Es la agresividad feudal que Montaigne justifica como necesidad para una guerra constante (a ser

posible en conflictos externos al reino). El cambio es que, ahora, la gestión de la violencia por el poder pretende el control del pueblo bajo, de los indeseables del conjunto social.

El personaje shakesperiano tan real como ficticio de Falstaff describe con precisión el negocio de la guerra. Su visión es cruel cuando trata de los mercenarios que sirven a los propósitos de nuevos comerciantes, garrapatas de los contratos del nuevo estado centralizador. El reclutador, que Falstaff escenifica de manera magnífica, será el gran negociante de estos tiempos de turbulencias y el beneficiario directo de esta violencia.

Estos dos relatos de la violencia, el de Montaigne y el de Shakespeare, contemporáneos de los hechos, nos sitúan ante un nuevo panorama del guerrero, pero también indican un interés: la separación de los relatos de historia de la retórica para convertirse en un género autónomo y exitoso.

A partir de este momento, el consumo de obras de historia muestra una visión del enemigo clara que será determinada más por los libros de historia que por la visión religiosa. La cuestión del honor y la gloria personal continúan siendo un objeto de estos libros, pero transformada por la filosofía humanista y, sobre todo, por una práctica de campo completamente diferente. Mauricio de Nassau y Gustavo Adolfo mantienen el equilibrio entre arte militar y cultura humanista. Junto con sus primos William Louis y John, Mauritius recurriría a la cita de los antiguos para afirmar la utópica restauración del sistema de las legiones romanas. Los textos son citas y forman parte de la escenografía retórica utilizada por Nassau para presentar las innovaciones técnicas que nada debían a los clásicos a los que conservaban por la inspiración heroica que aportaban. La tratadística militar o el arte de la guerra necesita de una disección entre lo que continúa una tradición de relato estético justificativo y lo que aporta una novedosa perspectiva o cambio de paradigma en esta verdadera edad de oro reflexiva sobre la nueva violencia.

Asistimos a una revolución en que se combina la mayor ventaja de las armas de fuego con formaciones de mayor flexibilidad incrementando el número de unidades menores y aumentando el número de oficiales. Al hacer más defensiva la infantería, ganó poder la caballería ligera que volvió a tener una época brillante. Al descender el número de picas por aumentar los mosqueteros, la sincronización es el paso fundamental de Nassau a Gustavo Adolfo.

Aunque la monarquía hispana va a encontrarse en claro retraso respecto a este cambio, de los tres personajes que describen las

acciones guerreras, es Mármol quien se encuentra más claramente orientado a entenderlas. La implantación de las nuevas fortificaciones resistentes a los asedios y la artillería (o la resistencia a la artillería) comprenden un largo proceso que va de 1450 a 1800. Mármol describe estos diversos y novedosos aspectos con detenimiento. No es inocente esta minuciosidad. Señala un punto importante de la nueva utopía: disciplina que significa coordinación. La literatura del caos es el preludio de esta revolución, su crítica el antídoto necesario. Es lo que Clifford Rogers² señala como el gran debate de la revolución militar en este periodo. Lo importante es el autocontrol, la racionalización, la ordenación en perspectiva. Hay que relacionar el humanismo con esta revolución porque se pretende el mismo objetivo. Y la base previa es el ataque al desorden que no es solo defensa de la jerarquía sino de una violencia que debe controlarse para luego golpear (toma de Galera) inexorablemente. El autocontrol es la base de la violencia justa y legítima.

Mármol se sitúa en el estilo llano deseado por los humanistas, pero sin dejar de recurrir a figuras retóricas adecuadas. Sobre todo, se transmuta en el narrador omnisciente en tercera persona donde –al invisibilizarse– logra esa sensación de verificabilidad –llamada objetividad– que las intervenciones en primera persona refuerzan en lo testimonial. La especialización, le facilita el lenguaje militar³. Como un médico que describe una operación, este léxico convierte en indestructible la veracidad del relato en un proto-positivismo en donde la catástrofe final de los malvados rebelados contra su rey es inevitable pero ha sido expuesta con ‘neutralidad’. «Porque nuestro oficio no es condenar ni absolver estas cosas, sino apuntarlas para los que esta historia leyeren»⁴.

Luego el positivismo del autor, ese estilo ‘neutro’ que señala el profesor Castillo, muestra lo inexorablemente geológico de la catástrofe. Por un lado, el tópico del testigo presencial (un relato histórico era más verdadero en tanto en cuanto su autor hubiera sido testigo presencial de los hechos «contónos», «según nos dije-

2. Clifford J. Rogers, *The Military Revolution Debate: Readings On The Military Transformation Of Early Modern Europe* (Oxford: 1995).

3. Javier Castillo Fernández, *Entre Granada y el Magreb: vida y obra de Luis del Mármol Carvajal (1524-1600)* (Granada: Universidad-Editorial Almed, 2016), 287.

4. Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, libro VII, capítulo 6.

ron», «nos certificaron») al mismo tiempo que invisibiliza préstamos que recoge de Hurtado de Mendoza y correcciones y añadidos de su hermanastro Vázquez de Mármol o documentos facilitados por su valedor Antonio Gracián que permiten el acceso a fuentes del poder, registros del Consejo Real y de la Cámara de Castilla. A partir de un ‘andamiaje’ forma un cuerpo con los documentos adquiridos y no citados en una obra que no es un ensayo sino una precisa y ordenada exposición. Y al invisibilizarse se visibiliza.

En el proto-positivismo del autor, la inevitabilidad de los hechos no es más que la justificación de la fatalidad. Eran inevitables porque habían sucedido y él los había contemplado (aunque no fuera así quedaba implícito). En la guerra que se inicia en este periodo de la opinión pública impresa entre los relatores y los autoproclamados especialistas, Mármol introduce ya su posición ‘neutral’ contra los ‘ensayistas’ (Hurtado de Mendoza) y los fabuladores (Pérez de Hita). La historia desea independizarse de la retórica. Como señala Anthony Puglisi, Mármol no pertenece ni al grupo de los teólogos ni al mundo académico, ni actúa en las academias o en los puestos funcionariales de la historia (los cronistas reales). Tampoco en los artesanales de las fiestas y festejos locales.

Tiene un objetivo claro, sin embargo, de solicitar favores reales en un momento de cambios de propiedad sobre las tierras del antiguo emirato. Y con su narración pretende que estas «historias generales y verdaderas combide (sic) los ánimos de los hombres valerosos a los dulces premios de la virtud y disciplina militar, con honrosa codicia de ganar fama». Es el conocer para dominar que es el primer paso de la conquista y que Mármol expresó en su obra paralela, la Descripción de África.

En este sentido es interesante el título de cada una de las descripciones de esta guerra: si en el caso de Mármol es el castigo de una rebelión, en el de Hurtado se trata de una guerra claramente y en el de Pérez de Hita de una guerra civil.

5. CONCLUSIONES: RELATOS EN DISPUTA FRENTE A UNA REALIDAD MÚLTIPLE

La monarquía hispana del siglo XVI es un crisol de relatos en conflicto. Lo que se escribe, lo que ‘corre’ en manuscritos recopiados y lo que se imprime finalmente. Relatos que juegan con un objeto en construcción, ‘España’, enfrentados en la arquitectura e intenciones que desean darle. Relatos que se liberan del ‘arte’ para constituirse en ‘saber’ histórico abandonando progresivamente las

figuras retóricas circunstanciales y adoptar una estrategia retórica mucho más política. Relatos que invisibilizan progresivamente al narrador detrás de los ‘hechos evidentes’ –incluso vividos– y que eliminan el ensayo o ‘justificatio’ tras la lógica consecuencia de lo narrado que determina el juicio en la mente del lector.

La teleología actual de cierta historiografía del ‘retraso’ en las «decisiones lógicas en el camino del estado moderno» impide ver que la lucha no era tan clara en su momento. Dos posturas, de las que triunfa una finalmente, cuentan con valedores hasta el último momento: la continuidad de una sociedad jerarquizada en la decadencia de la feudalidad y la introducción de una sociedad legalista unificadora, estatalista, con un armazón humanista y un discurso monárquico –al que sucesivamente los historiadores han llamado absolutista o confesionalista según las modas historiográficas del momento–.

Los relatos no son descripciones planas del acontecimiento militar. Ni tan siquiera se quedan en descripciones ideológicas del conflicto. Van más allá, al ser relatos en lucha entre ellos por el dominio del espacio de la interpretación del conflicto y de la descripción del enemigo. Con un elemento nuevo que es el estado monárquico en proceso de centralización y control de los relatos, con su capacidad manifiesta de impedir la publicación impresa o perseguir la manuscrita.

Se está pasando de la guerra de ataque y botín a la guerra en defensa de unos valores en peligro. De un discurso anti militar en su planteamiento surge el arma militar más poderosa: la acción de defensa de los atacados por los violentos. El maquiavelismo no se olvida. Lo importante es manipular la opinión pública para destacar las víctimas a defender y por tanto la acción inmisericorde del poder sobre los verdugos. Aquí no hay enemigo bueno.

Los tres relatos en disputa se manifiestan en los tres autores emblemáticos de la Guerra de Granada. El primer relato, el caballeresco, el del honor y la gloria que se obtiene venciendo en buena ley a un enemigo al que se trata con el respeto que se merece un igual es el que pierde en estas nuevas guerras. El sentimiento caballeresco se transmutará en la defensa de las víctimas conectando con el segundo relato y eliminando al tirano opresor que ya no es un igual sino un ser despreciable.

El segundo relato, neutro en su descripción de los hechos, va deshumanizando progresivamente al enemigo y enfrentándolo a los valores humanistas que desprecia este violento al que se le despoja de la calidad de guerrero para quitarle cualquier derecho.

Las víctimas propias, son mártires con sus nombres, sus historias, su empatía frente a enemigos que van perdiendo entidad, que son entes fantasmales o números, accidentes que se resisten en ser eliminados del paisaje. Es el relato triunfante de la modernidad.

El tercer relato es una ficción maravillosa de un mundo a conquistar. Herencia del más antiguo relato de aventuras y conquistas, con toda la tradición de la novela bizantina y de caballerías, muestra el botín como *el grial* triunfante a perseguir en una sociedad que ofrece sus riquezas al valiente que las puede conseguir. Es una narración tan viva porque es un cuento de un mundo de muertos vivientes. Este relato orientalista va unido a la añoranza de un mundo cortés que se acaba, donde se trasladan todas las reflexiones sobre la sociedad burguesa y utilitaria occidental en ascenso –y un mundo de pasiones– donde se transmutan los deseos más sensuales de una sociedad occidental que los reprime progresivamente.

Nuestras narraciones de violencia de la modernidad mostrarán esta diversidad de relatos que se encontraban en lucha en estos tres autores magníficos –Mármol, Hurtado de Mendoza y Pérez de Hita– que describen quizás una revuelta local, quizás una guerra declarada, quizás una masacre de súbditos rebelados contra un mundo injusto que les cayó encima.

III

GUERRA, DEFENSA Y EJÉRCITO EN LOS TERRITORIOS
DE LA MONARQUÍA DE LOS HABSBURGO

Un nuevo mundo, una nueva guerra: el desarrollo de un belicismo singular en la conquista de América

AITOR ARREGUI AYUSO

Con la arribada de los españoles al Nuevo Mundo surge y evoluciona un nuevo belicismo típicamente americano. Se gesta un nuevo carácter bélico, desarrollándose novedosas concepciones y formas de hacer la guerra. El conquistador español no logra imponer las lógicas, las prácticas asiduas, la naturaleza y el carácter propio de la guerra del Viejo Mundo. Este hecho traslada directamente a los sujetos bélicos protagonistas a múltiples encrucijadas donde se desconoce el sendero del éxito, y donde si se toma un camino erróneo, este puede conducir al descalabro, el padecimiento y la muerte. Constantemente se supone la gloria en consonancia con el ocaso, el vigor con el desvanecimiento, la vida con el óbito, la eternidad con la nada. Ante estas situaciones, un tanto macabras, prima la ignorancia, y por ende el miedo. La Guerra Chichimeca es un auténtico paradigma de esta nueva clase de conflicto armado.

1. ANTECEDENTES. LA GUERRA A FINALES DEL BAJO MEDIOEVO

Es esencial hacer referencia a la guerra europea antes de embarcarnos en cualquiera de las contiendas desempeñadas en el Nuevo Mundo, ya que desde el análisis comparativo podemos encontrar múltiples claves que nos permitan desentrañar el marco de una nueva guerra surgida en escenario americano en el siglo XVI. Es un período donde el ámbito militar europeo experimenta importantes transformaciones, desde la técnica a la mentalidad.

La estampa bélica propia del Bajo Medievo estaba principalmente dominada por la caballería pesada y la figura del hombre de armas. Pero ciertamente, durante la segunda mitad del siglo XV se empieza a tomar conciencia de la posible determinación táctica y de las ventajas económicas que podían ofrecer las numerosas

escuadras de infantes disciplinados y bien adiestrados¹. Los ideales renacentistas se estaban asomando en los campos de batalla, y la concepción medieval de la guerra estaba siendo sustituida por una nueva mentalidad bélica, ya desde incluso los primeros intentos por ordenar y reglar los escuadrones, por ejemplo de hombres de armas y sus auxiliares. A modo de ejemplo, en un proyecto de principios de la década de los setenta de la decimoquinta centuria referido a la composición del ejército milanés, en 136 escuadras se agrupaban 3.604 lanzas, con un total de 24.617 monturas; esto equivale, si se hace un cálculo equitativo, a siete unidades auxiliares por cada caballero².

Además, el surgimiento de las primeras piezas de artillería y sus efectos en los campos de batalla contribuyeron enormemente a modificar el mundo bélico del Viejo Mundo. Al cruzar el límite de la guerra medieval, se abre la puerta a un escenario marcial novedoso, donde las mentalidades y formas de hacer la guerra se transforman.

2. ENTRE LO MEDIEVAL Y LO MODERNO. LA GUERRA EN EUROPA DURANTE EL RENACIMIENTO

A principios de la Europa moderna, el perfeccionamiento de la artillería³, la presencia de más hombres de a pie disciplinados en la batalla, de tiradores en masa y de artilleros expertos, va desplazando cada vez más a la caballería de su papel central en la guerra⁴. Asimismo, hay que tener en cuenta que el aumento del tamaño de los ejércitos fue muy importante. Sin lugar a dudas, el salto socio-cultural producido por el Renacimiento provocó en cierta medida el desarrollo de múltiples aspectos técnicos en el ámbito bélico; se asistió a un auténtico renacimiento militar.

La importancia de la pica y del arma de fuego se incrementó considerablemente respecto a la época bajomedieval; de hecho, la

1. Philippe Contamine, *La Guerra en la Edad Media*, Trad. Javier Faci Lacasta (Barcelona: Editorial Labor, 1984), 170.

2. Carlo E. Visconti, «Ordine dell'esercito ducale sforzesco 1472-1474», *Giornale della società storica lombarda* 3, núm. 3 (1876), consultado el 22 de mayo de 2018. http://emeroteca.braidense.it/eva_images/766/ART60116.djvu.

3. José Arántegui y Sanz, *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI* (Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1891), 8.

4. Geoffrey Parker, *The military revolution: military innovation and the rise of the West, 1500-1800* (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 24.

primera pasó a ser el arma de infantería más corriente, a pesar de que era difícil de manejar por su extrema longitud⁵. Respecto al arcabuz de principios del xvi, pese a sus desventajas, poseía el atractivo de que podía emplearse sin demasiada instrucción y, si se alcanzaba al adversario, sus efectos eran mortales. A inicios de la decimosexta centuria, la artillería estaba evolucionando de los usos del Medievo a las formas de la Era Moderna. Con los años se fue perfeccionando y extendiendo por toda Europa. En la Península Ibérica se fabricaron una gran variedad de artefactos de fuego a lo largo del siglo xvi y muchas piezas se encargaban a fundidores de prestigio⁶.

A finales del siglo xv y de la siguiente centuria se cimienta una novedosa escena donde el afán de revivir las gloriosas gestas de los eternos generales de la antigüedad clásica, recuperando aspectos tácticos y maneras de entender la guerra, confluye con la evolución hacia una idiosincrasia bélica propia de la Era Moderna, tanto en lo técnico como en lo mental.

La conquista de las islas Canarias

Algunos historiadores han aseverado que la exploración y la conquista por parte de los castellanos del archipiélago canario fue una consecuencia más de las expansiones europeas de los siglos xiv y xv⁷. Ciertamente, este acontecimiento va ligado a dicha expansión, pero considero que sus particularidades hacen que este episodio no sea una mera faceta como tantas otras en este proceso. De hecho, presenta algunas características que poco tienen que ver con la esencia de ese expansionismo bajomedieval, siendo su desarrollo muy discontinuo y atípico, y abriendo nuevos horizontes en las estructuras formales y mentales en el marco militar.

La llegada y posterior actuación de europeos en el archipiélago se encuadra en un contexto transicional, en el cual se están dejando atrás ciertas praxis e idearios medievales para avanzar hacia un marco donde confluyen los anhelos por hacer renacer la magnificencia clásica y las ansias por viajar hacia un nuevo orden, un orden moder-

5. Parker, *The military revolution*, 18.

6. Artillería de la fortaleza de las Isletas de Canarias en 1592. Dos de las culebrinas que la defendían fueron encargadas al fundidor sevillano Juan Morel. Archivo General de Indias [en adelante AGI], Indiferente General, 1884.

7. Miguel Ángel Ladero Quesada, «Conquista y colonización», en *La conquista de Canarias. Cuadernos Historia 16*, núm. 79 (Madrid: Historia 16, 1985), 13.

no, en el que se busque el perfeccionamiento de todos los ámbitos de la vida humana. Se caracteriza por la expansión del Viejo Mundo hacia el océano Atlántico. Dentro del cuadro del tránsito todo desarrollo es cambiante, y concretamente en el caso de la Conquista de las Canarias se gestan novedosas concepciones y surgen prácticas, específicamente en la escena bélica, que se verán en cierta forma reflejadas cuando los conquistadores españoles hagan la guerra en las Indias, como el choque de estructuras bélicas dispares o algunas formas de resistencia armada por parte de los nativos.

La guerra de Granada

A pesar de que el ejército castellano aún tenía muchos elementos de tradición medieval⁸, el carácter que tomó durante la Guerra de Granada ofreció múltiples claves para la posterior formación y consolidación de los contingentes modernos europeos, hizo germinar nuevos idearios que transformaron el statu quo militar de ese período y contribuyó a la construcción de un inédito paradigma bélico.

Los Reyes Católicos realizaron importantes cambios en las instituciones administrativas, fiscales y militares. La Hermandad General jugó un papel fundamental por medio de las capitánías en la financiación de la guerra. Los continos reales también desempeñaron una función vital, ya que se encargaron de la organización de ciertos aspectos clave en el conflicto, como la efectucción de repartimientos para los gastos de la campaña⁹. Es probable que los continos hubieran intervenido en las Indias, pero hay escasos estudios que hayan tratado en profundidad esta cuestión.

La Guerra de Granada, al igual que la Conquista de Canarias, fueron dos episodios bélicos colmados de excepcionalidad para la época, ofreciendo algunos patrones que se pretenderán trasladar al Nuevo Mundo. Sin embargo, las desemejanzas y rupturas eran claras: ni la situación coyuntural, ni las circunstancias, ni las dimensiones, ni las aspiraciones eran las mismas.

8. Miguel Ángel Ladero Quesada, *La Guerra de Granada (1482-1491)* (Granada: Diputación de Granada, 2007), 36-37.

9. A modo de ejemplo, véase: Documento real en el que se determina que los continos Blas de Herrera y Fernán Ponce reciban 300.000 maravedíes en Santiago de Compostela, que han de repartir para ayudar a la guerra de Granada: Archivo General de Simancas, Cancillería. Registro del Sello de Corte, LEG, 148902, 234.

3. DEL VIEJO CONTINENTE AL NUEVO MUNDO. LA CONQUISTA DE MÉXICO

Según la opinión de algunos autores, la conquista emprendida en las Indias por parte de los españoles es una mera prolongación de las ya realizadas en la Vieja Europa y fue el escenario perfecto para dar continuidad y proyectar la belicosidad hacia fuera. No obstante, es esencial tomar en consideración los objetivos que incitan a abandonar el umbral y llevar a cabo una empresa conquistadora en un medio totalmente extraño. Sin duda, existen ciertos elementos de continuidad, pero el afán por parte de los españoles de imponer en América modelos bélicos descontextualizados, fuera del marco donde se originaron y evolucionaron, contribuye a que devenga un novedoso panorama militar.

El forjamiento de insólitas concepciones bélicas

Existen mixturas entre las concepciones bélicas europeas y el prisma de los españoles acerca del cuadro marcial de la conquista del Nuevo Mundo. Los ideales renacentistas europeos concernientes a la guerra son trasladados a América desde la arribada de los conquistadores, pero tomarán unas formas inéditas, que en Europa eran desconocidas. El soldado Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera* (1568), establece equiparaciones entre el belicismo del mundo clásico y el de la conquista de las Indias, como por ejemplo, cuando se refiere a las sugerencias que hicieron siete soldados a Cortés para convencerle de no seguir avanzando y de regresar a la Villa-Rica, debido al paupérrimo estado y baja moral de los hombres¹⁰. Según el soldado-cronista, estos hombres le intentaron disuadir de no proseguir con la expedición aseverando que ni el mismísimo Alejandro el Grande lo lograría.

No únicamente se hacen referencias a los más conspicuos líderes del pasado con la intención de dotar a la gesta conquistadora de una dimensión prácticamente divina, sino que además los menta cuando habla de decisiones, sentimientos y faltas muy humanas; la humanización, enfatizar en la dimensión humana de los célebres personajes, considerados muchas veces como divinos, es algo muy propio de la concepción renacentista gestada en Europa, pero estos

10. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Carmelo Sáenz de Santa María (Barcelona: Austral, 2017), 188.

principios de recuperación de lo clásico toman formas distintas en América, según las praxis y experiencias de los conquistadores, que en el Viejo Mundo no se habían dado.

El militar y tratadista Bernardo de Vargas Machuca, en su *Milicia y descripción de las Indias* (1599), establece una comparación entre el salario que recibían los soldados durante la conquista del Nuevo Mundo y el que se daba a los que combatían en la península itálica, destacando lo esencial que es crear una atmósfera de afabilidad en el ejército:

Y aunque es verdad, que a un soldado en Indias, se le da más que a diez en Italia, regulando el gasto y la carestía de las tierras, recibe menos: y así queda probado, que gastan más cien soldados en aquellas partes, que mil en Italia, y con esto aún no se les paga enteramente: [...] y así lo que falta en la paga, debe sobrar en el buen tratamiento, y afabilidad, para que le sigan con amor, y saque fruto, y no pierda el tiempo y gasto¹¹.

Considerando lo que el soldado-tratadista expresa en estas líneas, y que participó en contiendas tanto en Europa como en América, la financiación de la conquista era distinta a la de las guerras europeas, ya que, entre otros aspectos, las empresas en las Indias eran de iniciativa privada. A pesar de que los salarios de los hombres en América eran más altos que los que cobraban los soldados que luchaban en el Viejo Mundo, los gastos eran considerablemente mayores en la empresa americana, especialmente por cuestiones logísticas y de abastecimiento y, en muchos casos los conquistadores no podían pagar a sus hombres. Esto explicaría, en parte, lo habitual que era el amotinamiento y, consecuentemente, el temor de los líderes expedicionarios a que sus soldados se rebelaran contra su autoridad.

Además, asevera que la capacidad de determinación es una eficaz arma contra los aborígenes americanos¹², asociando el ser determinado con lo civilizado, contraponiendo esto a la figura del indígena, al cual se considera un bárbaro. Esta dualidad antagónica

11. Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid: casa de Pedro Madrigal, 1599), consultado el 2 de abril de 2018, en los Fondos Digitalizados de la Universidad de Sevilla, 24r. <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/3671/1/milicia-y-descripcion-de-las-indias/>.

12. Vargas Machuca, *Milicia y descripción*, 26r.

de civilización y barbarie estaba muy presente en la antigüedad, llamándose bárbaro al extranjero, al extraño, y esto se acomoda al marco de la conquista de América.

Asimismo, Vargas Machuca nos presenta a los combatientes indígenas de América, teniendo poco en cuenta la enorme heterogeneidad, como si fueran impávidos espectros que arremeten al intruso desde su propia sombra, sigilosos como ofidios y aguerridos como felinos, expertos en el arte del embosque, incansables perseguidores que siempre tienen a la naturaleza como valiosa aliada, atribuyéndoles cualidades propias de «aves nocturnas»¹³. El soldado-tratadista, sabedor de que la contienda americana tiene un carácter distinto a la europea, asevera que en la Vieja Europa el vínculo entre distracción y fenecimiento no era tan perentorio.

La mentalidad conquistadora se constituye, en cierto modo, a partir de la convergencia entre: el afán recuperador de los valores clásicos y la gloria de los grandes personajes de la antigüedad; la religiosidad justificadora y legitimadora, siempre muy presente y activa participante en el marco bélico; y el prisma de los propios españoles acerca del indígena, estableciendo el dualismo antitético civilización / barbarie. También influyen enormemente el belicismo del Medioevo europeo y la literatura y mitologías de ese período¹⁴, en una época donde la frontera entre lo medieval y lo moderno todavía era difusa.

Los españoles pretendían imponer la realidad histórico-bélica originada y evolucionada en el Viejo Mundo, pero tuvieron que transformarla ante unas coyunturas y condiciones imprevisibles, cambiantes y desconocidas. Los individuos aprendemos a partir de la estructura conceptual que poseemos, relacionando los conceptos nuevos con las experiencias que ya tenemos. Los estímulos externos son asimilados a través de un esquema mental preexistente. De ahí, por ejemplo, la identificación que hacen los españoles de la empresa americana con las conquistas de los ilustres militares de la antigüedad clásica.

13. Vargas Machuca, *Milicia y descripción*, 20v-21r.

14. Para profundizar en la influencia medieval en el marco bélico correspondiente a la Conquista de México, véase Luis Weckmann, «Descubrimiento y conquista», en *La herencia medieval de México* (México, D. F.: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996), I, 19-161.

Aplicando la teoría del aprendizaje del psicólogo suizo Jean Piaget¹⁵, bajo una perspectiva constructivista, al belicismo de la conquista del Nuevo Mundo, y centrándonos más en la parte de los conquistadores que en la de los aborígenes americanos, era tal la lejanía entre la idiosincrasia bélica de los segundos y las experiencias militares previas de los primeros, que la coherencia interna de los esquemas de conocimiento de los españoles quedaba demasiado comprometida como para que se diera el equilibrio posterior tan necesario en cualquier proceso de aprendizaje, en este caso, en lo que respecta a los idearios y praxis marciales.

Nuevas formas de hacer la guerra

Muchos de los cronistas que participaron en la conquista narran batallas donde predomina la sorpresa y el engaño, las emboscadas que sufrían los expedicionarios, las persecuciones y acorralamientos en abruptas prominencias y acometidas mediante lluvias de proyectiles. Díaz del Castillo, haciendo referencia a uno de los combates en Tenochtitlan, ilustra a la perfección la dureza propia de estos enfrentamientos, recogiendo las palabras de unos soldados de la hueste que habían combatido en Europa:

Por manera que nos maltrataban y herían muchos de los nuestros, e no sé yo para qué lo escribo así tan tibiamente; porque unos tres o cuatro soldados que se habían hallado en Italia, que allí estaban con nosotros, juraron muchas veces a Dios que guerras tan bravosas jamás habían visto en algunas que se habían hallado entre cristianos, y contra la artillería del rey de Francia ni del Gran Turco, ni gente como aquellos indios con tanto ánimo cerrar los escuadrones vieron¹⁶.

Estos combatientes comparan su experiencia militar europea con la americana, destacando la ferocidad de los mexicas, confirmando que el carácter de ambos belicismos es diferente.

En los tratados militares de la época se puede apreciar ese deseo por imponer el carácter bélico gestado en Europa. En uno de ellos, escrito por el oidor de la Audiencia de México Diego García de Palacio, que lleva como título *Diálogos militares*, publicado en

15. Véase Jean Piaget, *Psicología y pedagogía*, Trad. Francisco J. Fernández Buey (Barcelona: Ariel, 1981), 51-52.

16. Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, 387.

México en el año 1583, se destaca la importancia y efectividad de que los soldados entren en batalla agrupados ordenadamente en escuadrones¹⁷. Francisco López de Gómara, en su obra *Historia General de las Indias* (1552), insiste en lo esencial del «escuadrón bien concertado» en batalla¹⁸. Este afán ordenador y de regulación de los despliegues y maniobras de combate por parte de los españoles deja de manifiesto la necesidad de estos de imponer sus propias praxis militares en unos nuevos escenarios bélicos. El carácter del belicismo americano obligaba a los conquistadores a desempeñar estrategias y sistemas de lucha a los que no estaban acostumbrados.

Respecto al armamento, considero que es interesante hacer referencia a dos textos escritos por Bernardo de Vargas Machuca en su *Milicia y descripción de las Indias*: el primero trata de las armas empleadas por los españoles en el Viejo Mundo, y el otro sobre las que utilizaban en el Nuevo. En lo que respecta a Europa afirma:

Nuestros españoles usaron grandes carros de fuego, y armas arrojadas; y las que ahora usan en las partes de Levante, y en nuestra España más de ordinario, es la pica, la alabarda, y la espada que inventaron los suizos; también arcabuces, coseletes, los piqueros, y los hombres de armas arneses, y lanzas de enristre; los jinetes lanza y adarga; usan artillería gruesa, y menuda mosquetería, arma provechosa, y en las fuerzas, murallas, y fosos, y para las bolar con fuego el enemigo hace minas, y los de dentro se defienden, haciendo sus contraminas¹⁹.

En el texto referente al armamento empleado por los españoles en América, apunta lo siguiente:

En [...] Indias [...] usan escopetas, sayos de armas hechos de algodón, espadas anchicortas, antiparas, y morriones del dicho algodón, y rodela; y los de a caballo lanzas, y en algunas partes cotas, y cueras de ante, y sobrevistas de malla. Estas armas [...] las

17. Diego García de Palacio, *Diálogos militares de la formación, e información de personas, instrumentos, y cosas necesarias para el buen uso de la guerra* (México: casa de Pedro Ocharte, 1583), consultado el 4 de septiembre de 2018, en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/dialogos-militares-de-la-formacion-e-informacion-de-personas-instrumentos-y-cosas-necesarias-para-el-buen-vso-de-la-guerra/>.

18. Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, ed. Jorge Gurría Lacroix y Mirla Alcibíades (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2007), 95.

19. Vargas Machuca, *Milicia y descripción*, 2v.

acomodan a la furia y arma del indio, a la aspereza o llanura de la tierra, al calor, o al frío, y conforme a la invención con que pelea el indio; [...] en general se aprovechan de la ayuda de perros, por haber hallado de cuanta importancia son para su defensa, [...] y para descubrir emboscadas²⁰.

Vargas Machuca señala la necesidad de los españoles de adaptar y transformar el armamento para poder lidiar con unas circunstancias bélicas que desconocían completamente. Además, destaca que el perro de guerra jugó un papel fundamental, otorgando versatilidad a los contingentes españoles.

Los conquistadores, cuando arriban a las Indias, se enfrentan a innumerables naciones con idiosincrasias bélicas muy diversas y de gran tradición guerrera, entre los cuales siempre han destacado los mexicas. El belicismo era uno de los ejes vertebradores de su sociedad, hecho que se ilustra a la perfección en el Códice Florentino de Bernardino de Sahagún, por ejemplo, en el capítulo donde recoge las palabras que decía la partera cuando le cortaba el cordón umbilical al recién nacido: «...tu oficio, y facultad es la guerra, tu oficio es dar a beber al sol, con sangre de tus enemigos, y dar de comer a la tierra, [...] con los cuerpos de tus enemigos...»²¹.

Hay que tener en cuenta que con la caída de la ciudad de Tenochtitlan no concluye ni mucho menos la conquista del área mexicana, y el supuesto dominio que se tenía en las zonas controladas todavía no estaba asegurado. En la Nueva Galicia se experimentaron continuos enfrentamientos, como la Guerra del Mixtón iniciada en 1540. Pero las autoridades virreinales no imaginaban que la lucha proseguiría durante siglos y que dicho conflicto solamente era el preludio del episodio bélico más prolongado de la conquista, la llamada guerra de los chichimecas.

20. Vargas Machuca, *Milicia y descripción*, 2v-3r.

21. *Historia general de las cosas de Nueva España*, más comúnmente conocida como Códice Florentino, fue escrita por Bernardino de Sahagún. El fragmento extraído corresponde al Libro VI: *de la retórica y filosofía*. Biblioteca Medicea Laurenziana, Mediceo Palatino 219, fol. 151r. También se ha consultado Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España: primera versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, ed. Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (Madrid: Alianza, 1988).

4. PARADIGMA DE UN NUEVO BELICISMO. LA GUERRA CHICHIMECA

La Guerra Chichimeca fue un conflicto bélico de acentuada excepcionalidad, deviniendo en un contexto militar inhóspito para los conquistadores. La concepción acerca de la guerra que tenían las múltiples y heterogéneas naciones nómadas del área septentrional mexicana, y por consiguiente las formas de desempeñarla, diferían enormemente de la manera en que los españoles concebían lo bélico.

Las simientes del conflicto

El descubrimiento de las vetas de plata de Zacatecas por parte de los españoles alrededor de 1546 hizo que se establecieran algunos colonizadores en medio de una tierra muy extensa y desconocida. La producción de plata requirió la construcción, mantenimiento y defensa de vías y caminos. Dichas infraestructuras se convirtieron en la prueba más visible de la incursión del español en la Gran Chichimeca²². Estos caminos llamaron la atención de los pueblos nómadas y seminómadas, que apreciaron la vulnerabilidad del tráfico a cualquier asalto²³. Llegaron a poner en jaque el funcionamiento de este entramado económico.

Los nativos norteños eran luchadores evanescentes, muy diestros en el arte de la arquería y expertos en aprovechar las ventajas que ofrecían los elementos geográficos de esos abruptos y vastos territorios en el combate²⁴. Su rechazo al sedentarismo, su concepción acerca del español y del indígena sureño sedentario, la dinámica de sus actividades lúdicas²⁵, entre otros elementos,

22. El término de «Gran Chichimeca» se refiere únicamente a la tierra de guerra de la decimosexta centuria. Se localiza entre la Sierra Madre Oriental y la Occidental, al sur de una frontera imaginaria trazada entre Durango en el extremo oeste y Saltillo por el extremo este. En esta zona tuvieron lugar la mayor parte de enfrentamientos.

23. Philip Wayne Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, Trad. Juan José Utrilla (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1977), 32.

24. Tratado de la Guerra de los Chichimecas. Bibliothèque nationale de France [en adelante BNF], Département des manuscrits, Espagnol 271, fol. 3v. También ha sido publicado y transcrito por Alberto Carrillo Cázares: Fray Guillermo de Santa María, *Guerra de los chichimecas (México 1575-Zirosto 1580)*, ed. Alberto Carrillo Cázares (Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; Universidad de Guadalajara; El Colegio de San Luis, 2003), 151-196.

25. Una de las principales diversiones de los chichimecas era el tiro con arco, actividad practicada desde la niñez, hecho que explicaría su excepcional puntería y destreza.

determinaban enormemente el tipo de resistencia armada que llevaban a cabo.

El vocablo «chichimeca», de origen nahuatl, era el apelativo que usaban los nativos que habitaban las zonas ya prácticamente subyugadas por los conquistadores para referirse a las naciones nómadas del norte y que los españoles también adoptaron. Tiene una connotación despectiva, más o menos como «perro altanero e incivilizado»²⁶. Este apelativo despreciativo deja latente esa dualidad antitética de civilización / barbarie a la cual hemos hecho alusión en apartados anteriores, establecida por los pueblos nativos sedentarios del área de México antes de la llegada de los españoles.

Las principales naciones chichimecas que más activamente participaron en la contienda que nos ocupa en este apartado fueron los guachichiles, guamares, zacatecos y pames. Su arma por excelencia era el arco, pero también utilizaban pequeñas jabalinas con punta endurecida al fuego, hachas de mano de sílice y lanzas de obsidiana, además de las armas robadas a los españoles²⁷. Asimismo, torturaban y mutilaban a sus enemigos para infundir terror; la práctica más extendida era arrancar la cabellera de sus víctimas, normalmente cuando aún estaban vivas²⁸.

A pesar de la actitud hostil de los chichimecas y de la fragosidad y vastedad de esas tierras, no disminuyó el deseo de los conquistadores por ocupar esas tierras. La obsesión por hacerse con las minas de plata y el ansia por conseguir la gloria y la fama fueron algunas de las principales causas que desataron las contiendas contra las naciones norteañas de cazadores y recolectores.

Contienda fronteriza

El trazo del *limes*, la obsesión por la demarcación territorial y el deslinde que distingue los territorios propios de los ajenos y que restan por dominar, configuraban el ideario de los españoles acerca de lo que se denomina guerra de frontera, y en este caso se aplicaba a la contienda contra las naciones nómadas del septentrión mexicano. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los llamados

26. Matías de la Mota Padilla, *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva-Galicia* (México, D. F.: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1870), 50.

27. Powell, *La Guerra Chichimeca*, 63.

28. Tratado de la Guerra de los Chichimecas. BNF, Département des manuscrits, Espagnol 271, fols. 3r-v.

chichimecas no compartían esa manera de entender el espacio, el territorio y el *limes*. Su concepción acerca de la territorialidad difería enormemente del concepto de frontera y del de posesión de la tierra que tenían los españoles y las naciones sedentarias vecinas. Los nómadas norteños concebían la territorialidad ligada indisolublemente a la capacidad de desplazamiento; según su carácter itinerante, cualquiera de los lugares a los que podían acceder eran medios de los cuales se podían servir. En esta mentalidad no hay cabida para el deslindamiento estricto. No compartían la idea de avance y retroceso de los límites, de ganar o perder territorio, propia del sedentarismo.

Como se puede apreciar, la lejanía entre la idiosincrasia bélico-territorial de los nómadas y de los españoles era descomunal. Las diferencias respecto a cualquier contienda fronteriza transcurrida en Europa son abismales, siendo el conflicto contra los chichimecas un episodio bélico excepcional y muy particular, con características propiamente americanas.

Guerra sin cuartel

El incremento del esfuerzo militar y el establecimiento de reglas referentes al esclavismo de los chichimecas fueron los dos principales aspectos que caracterizaron las políticas llevadas a cabo en el período comprendido entre finales de la década de 1560 y 1585²⁹. Sin embargo, los esfuerzos por domeñar a los chichimecas mediante las armas y la esclavitud fueron en vano, ya que todos los intentos por lograrlo fracasaron.

Los castellanos que combatían en la frontera norteña no contaban con buen armamento, equipo y abastecimiento para hacer frente a los diestros guerreros chichimecas. Por ejemplo, en enero de 1572, el virrey Enríquez solicitó un envío de armas mediante la concesión de licencias a algunos mercaderes, pero cuatro años después aún no había recibido su pedido³⁰. El propio gobierno virreinal

29. Powell, *La Guerra Chichimeca*, 115.

30. Respecto a la concesión de licencias a los mercaderes véase: Real Cédula de enero de 1572 a Martín Enríquez, virrey de Nueva España en respuesta a sus cartas de 30 de marzo, 6, 8 y 22 de abril, y 4, 9 y 13 de mayo de 1571. AGI, Audiencia de México, 1090, L. 6, fols. 376v-381v. Para la manifestación del no recibimiento de las armas véase: Carta del virrey Martín Enríquez al rey de diciembre de 1576. AGI, Audiencia de México, 19, N. 181.

permitió en alguna ocasión el contrabando para intentar que se contara con un número de armas suficiente. La defensa de la frontera septentrional era un asunto de extrema urgencia y vital importancia para las autoridades españolas, evidenciando la efectividad de las praxis bélicas llevadas a cabo por las naciones chichimecas.

Una expedición podía incluir hasta cincuenta jinetes relativamente bien pertrechados y entre ochenta y cuatrocientos indígenas auxiliares. Acompañando al contingente siempre iba, como mínimo, un religioso para establecer tratos con los distintos pueblos chichimecas. Usualmente, los españoles olvidaban, intencionalmente o no, las promesas y pactos establecidos y los chichimecas, a pesar de los acuerdos, seguían atacando bajo el disfraz de de una nación pacífica o, sin avisar previamente, entraban de nuevo en guerra³¹. Además, hay que tener en cuenta que a mediados de la década de 1580 un grupo de medio centenar de soldados españoles montados y bien equipados podían ser aniquilados por un único ataque de los chichimecas, tal y como sucedió en la llamada Entrada de las Bocas, lindante a Zacatecas³².

Algunos guerreros chichimecas aprendieron tácticas militares empleadas por los propios conquistadores³³. Utilizaban armas robadas a los españoles, incluyendo arcabuces. También hay que tener presente que era inevitable que los chichimecas llegaran a montar a caballo, ya que pronto comenzaron a robarlos en algunas zonas durante la década de 1570. Los españoles eran conscientes de que si estos guerreros nómadas lograban dominar el caballo antes de someterlos, las consecuencias podrían ser desastrosas³⁴.

31. Información acerca de la rebelión de los indios zacatecos y guachichiles a pedimento de Pedro de Ahumada Sámano, del 20 de marzo del año 1562. Santiago Montoto, *Colección de documentos inéditos para la historia de Ibero-América* (Madrid: Ibero-Africano-Americana. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1927), 1, 282-283.

32. Fray Juan de Torquemada, *Tercera parte de los veinte i un libros rituales i Monarchia Indiana, con el origen y guerras, de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión, y otras cosas maravillosas de la mesma tierra* (Madrid: en la oficina y a costa de Nicolás Rodríguez Franco, 1723), consultado el 1 de septiembre de 2018 en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, 3:603. <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=406295>.

33. Tratado de la Guerra de los Chichimecas. BNF, Département des manuscrits, Espagnol 271, fols. 4r-v.

34. Philip Wayne Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas: 1548-1597*, Trad. Juan José Utrilla (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1980), 82.

Entre los años 1580 y 1585, el peligro chichimeca alcanzó su culmen. Pusieron a sus adversarios en duros aprietos en múltiples ocasiones, truncaron muchos de sus anhelos colonizadores, y rechazaron todos sus intentos por invadir esas tierras mediante la espada. Todo ello reafirma la efectividad de la resistencia armada chichimeca contra los conquistadores.

¿Pacificación o guerra perenne?

En primer lugar, hay que tener en cuenta que en el año 1573 el rey Felipe II decretó que se empleara el término de «pacificación» en lugar del de «conquista». Con el empleo de este vocablo se buscaba contribuir a la justificación de las empresas militares que tenían como objetivo subyugar a los indígenas del Nuevo Mundo. Asimismo, si se afirmaba que un territorio había sido pacificado, en cierto modo se estaba confirmando el dominio y plena posesión del mismo. Pero no hay que olvidar que el verdadero significado del concepto de pacificación estaba plenamente ligado a lo bélico y a la iniciativa armada. El propio Bernardo de Vargas Machuca era consciente de ello y lo plasmó por escrito en su *Milicia y descripción de las Indias*:

El soldado es el que nos sustenta en la paz, y en honra, y vida, y es a quien debemos estas tres cosas, de los que sirven nuestra España, porque si nos faltasen, el enemigo se nos entraría por la posta, por un millón de caminos, en toda parte, como se ha visto donde ha habido falta de ellos [...] ³⁵.

En este fragmento se pone de manifiesto que únicamente se puede pacificar al sujeto ajeno que es percibido como el antagonista que contiene y que resta por vencer; por lo tanto, en este caso, la pacificación implica belicosidad.

Después de más de cinco décadas de fuertes enfrentamientos, los españoles lograron, en parte y relativamente, un control más efectivo en la Gran Chichimeca. Pero hay que tener presente que esto no se consiguió por las armas, ya que la resistencia bélica de los chichimecas rechazó todos los intentos de conquista militar llevados a cabo por los españoles. Esta supuesta «paz» se consiguió, en cierto modo, gracias a la diplomacia, compra y conversión religiosa a través del sistema de misiones. A pesar de ello, las autoridades

35. Vargas Machuca, *Milicia y descripción*, 124v-125r.

continuaban estando preocupadas por la amenaza chichimeca. El propio gobernador de Nueva Vizcaya escribe una carta al virrey el 28 de enero de 1602 manifestando su desasosiego ante la posibilidad de nuevos ataques de los indígenas y destaca que no contaba con los suficientes soldados para mantener la seguridad³⁶. Entre 1616 y 1617, los tepehuanes emprendieron una importante iniciativa armada contra los españoles, apoyados por miembros de otras naciones chichimecas. La peligrosidad de aquellas circunstancias para el dominio hispánico quedó confirmada por la vigencia del cargo de teniente de capitán general para el septentrión mexicano todavía en aquellas fechas³⁷.

Hay que tener en cuenta que el conflicto se prolonga hasta el siglo XIX, con grupos chichimecas que todavía se encontraban en el actual norte de México y suroeste de Estados Unidos y que se resistían a abandonar su modo de vida³⁸, deviniendo en una guerra extraordinariamente prolongada e incesante.

5. CONCLUSIONES

Con la llegada de los contingentes conquistadores a las Indias, se forja y desarrolla un insólito marco bélico plagado de singularidades y enormemente complejo. Consiguientemente, germinan novedosas concepciones idiosincrásicas concernientes al ámbito militar y, por ende, inéditas maneras de ejercer la guerra.

Es difícil hablar de continuidad cuando los acaecimientos de un insólito contexto son enormemente cambiantes, cuando surgen inéditos afanes al abrirse la puerta de un nuevo mundo lleno de posibilidades, cuando se conforman novedosas concepciones y florecen nuevos anhelos, cuando los idearios y formas de actuación se transforman. Indudablemente, existieron ciertos fundamentos y praxis del belicismo europeo, especialmente de los episodios de la Conquista de las Canarias y la Guerra de Granada, pero no se debe olvidar que el mero hecho de que se exportaran de la escena

36. Copia de la carta enviada por don Rodrigo de Vivero, gobernador de la Nueva Vizcaya, al virrey de la Nueva España, escrita en San Andrés el 28 de enero de 1602. AGI, Audiencia de Guadalajara, 28, R. 4, N. 12.

37. Powell, *La Guerra Chichimeca*, 230.

38. Alberto Carrillo Cázares, *El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España* (Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; El Colegio de San Luis, 2000), 1:23.

donde se originaron y evolucionaron, y se pretendieran establecer en otro medio, ya implicaba novedad.

La lejanía entre las concepciones y formas de resistencia armada de las distintas naciones chichimecas y las experiencias militares previas de los españoles era enorme y, consecuentemente, la coherencia interna de los esquemas de conocimiento de los segundos quedaba demasiado comprometida como para que se diera el imprescindible equilibrio en cualquier proceso de intelección; en este caso, en lo que respecta a la idiosincrasia y praxis militares. Todo ello contribuye a que se gesten unas nuevas concepciones y, por ende, formas de hacer la guerra.

Las diferencias respecto a cualquier contienda transcurrida en el Viejo Mundo son abismales, siendo el conflicto contra los chichimecas un episodio bélico excepcional y muy particular, con características propiamente americanas.

*La fabricación de armas en el País Vasco
durante la Edad Moderna (siglos XVI y XVII).
Una reinterpretación historiográfica*

IGOR GOÑI MENDIZÁBAL

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

La fabricación de armas de fuego en el País Vasco es una actividad con más de quinientos años de historia. Fue durante la Edad Moderna cuando ésta, al abrigo de la política exterior de los monarcas españoles, conoció un desarrollo significativo creándose para ello una institución, las Reales Fábricas de Placencia de las Armas-Soraluze, que determinó la actividad económica del valle del río Deba guipuzcoano durante varios siglos.

Aunque la producción vasca de armas en general no ha recibido una gran atención por parte de la historiografía, la mayor parte de aquella que lo ha hecho se ha dedicado principalmente a estudiar su evolución durante la Edad Moderna. Estas referencias provienen de tres ámbitos claramente diferenciados. Por un lado, estarían los trabajos realizados por historiadores locales, algunos incluso aficionados, que aun habiendo hecho un loable esfuerzo de documentación y divulgación en ocasiones pecan de falta de profundidad en el análisis, lo que les ha llevado a cometer algunos errores de interpretación. El más importante de ellos ha sido la creencia de que el sistema de organización de la producción permaneció inalterado durante toda la Edad Moderna.

Por otra parte, tendríamos aquellos trabajos enfocados al estudio de los tercios o a la política de los Habsburgo españoles que, aunque tangencialmente tratan de la fabricación de armas, no es éste su objetivo primordial y que, en consecuencia, aunque aporten informaciones valiosas, resultan insuficientes. Finalmente, en el tercer grupo de publicaciones incluiríamos aquéllas dedicadas exclusivamente al estudio de las armas de fuego que, por las circunstancias que acompañaron a la producción vasca, hacen que las referencias a ésta en ellas no vayan más allá de la mera constatación de su existencia.

El objetivo de este trabajo es integrar de algún modo todas esas aportaciones con el objeto de mostrar la evolución de la fabricación de armas en el País Vasco durante los siglos XVI y XVII y los factores que determinaron su desarrollo durante estos dos siglos.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE ARMAS DE FUEGO EN LA EDAD MODERNA

La demanda de armas de fuego portátiles, a partir de su aparición durante el siglo XV, estuvo relacionada principalmente con dos tipos de actividades humanas: la caza y la guerra. La demanda de tipo cinegético estuvo vinculada durante gran parte de la Edad Moderna a segmentos de población con un elevado poder adquisitivo, pues sólo este tipo de personas contaban con la capacidad financiera suficiente para adquirir un arma de estas características. Estas armas, junto con aquellas que eran utilizadas para la defensa personal, al estar destinadas a un uso privado y a un consumidor exigente, solían fabricarse previo encargo ajustándose a las necesidades y gustos del comprador. Este mercado privado, especialmente el vinculado al consumo de lujo, estimulaba sin duda las innovaciones técnicas y fue el origen de los arcabuceros reales en España, quienes se encargaban de la fabricación de las armas utilizadas por el rey y su corte, así como de otros artesanos armeros que llevaban a cabo su actividad en distintas ciudades españolas¹.

En el caso de la demanda militar el objetivo principal de los gobernantes era conseguir equipar a sus tropas con el mayor número de armas en el menor tiempo posible, sin que esto supusiera un gran menoscabo para las arcas públicas. Las características de las armas fabricadas debían seguir fielmente el modelo establecido por las autoridades por lo que, salvo que los armeros se dedicaran también al mercado privado, los incentivos para la innovación tecnológica eran extremadamente limitados. Por otra parte, la demanda de origen militar fomentaba el establecimiento de un cierto nivel de estandarización en la producción además de ser cuantitativamente superior lo que, sin duda, favorecía la aparición de economías de escala y promovía la concentración geográfica de la producción.

1. James D. Lavin, *A History of Spanish Firearms* (London: Herbert Jenkins, 1965).

La demanda militar de armas creció significativamente en el contexto de la Revolución militar moderna². La combinación de la mayor utilización táctica de las armas de fuego, unida al progresivo incremento del tamaño de los ejércitos, multiplicó la necesidad que los estados tenían de este tipo de armas, y España, como potencia militar de la época, no fue ajena a ese proceso determinando así el surgimiento y posterior desarrollo de la industria armera vasca. Este incremento fue consecuencia, en gran medida, de los cambios que se produjeron en la arquitectura militar tras la introducción de la pólvora. La adaptación de las fortificaciones a las nuevas circunstancias provocó que durante la Edad Moderna las batallas fueran cada vez más escasas y que la guerra consistiera en una sucesión de largos asedios a fortalezas y ciudades³. De este modo, tanto por la necesidad de mantener mayores guarniciones como por el hecho de que un asedio exigía grandes cantidades de hombres y materiales, las dimensiones de los ejércitos y su coste financiero crecieron de un modo inconcebible para las generaciones inmediatamente anteriores⁴.

2. LA FABRICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO EN EL PAÍS VASCO DURANTE EL SIGLO XVI

2.1. *Orígenes de la fabricación de armas de fuego en el País Vasco*

La existencia de yacimientos de mineral hierro de calidad, bosques en abundancia y ríos caudalosos favorecieron el desarrollo de la industria siderúrgica vasca desde la Edad Media. Las primeras noticias relativas a la fabricación de armas de fuego en el País Vasco documentadas por la historiografía se remontan a finales del siglo xv y comienzos del xvi. Estas primeras referencias corresponden a pedidos y encargos realizados por la Corona para sus campañas militares o para la dotación de guarniciones de sus territorios de ultramar⁵. En cualquier caso se trataría de armas de fuego de cali-

2. Geoffrey Parker, *The Military Revolution. Military innovation and the rise of the West, 1500-1800* (Cambridge (UK): Cambridge University Press, 1988), 1-2, 18-19.

3. Parker, *The Military Revolution*.

4. I. A. A. Thompson, *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620* (Barcelona: Crítica, 1988) 7-8 y Geoffrey Parker, *El Ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659* (Madrid: Revista de Occidente, 1976), 173.

5. Gregorio de Mujica, *Monografía histórica de la Villa de Eibar* (Eibar: Ayuntamiento de Eibar, 1908, 3.^a edición de 1984), 66-67, 69. Ignacio Carrión «La crisis

bre relativamente elevado, que podríamos calificar incluso como artillería portátil⁶.

Es significativa también la existencia de disposiciones contemporáneas a estos primeros encargos estableciendo la preeminencia de la Corona como contratante y compradora de armas de todo tipo, incluidas las de fuego, en el País Vasco frente a los intereses de los comerciantes privados, debido a las dificultades que encontraban para obtener los suministros necesarios para sus tropas⁷. La existencia de estas evidencias documentales, unida al conocimiento de la utilización de armas de fuego durante los conflictos banderizos en el País Vasco o al hecho de que los soldados guipuzcoanos utilizaran armas de fuego en la Guerra de Granada, hace que sea generalmente aceptado que su fabricación contara ya con cierta tradición en la región, considerándola como una evolución natural de la ya tradicional fabricación de armas blancas⁸.

A pesar de ser una actividad radicada en un espacio geográfico relativamente pequeño, la fabricación de armas en el País Vasco fue experimentando una paulatina especialización regional. Así, la producción de armas de fuego tendió a localizarse en el entorno de la localidad guipuzcoana de Placencia de las Armas-Soraluze (Eibar, Elgoibar y Ermua principalmente, aunque Bergara y Mondragón también participaron de esta producción), la fabricación de lanzas y picas se concentró en Elorrio (Bizkaia)⁹, mientras que la de armas blancas tanto defensivas como ofensivas contaba con núcleos de importancia en Durango (Bizkaia) y Arrasate-Mondragón o Tolosa (Gipuzkoa). En el transcurso del siglo xvi los centros armeros guipuzcoanos comenzaron a intensificar su producción en

del siglo xvii y la producción de armamento en Gipuzkoa», *Revista de Dirección y Administración de Empresas* 7, (1998): 24, nota 10.

6. Julio González, «Bombardeta, cerbatana, ribadoquín, falconete y cañón de mano. Cinco piezas multifuncionales de la artillería antigua», *Militaria. Revista de cultura militar* 17 (2003): 97-110.

7. Ramiro Larrañaga, *Síntesis histórica de la armería vasca* (San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1981), 459-460.

8. Mujica, *Monografía histórica*, 66; Larrañaga, *Síntesis histórica*, 51; Germán Dueñas, «La producción de armas blancas en Bilbao durante el siglo xvi», *Glaadius XXI* (2001): 269-290.

9. José Antonio Azpiazu, *Picas vascas en Flandes. Historias de armas de Euskal Herria* (Donostia: Ttarttalo, 2002), 101-137.

detrimento de los vizcaínos, que a excepción del caso de las picas, se adentraron en un proceso de lenta decadencia¹⁰.

La localización de la producción de armas en torno al valle del Deba presentaba ciertas ventajas desde el punto de vista productivo debido al fácil acceso a las materias primas como el agua y la madera para el carbón vegetal, las culatas o las astas para las picas; así como al hierro y el acero de calidad¹¹. Esto hizo que además de los núcleos directamente implicados en su elaboración, otros municipios, relativamente lejanos, vieran vinculadas sus actividades al suministro de armamento para la Corona. Un ejemplo de ello sería la explotación forestal de los montes con la plantación de nogales y fresnos para la fabricación de culatas y frascos de pólvora los primeros, y para las picas los segundos¹². Del mismo modo otros se dedicaban a ofrecer servicios de transporte que, generalmente, se efectuaba través del puerto fluvial de Alzola (barrio del municipio de Elgoibar) lugar de tránsito del que partían las armas en pequeñas embarcaciones hacia el puerto de Deba donde esperaban los navíos encargados de trasladarlas a su destino¹³.

Algunos autores argumentan que lo accidentado del terreno también influyó en la localización de esta actividad ya que facilitaría su defensa por tierra aunque hechos posteriores, como los ocurridos durante la guerra contra la Convención (1793-1795), invalidaron posteriormente esta presunción¹⁴. Sí es cierto, sin embargo, que la navegabilidad del río Deba hasta Alzola, a 10 km de la costa, permitía también la utilización del transporte marítimo manteniendo los centros productivos en el interior del territorio y reduciendo, por tanto, los riesgos de un ataque por mar¹⁵.

10. Ignacio Carrión, «Sixteenth and Seventeenth Century Arms Production in Gipuzkoa», en *Proceedings of the XXth International Congress of History of Science (Liège 20-26 July 1997)*, Vol. VII, *Technology And Engineering* (Turnhout (Bélgica): Brepols Publishers, 2000), 265.

11. Azpiazu, *Picas vascas*, 47.

12. Azpiazu, *Picas vascas*, 101-105.

13. Azpiazu, *Picas vascas*, 141-147, 166.

14. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 58.

15. Azpiazu, *Picas vascas*, 147.

2.2. *Fabricación de armas durante el siglo xvi: los grandes asientos y la producción para el mercado privado*

Durante la Edad Moderna el estado utilizó diversos métodos para la adquisición de armas en función de la época, las necesidades del momento, las posibilidades de los productores y el tipo de armamento demandado¹⁶. A lo largo del siglo xv y gran parte del xvi las operaciones de adquisición de armamento en el País Vasco se efectuaron mediante la contratación de la fabricación de grandes cantidades de armas terminadas a un número limitado de productores. Este sistema exigía la existencia de una producción estable destinada a otros mercados o la participación de comerciantes privados que acumularan stocks de producción a la espera de un pedido de la Corona. De esta manera no se perdían las capacidades técnicas necesarias para la producción de armamento en momentos de necesidad¹⁷.

Así, durante gran parte del siglo xvi son frecuentes los asientos formalizados entre la Corona y comerciantes privados, los denominados asentistas, quienes intermediaban con los productores vascos para el suministro de armas a los ejércitos reales. El beneficio del asentista se cifraba en la diferencia entre el precio pagado a los armeros por las armas y el que él mismo cobraba de la Hacienda Real¹⁸. La dispersión de los talleres a lo largo de los pueblos de la comarca hacía necesaria la participación en el proceso de personas que tuvieran un estrecho conocimiento de la región y del proceso de producción, por lo que solía recurrirse a armeros o comerciantes locales para ello¹⁹.

Los asientos formalizados durante este período nos muestran una capacidad productiva nada desdeñable. En 1554, por ejemplo, tenemos noticia de la formalización de dos asientos, el primero para la fabricación de 15.000 arcabuces, el mismo número de morriones y veinte millares de picas, y el segundo, para la fabricación de 10.000 arcabuces. No debemos olvidar que aún en esta época la producción con destino al mercado privado era también importante²⁰. Al año siguiente volvería a firmarse otro asiento con destino a

16. Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 267.

17. Azpiazu, *Picas vascas*, 72, nota 43.

18. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 74, 467-473.

19. Azpiazu, *Picas vascas*, 40-41.

20. Azpiazu, *Picas vascas*, 56.

los ejércitos reales de 15.000 arcabuces, 15.000 morriones y 20.000 picas²¹. Azpiazu estima la producción de armas de fuego durante la segunda mitad del siglo xvi en 400.000 armas, excluyendo de éstas las destinadas al mercado privado considerando, por consiguiente, la capacidad productiva de la región por encima de esta cifra²².

Ya desde comienzos del siglo xvi están documentadas varias disposiciones en las que se muestra la preocupación de la Corona por el mantenimiento de unos mínimos de calidad en las armas con destino al real servicio. Como consecuencia de este interés surge la figura del veedor real quien, por mandato de la Corona, se encargaba de supervisar el cumplimiento de los estándares establecidos en los asientos de armas²³. Las referencias de las que disponemos nos sugieren que, hasta poco antes de la creación de las *Reales Fábricas* en 1573, la mayor parte de los vedores eran nombrados *ad hoc* para la supervisión de cada uno de los contratos sin ningún indicio que muestre continuidad posterior en el cargo²⁴. En ocasiones se designaba al propio asentista para ejercer dicha función²⁵.

Como se ha comentado más arriba, este sistema sólo era sostenible en el caso de que la producción con destino al ejército se complementara con otra dirigida al mercado privado que, en períodos de menor necesidad, mantuviera la actividad e impidiera la decadencia del sector por falta de demanda²⁶. La Monarquía era el cliente preferente de la industria armera, pero no se ajustaría a la realidad vincular su existencia exclusivamente a la demanda pública, al menos en el período que nos ocupa. Durante todo el siglo xvi fueron comunes los contratos con mercaderes privados o representantes de concejos fronterizos o costeros que, con el objeto de armar a sus ciudadanos ante posibles ataques, precisaban de armas para su defensa en caso de guerra. El esquema organizativo seguido en estos contratos es idéntico al empleado en los asientos con la Corona: el comerciante o representante elegido por los compradores adelantaba una cantidad de dinero con la que el armero pudiera adquirir los materiales necesarios para iniciar la produc-

21. La producción de 1560 alcanzó los 7.305 arcabuces, 10.000 picas y 3.385 morriones. Azpiazu, *Picas vascas*, 56.

22. Azpiazu, *Picas vascas*, 57.

23. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 463-467.

24. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 105-113.

25. Azpiazu, *Picas vascas*, 29.

26. Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 267.

ción, pagándose el resto tras verificarse la entrega de las armas. Las cantidades contratadas eran de cierta importancia siendo el reino de Castilla el principal mercado para estas operaciones.

Durante el siglo xvi se fabricaron en el País Vasco armas de todo tipo, tanto blancas como de fuego, así como herramientas de gastadores para la guerra de asedio (picos, palas, hachas...) ²⁷. En el caso de las armas de fuego la producción se redujo casi exclusivamente a la fabricación de arcabuces y mosquetes ²⁸. La mayor parte de los contratos nos muestran una preponderancia de los arcabuces sobre los mosquetes determinada por la mayor presencia de los primeros en el organigrama del tercio y, seguramente también, por sus menores costes ²⁹. También se van a observar variaciones en las características, la nomenclatura y precios de las armas según se vayan incorporando los nuevos sistemas de ignición. Así, en el País Vasco a lo largo del siglo xvi se fabricaron arcabuces y mosquetes «de cazoleta», «de golpe», «hechizo», «de chispa» e incluso también «de rueda» ³⁰. La introducción de estas innovaciones responde sin duda al origen privado de una parte importante de la demanda de armas, pues las armas destinadas al servicio de la Corona debían ser de mecha ³¹.

El progresivo incremento en la utilización de armas de fuego en las contiendas militares de los siglos xvi y xvii hizo que la demanda de arcabuces, y luego también la de mosquetes, fuera aumentando en la misma medida. El interés estratégico que la producción de armas estaba adquiriendo para la Corona hizo que ésta quisiera ejercer un mayor control sobre ella, por lo que gradualmente fueron introduciéndose cambios importantes en las condiciones de los contratos firmados entre los armeros y los representantes reales.

Hasta mediados del xvi se mantuvo el procedimiento citado según el cual el Estado, a través de sus asentistas, contrataba con un grupo de armeros la fabricación de un determinado número de armas completas en un plazo previamente fijado. Esto daba cierta autonomía a los fabricantes para organizar la producción y

27. Azpiazu, *Picas vascas*, 57.

28. Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 272.

29. El precio de un mosquete alcanzaba un valor dos veces y media mayor que el de un arcabuz, Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 277.

30. Azpiazu, *Picas vascas*, 59. Carrión, «La crisis del siglo xvii», 24, nota 13.

31. Mujica, *Monografía histórica*, 26.

efectuar la subcontratación de piezas y otras operaciones según lo estimaran oportuno. Pero, a partir de la década de 1560 comienzan a aparecer indicios que indican una mayor estabilidad del cargo de veedor, así como los primeros contratos en los que la Corona opta por contratar por separado la elaboración de piezas y el ensamblaje final de las armas. Esto permitía reducir costes e incrementar el control sobre la calidad del producto, pues las piezas eran examinadas antes de que se efectuara el montaje final del arma³².

2.3. *¿Armas vascas en los tercios españoles?*

Algunos trabajos han reivindicado la importancia que el País Vasco tuvo en el sostenimiento del imperio español a través de la producción de armas blancas y de fuego³³. Lo cierto es que la historiografía sobre los tercios españoles suele tratar muy someramente la cuestión del origen de las armas utilizadas por esas tropas, y cuando lo hace lo sitúan fuera de los territorios peninsulares. Así, por ejemplo, en el caso de los tercios procedentes de Italia los infantes españoles e italianos eran equipados, según Parker, con armas procedentes «de los depósitos del gobierno de Milán o de los muchos armeros de Lombardía». En el caso de los mercenarios alemanes su equipamiento correspondía a los asentistas encargados de su reclutamiento y el origen de sus armas estaría en Innsbruck, Núremberg o alguna otra ciudad alemana³⁴.

Quatrefages, por su parte, cita las adquisiciones de armamento ordenadas por el Consejo de Guerra en 1571 y 1572 que ascendieron a 46.000 arcabuces, 35.000 picas, 1.000 mosquetes, 500 alabardas, 500 partesanas, 20.000 morriones, 20.000 espadas, además de importantes cantidades de pólvora y mecha. Estos pedidos, según este autor, se dirigían principalmente a los armeros de Milán y de Bizkaia por mediación de asentistas contratados por la Corona, siendo las picas el único elemento que se adquiriría en el País Vasco³⁵.

32. Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 272.

33. Azpiazu, *Picas vascas*.

34. Parker, *El Ejército de Flandes*, 85.

35. René Quatrefages, *Los Tercios* (Madrid: Estado Mayor del Ejército, 1983), 324; René Quatrefages, «The Military System of the Spanish Habsburgs» en *Armed Forces and Society in Spain. Past and Present* (New York: Columbia University Press, 1988), 23.

Esta falta de referencias a las armas de fuego vascas es posible que esté relacionada con el hecho de que el Arzobispado de Lieja, donde se situaba uno de los principales centros armeros europeos de la época, fuera territorio neutral³⁶. La fabricación de arcabuces y mosquetes conoció su esplendor en esta ciudad una vez iniciado el siglo XVII cuando, en el contexto de la Guerra de los Treinta Años, se convirtió en el principal arsenal de los ejércitos participantes en la guerra³⁷. Sin duda, debía resultar mucho menos costoso aprovisionarse *in situ* de las armas necesarias que enviarlas desde el País Vasco hasta Flandes.

Aunque quizá, la explicación más sencilla a las escasas referencias relativas a armas de fuego vascas en los teatros de operaciones europeos sea la incapacidad de la armería vasca de la época para atender la gran demanda de armamento que la política exterior de los Austria generaba. Las diferencias entre los niveles de producción y las demandas de armas de la Corona ofrecidos por distintos autores parecen corroborar el hecho de que la producción armera vasca era incapaz de atender todas las necesidades de las tropas españolas. Es razonable pensar, por tanto, que los tercios de Flandes se armaran con la producción de Lieja, o de los territorios españoles en Italia, y que la producción vasca se destinara a la defensa interior y a los territorios americanos³⁸.

Pero incluso para este cometido parece que la producción vasca no era suficiente, ya que existen numerosas referencias a la importación de armas de fuego desde Italia para equipar tropas en España³⁹. Estos problemas alcanzaron una magnitud mayor a finales de la década de los años sesenta de aquel siglo, cuando la revuelta de los moriscos de Granada (1568-1571), que coincidió en el tiempo con el inicio de la rebelión de los Países Bajos (1568) y el momento álgido del enfrentamiento con el Imperio Otomano en el Mediterráneo (Lepanto, 1571), dejó en evidencia la debilidad del sistema de defensa interior⁴⁰. Más allá de los aspectos relacionados con la escasa disponibilidad de tropas y el mal estado

36. Parker, *El Ejército de Flandes*, 85.

37. Claude Gaier, *Cinq siècles d'armurerie liégeoise* (Alleur: Editions du Perron, 1996), 41.

38. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 281-282.

39. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 280.

40. Enrique Martínez Ruiz, *Los soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1470-1700)* (Madrid: Editorial Actas, 2007), 255-673.

de las fortalezas y defensas costeras, lo que quedó también demostrado fue la falta de armamento para equipar tanto a unas como a otras⁴¹. La mayoría de las armas necesarias para poder sofocar el alzamiento de los moriscos granadinos fueron importadas, pues de los 32.000 arcabuces adquiridos, 20.000 fueron traídos de Italia, 6.000 de Flandes y sólo 6.000 eran de fabricación española⁴². Como consecuencia de esta situación la Corona decidió llevar a cabo una reforma general de su política de defensa, entre cuyas medidas se incluía cambiar el método seguido hasta entonces para el suministro de armas de fuego. Éste fue el origen de las *Reales Fábricas de Armas de Vizcaya y Guipúzcoa*.

3. LA FABRICACIÓN DE ARMAS EN EL PAÍS VASCO DURANTE EL SIGLO XVII: LAS REALES FÁBRICAS DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

3.1. ¿Asiento o administración real?

A lo largo de los siglos XVI y XVII estuvo siempre presente, entre las clases dirigentes de la Corona española, el debate sobre cuál era el sistema más eficiente para gestionar todo aquello que tuviera que ver con la guerra y su administración. El procedimiento predominante durante el reinado de Carlos I (1516-1556) había sido el denominado sistema de asiento, por el que la Corona cedía el ejercicio de ciertas funciones a agentes privados que no formaban parte del aparato del Estado. Pero, a pesar del ahorro de costes que suponía, existían también opiniones contrarias a este sistema, pues consideraban que no era conveniente dejar en manos de particulares cuestiones tan delicadas como la defensa del reino. Existía, además, la posibilidad de que los asentistas, con el objeto de maximizar sus beneficios, redujeran la calidad del servicio. La alternativa al sistema de asiento era la administración directa por parte de la Corona y sus funcionarios. Este sistema obligaba a financiar cada una de las fases que componían la operación de que se tratase, así como a llevar un control contable de las mismas. En el caso de la administración real los gastos eran más elevados, los problemas de corrupción más frecuentes y las consecuencias ne-

41. Thompson, *Guerra y decadencia*, 29-30.

42. Thompson, *Guerra y decadencia*, 34. También se importaron 3.000 quintales de pólvora de Flandes, Nápoles y Milán; 6.000 morriones de los Países Bajos, 3.000 coseletes de Italia, etc. Thompson, *Guerra y decadencia*, 292.

gativas de los problemas financieros del Estado sobre la eficiencia del servicio mucho más acusadas⁴³.

Mientras que durante el reinado de Carlos I el sistema de asiento había sido predominante, tras la llegada al trono de Felipe II se inició una tendencia centralizadora en las políticas relativas a cuestiones militares, imponiéndose así la administración real en multitud de actividades en las que hasta entonces el sistema de asiento había sido habitual, como es el caso de la flota de galeras o el abastecimiento de los presidios norteafricanos⁴⁴.

El suministro de armas no fue ajeno a este proceso. No en vano se tomaron importantes medidas con el objeto de lograr una mayor autonomía en la producción de armamento en los territorios peninsulares, así como para incrementar el control sobre la producción y distribución de las armas y municiones⁴⁵. Durante la segunda mitad del siglo XVI fue cada vez más frecuente la contratación directa por parte del veedor de la producción de las distintas piezas y operaciones que conformaban el arma y su montaje, reduciéndose paulatinamente la participación de los asentistas en el proceso, hasta quedar establecida definitivamente la administración real⁴⁶. La aplicación de este sistema exigía a los veedores un mayor conocimiento del ámbito geográfico en el que se producían las armas y de las unidades productivas que lo acompañaban. También era necesaria una mayor disponibilidad dineraria de estos funcionarios reales, pues los armeros, repartidos en pequeñas unidades productivas, habían realizado hasta entonces su trabajo al ritmo de los adelantos que les proporcionaba el asentista, por lo que para que este nuevo sistema funcionara era necesario que el veedor contara con los fondos necesarios para ello⁴⁷.

3.2. *La creación de las Reales Fábricas de Placencia de las Armas-Soraluze*

Este interés por mantener un control más estrecho de la producción llevó al rey a conceder, en 1573, el rango de Real Fábrica al conjunto de pequeños talleres independientes que se dedicaban

43. Thompson, *Guerra y decadencia*, 314-335.

44. Thompson, *Guerra y decadencia*, 12-13.

45. Thompson, *Guerra y decadencia*, 293.

46. Para una descripción el proceso de producción y prueba de las armas ver Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 274-278.

47. Thompson, *Guerra y decadencia*, 301.

a la producción de armas en Bizkaia y Gipuzkoa. Se estableció en Placencia de las Armas-Soraluze una sede administrativa permanente, la Errege-Etxea o Casa del Rey, desde la que el veedor y el resto de funcionarios reales ejercieran su labor examinadora. No estaríamos, por tanto, hablando de una fábrica en sentido estricto⁴⁸. Larrañaga adjudica la idea de la creación de esta institución a los vecinos de la propia villa placentina quienes pretendían «asegurarse así un medio de trabajo constante y seguro», proyecto al que se unieron el resto de municipios de la zona, llegándola a calificar como «la primera empresa en España constituida a expensas del pueblo, por iniciativa exclusivamente popular»⁴⁹. Nosotros, al igual que Azpiazu, nos inclinamos más por la idea de que no se trató más que de otorgar carta de naturaleza a una práctica que se había consolidado en años anteriores⁵⁰. Tres años más tarde fue nombrado un nuevo veedor, Lope de Elío, quien tenía la obligación de residir permanentemente en el País Vasco, encargándosele la contratación y supervisión de la fabricación de armas con destino a la Corona⁵¹.

Poco tiempo después este funcionario real vio ampliada su jurisdicción también a la producción privada por el temor del gobierno a que esas armas pudieran caer, directa o indirectamente, en manos del enemigo. A partir de ese momento la fabricación de armas para particulares quedó subordinada a la que tenía como destino a la Corona, pues los armeros sólo podrían aceptar otros encargos cuando no tuvieran pendientes pedidos reales y tras obtener el visto bueno del veedor⁵². En caso contrario esas ventas eran considerada contrabando y requisadas por las autoridades. La política gubernamental de finales del xvi basculó entre la prohibición total de ventas al sector privado y cierta permisividad cuando las circunstancias lo requerían⁵³. Pero, la mayor rentabilidad de las

48. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 75.

49. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 75.

50. Azpiazu, *Picas vascas*, 29.

51. Azpiazu, *Picas vascas*, 29.

52. También podían incluirse en estas ventas privadas aquellas armas que hubieran sido rechazadas por el veedor. Thompson, *Guerra y decadencia*, 264, Larrañaga, *Síntesis histórica*, 76 y Azpiazu, *Picas vascas*, 72.

53. Thompson, *Guerra y decadencia*, 264, Ignacio Carrión, «Precios y manufacturas en Gipuzkoa en el siglo xvi: la fabricación de armas de fuego» en *Lucha de bandos en el País Vasco: de los parientes mayores a la hidalguía universal* (Bilbao: UPV-EHU, 1998), 506-508 y Azpiazu, *Picas vascas*, 69-77.

ventas en el mercado particular hacía que los armeros se retrasaran en las entregas. Finalmente, como consecuencia de ello, desde comienzos del siglo xvii la producción armera vasca quedó exclusivamente vinculada a la demanda militar y las posibles infracciones sometidas a la jurisdicción del veedor de las *Reales Fábricas*⁵⁴.

3.3. *La Real Armería de Tolosa y la reorganización administrativa de las Reales Fábricas durante el siglo xvii*

La fabricación de armas en el País Vasco y su gestión experimentaron importantes cambios durante el siglo xvii. Desde mediados del siglo xvi la fábrica real de Eugui (Navarra) se había dedicado a la elaboración de pelotería y, tras el traslado a ella de cierto número de artesanos milaneses en 1595, incorporó a su producción el armamento defensivo que hasta entonces había sido importado de Italia⁵⁵. Las dificultades por las que atravesaba esta factoría y la escasa idoneidad estratégica de su localización llevaron a las autoridades reales a replantearse su ubicación, decantándose finalmente por la villa guipuzcoana de Tolosa. Este fue el origen de la *Real Armería de Tolosa* que traería como consecuencia la concentración en el País Vasco, a partir de 1630, de la producción de armas de fuego, blancas y defensivas destinadas a los ejércitos reales⁵⁶.

Las *Reales Fábricas de Placencia de las Armas-Soraluze* y la *Real Armería de Tolosa* tenían notables diferencias en su funcionamiento. En la primera, el veedor repartía la producción encargada por el rey entre todos los artesanos de la zona concertando asientos con cada uno de ellos para la producción de las piezas necesarias que, en cualquier caso, debían adecuarse a los modelos que se encontraban en depósito en el edificio de la fábrica. La *Real Armería de Tolosa*, en cambio, era una institución que cumplía una doble función. Por un lado era un establecimiento manufacturero donde se pro-

54. «... ya que los justicias locales no eran de fiar, pues a menudo se dedicaban a fabricar armas de fuego o eran parientes de quienes las fabricaban, y en algunos casos era a ellos a quienes se hubiese tenido que procesar». Thompson, *Guerra y decadencia*, 299.

55. José A. Godoy, «Armeros milaneses en Navarra: La producción de Eugui», en *Gladius* XIX (1999): 237-240.

56. La designación de Tolosa se produjo en 1616, pero el traslado efectivo no se llevó a cabo hasta 1630. Godoy, «Armeros milaneses», 240. Carrión («La crisis del siglo xvii», 25-28) otorga un papel fundamental en este proceso a la labor de las Juntas Generales de la provincia.

ducía armamento defensivo, como arneses, morriones, coseletes o rodelas⁵⁷, y, por otro, era el centro receptor de las armas blancas que se fabricaban en talleres independientes de la comarca⁵⁸. Este establecimiento era administrado por la Corona en su totalidad y todos sus trabajadores, desde los directivos hasta los artesanos, eran empleados a sueldo del rey⁵⁹.

La coexistencia de ambos centros en un espacio geográfico relativamente limitado trajo la creación en 1640 de la superintendencia de las fábricas de armas de Gipuzkoa y Bizkaia con competencias tanto económicas como administrativas⁶⁰. Se trataba de un cargo inmediatamente superior jerárquicamente al del veedor de la *Fábrica de Armas de Placencia de las Armas-Soraluze* y al del gobernador de la *Real Armería de Tolosa*, aunque, en la práctica, desde el nombramiento del primero en 1640, los cargos tendieron a solaparse y la misma persona que ejercía el cargo de superintendente lo hacía también de veedor y/o gobernador⁶¹. Este cargo, como era común en la época, acabó convirtiéndose en hereditario, perteneciendo cuatro de los siete superintendentes que hubo desde 1640 a 1706 a la familia Zavala⁶².

El poder que acumulaban los superintendentes era elevado pues eran ellos quienes decidían cómo se realizaba el reparto de la producción entre los talleres de la región y cuándo se efectuaban los pagos. Esta situación provocaba que, en tiempos de escasez de encargos o problemas de liquidez, se incrementaran las posibilidades de que surgieran casos de corrupción o contrabando. Así,

57. Juan Garmendia, *Gremios, oficios y cofradías en el País Vasco* (Oiartzun: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1979), 293-314.

58. Carrión «La crisis del siglo XVII», 29-30 y Carrión, «Sixteen and seventeenth century», 269.

59. Ricardo Gómez, *El gobierno y administración de las fábricas de armas (s. XVII). La familia Zavala* (San Sebastián: Luis M.^a de Zavala Fernández de Heredia, 1999), 61-75. Ignacio Carrión, «El trabajo en una manufactura real del siglo XVII: los armeros de la Armería de Tolosa», *Vasconia*, núm. 30 (2000): 73-82.

60. Gómez, *El gobierno y administración*, 21-22.

61. Así, por ejemplo, Domingo de Zavala que había ejercido de gobernador de Tolosa desde 1638 fue nombrado superintendente en 1645, agregándosele el cargo de veedor de la fábrica de armas de fuego en 1647. Su hijo, Diego Antonio de Zavala, fue veedor en Placencia desde 1653, gobernador de Tolosa desde 1657 y superintendente desde 1665 hasta su muerte en 1685. Gómez, *El gobierno y administración*, 25-41.

62. Gómez, *El gobierno y administración*, 25-41.

en 1657 el superintendente Domingo de Zavala fue acusado de no ejercer sus funciones como le correspondía, incriminándole el corregidor de Gipuzkoa en un total de treintaiséis cargos⁶³.

Algunos autores han querido adjudicar a los gremios armeros un papel determinante en la negociación de estos asientos durante los siglos XVI y XVII, extrapolando a esta época un modelo de gestión correspondiente al siglo XVIII⁶⁴. Como bien ha indicado Ignacio Carrión, la prohibición de cofradías y hermandades se llevó a rajatabla en el País Vasco, por lo que no hay evidencia de la existencia de gremios en el sector armero antes del siglo XVIII cuando, por expreso interés de la nueva dinastía gobernante, se concedió a estas asociaciones de oficio un papel determinante en la organización de la producción⁶⁵. A pesar de ello, esta traslación del modelo del siglo XVIII a épocas anteriores sigue contando con cierto predicamento y se reitera en obras posteriores que han tratado el asunto⁶⁶.

3.4. *Financiación de las Reales Fábricas*

Desde la creación de las *Reales Fábricas de Guipúzcoa y Vizcaya* la financiación de sus actividades dependió exclusivamente de las partidas establecidas por la Hacienda Real para este fin. Debido a los problemas financieros de la Monarquía, abundan las referencias a los retrasos en el pago de los armeros y a la retención por estos de las armas mientras no se les hicieran efectivas las deudas contraídas con ellos⁶⁷. Esta situación preocupaba a los veedores pues existía el riesgo de que los trabajadores emigraran por la falta de pago⁶⁸. A pesar de la existencia de presiones para retomar nuevamente el sistema de asiento en la fabricación de armas la administración real prevaleció a lo largo de todo el siglo⁶⁹. A las dificultades financieras

63. Gómez, *El gobierno y administración*, 215-272.

64. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 73-74, se basa para hacer su aseveración en la invocación que se hacía en años posteriores a la existencia «del “Libro Viejo de la Fábrica” cuyo contenido desconocemos».

65. Carrión, «Precios y manufacturas», 500. Carrión, «Sixteenth and Seventeenth», 272.

66. Jesús M.^a Peláez, *Armería vasca de lujo en el siglo XIX: entre la Guerra de la Independencia y el final de las Guerras Carlistas* (Bilbao: Ediciones Beta III Milenio, 2005), 20, 39-40.

67. Larrañaga, *Síntesis histórica*, 287, 293.

68. Thompson, *Guerra y decadencia*, 302.

69. Gómez, *El gobierno y administración*, 148-149.

habría que añadir las que se derivaban de los cambios en la política exterior de la Monarquía pues, en las épocas en las que las necesidades militares eran menores, las cantidades destinadas a la adquisición de armas se veían reducidas en proporciones importantes⁷⁰.

Para poder hacer frente a este tipo de problemas financieros la Corona recurría a la consignación de rentas de la hacienda real⁷¹. Así, durante el siglo XVII a las *Reales Fábricas* de armas de fuego del País Vasco les fueron consignados, para sus gastos ordinarios, 20.000 ducados que debían abonarse con las rentas procedentes del subsidio y el excusado de los obispados de Burgos y Calahorra⁷². Esta cantidad fue incrementada hasta los 60.000 ducados en 1651, procediendo los 40.000 ducados extra necesarios para alcanzarla de la renta de millones de Burgos⁷³.

Otra cuestión era la regularidad en los pagos. A pesar de estar consignadas las partidas, el dinero se abonaba normalmente tarde y en cantidades inferiores a las establecidas, por lo que en multitud de ocasiones era necesario establecer partidas extraordinarias para poder librar las cantidades adeudadas⁷⁴. Pero no siempre había fondos suficientes en la arcas reales y las deudas continuaron acumulándose, a pesar del incremento de las consignaciones hasta los 84.489 ducados en 1694⁷⁵.

70. Thompson, *Guerra y decadencia*, 302.

71. Thompson, *Guerra y decadencia*, 102.

72. Las primeras referencias a la utilización del excusado del Obispado de Calahorra y la Calzada como fuente de financiación corresponden a comienzos del siglo XVII, destinándose a este fin el 33,83% de esta gracia en el período 1603-1612. Entre 1673 y 1712 se destinará a ello en torno al 99% del total de la misma. Elena Catalán, *El precio del purgatorio. Los ingresos del clero vasco en la Edad Moderna* (Bilbao: UPV-EHU, 2000), 238-241.

73. Gómez, *El gobierno y administración*, 132.

74. Gómez, *El gobierno y administración*, 277-292.

75. El propio veedor decía en 1695 que por esta causa todos los oficiales «se an retirado» y «se ven reducidos a la ambre, amenazados y expuestos a dejar sus casas». Gómez, *El gobierno y administración*, 139.

Cuadro 1. Origen de los fondos destinados a la financiación de las RR. FF. de Palencia de las Armas-Soraluze (1694)

Renta consignada	%
Excusado de Burgos y Calahorra	25,7%
Millones de Burgos	34,5%
Millones de Soria	10,9%
Millones de Palencia	22,8%
Alcabalas de Palencia	5,2%
Renta de jabón del reino	0,9%
Total	84.489 ducados y 7 rs.

Fuente: Gómez, El gobierno y administración, 132

3.5. Producción de armas de fuego en el siglo XVII

A pesar de los problemas de pagos referidos en el apartado anterior, la producción de armas en el País Vasco durante el siglo XVII creció notablemente gracias, principalmente, a la coyuntura bélica de la época. El tipo de armas demandadas también varió significativamente en la medida que fueron introduciéndose las innovaciones tácticas en los ejércitos al servicio del rey. El cuadro 2 nos ofrece una panorámica inmejorable de ambos procesos.

Cuadro 2. Cantidad media anual de armas portátiles adquiridas por la corona en el País Vasco (siglos XVI y XVII)

Tipo de armas	1568-74 7 años	1602-05 3 años	1618-23 4 años	1629-41 12 años	1685-90 6 años
Picas y lanzas	2.926	2.127	9.404	6.531	2.830
Arcabuces	2.543	8.099	6.060	5.807	2.945
Mosquetes	757	2.124	2.878	7.862	1.487
Arcabuces arzón	-	-	-	125	-
Pistolas	-	-	-	995	997

Fuente: Carrión, «Sixteen and seventeenth century», 266

Así, en el caso de las armas blancas se observa un importante crecimiento en la producción anual de picas y lanzas, que alcanza su nivel más elevado en el período 1618-23, produciéndose a partir de entonces un descenso que evidencia la pérdida de importancia de las mismas en el ejército español de la época. En consecuencia, se produjo una gradual decadencia de la producción de este tipo de armas en el País Vasco hasta su definitiva desaparición a comienzos del siglo XVIII⁷⁶.

En el caso de las armas de fuego, en cambio, podemos advertir no sólo un incremento en la cantidad de armas fabricadas sino también una importante variación en su estructura, pues a pesar de que en España el arcabuz seguía manteniendo una presencia mucho mayor que en otros países, los encargos de mosquetes, que sería el arma por excelencia del siglo XVIII, superaron a los de arcabuces a mediados del siglo XVII. Es de destacar también la aparición de los arcabuces de arzón y las pistolas entre la producción de armas de fuego en el País Vasco.

En cualquier caso, los niveles de producción expuestos en el cuadro estuvieron claramente por debajo de lo que los testigos contemporáneos consideraban la capacidad de producción óptima de la provincia. Así, por ejemplo, en 1575 se juzgaba la capacidad de fabricación de picas en torno a las 2.000 o 3.000 mensuales y aun en 1640 se estimaba su producción anual en unas 10.000 al año⁷⁷. En el caso de las armas de fuego, la capacidad productiva a finales del siglo XVI era estimada en torno a los «20.000 arcabuces, 3.000 mosquetes y todas las picas que se quisieran, siempre y cuando hubiera dinero disponible»⁷⁸. Las estimaciones del siglo XVII situaban en torno a las 20.000 las armas de fuego de todo tipo que podían fabricarse anualmente en Gipuzkoa⁷⁹. Estas diferencias entre la supuesta capacidad productiva del sector y su producción real no deben llevarnos a engaño, pues a pesar de la existencia de ese diferencial la producción creció de forma evidente durante la primera mitad del siglo pese

76. Thompson, *Guerra y decadencia*, 303. Emiliano Fernández de Pinedo, *Crecimiento Económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1974), 32.

77. Carrión, «Sixteen and seventeenth century», 270 y Gómez, *El gobierno y administración*, 145.

78. Thompson, *Guerra y decadencia*, 296.

79. Gómez, *El gobierno y administración*, 145-148.

a encontrarse en un contexto de crisis económica generalizada⁸⁰. Según las estimaciones realizadas, la producción de la década de los setenta del siglo XVI generaba en torno a un centenar de empleos directos en la fabricación de los distintos elementos que conformaban el arma, cifra que se habría triplicado para comienzos del siglo XVII, estando localizados la mayoría de ellos en Placencia de las Armas-Soraluze⁸¹. Probablemente fueran los problemas financieros de la Corona los principales causantes de que la fabricación de armas en el País Vasco se mantuviera lejos de su capacidad máxima de producción y, por consiguiente, de la incapacidad para cubrir las necesidades de los ejércitos reales, faltos siempre del equipamiento suficiente⁸². Algunos autores han aducido que el modelo organizativo de las *Reales Fábricas* propició esta situación al mantener un sector basado en un conjunto de unidades productivas demasiado pequeñas y completamente dependientes de los pedidos de la Corona, incapaces por tanto de soportar el coste financiero de los retrasos en los pagos⁸³. Esta incapacidad para atender a la demanda militar no puede achacarse, como sostienen otros, a una supuesta especialización en la fabricación de armas de caza o de lujo⁸⁴.

A finales del siglo XVII se produjo un incremento de la producción vasca de armas en el contexto de la Guerra de los Nueve Años (1688-1697), rondando la fabricación de armas de fuego las 15.000 unidades anuales. A pesar de ello, una de las principales consecuencias de la vinculación exclusiva de la fabricación vasca de armas a la demanda militar fue la desaparición de todo tipo de estímulos para una innovación tecnológica endógena⁸⁵. La insistencia en dotar a sus hombres con armas de llave de mecha hasta finales del siglo XVII y la imposibilidad de los armeros vascos de acceder al mercado privado hicieron que la industria armera vasca sufriera un importante atraso tecnológico con respecto a otros centros armeros españoles. Así, tanto en la corte madrileña como en la localidad gerundense de Ripoll se

80. Carrión «La crisis del siglo XVII», 22-23.

81. Carrión, «Precios y manufacturas», 514.

82. Robert A. Stradling, *Europa y el declive de la estructura imperial española, 1580-1720* (Madrid: Cátedra, 1992), 91,241 y Robert A. Stradling, *La Armada de Flandes, Política naval española y guerra europea 1568-1668* (Madrid: Cátedra, 1992), 160.

83. Thompson, *Guerra y decadencia*, 301.

84. Stradling, *La Armada de Flandes*, 62,160. Sorprende también que Gómez califique como acertada esta explicación. Gómez, *El gobierno y administración*, 21.

85. Carrión «La crisis del siglo XVII», 24.

desarrollaron centros productores de armas vinculados a la demanda privada⁸⁶ que, siendo cuantitativamente menores, se vieron favorecidos por su libertad de acceso al mercado. Por ello, en Cataluña se fabricaban armas de mayor calidad que las vascas y desde muy temprano proliferaron las armas con la llave de miquelete característica de las armas de fuego españolas. El cuadro 3 es fiel reflejo de este atraso pues, junto a las más modernas llaves de chispa, en la producción vasca persistían los arcabuces y mosquetes con horquilla.

Cuadro 3. Producción de armas en el País Vasco a finales del siglo XVII

Arma	1688-1693	1694
Arcabuz	28.302	9000
Frascos de arcabuces y carabinas con sus frasquillos	50.892	9.550
Mosquetes	24.014	9.000
Horquillas	22.054	9.000
Frascos de mosquetes con sus frasquillos	22.692	9.000
Escopetas	5.204	9.000
Bayonetas	1.400	9.000
Carabinas	5.668	550
Muelles	5.475	
Pistolas	10.534	1.100
Fundas para pistolas	5.494	
Frasquetes para pistolas	4.876	550
Picas	19.170	9.000
Chuzos	716	
Hierros de chuzos	3.310	
Llaves de chispa	4.400	
Guarniciones de espadas	2.293	
Herramientas de gastadores	24.119	

Fuente: Gómez, El gobierno y administración, 150-151

4. CONCLUSIONES

La evolución de la fabricación de armas en el País Vasco durante los siglos XVI y XVII estuvo determinada por los cambios pro-

86. Lavin, *A History of Spanish Firearms* y Juan L. Calvó, *La Industria Armera Nacional 1830-1940. Fábricas, Privilegios, Patentes y Marcas* (Eibar: Comisión Ego Ibarra, 1997), 59-61.

ducidos en el ámbito militar durante ese período, así como por la política exterior de la Monarquía Hispánica. El incremento de la demanda de armas de fuego para los ejércitos españoles y el interés de la Corona por asegurarse un suministro adecuado y autónomo de las mismas le llevó a crear las Reales Fábricas de Armas de Placencia de las Armas-Soraluze, vinculando la práctica totalidad de la producción vasca a los pedidos gubernamentales. Esta decisión no solo condicionó los niveles productivos alcanzados durante el período, dependientes de la siempre escasa financiación pública, sino que limitó la capacidad innovadora de los armeros vascos. Como hemos visto éstos debían adecuar sus productos a las especificaciones técnicas establecidas por los funcionarios reales por lo que las innovaciones técnicas fueron introduciéndose al ritmo que los militares, casi siempre reacios, consideraron oportuno.

La evolución de la gestión de los suministros de armas merece también algunos comentarios. Como hemos visto durante el siglo XVI prevaleció el sistema de asiento mientras que en el XVII las Reales Fábricas quedaron bajo el control directo de la administración real. Durante el siglo XVIII regresó el sistema de asientos encargándosele la gestión de las mismas a la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y después a su sucesora, la Real Compañía de Filipinas. Durante este período hicieron su aparición los gremios armeros (cañonistas, cajeros, llaveros y aparejeros) cuyos representantes negociaban con los asentistas las piezas a fabricar y los precios a pagar por cada una de ellas. Los encargos eran después distribuidos entre los miembros de cada gremio en función de su capacidad productiva. En conclusión, a lo largo de este trabajo ha quedado demostrado que la extrapolación que gran parte de la historiografía hace de este modelo a los siglos precedentes, obvian-do así la administración directa por la Corona de esta institución durante el siglo XVII, nos conduce a una interpretación errónea de la evolución histórica del sector.

El modelo organizativo de las Reales Fábricas tuvo repercusiones más allá de la Edad Moderna pues, aunque éstas fueron clausuradas en 1865, la industria armera vasca, configurada a modo de distrito industrial marshalliano, siguió conservando una estructura similar hasta bien entrado el siglo XX⁸⁷.

87. Igor Goñi, «Eibar y la industria armera: evidencias de un distrito industrial», *Investigaciones de Historia Económica*, núm. 16 (febrero, 2010): 101-133.

*La gestión de la guerra en la retaguardia.
Antecedentes y formación de la Junta Militar
de Vinaroz (1639-1643)*

JAVIER HERNÁNDEZ RUANO
*Universitat de València**

1. INTRODUCCIÓN

En el sistema de gobierno polisinodial de la Monarquía Hispánica, las Juntas representaron la máxima expresión del deber de consejo al Príncipe; una facultad que, como nos advierte Dolores M. Sánchez, las caracterizaba como instituciones situadas jerárquicamente por encima incluso de Cortes y Consejos. Dicha obligación la había sancionado la tradición romano-canónica desde la Alta Edad Media bajo la fórmula «auxilium atque consilium», que definía el principal deber del vasallo hacia su señor. Entre todas las Juntas, fueron aquellas formadas *ad hoc*, con un propósito específico, las que mejor encarnaron aquella idea y los principios de flexibilidad, delegación e interrelación del poder¹. En estas páginas presentamos un estudio sobre la Junta de Guerra de Vinaroz (en la costa norte valenciana), uno de aquellos organismos decisorios especializados formalizados durante el reinado de Felipe IV para afrontar la Guerra de Cataluña (1640-1652), en el más amplio contexto de creación de Juntas a lo largo de la Guerra de los Treinta Años². Analizaremos las causas de su formación en el otoño de 1641, naturaleza y funciones. Como pretendemos demostrar, su

* Este trabajo se inserta en el marco de un proyecto de investigación del *Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat de València*, titulado «Nuevas perspectivas de historia social en los territorios hispánicos del Mediterráneo Occidental durante la Edad Moderna», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, con la referencia HAR2014-53298-C2-1-P.

1. Dolores M. Sánchez, *El Deber de consejo en el Estado moderno. Las Juntas «ad hoc» en España (1471-1665)* (Madrid: Polifemo, 1993), 15-16.

2. Sánchez, *El deber de consejo*, 199-202.

actividad fue decisiva para el sostenimiento del Ejército Real y las plazas de Tortosa, Tarragona y Rosas, una trascendencia que ya fue advertida por Raquel Camarero³. Al acometer esta temática nos adentramos en la cuestión de la profesionalización de las tareas para el mantenimiento de grandes ejércitos, resultado de la revolución militar, y que en el siglo XVII abarcaba un amplio espectro de responsabilidades: paga de las tropas, suministros de vestuario, armamento, artillería, municiones, pertrechos, víveres, forraje y cuidados sanitarios. Entroncamos también con la cuestión de los retos que hubo de superar la administración financiera militar y su fiscalización a través de la «cuenta y razón»⁴ en una etapa crucial para la supervivencia de la Monarquía Hispánica.

2. EL SOCORRO DE SALSÉS: PRECEDENTE PARA LA FORMACIÓN DE LA JUNTA DE VINARÓZ

En junio de 1639 el rey ordenó al virrey de Valencia Federico Colonna, condestable de Nápoles, la formación de un tercio valenciano para el socorro del Rosellón, donde había penetrado un ejército comandado por Condé y Schomberg⁵. La culminación de la operación requería que el virrey conociese la posición de la armada y estableciese comunicación con sus generales, en este caso con el marqués de Villafranca, general de las galeras de España y capitán general de la Armada del Mediterráneo, así como con el italiano Gianettino Doria, general de las de Génova⁶. En esto no había nada nuevo en la acostumbrada organización de las travesías de soldados a través de la franja marítima del Reino de Valencia, pero la inquietante caída de Salsés el 15 de julio produjo una conmoción en la Corte, que resultó en una respuesta de mayores proporciones logísticas. Esta consistió en la implicación directa de los jueces-consejeros de los virreyes de la Corona de Aragón. Has-

3. Raquel Camarero Pascual, *La guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652* (Madrid: Actas, 2015).

4. Juan Miguel Teijeiro de la Rosa, «Logística y financiación» en *Historia Militar de España. Edad Moderna. II. Escenario europeo*, Coord. Luis Ribot (Madrid: Ministerio de Defensa, 2013), 223.

5. John Huxtable Elliott, *El conde-duque de Olivares* (Barcelona: Crítica, 1990), 600.

6. Archivo de la Corona de Aragón [ACA], Corona de Aragón [CA], leg. 558, doc. 4/5, el virrey al C. de Aragón, 5/7/1639, doc. 14/4, el C. de Aragón al rey, 11/7/1639, doc. 4/18, el C. de Aragón al rey, 18/7/1639.

ta la recuperación de la plaza el 6 de enero de 1640, numerosos jueces de las reales audiencias fueron reclutados durante el verano para misiones *in situ* de aprovisionamiento y formación de levas⁷, una medida muy poco frecuente que se amplió desde el mes de octubre con el apremio del Consejo de Estado⁸. La justificación del sistema para la recuperación de Salses, con el Reino de Valencia y singularmente la villa de Vinaroz a la cabeza, se servía de criterios tanto estratégicos como políticos:

de ninguna parte pueden ser los socorros más breves ni de mejor calidad que desse reyno, y del de Aragón y Mallorca, a cuyos naturales por ser de una misma Corona les ata la obligación de socorrerse⁹.

El auxilio debía ser supervisado por el Consejo de Aragón, el Consejo de Guerra y los capitanes de las galeras, que en el caso valenciano establecían sus bases en los puertos de Denia, Alicante, Valencia y Vinaroz¹⁰. Los gobernadores valencianos, acostumbrados a labores logísticas, aportarían sus conocimientos al sistema. El gobernador de Castellón, don Gerónimo Valls y Cubells, con experiencia en estos asuntos desde que accediese al cargo en 1632, destaca como figura clave¹¹. Al finalizar la operación, el Reino de

7. Elliott, *El conde duque de Olivares*, 619. Desde agosto habían participado oidores de Valencia (Villacampa y Bono) y Zaragoza para la incautación y transporte de forrajes: ACA, CA, leg. 558, doc. 4/34, el virrey al C. de Aragón, 29/8/1639. A partir de octubre los jueces aragoneses Hortigas y Castellot, y los valencianos Pedro Sanz y Miguel Jerónimo Sanz: ACA, CA, leg. 558, doc. 4/68, el C. de Aragón al rey, 12/10/1639.

8. ACA, CA, leg. 557, la Junta Grande al C. de Aragón, 12/11/1639.

9. ACA, CA, leg. 558, doc. 4/48, el rey al virrey de Valencia, junio/1639. El virrey de Valencia debía corresponderse con el protonotario y el gobernador de Castellón. ACA, CA, leg. 558, doc. 4/58, el virrey al rey, 26/9/1639.

10. El papel clave de las galeras del marqués de Villafranca: Camarero, *La guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 33. Algunos ejemplos del conjunto de galeras: ACA, CA, leg. 558, doc. 4/19, el rey al C. de Aragón, 1/8/1639, doc. 4/33, el rey al virrey, 5/9/1639. Galeras: ACA, CA, leg. 558, doc. 4/55, el C. de Aragón al rey, 29/10/1639. Viaje de Juanetín Doria desde Alfaques a Denia: ACA, CA, leg. 557, doc. 13/11, el C. de Aragón al rey, 19/12/39. Doria atraca en Vinaroz para abastecerse, ACA, CA, leg. 557, doc. 13/13, el C. de Aragón al rey, 5/12/1639.

11. ACA, CA, leg. 889, doc. 73/1, Valls y Cubells al rey. ACA, CA, leg. 884, 148/1, Valls al C. de Aragón, octubre 1642. ACA, CA, leg. 558, doc. 4/50, el C. de Aragón al rey, 8/10/1639.

Valencia había participado en el socorro de Salses y Perpiñán con una leva de 1.400 infantes y el abastecimiento del resto de tropas movilizadas en los Condados; contribución que el virrey quiso reivindicar con inmediatez: «ningún reino de la Corona ha servido en esta ocasión con más presteza, con más cantidad de gente, pólvora y forrajes que el de Valencia...»¹².

Para el socorro de Salses, la villa de Vinaroz ofrecía a la armada su ubicación marítima y la madera de los bosques de Morella, el género más demandado por los gobernadores para las fortificaciones y fábricas¹³. Esas virtudes se acentuarán tras la sublevación de Cataluña dada su vecindad. El alzamiento de Barcelona el 7 de junio de 1640 puso de nuevo en un primer plano la estructura de oficiales que contribuía a la logística desde Vinaroz, en la que se integraron dos protagonistas de la vida política y militar del Principado: don Luis de Monsuar, baile general de Cataluña, que ocupará el cargo de gobernador de Vinaroz¹⁴, y don Juan de Garay, maestre de campo general del ejército de los Condados tras el asesinato del virrey Santa Coloma¹⁵. Completaba ese círculo de oficiales reales Jerónimo Sanz, oidor de la Real Audiencia de Valencia y, desde el mes de marzo, el capitán valenciano don Cristóbal de Cardona como proveedor general¹⁶. La participación de Cardona y Sanz había sido solicitada por don Juan de Garay pocos días antes del Corpus de Sangre, ya que temía un alzamiento en Tortosa que obligase a alojar su guarnición en Vinaroz¹⁷.

El nudo logístico quedaba completado con el concurso de otros oficiales reales que se encargaban de la estructura administrativa en una escala jerárquica que encabezaba el veedor y contador don Pedro Velasco, bajo la autoridad de don Cristóbal de Cardona. Velasco será sustituido por don Francisco Díaz de Navarrete tras su asesinato en Tortosa en julio¹⁸. Asistía a las milicias castellanas y

12. ACA, CA, leg. 557, doc.13/31, el C. de Aragón al rey, 8/10/1639.

13. Archivo General de Simancas [AGS], Guerra y Marina [GM], leg. 1510, Diego de Eraso y Cárcamo al rey, 31/5/1643 y leg.1553, Cárcamo al virrey, 14/3/1644.

14. AGS, GM, leg. 1361, Monsuar al rey, 8/9/1639.

15. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 42.

16. AGS, GM, leg.1364, el virrey al rey, 7/12/1640. Gastos de Cardona: AGS, GM, 1427, 15/3/1642.

17. AGS, GM, leg. 1367, Garay al duque de Cardona, 20/6/1640.

18. AGS, GM, leg. 1382, la Junta de Ejecución al rey, 31/1/1641.

prevenía madera para la fortificación de Tarragona¹⁹. En segundo lugar, se situaba el proveedor y tenedor de bastimentos, oficio que recayó en el capitán Josep Ferran, cuya labor consistía en fabricar y abastecer a la armada de su principal sustento, el bizcocho²⁰. Finalmente, una vez traspasada la frontera valenciana, en tierras de la Castellanía de Amposta, era esencial el concurso de don Jaume Pertusa, caballero de hábito de san Juan, capitán de las compañías de la costa del Reino de Valencia y comendador de Ulldecona.

3. EL ABASTECIMIENTO AL EJÉRCITO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ

Desde agosto de 1640 los oficiales reales de Vinaroz se enfrentaban a un gran desafío logístico: aprovisionar y alojar en el norte valenciano el ejército de 25.000 hombres del marqués de los Vélez, cuyo objetivo era la ocupación de Barcelona y someter el Principado. Se había previsto que las tropas descendiesen desde Alcañiz a Vinaroz pasando por Morella. La coordinación de las tareas logísticas recayó en el proveedor general Dombes y el tesorero general Pedro de León, a cuyo cargo se encontraba la custodia de las mesadas. A su llegada a Vinaroz entraron en contacto con don Luis de Monsuar y sus ayudantes, a quienes se sumará un vecino, Miguel Gavalda, que actuará como pagador excepto de la artillería²¹, así como el oidor valenciano don Pedro de Villacampa, que sustituirá al oidor Jerónimo Sanz, desplazado con la misión de conseguir forrajes para la caballería²².

Dotado con la autoridad de emitir libranzas para ordenar pagos, como la tenían los virreyes, Cristóbal de Cardona se ocupó de suministrar bastimentos, pertrechos, armas y municiones para el ejército de Vélez, incluso desde el mismo momento en que se formara en Zaragoza, y también para las tropas que se embarcaban hacia el Rosellón²³. Le asistía un vecino de Vinaroz, Francisco

19. AGS, GM, leg. 1412, el virrey al rey, noviembre, 1641 y leg. 1412, Cárcamo al rey, 10/6/1641.

20. AGS, GM, leg. 1362, Ferran a Contreras, 10/10/1640.

21. AGS, GM, leg. 1412, Cárcamo al rey, 10/6/1641.

22. AGS, GM, leg. 1362, el virrey al rey, 19/10/1640.

23. Libranzas: AGS, GM, leg. 1415, Cárcamo al rey, 18/7/1641. AGS, GM, leg. 1364, Cardona al virrey, 5/12/1640. El veedor y contador del ejército Martín de Salazar consignó 4.000 quintales de pólvora, así como 100 quintales de balas de mosquete y arcabuz que habían sido enviados a Zaragoza respectivamente desde Peñíscola y Vinaroz. AGS, GM, leg. 1364, *Relación...*, 7/12/1640.

Palau, que abastecía, armaba e inspeccionaba las naves, nombrado comisario el 5 de septiembre²⁴. El proveedor general Dombes disponía de dos tenedores de bastimentos, uno en Tortosa y otro en Peñíscola. Es muy probable también que junto a las tropas de Vélez alcanzase Vinaroz Domingo de Perisanz (vecino de Zaragoza) quien actuará en esa villa desde la primavera de 1641 como teniente de Dombes²⁵. Otro vecino de Vinaroz, Jacinto Meseguer, ejercerá de tenedor de municiones y bastimentos desde el 1 de enero de 1641 y desempeñará el cargo de mayordomo mayor de la artillería desde 1643 por la muerte de Pedro Molina. Disponía de un ayudante y un pagador²⁶.

La vanguardia de las armas reales con Vélez a la cabeza cruzó la frontera valenciana y acampaba en Ulldecona a mediados de noviembre²⁷. La marcha desde Morella había sido lenta y los tercios se acantonaron de forma escalonada durante algunas semanas en el maestrazgo de la Orden de Montesa. El sistema de abastecimiento se vería superado y acusó carencias que desembocaron en saqueos y abusos antes de que los tercios abandonasen la región el 6 de diciembre²⁸. Tras el desastre de Vélez en Barcelona, recluido el ejército en Tarragona, el Consejo de Guerra explicó que la esperanza de que las armas reales no se desintegrasen recaía en la recuperación del procedimiento para el socorro de Salses. Debían embarcarse «quantos fueren posible para que desde aquel puerto se transporten al ejército» con el concurso, una vez más, de los gobernadores de Valencia y Mallorca²⁹, así como en el inexcusable concurso de las galeras³⁰.

La dirección de las operaciones para el primer socorro de esa ciudad recayó en el virrey de Valencia, duque de Medinaceli, el experimentado proveedor don Cristóbal de Cardona, el gobernador de Valencia Luis Ferrer de Cardona y el procurador real de Mallorca, que iniciaron los trabajos con muchas dificultades por la

24. ACA, CA, leg. 890, 2/1, Francisco Pascual, 19/9/1645 y leg. 1601, Villanueva al rey, 29/11/1645.

25. AGS, GM, leg. 1412, Cárcamo al rey, 10/6/1641.

26. AGS, GM, leg. 1638, *Relación...*, 21/9/1646.

27. AGS, GM, leg. 1364, Vélez al rey, 24/11/1640.

28. AGS, GM, leg. 1402, el virrey al rey, 22/1/1641. Alojamientos desde agosto: AGS, GM, leg. 1363, el virrey al rey, 28/8/1640.

29. ACA, CA, leg. 559, doc. 12/4, Ruiz de Contreras al rey, 24/4/1641.

30. AGS, GM, leg. 1375, la Junta de Ejecución al rey, 24/3/1641.

falta de numerario³¹. De hecho, solo unos pocos cargamentos que sumaban 5.000 fanegas de trigo pudieron aprestarse y ser enviados desde Vinaroz en mayo³², tarea a la que contribuyeron bajeles de Orán con base en Denia, que con regularidad transportaron granos, harina y bizcocho para el socorro del Rosellón al año siguiente y durante el resto del conflicto a las plazas que retenían las armas reales³³. Sin embargo, debemos destacar que durante todo el período estudiado el problema de la escasez de numerario fue permanente. Una vez formada la Junta de Vinaroz sus oficiales acudirán reiteradamente a prestamistas, algunos de ellos locales, como el vecino de Vinaroz Joan Baptista Savater, quien en diferentes partidas había entregado sin intereses alrededor de 100.000 reales de los que aún se le debían en agosto de 1643 más de 8.000 escudos³⁴.

En el crítico contexto de la ofensiva francesa de la primavera de 1641 y el cerco al ejército real en Tarragona, a mediados del mes de junio de 1641 asumieron las tareas logísticas en Vinaroz don Diego Mexía, primer marqués de Leganés, consejero de Estado, primo y confidente del conde-duque³⁵, curtido en el gobierno del Milanesado, y el veedor general don Diego de Eraso y Cárcamo, antiguo veedor general de Sicilia³⁶ y ahora del ejército de Tarragona. Cárcamo permanecerá en ese lugar y formará parte de la futura Junta de Guerra de Vinaroz hasta su fallecimiento. Su presencia allí simbolizaba la primacía logística que había otorgado el rey a Vinaroz, pues el veedor general era el primer oficial de la administración militar de los Austrias. Formalmente solo obedecía al monarca o al Consejo de Estado y Guerra, encargándose de supervisar todos los pagos³⁷.

Don Diego Mexía acudía a ese escenario con la trascendental misión de organizar la logística de las armas reales en Cataluña, siendo consciente de que las cosas de la mar eran «lo más esen-

31. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 86.

32. ACA, CA, leg. 721, 50/1, Cardona al rey, 25/5/1641.

33. Archivo Histórico Nacional [AHN], Nobleza, Osuna, leg. 10/2, Eraso al virrey, 26/6/1642 y 10/3, el virrey a Eraso, 28/6/1642.

34. ACA, CA, leg. 35/4 el virrey al rey, 17/8/1643.

35. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 68 y 81-83.

36. AGS, GM, leg. 1382, la Junta de Ejecución al rey, 4/9/1641. AGS, Estado, leg. 3594, docs. 210/14,16,20,21 y 13.

37. Davide Maffi, *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)* (Madrid: Actas, 2014), 422.

cial de aquella guerra» porque la armada francesa bloqueaba el transporte de víveres³⁸. No solo recayó en sus manos el tránsito de tropas y el transporte de víveres hacia Tortosa y Tarragona sino también el socorro del Rosellón³⁹. Para evitar disensiones, el veedor general transmitió a Leganés la necesidad de que este se subordinara al virrey de Valencia, de lo que «se trató largamente»⁴⁰. Las primeras órdenes del Consejo de Guerra a Leganés eran precisas: suministrar víveres a las tropas castellanas de tránsito hacia Tortosa, recibir tres tercios procedentes de Collioure y alojar a sus mujeres. Los gastos estipulados acabarían doblándose tras la llegada de la caballería de Nápoles, a la que se socorría diariamente con paja, cebada y dinero, la infantería napolitana, otras tropas castellanas y el desembolso de la enorme partida que supuso socorrer Tarragona. El proveedor don Cristóbal de Cardona fue desplazado a la fortaleza de Peñíscola para reforzar su papel como uno de los dos ejes en los que se apoyaba el abastecimiento, donde se mantuvo hasta enero de 1642⁴¹.

El veedor general solicitó aumentar el número de los oficiales reales y redefinir las funciones de la veeduría y proveeduría (en Tortosa no había veedores) y que los asuntos de Peñíscola pasaran a la proveeduría general, subordinándose todos al ejército de Tarragona y a su oficial en Vinaroz, don Francisco de Navarrete, que permanecía allí desde la llegada de Vélez a la frontera valenciana. El Consejo de Guerra se mostró favorable y ordenó que continuase en su puesto el ayudante de Cárcamo y que se estableciese en Tortosa el veedor Juan de Aguirre y Olano⁴², quien se ocupará también de recibir tropas en Peñíscola⁴³. Por otro lado, el marqués de Leganés nombró proveedor al que hasta entonces había sido

38. AGS, GM, leg. 1412, Leganés al rey, 4/6/1641 y leg. 1403, Leganés al rey, 16/6/1641.

39. AHN, Nobleza, Osuna, leg. 10/5,6,7,8,11,13,15,16 y 19. Cárcamo al virrey, 30/6/42, el virrey a Cárcamo 1/7/42, Cárcamo al virrey 2 y 6/7/42, el virrey a Cárcamo, 8 y 11/7/42 y Cárcamo al virrey 9/7/42.

40. AHN, Nobleza, Osuna, leg. 10/4, Cárcamo al virrey, 28/6/1642.

41. AGS, GM, leg. 1416, Cardona al rey, 14/6/1641 y leg. 1427, *Relación...*, Benavides al rey, 15/5/1642.

42. AGS, GM, leg. 1376, la Junta de Ejecución al rey, 12/6/1641.

43. AGS, GM, leg. 1410, el virrey al rey, 30/9/1641. El día 29 de septiembre tomaba muestra en Peñíscola de un tercio de caballería napolitana y dos tercios de infantería valona desembarcados.

tenedor de bastimentos, Jacinto Meseguer, quien incorporará a su hermano Pedro a la futura Junta de Vinaroz. De proveedor pasó de nuevo a tenedor de bastimentos desde septiembre de 1644⁴⁴.

A finales de agosto de 1641 Vinaroz reunía abundantes municiones (bombas y balas), pólvora, plomo y cuerda, instrumentos de gastadores (palas, zapas, azadones, picos, hachas, marrazos, clavazón, hierro), armas de infantería (2.000 mosquetes con sus bandoleras y horquillas) y pertrechos de caballería (corazas, frascos, piedras, bolsas y botas) que en parte se embarcaron hacia los Condados⁴⁵. Desde la llegada de Leganés, hasta el 18 de julio, se habían gastado más de 45.000 escudos. En adelante, para mantener a los tres tercios de naciones y los napolitanos que todavía se encontraban en la localidad, se necesitaban 35.000 escudos al mes. Dados los incontables compromisos que asumían los oficiales reales (especialmente tras el cerco continuado de los franceses a Tarragona) el veedor general pidió que Vinaroz asumiera la dirección de la logística del ejército de Tarragona. Para ello solicitó oficios del sueldo para que se tuviera «quenta y razón de esta real hacienda»⁴⁶, rasgo inequívoco de la especialización que había adquirido la gestión económica profesional de la guerra en esa centuria.

Prueba del rango militar que había adquirido la villa en el verano de 1641 es que el duque de Nájera, capitán general de la Armada del Mar Océano, tuviera el convencimiento el 12 de septiembre de que sus 17 galeones podían abastecerse allí; idea «imposible» según el virrey⁴⁷. Sin necesidad de haber llegado a tal capacidad, los oficiales de Vinaroz habían demostrado ya su acreditado bagaje y planificación; cualidades necesarias tanto para corregir errores iniciales como para preservar Tortosa y Vinaroz, tal y como había advertido el proveedor general Gerónimo Dombes desde el comienzo del conflicto⁴⁸. El resultado de aquel ingente esfuerzo se tradujo también en un espectáculo visual. Así, al menos,

44. AGS, GM, leg. 1605, Borja al rey, 15/11/1645. AGS, GM, leg. 1554, duque de Arcos al rey, 14/9/1644; tenedores: AGS, GM, leg. 1600, la Junta al rey, 15/6/1645. Perisanz: AGS, GM, leg. 1601, Arcos al rey, 14/5/1645. Incorporación: AGS, GM, leg. 1638, *Relación...*

45. AGS, GM, leg. 1412, Leganés al rey, 27/8/1641. AGS, GM, leg. 1401, *Relación...*, Meseguer, 22/9/1641.

46. AGS, GM, leg. 1415, Cárcamo al rey, 18/7/1641.

47. AGS, GM, leg. 1401, el virrey al rey, 12/9/1641.

48. Camarero, *La guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 21-22, 26 y 28.

parecía describirlo el marqués de Leganés el 16 de agosto de 1641 ante la visión de la armada para el segundo socorro de Tarragona, a la que se habían unido bergantines y tartanas cargados de bastimentos: «todos que nos hallamos presentes hemos entrado en suma admiración de que se hayan juntado fuerças tan grandes...»⁴⁹. Para el veedor general Cárcamo había sido algo «milagroso» al no haber recibido ayuda de Castilla⁵⁰. Tras el éxito de la empresa, la prioridad se centró de nuevo en el socorro de los Condados en un ambiente de renovada confianza.

4. LA ORDEN PARA LA FORMACIÓN DE LA JUNTA MILITAR DE VINARÓZ EN EL OTOÑO DE 1641

Con el virrey Medinaceli y el marqués de Leganés aún en la frontera valenciana, los almacenes de Vinaroz estaban dispuestos en septiembre de 1641 para abastecer de nuevo Tarragona, las escuadras de España, Sicilia y Génova y 6.000 infantes que pasarían a Collioure⁵¹, cuyos bastimentos, en parte, habían sido desembarcados por cinco navíos procedentes de Andalucía⁵². Finalizado el socorro, el virrey recibió la orden de volver a Valencia, no sin antes esperar a un factor que se ocuparía de las funciones logísticas, don Diego de Argote⁵³. Según este, el virrey reaccionó airado por el nombramiento⁵⁴, abandonó la frontera dejándole unas imprecisas instrucciones y se llevó consigo al veedor general don Juan de Benavides y de la Cerda, con experiencia en Flandes y Alemania, quien iba a seguir ejerciendo sus funciones con la ayuda de seis oficiales⁵⁵. En el perplejo Argote recaía la tarea de socorrer el Rosellón. La fabricación o compra de bastimentos (principalmente bizcocho) se había asignado a algunos nobles del Reino y a un oidor de la Real Audiencia. El virrey encargó a Argote otras obligaciones, como la de asistir y pertrechar la caballería alemana del

49. AGS, GM, leg. 1412, Leganés al rey, 16/8/1641.

50. AGS, GM, leg. 1401, Cárcamo al C. de Guerra, 4/9/41.

51. AGS, GM, leg. 1410, el virrey al rey, 14/9/1641.

52. AGS, GM, leg. 1410, *Relaciones...*, Perisanz, 23/9/1641.

53. AGS, GM, leg. 1373, la Junta Grande al rey, 1/11/1641.

54. AGS, GM, leg. 1413, Argote al rey.

55. Don Josep de Sala, oficial mayor, Juan de Rivas, don Juan de Sala, Sebastián de Miranda y Gaspar de Orellano. AGS, GM, leg.1503, Benavides al virrey, 25/5/1643.

barón de Molinghen y la de Nápoles, alojadas respectivamente en la frontera y en la vequería de Tortosa, ocuparse de la fortificación de Tortosa, de las mujeres de los valones y atender a los oficiales armeros y silleros⁵⁶.

Fue probablemente en este contexto del otoño de 1641 cuando Felipe IV ordenó la formación de una Junta de Guerra de Vinaroz, de la que se esperaba «el despacho del ejército del socorro del Rosellón», a la que además del veedor general Cárcamo concurrirán fray Vázquez de Miranda, abad de santa Anastasia en Sicilia⁵⁷ y confidente del marqués de Leganés (que continuará en su cargo hasta finales del verano de 1642)⁵⁸ y el maestro de campo e ingeniero don Antonio Gandolfo. Los pagos debían ejecutarse por decretos firmados por todos los miembros; de las libranzas se encargaría Cárcamo⁵⁹. Aunque desconocemos la fecha exacta de la orden real y de la constitución oficial de la Junta sí existe constancia de su actividad desde, al menos, el verano de 1642. La Junta de Vinaroz se adelantaba en el tiempo a las Juntas creadas con motivo de la guerra en Cataluña y Portugal⁶⁰.

Con el marqués de Leganés como capitán general del ejército de Cataluña desde el mes de noviembre, los oficiales reales prosiguieron su labor en Vinaroz. Tras la caída de Collioure el 13 de abril de 1642⁶¹ el objetivo se fijó en la protección de la sitiada Perpiñán (que se perderá en septiembre) mientras que en el sur del Principado la ofensiva francesa estuvo al mando del mariscal Philippe La Mothe-Houdancourt, que ocupó el campo de Tortosa y cercó la ciudad desde el 26 de abril al 4 de mayo⁶². La posibilidad de que cayese la última plaza del Principado en el sur y que los franceses se situaran a un paso del Reino de Valencia reactivó el

56. AGS, GM, leg. 1413, *Instrucción...*, el virrey al rey, 5/11/1641.

57. Antonio Vallazares de Sotomayor, *Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, t. XXXIII (Madrid: Antonio Espinosa, 1790), 81.

58. AGS, GM, leg. 1458, el duque de Ciudad Real al rey, 22/8/1642.

59. AGS, GM, leg. 1462, la Junta al rey, 25/11/1642. Gastos: AGS, GM, leg. 1401, Cárcamo al C. de Guerra, 4/9/41.

60. Sánchez, *El deber de consejo*, 179, 200 y 201.

61. Camarero, *La guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 144 y 145.

62. Sobre la guerra de Cataluña en Tortosa: Enric Querol i Coll y Joan Hilari i Muñoz, *La guerra dels Segadors a Tortosa (1640-1651)* (Valls: Cossetània, 2004), 84-114.

centro logístico de Vinaroz. El virrey valenciano ordenó al oidor don Pedro de Villacampa que contribuyese al socorro de Tortosa desde esa población y Peñíscola, por tierra, o a través del Ebro si se hubiera bloqueado el camino ordinario. La instrucción detallaba que reuniese la infantería y caballería de las milicias, se ocupara de las tres compañías de la Costa acantonadas en Vinaroz y de otras dos que llegarían desde Valencia⁶³. En el abastecimiento participó el gobernador de Castellón don Jerónimo Valls y Cubells con 200 cargas de harina⁶⁴, así como las autoridades del Maestrazgo, cuyos bastimentos fueron custodiados por 200 hombres armados bajo el mando del capitán de Traiguera Juan Bautista Caperó⁶⁵, lo que muestra la ramificación de tareas logísticas menores por todo ese territorio. Durante la semana en la que La Mothe cercó la ciudad del Ebro, Peñíscola sustituyó a Vinaroz como almacén para evitar saqueos⁶⁶, y allí se custodiaron importantes cargamentos de armas y municiones, como 1.000 mosquetes y 1.000 arcabuces procedentes de Castilla⁶⁷. Al mismo tiempo prosiguieron los tránsitos hacia Vinaroz destinados a formar un ejército que socorriese los Condados. En aquella villa se alcanzó en mayo el número de 11.500 soldados⁶⁸.

En junio de 1642 los oficiales de Vinaroz iniciaban otra etapa con la llegada del nuevo gobernador de la villa, don Rodrigo de Borja Llançol y Olivera⁶⁹, lugarteniente de tesorero general de la Corona de Aragón, nombrado mediante comisión el 6 de mayo⁷⁰. El virrey quiso que Cárcamo mantuviera informado al nuevo gobernador: «así por el puesto que ocupa como porque le tengo

63. AHN, Nobleza, Osuna, exp. 554, doc. 235.

64. ACA, CA, leg. 889, 73/1.

65. ACA, CA, 887, 70, Caperó al C. de Aragón, 5/9/1643.

66. ACA, CA, 893, 34/3, el virrey al C. de Aragón, 23/4/1642.

67. AGS, GM, leg. 1419, la Junta de Vinaroz al rey, 7/5/1642.

68. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 152

69. AHN, OM, Exp. 1178, caja 224. Nació en Lodi, Milán, de donde era oriunda su madre, doña Juana de Olivera, hija de un maestre de campo general, Antonio de Olivera, y de doña María de Ochoa. Su padre era Baltasar de Borja, natural de Valencia, caballero de Montesa, gobernador de Ibiza y capitán de infantería en Milán.

70. El ejercicio de la tesorería general lo había delegado en su hermano don Antonio de Borja, quien accedió posteriormente a la asesoría de la gobernación de Valencia. AGS, GM, leg. 1601, Borja al rey, 16/9/1645. Gobernador de Vinaroz: AGS, GM, leg. 1638, *Puntos en que han consistido las diferencias...*

encargado algunas cosas del servicio de Su Magestad...»⁷¹. Y así lo prometió el veedor general: «yo no tengo más de un voto en la Junta con el qual concurriré siempre y cumpliré las órdenes de vuestra excelencia...»⁷². El nombramiento de Borja y su ascendencia en la Junta (a la que se incorporará en enero de 1643) debe interpretarse como una reformulación de la misma, que se insertaría en una respuesta política más general tras la sustitución de Leganés en mayo como capitán general del ejército de Cataluña al haber fracasado sus últimas operaciones militares⁷³.

El 25 de junio la flota del arzobispo de Burdeos bombardeó durante dos horas la villa de Vinaroz sin conseguir su objetivo de desembarcar. Su intención era probablemente también dismantelar una estructura logística que a todas luces afectaba notablemente a los intereses militares franceses. Al mes siguiente, el oidor Pedro de Villacampa recibió la orden de incorporarse a la Junta⁷⁴, mientras se encontraba auxiliando al teniente de la artillería en la tediosa ocupación de conseguir carros⁷⁵. A ellos se sumarían, por decisión de la Junta de Ejecución del 26 septiembre, otros miembros, al parecer porque solo permanecía en su cargo Cárcamo después de que Vázquez abandonara la misma en esos días. El motivo que espoleó la decisión parece haber sido la caída de Perpiñán (definitivamente) que se había producido solo dos semanas antes⁷⁶:

Su Magestad, Dios le guarde, se ha servido resolver en consulta de la Junta de Ejecución de 26 de septiembre, que en Vinaroz se forme una Junta en que concurran los señores don Diego Fajardo, barón de Auchy, don Pedro de Villacampa y el veedor general don Diego Bernardo de Eraso y Cárcamo, para que se trate de las materias que allí se ofrecieren del servicio de Su Magestad⁷⁷.

La medida suponía revitalizar la Junta. Charles de Bonnières, barón d'Auchy, era un militar flamenco originario de Arras, gentil-hombre de boca del rey y miembro del Consejo de Estado. Había

71. AHN, Nobleza, Osuna, leg. 10/1,2,3, el virrey a Cárcamo, 23/5/42, 26/6/42, 28/6/42.

72. AHN, Nobleza, Osuna, leg. 10/19, Cárcamo al virrey, 9/7/42.

73. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 78.

74. ACA, CA, leg. 721, doc. 136.

75. AHN, Nobleza, Osuna, leg.10/5.

76. Elliott, *El conde duque de Olivares*, 698-699.

77. ACA, CA, leg. 565, doc. 23, el Consejo de Aragón al rey, 3/10/1642.

sido embajador en Polonia y desde 1645 lo será en Copenhage⁷⁸. En octubre recibió la orden de incorporarse a la Junta⁷⁹. Como consejero de guerra se sumaba también don Diego Fajardo. La secretaría recayó en el juez contador Bernardo de Miera por las suspicacias de Cárcamo, ya que, en un principio, aquél había sido comisionado para examinar los papeles del fallecido proveedor general Gerónimo Dombes⁸⁰. Como asesor sin sueldo trabajó para la Junta don Matías Cardona, notario vecino de Peñíscola, asesor del *Consell* de Vinaroz y, desde el verano de 1641, del marqués de Leganés para causas penales de la soldadesca⁸¹. Al plantear Cárcamo la necesidad de establecer el orden jerárquico, la Junta de Ejecución respondió que la única duda era si la dirección recaía en él o en el oidor Villacampa. Tres consejeros abogaron por Cárcamo. Adujeron que en ese puesto ejercía su jurisdicción y el veedor general era además un consagrado consejero de los generales. Sin embargo, el protonotario Borja y José González argumentaron que Villacampa se encontraba en su territorio y que, por tanto, su primacía jurisdiccional aseguraba mejor la autoridad real y las leyes valencianas. El rey respondió al margen de la consulta que pensaba que había hecho merced a Cárcamo de una plaza de consejero de guerra y en ese caso «estaría decidida la duda»⁸².

La Junta de Vinaroz, revitalizada con la incorporación de nuevos miembros y la misión de socorrer nuevamente el Rosellón, mantenía su carácter temporal, técnico y su propósito definido desde el año anterior: la logística de la armada y ejército real en Cataluña. Al carecer de regulación jurídica (pese a supeditar sus decisiones estratégicas a las órdenes reales) poseía una gran libertad de actuación, como el resto de juntas *ad hoc* que integraban el organigrama de gobierno de la Monarquía, y a diferencia de las juntas ordinarias, tal y como ha explicado Dolores M. Sánchez⁸³. Por otra parte, su composición técnica y no cortesana condicionó que sus miembros pudieran sobrevivir a la caída del conde-duque

78. José Luis Barrio Moya, «Algunas noticias sobre don Carlos Boniers, barón de Auchy, militar flamenco al servicio de Felipe IV, *Militaria, Revista de Cultura Militar*, núm. 6 (1994): 18.

79. AGS, GM, leg. 1420, el rey al C. de Guerra, 28/10/1642.

80. AGS, GM, leg. 1449, Mexía al rey, 23/10/1642.

81. ACA, CA, leg. 888, doc. 249/2, Cardona al C. de Guerra, 30/11/45.

82. AGS, GM, leg. 1420, la Junta de Ejecución al rey, 30/10/1642.

83. Sánchez, *El deber de consejo*, 17 y 22.

de Olivares, como había sucedido en otros casos⁸⁴. Pocos días después de su reestructuración se ordenó a Cárcamo que organizase el paso de géneros a la plaza de Rosas⁸⁵, pese al desabastecimiento que padecía Vinaroz, especialmente de pólvora, plomo y armas. Tampoco disponía de granos, cuya carga se había contratado con navíos sicilianos⁸⁶. La situación no mejoró en el invierno de 1642-1643, pues los gobernadores de Tortosa y Tarragona relataron en marzo el penoso estado de sus hambrientas guarniciones⁸⁷. De hecho, parece que los recursos de la Junta fueron absorbidos por las guarniciones del Rosellón. Los gastos que generó desde octubre de 1642 hasta febrero de 1643, comprendían, además de los granos que se condujeron a los Condados, el pasaje de la infantería a Italia y de la de Perpiñán a Cádiz y la adquisición de armas: 4.000 mosquetes y la misma cantidad de arcabuces, pistolas y picas, 1.000 carabinas, 12.000 espadas y 30.000 vainas. El dinero que solicitó la Junta para cubrir gastos a partir de marzo de 1643 se justificó para la defensa de Tarragona y Tortosa, el pago de las embarcaciones de remo, el sustento del presidio de Peñíscola y sueldos⁸⁸.

5. CAÍDA DE OLIVARES Y SUPERVIVENCIA DE LA JUNTA

El 17 de enero de 1643 se producía un acontecimiento clave para el futuro de la Monarquía Hispánica, que explica los meses de incertidumbre que vivieron a partir de entonces los miembros de la Junta de Vinaroz, dado que afectó significativamente a su actividad y planes, e incluso motivó más adelante una orden real para su disolución. Ese día Felipe IV tomaba la trascendental decisión de apartar al conde-duque del timón de la Monarquía. No había muchos más signos tan característicos del gobierno de Olivares que la proliferación de unas juntas cuya continuidad se tambaleaba por su vinculación al régimen del valido⁸⁹. Solo tres

84. Francisco Gil Martínez, «Las hechuras del Conde Duque de Olivares. La alta administración de la monarquía desde el análisis de redes», núm. 40, *Cuadernos de Historia Moderna* (2015): 63-68.

85. AGS, GM, leg. 1420, el rey al Consejo de guerra, 28/10/1642.

86. AHN, Nobleza, Osuna, leg.10/5, Eraso al virrey, 30/6/1642 y leg. 10/6, el virrey a Cárcamo, 1/7/1642.

87. AGS, GM, leg. 1514, Cárcamo al rey, 9/3/1643.

88. AGS, GM, leg. 1497, la Junta al rey, 18/2/1643.

89. Elliott, *El conde-duque de Olivares*, 709.

días más tarde el Consejo de Guerra preguntó al virrey de Valencia si consideraba necesaria la continuidad de la Junta de Vinaroz. El virrey, duque de Arcos, se decantó por suprimirla, esgrimiendo los gastos que ahorraría la hacienda real, pues las funciones de Cárcamo para el territorio valenciano las podía desempeñar el veedor general Benavides. Para el abastecimiento de las plazas catalanas podía nombrarse a otro oficial real. A comienzos de marzo era de dominio público el incierto futuro de la Junta. Como lamentaba Cárcamo, uno de los asentistas había dejado de contratar⁹⁰, lo que podía provocar la paralización de su actividad, pues de los asientos dependía también el imprescindible servicio de ocho falucas napolitanas, dos bergantines y dos tartanas⁹¹.

Finalmente, el 9 de mayo de 1643, Felipe IV decretaba la disolución de la Junta de Guerra de Vinaroz y ordenaba al virrey que asumiese sus atribuciones, en un momento delicado porque en esas semanas se estaba preparando la leva del servicio⁹². El despacho daba licencia a Benavides para que acudiese a la Corte y encomendaba a Cárcamo que asistiera al virrey. Es probable que en la decisión influyesen los gastos que generaba la Junta e incluso que se considerase el desmesurado poder que había concentrado Cárcamo, quien había instado el 27 de febrero al gobernador Rodrigo de Borja a detener al secretario Miera. Este pretendía denunciar el bloqueo de su comisión para investigar los papeles de Dombes⁹³. Pero no cabe duda de que la orden real del 9 de mayo tenía relación directa con la caída de Olivares y su régimen de gobierno. Sin embargo, las pésimas condiciones en las que sobrevivían las guarniciones de Tortosa y Tarragona, y el cambio de criterio del virrey⁹⁴, promovieron la continuidad de la Junta. Precisamente, a finales de enero (con Olivares caído ya en desgracia) Cárcamo había lamentado su incapacidad para responder a todos los compromisos porque era el único oficial en ella (a principios de mes aún contaba con la ayuda de don Diego Fajardo), así que el virrey ordenó las incorporaciones del gobernador de Vinaroz, don Rodrigo de Borja,

90. AGS, GM, leg. 1514, Cárcamo al rey, 8/3/1643.

91. AGS, GM, leg. 1502, Cárcamo, Borja y Castañiza al rey, 24/6/43.

92. AGS, GM, leg. 1503, el virrey al rey, 27/5/1643.

93. AGS, GM, leg. 1496, Miera al rey, 28/3/1643.

94. AGS, GM, leg. 1503, el virrey Arcos al rey, 27/5/1643.

y el maestro de campo general Simón de Castañiza⁹⁵. La falta de ingresos había llevado a la Junta a mitad de año a una situación tan preocupante que Cárcamo trató de solventarla endeudándose él mismo⁹⁶, en un momento en el que el rey, a la vez que disolvía la Junta, le encomendaba proveer Rosas y remitir un informe relativo a las reservas de Mallorca⁹⁷. Finalmente, la actividad se recuperó, como prueba la solicitud por parte de Cárcamo de un secretario en noviembre de 1642 con motivo de los crecientes compromisos⁹⁸.

El 30 de agosto don Diego de Eraso y Cárcamo fallecía. El virrey, que expresó su pesar, solicitó a Felipe IV que reconociese sus servicios y le concediera una merced para no desamparar a su mujer e hijas. El gobernador Borja y el maestro de campo Castañiza solicitaron instrucciones al virrey, que ordenó la continuidad de la Junta, advirtiendo a Borja que fuera tan diligente como Cárcamo en transmitirle las órdenes del rey. Por otro lado, aconsejó que se señalaran los oficiales que debían permanecer en ella, ya que su trabajo se reducía ahora a labores ordinarias. Proponía además que, tal y como ya había expresado el 20 de marzo (cuando se deliberaba sobre el futuro de la Junta), se concediese a Borja dos oficiales a sueldo, un tenedor de bastimentos y un pagador, cargo que podía seguir desempeñando Juan Bautista Savater. En todo caso, siempre podía nombrarse a un oficial con la ocupación de Benavides, «y siendo esta veeduría y aquella una misma se puede excusar duplicidad de oficiales»⁹⁹. El Consejo de Guerra siguió la recomendación del virrey, y Borja se convirtió en el principal oficial de la Junta, asumiendo a partir de octubre de 1644 el significativo poder militar vinculado a los cargos de veedor general de las galeras y el de contador general¹⁰⁰. Recompensado por sus servicios, recibió en 1647 el hábito de Santiago. Al año siguiente se le apartó del oficio (quizás como consecuencia de la disolución de la Junta) y se le otorgó el gobierno de Peñíscola¹⁰¹.

95. AGS, GM, leg. 1494, la Junta al rey, 29/1/1643.

96. Camarero, *La Guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*, 339.

97. AGS, GM, leg. 1510, Eraso al rey, 31/5/1643.

98. AGS, GM, leg. 1510, la Junta al rey, 25/11/1642.

99. AGS, GM, leg. 1512, el virrey al rey, 30/8/1643

100. AGS, GM, leg. 1555, Borja al rey, 9/10/1645. ACA, CA, leg. 890, 2/3, notario de Vinaroz, 31/3/1645.

101. AHN, OM, exp. 1178, caja 224. Nuevo destino: ACA, CA, leg. 605, doc. 6.

6. CONCLUSIONES

El éxito del sistema de abastecimiento a la plaza de Salses, liberada el 6 de enero de 1641, fue el motivo que consagró a la villa de Vinaroz como el centro logístico más importante de los territorios occidentales de la Corona de Aragón. Aquella operación sirvió de modelo para organizar los dos socorros a Tarragona de 1641, donde se encontraba sitiado el ejército real, que contribuyeron decisivamente a la resistencia y fin del sitio. Esa lógica se mantendrá durante toda la guerra en Cataluña. La estructura de oficiales reales que dirigía en Vinaroz la logística de la armada desde el verano de 1640 (el gobernador de Vinaroz don Luis de Monsuar, el veedor Pedro Velasco y el proveedor y capitán don Cristóbal de Cardona) se verá completada en junio de 1641 por el marqués de Leganés, exgobernador del Milanesado, y el veedor general don Diego de Eraso y Cárcamo, con experiencia en Sicilia. El peso político y militar del primero y la asistencia de un veedor general, primer oficial de la administración militar, demuestra la importancia logística concedida a Vinaroz desde ese momento. Una vez Leganés sea nombrado capitán general del ejército real tomarán el timón de la Junta de Guerra de Vinaroz, creada en otoño de ese año, el veedor general Cárcamo, fray Vázquez de Miranda (confidente de Olivares) y el mestre de campo e ingeniero italiano don Antonio Gandolfo.

La nueva amenaza que se precipitó sobre los Condados en octubre de 1642, con la pérdida de Perpiñán, convenció a la Junta de Ejecución para que concurrieran a la Junta de Vinaroz dos consejeros de guerra, don Diego Fajardo y el militar y diplomático valón Charles de Bonnières, baron d'Auchy, más Pedro Villacampa, oidor de la Real Audiencia de Valencia. Para ese momento ya existía una estructura de oficiales de segundo rango: un veedor, dos proveedores, un contador, un mayordomo mayor de la artillería y dos tenedores de bastimentos, encargados de la custodia, almacenamiento y distribución de víveres, pertrechos, armas y municiones. El buen hacer de Cárcamo y el mal estado de las guarniciones de Tortosa y Tarragona motivaron que la Junta de Vinaroz no sucumbiera, tras la caída de Olivares en enero de 1643, al decreto del 9 de mayo de ese año que la disolvía. Sus labores continuaron con la incorporación en enero de 1643 del mestre de campo don Simón de Castañiza y del gobernador de Vinaroz don Rodrigo de Borja Llançol y Olivera, quien la dirigió como veedor general de las

galeras a partir de 1644, hasta su nombramiento como gobernador de Peñíscola en 1648, tras la muerte del veedor general Cárcamo en agosto de 1643. La malla de oficiales menores y ayudantes que se había concentrado en Vinaroz, con ramificaciones en Peñíscola y todo el Maestrazgo, así como sus meticulosos registros contables, son una muestra del extremo nivel de especialización y fiscalización que había alcanzado la administración hispana como consecuencia de la revolución militar.

*La cabalgada de Frigiliana:
Las milicias y tropas de Vélez-Málaga
contra los moriscos de la Axarquía*

PABLO ROJO PLATERO

1. INTRODUCCIÓN

Este es un resumen de la investigación que el autor de estas líneas llevó a cabo en 2012 en los archivos de la Alhambra. Fruto de las mismas se publicó en un pequeño libro, que llegó a manos de un grupo de entusiastas de la historia y la cultura, entre quienes se encontraba el profesor de la Escuela de Árabe de Vélez-Málaga D. Pedro Varcárcel.

Este entusiasmo por la crudeza y emotividad que a la par tiene la historia les llevó a preparar una escenificación de este episodio a modo de pequeña obra de teatro, contando para ello con la colaboración de la escuela de teatro María Zambrano, también de Vélez-Málaga.

De este modo, y en el contexto de la celebración de la fiesta de las Tres Culturas que tiene lugar en Frigiliana durante el último fin de semana del mes de agosto, se lleva a cabo desde 2016 esta representación teatral que sigue fielmente la realidad de la historia aquí narrada. Pocas recreaciones históricas, de las que jalonan todo lo largo y ancho de nuestra geografía, pueden presumir de contar con una base histórica tan firme sin perder ni un ápice de emoción e interés para el espectador. Quizá sería el momento de que alguna administración pública instase su declaración de Interés Turístico, según se regula en el Decreto 116/2016, de 5 de julio.

Comenzaremos contextualizando espacial y temporalmente los hechos que trataremos en estas líneas. Frigiliana era un territorio situado en época alto medieval en la parte oriental de la Cora de Rayya (demarcación de Málaga), y a oriente del territorio conocido como la comarca de Bentomiz.

Existió en la esta etapa un *ḥiṣn* o encastillamiento de altura¹, que se conocería más tarde como *Frigiliana la Vieja*, o Peñón de

1. Antonio Malpica Cuello, A. *Poblamiento y castillos en Granada*, (Barcelona: 1996), 21.

Frigiliana, lugar donde en el año 1569 tendría lugar la conocida batalla en la cual fueron derrotados los moriscos rebeldes de la comarca por las tropas del estado castellano.

Frigiliana fue cabeza de una *taha*, división administrativa de época nazarí, que incluía las poblaciones de Nerja, Maro y las del valle de Torrox (Lautín, Periana, etc.). Es interesante destacar que desde el propio castillo de *Frigiliana la Vieja* existía contacto visual con el de Bentomiz, lo cual era muy importante a efectos defensivos.

Cuando las tropas cristianas llegan a la actual población de Frigiliana, en 1487, después de rendirse Vélez-Málaga y firmarse las capitulaciones de Torrox, quedan en el lugar los antiguos pobladores musulmanes, convertidos ahora en mudéjares, y ya en moriscos a partir del siglo XVI.

Pese a las promesas iniciales contenidas en las capitulaciones, que incluían el respeto del modo de vida, cultura y costumbres de los musulmanes ahora conquistados, pronto empezaron las conversiones forzosas. Los años 1503 y 1504 son particularmente duros para la población morisca, debido a la exigencia de ciertos impuestos especiales. Esto traerá consigo una despoblación masiva que se concreta en huidas organizadas al norte de África por parte de los moriscos de la costa del reino de Granada².

Esto sucede entre los años 1507 y 1508 con los moriscos de Frigiliana, que abandonan el territorio pasando al norte de África. Como hemos dicho, cada vez les era más difícil a estos musulmanes cumplir con los preceptos que se les imponían por parte de las autoridades cristianas, tendentes a desislamizarlos y aculturarlos de modo paulatino pero inexorable. En enero de 1508 Fernando el Católico, como tutor y administrador de su hija Juana, hace merced perpetua de todos estos bienes abandonados por los moriscos a Íñigo Manrique de Lara, en virtud de una cédula dada en Burgos, quien pasará a ser su primer señor territorial³.

2. Antonio Jiménez Estrella, «Los bienes confiscados a moriscos huidos al norte de África: datos sobre su cobro y administración en el Reino de Granada», en *Homenaje a D. Antonio Domínguez Ortiz*, Coords. Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (Granada: Universidad de Granada y Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, 2008), vol. 1, 517-545.

3. Purificación Ruiz García, *La taha de Frigiliana: Nerja, Torrox, Maro y Frigiliana después de la conquista* (Vélez-Málaga: Artes y Cultura, 1994), 39-40.



Para centrar históricamente la figura de D. Íñigo (personaje cuyos descendientes y herederos serán de crucial importancia para Frigiliana y su territorio a lo largo de los siglos venideros), diremos que era el quinto de los hijos de Garci Fernández Manrique I, alcalde, capitán y justicia mayor de Málaga. Era por tanto un personaje de cierta importancia en la administración castellana de la época, quien llegó a ostentar también la alcaldía de la ciudad de Málaga⁴.

El rendimiento económico de estas tierras en Frigiliana, sobre todo por los impuestos sobre el cultivo de la seda, reportaría a Manrique de Lara unos importantes ingresos anuales. A la muerte de D. Íñigo le sucede el segundo de sus hijos, D. Rodrigo Manrique de Lara.

2. CONTEXTUALIZACION HISTÓRICA DE LA CABALGADA DE FRIGILIANA

A mediados del siglo XVI se produce un repunte de las huidas *allende*, dibujándose un mapa de puntos recurrentes de la costa desde los cuales se van a llevar a cabo estas fugas masivas de carácter ilegal. Y es que la Corona puso gran interés en evitarlas debido, por una parte, al perjuicio que causaba a sus intereses el abandono

4. Luis de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la casa de Lara* (Madrid: en la Imprenta Real, 1696), tomo IV.

y despoblación de estos lugares. Por otro lado, era claro el peligro que suponía el contacto entre los elementos autóctonos de la zona y los pueblos norteafricanos, facilitándose la penetración de estos últimos en el reino, merced a la información obtenida gracias a los moriscos que pasaban al otro lado del mar. La *taha* alpujarreña de Suhayl fue uno de los lugares elegidos por los moriscos del reino para intentar este incierto viaje a una vida mejor⁵. Otro de ellos fue Frigiliana, merced a su condición de tierra de señorío, donde existía menos control por parte de las autoridades cristianas. Así lo expresa en 1571 Alonso de Gámez, vecino de Vélez «... de edad de sesenta e ocho años, dixo que se acuerda de quarenta años averse ydo los vecinos del dicho lugar diez e ocho vezes a Berbería, y Alonso Vélez de Mendoza me dixo que se acordaba de treze»⁶.

Como norma general, los bienes que eran tomados a los moriscos que marchaban allende eran inventariados, valorados y más tarde puestos en venta en almoneda, todo ello a cargo de un receptor de bienes. Parte de lo obtenido había de ser repartido entre los que participaron en el hecho bélico, debiendo de quedar el resto para las arcas públicas, siendo utilizado como recurso para el mantenimiento del sistema defensivo del reino⁷.

Así lo indicó en 1548 el conde de Tendilla al veedor D. Alonso Vélez de Mendoza para los bienes recogidos en la cabalgada de la que tratamos:

...que se haga recoger toda la ropa y cautivos que se hizieron en la dicha cabalgada y se haya de vender la dicha ropa en pública almoneda e depositar en una persona legallana el dinero en que se vendiere, y que los moros que en dicha cabalgada se tomaron los invyen ante mí para que yo mande informarme de ellos de cosas que convienen al servicio de su majestad y para que se haga repartimiento de la dicha cabalgada de la manera que suele y acostumbra hacer dando a cada una de las personas la parte que de esta le perteneciere, y así mismo [...] que recojan todos los bienes de los nuevamente convertidos que con los dichos moros se uvieren pasado allende y hagais diligente averiguación de los bienes que los dichos dejaron, y recogidos los hagáis hoy mismo

5. Jiménez Estrella, «Los bienes confiscados», 517-545.

6. (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas. Cámara de Castilla. L. 2158.

7. El depositario de los bienes aprehendidos en la cabalgada de 1548 fue Hernando Caheli Ollero, vecino de Granada. (A)rchivo de la (A)lhambra (G)ranada. L. 225-15. Fol. 3.

depositar en poder de alguna persona legallana y abonada para que por orden mía se gasten y distribuyan en el reparo de las fortalezas de este dicho Reino de la manera que su majestad lo tiene proveído y mandado⁸.

El proceso de reparto se demoraba en ocasiones, lo que era, por otro lado, bastante habitual debido a la ya compleja burocracia de la época. Concretamente, y respecto a la aprehensión de bienes que nos ocupa, podemos decir que las cartas remitidas por los cabalgadores de Vélez, ora en grupo, ora a título individual, no dejaron de sucederse en la correspondencia habitual del conde de Tendilla, meses y aun años después de la cabalgada. El contenido de estas misivas solía hacer referencia a las heridas producidas durante la batalla y que impedían trabajar a los demandantes para ganar su sustento, a caballos muertos en la refriega cuyo importe querían recuperar o simplemente a deudas de los caballeros que les era imperioso afrontar no teniendo con qué hacerlo.

Pero el de Tendilla tenía además otro frente abierto: los bienes que los moriscos de Frigiliana dejaron en Cómputa, Salares y otros lugares del reino, estaban siendo incautados por la voraz Inquisición granadina. La institución inquisitorial, que funcionaba como un organismo autónomo independiente de la Iglesia, hacía caso omiso de una real cédula del emperador Carlos V en la que se ordenaba expresamente que estos bienes no fuesen a parar al clero, sino que se empleasen para reforma y mejora de las fortalezas del reino de Granada, que denotaban un muy mal estado general. Dicha ordenanza, que se promulgó en 1545 expresamente dirigida a recuperar para el estado los bienes de los moriscos implicados en la huida de Frigiliana de 1544, no fue atendida por la Inquisición y hubo de ser confirmada por una nueva cédula que fue otorgada en Ratisbona (Baviera), mientras el emperador estaba inmerso en su lucha contra el protestantismo. El documento, otorgado el 31 de julio de 1546, es como sigue:

El rey

Inquisidores que al presente sois y adelante fueredes contra la herética pravedad y apostasía en el nuestro Reyno de Granada, ya sabéis como el serenísimo Príncipe nuestro mui caro y muy amado hijo y governador de esos nuestros Reinos durante mi ausencia de

8. A.A.G. L-109-6. Fol. 9 y ss.

ellos, siendo informado, que teniendo por proveído y mandado que los bienes que dejasen los nuevamente convertidos del dicho Reyno que pasasen allende a tornar moros, que pertenecían a nuestra Cámara que conbertiesen y gastasen en reparos y fortificación de las fortalezas del, bosotros de poco tiempo aca os haveis entremetido en querer cobrar los dichos bienes para este Sto. Oficio, y especialmente avía demandado secuestrar y teníades secuestrado los bienes de ciertos nuevamente conbertidos del lugar de Fregiliana que el año pasado de de 544 se vían pasado allende aviendo ordenado el conde de Tendilla, capitán general de este Reino, que se cobrasen para que se gastasen en los dichos rreparos por una cédula dada en Buitrago a 28 días del mes de septiembre de año pasado de 1545⁹.

El documento reproduce la cédula primigenia y hace luego hincapié en que estos bienes pasen a la administración pública para que se les dé el fin contenido en el documento, y

que si alguno avía tomado que lo diese y entregase al conde de Tendilla nuestro capitán general de este dicho rreyno o a quien su poder obiese para que el los gaste conforme a nuestra voluntad en cuanto a lo que tocaba a los bienes de los moriscos que se pasaron después allende¹⁰.

3. LA NOCHE DE LA HUIDA

Este es el contexto en el que se producen los hechos conocidos como «La Cabalgada de Frigiliana»¹¹. Este hecho lo propicia un incidente que tiene lugar en la medianoche del lunes día 23 de julio de 1548, cuando seis galeotas¹² procedentes de Berbería, concretamente de Tetuán, y al mando del comandante *Caramami*

9. A.A.G. Leg.18-30. Traslado de las Reales Cédulas hechas en la Alhambra, a 6 de mayo de 1551 por el escribano Luis de Ribera.

10. A.A.G. Leg.18-30, fol.31.

11. De *cabalgar*¹. 1. f. Marcha realizada a caballo. 2. f. Correría de guerra que se hacía a caballo.3. f. Tropa de jinetes que salía a correr el campo enemigo. 4. f. Servicio que debían hacer los vasallos al rey, saliendo en cabalgada. 5. f. Botín o apresamiento que se hacía en las cabalgadas sobre las tierras del enemigo.

12. Juan Vázquez Rengifo, *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, Eds. Joaquín Novella Román y Ángel Pérez Pascual (Vélez-Málaga: Ayuntamiento, 1998), 133. Según Rengifo son cinco los navíos que llegan, y lo hacen el día 24 de junio, no el 23. Los datos del cronista veleño son en este caso inexactos.

desembarcan en la playa de Burriana de Nerja, donde anclan sus barcos definitivamente después de haber hecho un primer intento en el lugar cercano de río Seco. Para entonces ya habían sido detectados por las guardas del castillo Bajo y de la torre de Nerja, que hicieron almenaras cuando vieron el peligro. Igualmente se tocaron a rebato las campanas de la iglesia del castillo, con los que todos los hombres disponibles se ponen en orden de defensa.

Para la una de la madrugada los cincuenta moros de pelea que habían tomado tierra se dirigían a Frigiliana por el camino que pasaba cerca del antiguo Castillo Alto de Nerja, casi desmantelado por aquel entonces, hasta llegar al lugar de Frigiliana, donde les estaban esperando los moriscos del lugar. Eran las dos de la mañana cuando los norteafricanos llegaron a la población¹³. Las gentes salieron a las calles a la voz de uno de los *de allende* que pregonaba a voz en grito «El que se quisiese ir a la buena ley de Mahoma agora tenía tiempo para irse con ellos, y el que no se quisiese ir, que se quedase»¹⁴.

Casi todo el pueblo preparó sus cosas. Los hombres aparejaron sus bestias y cogiendo sus haciendas y objetos de valor, para tomar luego con gran alegría el camino de Nerja con sus mujeres e hijos. Tenían preparado igualmente para la ocasión un pequeño arsenal de armas, sobre todo espadas y ballestas que cada cual tenía escondidas en su casa.

En la probanza del pleito se hace mucho hincapié en el hecho de que los de Berbería no quebraron puerta alguna, para dar a entender que los de Frigiliana marchaban por su propia voluntad. Los únicos edificios que asaltaron fueron la Iglesia, donde robaron, rompieron los libros y quebraron una cruz. Del mismo modo entraron en la casa donde moraba uno de los pocos cristianos viejos del lugar, llamado Pedro Fernández. En esta vivienda solía pernoctar D. Pedro Luján, cura beneficiado que era tanto de Frigiliana como de la vecina población de Nerja. En esta ocasión el religioso se encontraba en esta vivienda y salió rápidamente de la misma para refugiarse en la torre del lugar, conocida hoy por *el Torreón*. Cerca de esta torre refugio habitaba el propio alcaide, un cristiano llamado Gaspar Jiménez. El propio cura Luján cuenta cómo (y según lo que pudo observar desde la citada torre) ninguno de los moriscos

13. Según el fiscal de la causa, los moriscos de Frigiliana se habían estado comunicando por carta con los de allende.

14. A.A.G. Leg-109-7, fol. 79v. Testimonio de Francisco de Alejo.

de aquel sitio, incluido mujeres y niños, iba contra su voluntad, «sino de buen grado, con gran algazara y regocijo».

Casi todas las familias del lugar marcharon, pues, camino de la playa con gran alegría. Tan sólo una mujer llamada Giomar de Mora iba contra su voluntad, pues se declaró cristiana, aunque su marido, ayudado por otros, la obligó a marchar con ellos, según ella misma declaró en el juicio posterior.

Hubo en cambio algunos cristianos nuevos que optaron por quedarse en el lugar (alegando, por ejemplo, que tenían demasiados hijos pequeños para marchar). Según se indica en el pleito, estos no fueron molestados por los norteafricanos y los dejaron estar tranquilamente en sus hogares. Una vez salen del pueblo, sobre las dos de la madrugada, la comitiva tomó el camino de vuelta hacia la playa de Burriana. Cuando por fin vieron la mar, y creyéndose seguros, comenzaron a hacer un gran ruido y escándalo. Los de Frigiliana iban delante, con sus mujeres e hijos, y los norteafricanos marchaban detrás. Entre ellos iba tocando un tambor «un hombre negro mancebo de pocas barbas, delgado»¹⁵.

Cuentan los testigos que comparecen en el procedimiento judicial que se llevó a cabo contra estas personas, que los que más se reían y regocijaban eran los propios moriscos de Frigiliana, pues fueron reconocidos por su habla por un testigo que los estuvo siguiendo de cerca hasta que llegaron a la playa. Las mujeres iban bailando zambras y cantando al son del tambor. Estas se habían vestido con sus mejores ropas... «como si fueran de boda, afeitadas y arreboladas»¹⁶. Mientras esto sucedía, las gentes de guerra de Vélez habían sido avisadas de lo que estaba sucediendo a través de las almenaras y toques a rebato que se iban transmitiendo por toda la costa hasta llegar a la ciudad. De ella partió una expedición de cien hombres de pelea al mando de Francisco Vara, quien fue nombrado capitán por el alcaide del lugar para la ocasión. Estos individuos, que eran tanto peones como hombres de a caballo, no eran soldados a sueldo del rey, sino aventureros y hombres de fortuna que buscaban obtener botín y recompensa de los bienes capturados en la cabalgada. Sabedores de que los navíos berberis-

15. A.A.G. L-109-7. Testimonio de Diego de Baeza, guarda de la mar.

16. A.A.G. L-109-7, fol. 87. Al indicar que iban «afeitadas» quiere decirse que se habían maquillado con afeites. Igualmente la expresión «arreboladas» indica que se habían aplicado colorete en el rostro.

cos se encuentran fondeados en la playa de Burriana, se dirigen a este lugar, llegando antes que los propios moriscos.



Imágenes de la representación de la Cabalgada de Frigiliana durante las Tres Culturas. Foto Alejandro Herrero. Publicadas con permiso del autor

Por tanto, cuando estos se acercan con las primeras claras del día a Burriana, los de Vélez ya los están esperando. Desde lejos, como aún no hay buena luz, creen ver que son la gente de los barcos que los están recibiendo, pero cuando se aproximan descubren con gran enfado y frustración que son soldados cristianos y se lanzan contra ellos atacándolos con todo lo que pueden, incluidos los arcabuces y ballestas con los que cuentan.

Los cristianos al grito de *Santiago* se defienden. Comenzó entonces una terrible matanza donde moriscos y norteafricanos llevaron la peor parte. Las mujeres y los muchachos tuvieron también su protagonismo en la batalla, al acometer a los cristianos con multitud de piedras que al parecer no causaron gran daño a los de Vélez. Según los testimonios, era la gente de Frigiliana la que cargaba con más rabia contra los cristianos, al ver desbaratados sus planes de huida. En medio de la refriega hicieron su aparición las tropas regulares de Vélez, al mando del capitán Luis de Paz, que se unieron a la lucha.

En poco tiempo consiguieron hacer retroceder a los *de allende*, metiéndolos en sus navíos a base de lanzadas. Por ello tuvieron que embarcar y alejarse de la costa, fuera del alcance de los disparos de

los arcabuces cristianos¹⁷. No obstante, una parte de los moriscos logró embarcarse y escapar con los berberiscos.

El resultado de todo aquello es que murieron buena parte de los varones que venían de Frigiliana. Las mujeres y niños, en cambio, fueron hechos prisioneros y conducidos a Vélez con todas sus pertenencias. Desde allí fueron trasladados a la cárcel pública de la Alhambra, presidio donde correspondía. La consigna de los hombres de guerra en esta y otras muchas cabalgadas que se sucedieron durante el siglo XVI parecía ser eliminar a los varones adultos y capturar a las mujeres y los niños para reducirlos a la esclavitud.

4. EL PROCESO JUDICIAL

En esta parte de la historia comienza realmente la parte más interesante del tema. Y es que se inicia un complejo procedimiento judicial contra los supervivientes de la matanza. Había una gran cantidad de intereses económicos en juego.

Por una parte, estaba la Inquisición granadina, que pretendía, como hemos visto antes, quedarse con los bienes raíces de los moriscos que se marchaban. Luego estaba el señor territorial de Frigiliana que alegaba ciertos derechos económicos a cuenta de unos arrendamientos que los moriscos no pagaron unos años antes. Luego estaban los propios cabalgadores, que tenían el derecho a quedarse con parte de lo que habían capturado a los moriscos. Este botín era muy cuantioso: oro, plata, joyas, ropajes de seda, animales de carga. Esta era realmente la motivación que movía a los cabalgadores¹⁸. Durante el curso del procedimiento se toma declaración a todos los supervivientes de la refriega, tanto a moriscos como a castellanos. Los testimonios en él recogidos son sumamente interesantes para conocer cómo era la vida de estos moriscos del reino de Granada a mediados del siglo XVI.

Lo primero que sabemos gracias a sus declaraciones era la procedencia de estas familias. Había moriscos de Cómputa, Árchez, Lautín, Periana de Torrox, Salares, pero también de lugares más lejanos como Lanteira, Órgiva o Molvizar.

17. Vázquez Rengifo, *Grandezas de la ciudad de Vélez*, 134. Según Rengifo los de Berbería eran más numerosos que los cristianos. Los testimonios recogidos en la probanza del pleito hablan sin embargo de que bajaron a tierra cincuenta moros de pelea, a los que hay que añadir a los varones adultos de Frigiliana, que eran unos treinta o cuarenta.

18. Por lo general solían quedarse con una quinta parte de lo requisado.

Sabemos que se trataba de familias que vendían sus bienes, sus tierras y casas para poder pasar a Frigiliana, desde donde escapar al norte de África con más facilidad porque eran tierras de las conocidas como «de señorío». Los señores territoriales además eran muy permisivos con respecto a los usos y costumbres de estos moriscos, que todavía no sabían hablar castellano en muchos casos. Estas familias pagaban una renta a los señores territoriales, que obtenían importantes beneficios, siendo muchas veces pagados en seda que los moriscos trabajaban.

De los testimonios que fueron tomados a las moriscas se desprende que eran más bien los varones los que querían pasar a Frigiliana y que ellas eran más remisas a marchar al norte de África, quizá preocupadas por la vida de sus hijos.



Tinaja con simbología incisa con elementos cristianos y musulmanes aparecida en unas obras realizadas en el Torreón y que pertenecen presumiblemente a la época en que se produce la Cabalgada (siglo XVI). Archivo del autor, publicada con su permiso

De entre las innumerables narraciones que se pueden leer en los autos, que se conservan actualmente en el Archivo de la Alhambra, dispuestos en distintos legajos, destacan algunas como por ejemplo la de María Pujarría, quien habitaba en su lugar de Bértula de la Alpujarra:

...porque un hijo suyo mató a un hombre y no podía estar en esa tierra el dicho hijo por engaños y debajo de cautela la llebó al dicho lugar de Frigiliana diciendo que esa era tierra de señor y que allí la justicia no le hallaría, y debajo de este propuesto la dicha María Pujarría se vino a vivir al dicho lugar de Frigiliana de donde

el dicho hijo y los moros que de allende vinieron se la llevaban por fuerza y contra su voluntad, digan los testigos lo que saben¹⁹.

Otras declaraciones nos hablan de la solidaridad y sincera amistad que llegó a existir entre las mujeres moriscas y las pocas cristianas que vivían en Frigiliana. Merece la pena destacar, de entre estas historias personales, la de las moriscas Beatriz Fernández y su hija María Becerra, de las que se cuenta en su defensa un episodio que tuvo lugar en 1544, por tanto cuatro años antes de la cabalgada, cuando los berberiscos vinieron a llevarse a los moriscos de Frigiliana. Ante el evidente peligro de la llegada de los norteafricanos, estas dos mujeres tomaron a un hijo de pocos meses que criaba la sobrina del beneficiado Alonso Luján, cristiana vieja por tanto. Cogieron al niño para evitar su secuestro o muerte por parte de los berberiscos, haciendo ver que el pequeño era hijo y nieto de las propias moriscas. Consiguieron de este modo salvar la vida de aquel niño, devolviéndolo luego a su madre una vez pasado el peligro. Este es un ejemplo real de sincera amistad entre mujeres moriscas y cristianas.

Hay otros ejemplos parecidos que nos hablan de esta solidaridad más allá de credos y religiones. La propia morisca María Becerra, sabedora de lo que iba a acontecer en aquella noche del 23 de julio de 1548, invitó a pernoctar en el Torreón a Brígida Luján, sobrina del clérigo, indicándole textualmente «...por amor de Dios que mira os metáis temprano porque ya habéis visto lo que ha pasado en Torrox, y si en mi mano estuviese cada día me metería en la torre cada noche para dormir»²⁰.

Toca en este momento dejar constancia de cuál fue la actitud y el comportamiento de los cabalgadores de Vélez-Málaga, ya no sólo para con los niños y mujeres moriscos que capturaron en la refriega, sino también para con el resto de compañeros que participaron en la escaramuza. Durante la propia marcha de los cabalgadores de vuelta a la ciudad ya se produjeron los primeros intentos de sustraer parte de lo obtenido en la refriega de la playa de Burriana. Y es que el protocolo habitual consistía en inventariar y depositar la totalidad del botín, para luego comunicar su contenido a la autoridad competente, el receptor de bienes confiscados. Sólo después del largo proceso que hemos referido antes, se pro-

19. A.A.G. L-109-4.

20. A.A.G. L-109-4, fol. 66.

cedía al abono de lo que le pudiera corresponder a cada uno de los hombres de guerra. Son muchos los casos que se denunciaron al conde de Tendilla, capitán general de reino de Granada, sobre cabalgadores que escondieron parte de lo sustraído en esta y otras incursiones similares. En el caso de los hechos acaecidos en la playa de Burriana, incluso varios hombres se dedicaron a vender objetos de valor entre los vecinos de otras poblaciones que estaban en el camino entre Nerja y la ciudad de Vélez. Los más osados llegaron más lejos aún, raptando a algunas mujeres para convertirlas en esclavas. Fueron muchos los procedimientos judiciales que se iniciaron contra los de Vélez por este motivo.

5. EL TRATO A LOS NIÑOS DE LA CABALGADA

Cuando se dicta la sentencia del procedimiento seguido contra los moriscos hay una sanción punitiva para casi la totalidad de los supervivientes²¹. Se condena al pago de cuantiosas sanciones económicas, que van desde los cuarenta hasta los cien ducados. Además de esto, cinco de las mujeres moriscas serán declaradas esclavas. Son Leonor Gozía, Inés Bulaylia, Elvira Mozaymora, Luisa Pazaya y María Pujarría.

Pero el conde de Tendilla tomará otra decisión respecto a los menores de dieciséis años. En vez de su venta como esclavos, se decreta la entrega estos menores, un total de dieciocho, a los propios cabalgadores en concepto de pupilos²². Esto quería decir que los habían de tener como hijos propios, dándoles techo y manteniéndolos, educándolos en la fe católica hasta que estos llegasen a la mayoría de edad, momento en el que tendrían que darles la libertad. Esta resolución hace enfadar a los cabalgadores, a los que interesaba la venta de los niños como esclavos y percibir su importe, o incluso quedárselos ellos mismos para su servicio. Para ellos será una carga el tener que mantenerlos en sus propias casas, acogidos como hijos.

Pues bien: ¿qué es lo que van a hacer los cabalgadores? A los pocos meses de entregarles a los niños, muchos de ellos se dirigirán a los pueblos de donde eran originarios las familias de los menores y se los intentan vender por el precio que pudieran sacar, a modo

21. A.A.G. L-225-3.

22. A.A.G. L-161-5.

de rescate. Así sucede con muchos de ellos, quizás los que tienen más suerte. Para llevar a cabo estas transacciones los cabalgadores contarán con la ayuda de intermediarios, por lo general moriscos que tienen buen trato con los cristianos, sobre todo alguaciles de los propios pueblos de la comarca. Muchos de los familiares que recogen a los niños mediante este rescate lo hacen con dinero prestado de los vecinos del pueblo o de otros familiares y luego tienen que pedir limosna durante años para poder devolver las cantidades solicitadas. Estos hechos son denunciados en 1550 ante el conde de Tendilla por Fernando Daimalogí, el alguacil de la alquería de Lautín, en el río de Torrox.

La reacción de D. Íñigo López de Mendoza, máxima autoridad militar del reino, fue enviar a la ciudad de Vélez al licenciado Contreras, un emisario para notificar a los cabalgadores para trajeran a su presencia a los niños en un plazo de diez días, con la idea de que se acreditase el estado en que se encontraban aquellos menores y por tanto la veracidad de la denuncia. El hipotético incumplimiento de ésta orden supondría para los cabalgadores una importante multa de 30.000 maravedíes²³.

¿Qué es lo que ocurre entonces? Pues que cuando se propaga en Vélez la noticia de la llegada de este emisario, todos los cabalgadores marchan rápidamente a los pueblos donde habían dejado empeñados a los niños para intentar ahora recuperarlos. Lo que se encuentran en la mayoría de los casos es que los padres y familiares no quieren devolver a los menores, por los que ya han pagado un rescate, lo que supondrá un serio problema para los cabalgadores.

En el transcurso de la investigación que D. Pedro Contreras lleva a cabo se pone de manifiesto el modo en que los cabalgadores habían actuado con los menores. Los testimonios contra estas personas, entre quienes se incluyen gente de gran relevancia en la ciudad, como es el caso del propio regidor, Fernando de Villalobos, son bastante duros. A este, por ejemplo, se le había entregado a una niña de doce años llamada Lucía, hija de Andrés Bulayle, morisco de Salares quien falleció durante la cabalgada. Villalobos, una vez le fue encomendada, tuvo a la menor en su casa durante un año, durante el cual la trató muy mal²⁴. La madre pidió ayuda a

23. A.A.G. L-161-5.

24. A.A.G. L-161-5. s/f. Testimonio de Diego Zaguaque, vecino de Cómputa tomado el 28 de octubre de 1550.

unos parientes de Dúrcal. Junto con ellos fue al lugar de Benamocarra en busca de otro morisco, un prestamista llamado Gonzalo Goinz, quien pactó el rescate con Villalobos. Una vez hecho el trato, madre e hija marcharon a Granada, en previsión de un posible cambio de opinión del regidor. Meses después la madre de la niña andaba pidiendo limosna por los lugares de la sierra para poder devolver el dinero del rescate al morisco de Benamocarra.

Los capitanes Fernando Chacón y Luis de Paz también fueron investigados. A Chacón le fue entregada a una niña de doce años llamada Abrianda, natural de Corumbela. Su padre murió en la cabalgada, pero su madre, Catalina Pazaya, acudió a Vélez en 1549 para tratar el rescate. Iba acompañada de Zacarías Alguacil y Martín Ofa, vecinos de Daimalos, quienes hicieron de valedores de la viuda ante el capitán Chacón. Trataron el rescate en cincuenta ducados, que tuvo que pedir prestados a sus fiadores. Para devolverlos estuvo pidiendo limosna por las alquerías de la sierra²⁵.

6. CONCLUSIONES

Después de la cabalgada de 1548, las cosas cambiaron bastante para el territorio de Frigiliana, que no era la única tierra de señorío del reino y que estaba ahora en el punto de mira del conde de Tendilla, y sobre todo de la gente de la ciudad de Vélez, por el gran botín que se obtuvo. El lugar quedó por tanto desierto y despoblado. En los años siguientes encontraremos todavía referencias a los protagonistas de estos hechos. Por ejemplo, algunos moriscos que volvían a ser capturados en su intento de pasar al norte de África. Es el caso de Elvira Zaguaquía, quien formó parte del famoso auto de fe que tuvo lugar el 2 de febrero de 1567 en Granada, junto con un centenar de personas, la mayor parte de ellos moriscos. En este caso la Inquisición quemó a cuatro personas, y se condenó a Zaguaquía en concepto de reconciliada, por el delito de haber intentado pasar a Berbería²⁶.

Todavía en el año 1560, doce después de la cabalgada, Juan el Ambrí, natural de Lautín (uno de los niños que había sido entregado a los cristianos), continuaba buscando a su madre, Beatriz

25. A.A.G., L-161-5.

26. Joaquín Gil Sanjuan, «Malagueños en los autos de fe de la Inquisición», *Jábega*, núm. 100 (2009): 72-88.

Ambría, quien había desaparecido durante la refriega, mientras su padre perdía la vida. La causalidad hizo que dos vecinos de Lau-tín, llamados Lorenzo de Guzmán y Andrés Daymaloxí, paseando por la plaza de Bibarrambla de Granada se encontrasen con un conocido suyo, vecino de Casarabonela, quien les comentó que había tenido conocimiento de que una morisca de las tomadas en Frigiliana estaba cautiva y en poder de un caballero cristiano en la plaza de Gibraltar. Les contaron que éste la tenía como su esclava y le había marcado la cara con un hierro candente. Esta pobre mujer resultó ser la madre de Juan el Ambrí, el niño morisco entregado a los cabalgadores. El morisco se dirigió entonces a la justicia para intentar conseguir su libertad, sin que tengamos conocimiento del resultado de la gestión²⁷.

También en el año 1560 un testigo advirtió de la presencia de una de las niñas moriscas de Frigiliana en el pueblo de Montilla (Córdoba). Había sido capturada por un escudero durante la cabalgada y vendida a un regidor de esta localidad. Ahora la muchacha tenía unos veinte años de edad. Como dato curioso podemos señalar la descripción que se hace de la joven en los autos, pues se dice que es «...una mujer moza, de buen ver y blanca, y los cabellos bermejós»²⁸. Se trataba de María Carjalía, hija de Martín Carjalí, vecino que había sido de Periana de Torrox.

A la vista de lo expuesto, no es de extrañar que Frigiliana se convirtiera en una tierra proscrita para los moriscos, que ya no querían ir a trabajar a las tierras de D. Rodrigo Manrique de Lara, dada la terrible experiencia ocurrida en 1548. El resto de alquerías y villas moriscas dependientes de la jurisdicción de Vélez siguieron en cambio habitadas hasta el momento de la rebelión.

Felipe II prohibió a los moriscos en 1567, mediante la disposición conocida como la Pragmática Sanción, el habla de su lengua, el uso de sus vestiduras tradicionales, y la práctica de sus costumbres. Habían de tener abiertas sus casas noche y día para facilitar su control, además de aprender la lengua castellana. En definitiva, se les obliga a desaparecer como grupo étnico, cultural y religioso. El descontento entre los moriscos granadinos se hizo general. El día 25 de diciembre de 1568 el marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada, da aviso a la ciudad de Vélez de que los mo-

27. A.A.G. L-61-14. Causa núm. 21.

28. A.A.G. L-150-17.

riscos de las Alpujarras se habían levantado al mando de Fernando de Córdoba y Valor, más conocido como Abén Humeya. La revuelta se había propagado a otras zonas del reino y pronto las alquerías y villas con población morisca dependientes de la jurisdicción de Vélez se unirían para luchar contra los cristianos.



Foto Alejandro Herrero. El personaje de María Carjalía en la representación de La Cabalgada de Frigiliana. Publicada con permiso del autor

Los moriscos de la Axarquía elegirán Frigiliana como escenario para un cruento episodio de la rebelión de las Alpujarras que tendrá lugar el día 11 de junio de 1569 en el encastillamiento medieval del Peñón, y que terminará con la muerte de más de 2.000 moriscos y 3.000 cautivos entre hombres, mujeres y niños, a manos de los soldados y la milicia de las ciudades de Málaga y Vélez, quienes contarán con el apoyo de los tercios de Nápoles al mando del comendador de Castilla, Luis de Zúñiga y Requesens²⁹. Habían pasado más de veinte años desde los hechos de la cabalgada, pero en el momento de la rebelión de 1569 el territorio de Frigiliana continuaba despoblado.

Podemos decir, como colofón de este pequeño estudio, que las huidas de moriscos a tierras del norte de África durante la se-

29. Antonio Navas Acosta, «La batalla de Frigiliana o la rebelión de Bentomiz», *Jábega*, núm. 9, (1975): 17-26.

gunda mitad del siglo xvi, ejemplificada en la que hemos narrado en estas líneas, causaron una grave crisis social y económica en el reino de Granada, que tuvo como colofón la expulsión definitiva de los musulmanes andaluces, incluidos los moriscos de paz, que se produjo tan sólo unos años más tarde, en 1609.